

ALTERIDAD Y COMUNICACIÓN: EL CONFLICTO PERÚ-CHILE EN LA HAYA

Análisis crítico del discurso en las noticias de “El Mercurio” y “La Cuarta” de Chile; y “El Comercio” y “Ajá” de Perú

TESIS DOCTORAL



Alex Inzunza Moraga



Universitat Autònoma de Barcelona

ALTERIDAD Y COMUNICACIÓN: EL CONFLICTO PERÚ-CHILE EN LA HAYA

Análisis crítico del discurso en las noticias de “El Mercurio” y “La
Cuarta” de Chile; y “El Comercio” y “Ajá” de Perú

Investigación adscrita al Proyecto Fondecyt N° 1100264

TESIS DOCTORAL

Presentada por

Alex Inzunza Moraga

Dirigida por

Dr. José Ma. Perceval Verde Dr. Rodrigo Browne Sartori

Estudios de Doctorado en Comunicación y Periodismo
Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 14 de marzo de 2013

Índice	Pág.
<u>Introducción</u>	09
<u>Hipótesis de trabajo</u>	12
<u>Objetivos</u>	12
I. MARCO TEÓRICO	
<u>1. Comunicación</u>	13
<u>1.1 Comunicación humana</u>	13
<u>1.2 Comunicación de masas</u>	18
<u>2. Comunicación intercultural</u>	22
<u>3. Periodismo intercultural</u>	30
<u>4. Construcción social de la realidad</u>	35
<u>4.1 Noticias: construyendo imaginarios sociales</u>	41
<u>5. Cultura e identidad</u>	47
<u>6. Migración: emigrantes/inmigrantes</u>	57
<u>7. Multiculturalidad - Interculturalidad (diferencias)</u>	60
<u>8. La propiedad de los medios seleccionados</u>	64
<u>8.1 La prensa en Chile</u>	66
<u>8.1.1 “El Mercurio”</u>	68
<u>8.1.2 “La Cuarta”</u>	71
<u>8.2 La prensa en Perú</u>	73
<u>8.2.1 “El Comercio”</u>	74
<u>8.2.2 “Ajá”</u>	77
<u>8.3 Medios de mayor preferencia</u>	78
<u>9. Formas de representación Periodística: Los Géneros</u>	80
<u>9.1 La prensa en América Latina</u>	81
<u>9.2 Etapas en la evolución del periodismo</u>	82
<u>9.3 Los géneros periodísticos</u>	85
<u>9.4 Los géneros periodísticos en los diarios</u>	88
<u>9.5 ¿Objetividad Periodística?</u>	94

II. METODOLOGÍA

1. Etapa 1	99
1.1 Subetapa 1	99
1.2 Subetapa 2	100
1.2.1 Resultados Selección notas informativas	102
2. Etapa 2	106
2.1 Resultados Selección notas informativas comunes	108
2.2 Los análisis	111
2.2.1 El Análisis Crítico del Discurso	111
2.2.2 Resultados de los análisis	125
3. Etapa 3	207
3.1 Lingüística contrastiva	211
3.2 Tablas contrastes “Aja” – “La Cuarta”	215
3.3 Tablas contrastes “El Comercio” – “El Mercurio”	219
3.4 Resultados contraste	229

III. CONCLUSIONES

233

IV. Bibliografía

245

V. ANEXOS

1.- Breve marco histórico contextual Chile – Perú	253
2. Tablas total menciones tema La Haya	259
3. Índice de gráficos y tablas	267

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como principal interés analizar cómo son representados los “discursos de la diferencia” a través de los medios de comunicación y para esto se propone utilizar como metodología, primero, el Análisis Crítico del Discurso (ACD), para posteriormente realizar un estudio contrastivo a estos análisis de la construcción social de la realidad, presentes en noticias comunes en medios escritos masivos.

Lo que interesa es observar cómo son los procesos de construcción de la noticia que hacen dos medios de prensa de Chile y de Perú, sobre la otra nación, considerando los estudios interculturales desarrollados desde la comunicación para un cambio social y sus aplicaciones en el periodismo. Por lo mismo el objeto de estudio de este análisis es la comunicación intercultural, el periodismo intercultural y la representación que los medios hacen de “otras culturas”.

Para cumplir con lo propuesto se seguirán los siguientes pasos:

-Analizar cómo los diarios “El Mercurio” y “La Cuarta” de Chile y “El Comercio” y “Ajá” de Perú, construyen acontecimientos noticiosos que fortalecen el sentimiento identitario de su nación.

-Aplicar el ACD para estudiar la construcción noticiosa realizada por la prensa sobre migración e interculturalidad.

-Contrastar los resultados de la aplicación del ACD a las noticias comunes de los medios seleccionados para describir cómo contribuyen a la construcción social de la realidad (intercultural) en sus respectivos países.

La situación actual del mundo, con posibilidades de ir de un lugar a otro más fácilmente que hace algunos años, permite que muchas personas entren, casi a diario, en contacto directo con otras culturas, con todo lo que ello implica.

Por otra parte y gracias a los avances tecnológicos de las comunicaciones y el mayor acceso que esto ha permitido, se puede saber cómo son o qué hacen, personas de distintas partes del mundo. Pero esto se da de manera indirecta, mediada, es decir a través de los medios de comunicación.

Esta forma de conocer y saber, aproxima a las personas a otras culturas, otras lenguas, a las situaciones de conflicto cultural, como las migraciones, la discriminación o los problemas fronterizos, que diariamente se encuentran en las páginas de los diarios en forma de noticias, volviéndose temas bastante recurrentes de la agenda programática de los medios de comunicación.

Dado este escenario, es que hoy en día es fundamental comprender las distintas relaciones mediadas que se dan entre culturas para poder compararlas, pero no en la idea de reafirmar lo propio como lo que tiene valor absoluto, sino en la idea de una mejor comunicación. Estos encuentros pueden producir conflictos producto de las diferencias en la forma de comprender la vida. Si se conocen estas otras realidades es posible ofrecer alternativas para que el encuentro no produzca estos conflictos y se acepten las realidades propias y las distintas.

Para Miquel Rodrigo Alsina (1999), gracias a la globalización, los medios de comunicación se han convertido, en los principales agentes de construcción de realidades. Por esto, es necesario analizar el encuentro intercultural desde las comunicaciones y sus aplicaciones en el periodismo. Así, el análisis de los medios de comunicación en la construcción social de la realidad y el tratamiento de las noticias referidas a los otros, podría develar el comienzo de las situaciones de exclusión y desigualdad que sufren las culturas minoritarias.

El interés por el tema tiene relación con una investigación previa¹ realizada en un trimestre del año 2008. Durante los meses de marzo, abril y mayo se analizaron los discursos realizados por tres medios de circulación

¹ Investigación realizada en el marco del Proyecto FONDECYT (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Chile) N° 11070062 durante el año 2008 para obtener el grado de Magíster.

nacional de Chile sobre lo mapuche, peruano y boliviano. Dicha investigación arrojó como resultados que las representaciones sobre otras culturas que elaboran los Medios de Comunicación escritos, están basadas en prejuicios y estereotipos (Rodrigo Alsina, 1999) los que se transforman en ruidos interculturales. (Israel, 2004).

Como se explicó, se trata de aplicar el ACD entendiéndolo como un tipo de exploración analítica sobre el discurso y su campo de estudio está referido principalmente a descubrir el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y de vez en cuando combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político y espera contribuir efectivamente a la resistencia contra la desigualdad social. (van Dijk, 1999).

En esta investigación² se propone analizar las noticias publicadas en periódicos de circulación nacional de dos países como Chile y Perú utilizando el ACD, desarrollado principalmente por Teun van Dijk (1990; 1996; 1997; 1998; 2003a-b), con una adaptación a la realidad de la prensa latinoamericana. Se buscará así comprender las representaciones que éstos medios de comunicación hacen en relación a los discursos de la “diferencia”.

Se propone dar un paso metodológico más y efectuar un ejercicio contrastivo en los resultados de los análisis practicados a los elementos más recurrentes de las publicaciones comunes de ambos países (Chile y Perú), para determinar cómo son estas representaciones en ambos países, buscando describir en detalle las diferencias y similitudes entre estas opciones.

² La investigación forma parte del Proyecto FONDECYT N° 1100264 “Periodismo intercultural: Construcción de la noticia a través de un análisis crítico y complejo del discurso en la prensa diaria de cobertura nacional de Chile y Perú. El caso de 'El Mercurio' y 'La Cuarta' y 'El Comercio' y 'Ajá'”. Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Ministerio de Educación de Chile.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

1.- La prensa escrita, de Chile y Perú, contribuye a elaborar representaciones sociales de la realidad que promueven prejuicios y estereotipos, en especial en lo que se refiere a las otras culturas, relacionada en este caso, al país limítrofe que produce la noticia en común.

OBJETIVOS

Objetivo general

-Comprender los procesos de construcción noticiosa y las representaciones en la prensa escrita de circulación nacional, que Perú y Chile hacen en relación a los discursos sobre el otro país, a partir del tratamiento informativo, y considerando los estudios interculturales desarrollados desde la comunicación y sus aplicaciones en el periodismo.

Objetivos específicos

1. Analizar el tratamiento informativo de dos medios de prensa de circulación nacional de Perú y dos de Chile, para determinar cómo se construyen los acontecimientos noticiosos en virtud a las relaciones interculturales entre ambos países.
2. Estudiar en qué medida la prensa escrita, a través de las noticias de temáticas interculturales, representa los “discursos de la diferencia”, en especial el caso chileno y peruano, aplicando la matriz metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ADC) para posteriormente utilizar una metodología contrastiva.
3. Contrastar estos medios considerando los resultados obtenidos para describir cómo algunos medios de comunicación escritos, de Chile y Perú, colaboran en la construcción social de la realidad (intercultural) de los lectores en cada uno de sus países.

I. MARCO TEÓRICO

1. Comunicación

1.1 Comunicación humana

Un aspecto fundamental de la existencia humana, y que ha permitido su evolución a lo largo del tiempo, es la capacidad de comunicación, por lo tanto es necesario detenerse en tratar de comprender a qué nos referimos cuando hablamos de ella.

Lo primero es mencionar que “la comunicación humana es una realidad cuyo origen hay que situarlo correlativo al nacimiento de la especie” (Rodrigo Alsina, 1999: 19), es decir, no se puede desconocer que forma parte de la humanidad desde sus inicios y que por lo mismo, de la historia de las personas, permitiendo las relaciones interpersonales, entre comunidades, dándole sentido a su entorno, modificándolo y fortaleciéndolo.

Tal como señalan De Fleur y Ball-Rokeach (1993), el desarrollo de la especie humana ha dependido más de su dominio de los sistemas de comunicación que de los materiales que utilizaba para fabricar sus herramientas, siendo, esta capacidad comunicativa, lo que ha permitido a los hombres y mujeres, posterior a sucesivos avances, la capacidad de inventar y acumular conocimiento para transmitirlo a los demás, entregando soluciones específicas a sus problemas cotidianos y que le aseguraron la subsistencia. “Es el dominio de los sistemas de comunicación utilizados para almacenar, intercambiar y difundir información lo que representa el punto crítico del cambio de la historia de la humanidad, e incluso de la prehistoria” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 25).

Por lo tanto, al asociar la comunicación con la evolución de la especie humana, debemos asumir que no es algo consolidado o estancado, sino que por el contrario está continuamente progresando y cambiando. Así lo explican Michèle y Armand Mattelart (1997), al decir que la comunicación va desde las

relaciones interpersonales, la trasmisión mecánica, la masividad hasta las relaciones culturales que suscitan el interés de los investigadores en la actualidad. “La noción de comunicación, centrada primero en la cuestión de las redes físicas y proyectada en el corazón mismo de la ideología del progreso, ha abarcado al final del siglo la gestión de multitudes humanas” (Mattelart y Mattelart, 1997: 13).

El desarrollo de las comunicaciones humanas, desde la antigüedad hasta los tiempos actuales, ha pasado a través de distintas fases en su progresión evolutiva. “A un ritmo incesante se trasladaron desde la era de los signos y las señales hasta diferentes etapas en las que adquirieron el habla y el lenguaje. Finalmente aprendieron a escribir, a imprimir y, finalmente a conquistar el tiempo y el espacio en nuestra era actual de los medios de comunicación sofisticados” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 193). Es lo que los autores llaman la teoría de las transiciones en la comunicación humana. Visión que entrega una multiplicidad de posibles análisis, permitiendo la polisemia del concepto, con significados aparecidos de diversos planteamientos epistemológicos y surgidos de variadas escuelas y corrientes de pensamiento, así como desde diferentes campos disciplinarios. Si esta evolución viene ocurriendo desde siempre, en la actualidad, “el proceso de evolución cultural, social y tecnológico no está acabado ni mucho menos. La tecnología se sigue desarrollando y, por ello, se amplía nuestra capacidad de comunicación” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 194).

A pesar de todos estos cambios, hay un principio que no ha variado y es el hecho que la comunicación es transversal a todos los aspectos de la vida humana, lo que tiene sentido en la era en que nuestros ancestros eran cazadores y recolectores, como en nuestra época de grandes y acelerados cambios tecnológicos. “La naturaleza de los sistemas de comunicación en una sociedad determinada está relacionada de forma significativa con prácticamente todos los aspectos de la vida diaria de la gente” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 28).

Pero, a qué nos referimos cuando hablamos de “comunicación” si, como veíamos antes, los estudiosos sobre el tema han plasmado los resultados de sus investigaciones en escuelas, teorías, centros de investigación, etc., definiéndola desde múltiples puntos de vista, miradas, procedencias y apellidos: la comunicación humana, de masas, social, científica, natural y artificial, educomunicación, interacciones comunicativas, hasta sus aperturas interpretativas a partir de los estudios culturales y las lecturas postestructuralistas, sin lograr ponerse de acuerdo sobre una sentencia acabada.

En lo que sí se está de acuerdo es en que la definición de comunicación es en extremo compleja y cualquier intento por encasillarla nos cerraría puertas en miras de explicar los distintos fenómenos que se dan en las relaciones sociales. Por lo tanto y en concordancia con Rodrigo Browne (2006), podemos proponer que la noción no debiera tener una delimitación acabada, puesto que el concepto tiene muchas enunciaciones y en este exceso se podrían invalidar entre sí. La invitación es a dejar el concepto comunicación, en una primera instancia, sin una definición absoluta, dando posibilidades de abordarlo dependiendo de las intenciones o la riqueza comunicativa que se quiere explicar y ejemplificar, evitando así definiciones impuestas como un imperativo. “La indefinición de comunicación como primera ventaja comparativa frente a UNA definición que alimenta (...) agotadas “construcciones de realidad”, sobre todo y a través de los medios de comunicación y el periodismo” (Browne, 2006: 226).

Volviendo a la interrogante planteada, sobre qué vamos a entender por comunicación, y para ser consecuentes con la propuesta anterior, es conveniente, más que buscar definiciones, delimitar el objeto de estudio y determinar desde qué punto de vista se entenderá el concepto comunicación y cómo se interpretará al momento de aplicarlo en su relación con los medios y la construcción social de la realidad. El objeto de estudio de las teorías de la comunicación es la comunicación humana en sus manifestaciones de la vida cotidiana. “Lo que las teorías de la comunicación pretenden es descubrir cómo en determinadas situaciones comunicativas se produce una sinergia a partir de

las distintas formas de comunicación” (Rodrigo Alsina, 2001: 45). Mediante estas sinergias comunicativas, es decir a través de la participación de varios elementos, se refuerzan, se contradicen o nivelan los mensajes de la comunicación interpersonal, de masas e incluso la comunicación intrapersonal.

“Si queremos que las teorías de la comunicación se aproximen a la vida, tal y como es vivida por los seres humanos, no puede más que partir de un objeto de estudio muy general en el que lo fundamental será encontrar los lazos entre las distintas formas de comunicación. Así, a partir de la comunicación humana podemos establecer la relación entre los medios de comunicación y la vida cotidiana” (Rodrigo Alsina, 2001: 47).

Gracias a esto y en palabras de De Fleur y Ball-Rokeach, se estrecharía el vacío existente entre el estudio de la comunicación humana como proceso general y el estudio específico de la comunicación de masas. “una descripción de la comunicación humana en general, (...) puede determinar el lugar de la comunicación de masas con el uso de medios complejos” (De Fleur, Ball-Rokeach, 1993: 50).

Entonces, lo primero es fijar la generalidad, es decir la comunicación humana, la que es entendida por Miquel Rodrigo Alsina como un acuerdo o convenio de una comunidad determinada y a partir de esta idea debemos atenuar nuestra construcción de sentido al relacionarnos con personas de otras comunidades.

Siguiendo en esta línea, que contempla la historia de la evolución del hombre, la adquisición de conocimiento, sus relaciones interpersonales, podemos comprender la comunicación humana como “un proceso histórico, simbólico e interactivo por el cual la realidad social es producida, compartida, conservada, controlada y transformada” (Gifreu, 1991, en Rodrigo Alsina, 2001: 46).

Dominique Wolton (2010), también se acerca a una descripción que centra su mirada en las interrelaciones, explicando que comunicarse es vivir, tratar de intercambiar con los demás de manera continua y auténtica. “La comunicación (...) remite a la idea de relación, de compartir y de negociar” (Wolton, 2010: 21).

Por su parte Estrella Israel Garzón (2006), entrega una serie de características de la comunicación humana o “simbólica”, que serían: “la comunicación es libre, en el sentido que no proviene de una determinación biológica, (...) ni está siempre provocada por un estímulo externo, (...). Es activa, porque los sujetos implicados participan igualmente en el juego simbólico, y acumulativa porque es un punto de partida de reelaboraciones y fuentes de creación” (Israel Garzón, 2006: 16).

Sobre esto mismo y en referencia a la comunicación para el desarrollo y el cambio social, y en concordancia con lo que se viene planteando, Olga del Río (2012) explica que,

“La clave está en crear una comunicación relevante (estratégica), fácil, emocionante, más cercana y participativa, interpersonal, global (sin barreras), operativa (dirigida a la acción), en tiempo real y para todo el mundo. Debemos ser estratégicos en nuestra forma de actuar e interactuar, dejando de interrumpir a las personas con lo que no están interesadas para convertirnos en parte de lo que les interesa” (del Río, 2012: 61).

Así mismo, De Fleur y Ball-Rokeach (1993), explican la comunicación como un proceso biosocial, es decir el comportamiento en sociedad de los individuos que incluye distintas formas de actuar con un fin determinado, por lo tanto “depende no sólo de la memoria humana, sino de factores tales como la percepción, la interacción simbólica y las convenciones culturales de lenguajes específicos” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 50). Agregando, además, que la comunicación de masas depende de estos mismos procesos básicos.

1.2 Comunicación de masas

Como podemos observar, todos o la mayoría de los enunciados que dan cuenta de la comunicación, terminan por hacer un nexo con la comunicación que involucra a los medios de comunicación, por lo tanto, un segundo objeto de análisis, acercándonos a elementos más particulares de los fenómenos comunicativos que involucran a los individuos, es la comunicación de masas, que, como ya hemos visto, se desprende de la comunicación humana. El por qué comenzaron los estudios en y sobre la comunicación centrados en los medios de comunicación, que dio como origen al concepto de comunicación de masas, tiene relación con el desarrollo de las tecnologías y el amplio número de personas a las cuales los medios, a través de estas tecnologías, dirigen sus mensajes “(...) fueron los detonadores principales que despertaron el interés de los grupos políticos y económicos por estudiar este proceso. Como consecuencia, los primeros estudios sobre comunicación (principios del siglo XX) se centraron en los medios” (Olivera y Pérez, 2008: 12).

Este interés, surgido desde distintas disciplinas, fue lo que hizo posible las variadas concepciones relacionadas a la comunicación y que tienen como motor principal al individuo y sus relaciones sociales. Para De Fleur y Ball-Rokeach (1993), tal vez la única conexión que agrupa las distintas explicaciones que constituyen “nuestra herencia intelectual” en el estudio de la comunicación de masas, sea que las tesis más importantes están basadas, directa o indirectamente, en nociones básicas sobre el “individuo humano” o la sociedad.

“Así tenemos teorías de las influencias de los medios basadas en paradigmas antropológicos, sociológicos y psicológicos. A estas podemos añadir las contribuciones de los historiadores, los economistas, los analistas políticos y los eruditos en leyes, todos los cuales han hecho aportaciones a nuestra comprensión contemporánea de la comunicación de masas” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993:195).

La llegada de los medios de comunicación de masas, formando parte activa de los procesos sociales, es de fecha relativamente reciente, aportando recursos que provocaron y provocan, cambios importantes en la organización de la sociedad y en el desarrollo y acumulación de la cultura, influyendo en las creencias, las actitudes o las conductas de sus públicos.

Así vamos a entender la comunicación de masas como aquella que se produce para una sociedad de masas. Esta sociedad de masas surge a medida que la sociedad se hace más compleja, es decir, en donde sus miembros se preocupan más de sus propósitos individuales y de su desarrollo, perdiendo la capacidad de identificarse con las otras y de sentirse en comunidad "(...) una colectividad de individuos psicológicamente aislados, que interactúan entre sí pero que están orientados hacia su interioridad y que están vinculados primordialmente por lazos contractuales" (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 210). Estas características de la masa, es decir, el aislamiento, relaciones impersonales y sin obligaciones sociales informales, es lo que permite los primeros estudios de la influencia de los medios en la sociedad, es decir analizar la comunicación de masas y cómo ésta colabora en la construcción social de la realidad.

Como características, tenemos que "es pública, indirecta, a través de medios tecnológicos, unilateral y dispersa en el espacio y a veces en el tiempo" (Israel Garzón, 2006: 59).

Al ser la comunicación de masas, resultado de la comunicación humana, que como hemos visto, está en constante avance, es posible afirmar que los grados de influencia han ido cambiando y de igual manera los acercamientos para su investigación. "Debido a que tanto la tecnología de la comunicación como el orden social están en proceso constante de modificación, hay razones para pensar que la influencia de los medios de masas en la sociedad no será la misma" (De Fleur Ball-Rokeach, 1993: 194). Por esto, ambos autores consideran que "estas formulaciones están obsoletas".

Sobre este punto, Miquel Rodrigo Alsina (2001) también señala que hay algún grado de consenso entre los investigadores de la comunicación, respecto a la obsolescencia de la definición tradicional de la comunicación de masas, quedando superada por las recientes tecnologías de la comunicación y por las nuevas realidades sociales. Agregando que durante años se viene considerando que el campo de estudio de la comunicación era la comunicación de masas, pero que diferentes autores han constatado la dificultad de definir comunicación de masas, producto de las ambigüedades, señalando que tiende a confundirse o a usarse como sinónimos: comunicación social, comunicación pública, comunicación colectiva, e incluso teorías de la comunicación.

Entonces es preciso clarificar cómo llamaremos a la comunicación que encontraremos en los medios de comunicación. Tradicionalmente, como veíamos, se hablaba de comunicación de masas, concepto nacido de los estudios que tenían como soporte los modelos de la teoría funcionalista donde se estudiaba los efectos de la comunicación pero sin conectarlas con otras prácticas culturales y por otra parte la teoría matemática de la comunicación, donde lo principal era la transmisión de mensajes. De manera general en estas investigaciones la comunicación de masas era definida como la comunicación en donde un emisor enviaba un mensaje a una masa, la que era entendida, habitualmente, como un grupo grande de personas que sólo recibía los contenidos sin cuestionar. Así es que estimando los cambios constantes en la sociedad en donde “se dan nuevas realidades comunicativas que no encajan en la definición tradicional (...) Mi propuesta es que en lugar de comunicación de masas empecemos a hablar de comunicación mediada” (Rodrigo Alsina, 1999: 27).

Esta propuesta de comunicación mediada, tecnológicamente mediada, tendría cinco características esenciales que validarían este cambio de concepción. 1) En los procesos comunicativos habría una intervención tecnológica; 2) Quien emite se manifiesta en una doble pretensión. Un sujeto que se manifiesta de manera individual y un sujeto colectivo (la empresa); 3) Hablar de comunicación mediada, no es sólo por la existencia de un medio tecnológico, sino que también hay una mediación que se da en la producción

del mensaje por un sujeto que no sólo utiliza el medio como mero transmisor sino que además, como constructor de un discurso determinado; 4) Esta comunicación mediada daría lugar al “Espacio plusmediático”, un tiempo determinado. Los mass media y especialmente la televisión han permitido, además del entorno o espacio lejano y el próximo, la aparición del espacio aproximado. Es decir que se puede estar en un espacio sin estar en él, y 5) Hay una separación entre la producción y la recepción. Lo que se señala en este punto es que ambos sistemas, en esta comunicación mediada, son independientes y por lo tanto los medios no tienen control sobre las interpretaciones de sus emisiones.

En este entorno aparecen las sinergias comunicativas, que son el resultado de las diferentes formas de comunicarnos.

“En nuestra vida cotidiana se producen sinergias comunicativas, por las que se refuerzan, se contradicen o matizan los mensajes de la comunicación de masas y los de la comunicación interpersonal. Además, todo pasaría finalmente por el procesamiento humano de la información, que correspondería a la comunicación intrapersonal” (Rodrigo Alsina, 2001: 62).

Como vemos, no podemos acercarnos a la comunicación sólo desde la perspectiva de los medios masivos o lo interpersonal, puesto que hay variados factores que desembocan y repercuten en los fenómenos comunicativos. “Las sinergias comunicativas son, en muchos casos, una realidad ineludible que hay que tener en cuenta si queremos hacer una aproximación más precisa a nuestro objeto de estudio” (Rodrigo Alsina, 2000: 63).

Como ejemplo de estas sinergias comunicativas, Miquel Rodrigo Alsina (2001), presenta las siguientes: las emociones de la comunicación, que es donde la comunicación intrapersonal adquiere mayor relevancia y donde lo más pertinente es analizar cómo se construyen las emociones en la comunicación; la identidad general y particular, separándolas para no caer en un enfoque que pierda de vista los diversos componentes del sistema social, al tener más

factores de análisis que sólo la acción de los medios; finalmente la comunicación intercultural, que incluye la comunicación interpersonal como la mediada.

Tomando en cuenta los objetivos de esta investigación, nos centraremos en los análisis del último punto mencionado: la comunicación intercultural, puesto que se busca conocer como es el tratamiento informativo intercultural de las diferencias de Chile y Perú y que se manifiestan en las construcciones periodísticas de ambos países. Esto cobra relevancia al descubrir que cada vez más, el interés de los medios de comunicación, desde el punto de vista noticiable, está centrado en culturas que se consideran distintas a las propias, ya sea a nivel nacional o internacional, lo que produce una mayor visibilidad de estas culturas distintas, es lo que se llama la comunicación intercultural. Por lo mismo, en el siguiente apartado, nos referiremos a ella, la que se origina en la comunicación interpersonal, como nos recuerda Miquel Rodrigo Alsina (2001), y por lo tanto y de acuerdo a lo que hemos revisado, íntimamente vinculada con la comunicación mediada.

2. Comunicación intercultural

“(…) las ciudades son lugares repletos de desconocidos que conviven en estrecha proximidad” (Bauman, 2009: 26).

Como veíamos en el apartado anterior, la comunicación intercultural es el resultado de la comunicación interpersonal, que es la que se da entre dos o más individuos desde la comunicación humana, y que se hace visible, principalmente, a través de los medios de comunicación. Por eso mismo no es de extrañar que la comunicación intercultural “empieza a tener existencia pública y se institucionaliza cuando la propia sociedad reconoce la necesidad y la importancia de sus aportaciones” (Rodrigo Alsina, 1999: 20).

Eso sí, un problema visible en estos tiempos, es que se suele explicar que el mundo presenta realidades sociales multiculturales, lo que se puede

entender como que distintas culturas conviven en espacios comunes, pero que no tienen mayores contactos, lo que no correspondería a la realidad, puesto que permanecer en espacios comunes ya implica una suerte de relación, aunque sea de molestia para uno u otro.

Podemos reafirmar lo anterior recordando a Alejandro Grimson (2001), cuando plantea que aunque dos culturas se encuentren y se produzca un conflicto, de todos modos se produciría la comunicación intercultural (entre dos o más culturas), ya que la disputa les entregarían una experiencia común, es decir algo en que ambos intervienen. “Esa experiencia compartida puede implicar haber participado en el mismo escenario de disputas, aunque fueran contendientes enfrentados. “Cultura, en este caso, da cuenta de aquello que dos grupos comparten y que hace posible que desarrollen un conflicto, para el cual – obviamente- necesitan comunicarse” (Grimson, 2001: 25).

Por lo tanto, para referirse a esta realidad palpable, es mejor utilizar el término interculturalidad, que daría como resultado una comunicación intercultural y que contempla la interrelación de encuentros plurales, diversos y cambiantes. “La diferencia no molesta, enriquece. Conocer al otro, cualquiera que sea su origen, condición o etnia, es un acto de comunicación. La comunicación intercultural aboga por la coexistencia, la tolerancia y la interacción entre los seres humanos” (Israel Garzón, 2006: 26).

Un primer acercamiento, el más básico, al conocimiento de la comunicación intercultural, es descubrir que hay otras culturas que son distintas a la nuestra; el segundo paso es cuando, se revela que en la cultura propia también hay diferencias, ya que producto de la comunicación humana inicial que propició la evolución, se han ido agregando elementos de otras culturas, es decir nuestra cultura propia tiene carácter híbrido. Llegados a este nivel de reconocimiento lo ideal sería “volver a mirar las consideradas otras culturas para darnos cuenta de que, además de la diversidad, hay más semejanzas que las inicialmente percibidas” (Rodrigo Alsina, 1999: 14) y no sólo caer en comparaciones etnocéntricas que ponen como punto inicial la

propia forma de procesar la realidad, sin considerar la de los demás, ejercicio en el que caen comúnmente los medios de comunicación.

Es aquí donde entra en juego la comunicación intercultural, promoviendo la intercooperación al desarrollar elementos de acercamiento. Esto es inherente a la comunicación como señala Dominique Wolton (2010), ya que según expresa, desde la información más ínfima hasta la comunicación más compleja, el objetivo es el mismo: la búsqueda del otro y la relación. “Nos comunicamos por innumerables razones. (...) Todo el mundo trata de comunicar para compartir, intercambiar. Asunto humano, afectivo, fundamental e infranqueable. Vivir es comunicarse y tratar de comunicarse con los demás, lo más a menudo y lo más auténticamente posible” (Wolton, 2010: 20).

Estrella Israel Garzón (2006) explica que los estudios sobre comunicación intercultural incluyen las tradiciones y las preocupaciones contemporáneas, y que ha tenido importantes aportes de disciplinas como la Antropología cultural, la Comunicación, la Lingüística y la Sociología. Mencionando además que es producto del encuentro entre un emisor y receptor que pertenecen a culturas diferentes. Otorgándole, además, características especiales que le pueden permitir ayudar a crear una atmósfera que promueva la cooperación y el entendimiento entre ambos: “Sensibilidad a las diferencias culturales y una apreciación de la singularidad cultural: tolerancia para las conductas de comunicación ambiguas; deseo de aceptar lo inesperado; flexibilidad para cambiar o adoptar alternativas y expectativas reducidas respecto a una comunicación efectiva” (Israel Garzón, 2002: 2).

Se puede deducir entonces, que entenderemos por comunicación intercultural las dinámicas de interacción que se dan entre las diferentes culturas que coexisten en un mismo espacio, ya sea este real, mediático o virtual y que por esas diferencias culturales reconocidas en las percepciones y formas de conducta, se verá afectado el resultado del encuentro de ambos.

Respecto de sus inicios, Estrella Israel Garzón (2002), menciona que el pionero de la comunicación intercultural es Edward T. Hall, caracterizando “la

comunicación como cultura y la cultura como comunicación. La cultura es el medio de comunicación del hombre. Desde esta perspectiva no existe ningún aspecto de la vida humana que la cultura no toque o altere”. (Israel Garzón, 2002: 2).

Esta mirada de los procesos comunicativos, según explica Miquel Rodrigo Alsina (2001), puede incluirse en lo que llama la perspectiva interpretativa de la comunicación y se relaciona con el interaccionismo simbólico, es decir considerar la comunicación como un proceso social continuo que está conformado por distintos modos de comportamiento y que incluye la pragmática, o sea, el lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de la comunicación (palabras, gestos, la mirada, el espacio individual y los contextos).

Esta visión de los estudios de la comunicación, corresponde a la Escuela de Palo Alto (por la ciudad cercana a San Francisco en Estados Unidos donde se emplaza), y se opone al “popular modelo de la teoría matemática de la comunicación o teoría de la información” (Israel Garzón: 2006: 35), propuesto por Shannon y Weaver y que “es básicamente una teoría sobre la transmisión óptima de los mensajes (...) pone énfasis en la transmisión mucho más que en la significación” (Israel Garzón, 2006: 37).

Para estos investigadores, el receptor desempeña una función tan importante como el emisor e intentan dar cuenta de una situación global de interacción y no sólo estudiar algunas variables tomadas aisladamente.

En este contexto Edward T. Hall publica su primera obra, *The Silent Language*, analizando la dificultad de las relaciones interculturales, destacando los múltiples lenguajes y códigos propios de cada cultura donde radican las incomprendiones entre personas que no comparten los mismos referentes.

Haciendo un recorrido en el tiempo, Israel Garzón (2002) señala que en la década de los 70, gracias al desarrollo de las tecnologías, se fueron descubriendo nuevas culturas, haciéndose visibles las naciones del

denominado Tercer Mundo; por otro lado en Estados Unidos, aparecen diversas culturas, subculturas y grupos en conflicto respecto al modelo dominante. “Negros, hispanos, mujeres, personas mayores, homosexuales, pobres...obligaron a la apertura del modelo dominante construido sobre el miedo, la ignorancia, la apatía y el prejuicio”. (Israel Garzón, 2002: 3). Con lo cual los encuentros entre las diversidades fueron en aumento.

Más tarde en los años 80, la comunidad internacional es cada vez más interdependiente, lo que produce que ésta gire en torno al debate sobre “el nuevo Orden Mundial de la Comunicación e Información así como el papel de la comunicación en el desarrollo nacional”. (Israel Garzón, 2002: 3).

En los años noventa la comunicación intercultural se centra en la comunicación interétnica así como los estudios sobre comunicación intercultural en los niveles interpersonal, organizacional y de masas.

Esta pequeña cronología le permite a Miquel Rodrigo Alsina señalar que la comunicación intercultural como objeto de estudio, es relativamente reciente, pero que “ha existido siempre que dos personas, que se percibían a sí mismas como pertenecientes a culturas distintas, se han intentado comunicar” (Rodrigo Alsina, 1999: 19). Considerando esto, el autor explica que la comunicación intercultural se convertirá en uno de los temas más importantes, para los investigadores de la comunicación en este siglo, lo que reafirma con las siguientes constataciones: 1) Importancia cada día más creciente de los movimientos migratorios; 2) Facilidad para viajar, por estudio, turismo, etc., favoreciendo el contacto con otras culturas; 3) Conciencia de una mundialización producto de la globalización de las comunicaciones y de la economía; 4) La globalización implica la intervención de organismos internacionales en conflictos regionales o nacionales; 5) El Estado-nación ya no es el principal referente político o ha dejado de serlo; y la 6) Multiplicación aparentemente de conflictos interculturales.

Como ya se mencionó, los estudios de la comunicación intercultural son bastante nuevos, por lo cual la delimitación del campo de estudio está aún

sometida a debate. A pesar de esto, desde los años ochenta, y por estudios de diversas disciplinas, nace la necesidad de aunar esfuerzos de las distintas investigaciones para comenzar a delimitar este campo de estudio. Miquel Rodrigo Alsina (1999), a través de Gudykunst (1987), plantea cuatro diferentes áreas de estudio:

- a) La comunicación intercultural: comunicación interpersonal entre pueblos o sus integrantes, con distintos sistemas culturales.
- b) La comunicación transcultural: comparación entre formas de comunicación interpersonal de distintas culturas. Estudios descriptivos que buscan comparar sobre normas, valores, conductas y percepciones de la realidad de otras culturas.
- c) La comunicación internacional: estudios de las relaciones internacionales que se da mediante los medios de comunicación. La clásica discusión del papel de los medios en el desarrollo cultural.
- d) La comunicación de masas comparada: estudio de las comparaciones sobre el tratamiento informativo de una misma noticia en distintos medios de distintos países, así como los efectos que tiene un mismo tipo de programa en cada país. Plantea el etnocentrismo de los medios de comunicación.

Por su parte Estrella Israel Garzón (2006) habla de los ámbitos de la comunicación intercultural que abarcarían:

- a) La comunicación internacional: la que se establece entre naciones y gobiernos. Comunicación de la diplomacia y de la propaganda, incluyendo situaciones interculturales.
- b) La comunicación interétnica: la que se da cuando ambos participantes son de la misma raza, pero de diferente origen étnico.
- c) La comunicación interracial: la que se establece entre personas de razas diferentes.

Según explica, añadir estos conceptos permite una variedad de posibilidades para analizar la diversidad y la diferencia.

De acuerdo a estas áreas de estudio o ámbitos de la comunicación intercultural, nuestra investigación podría ser enmarcada dentro de la comunicación internacional, ya que ambos autores la vinculan a los análisis de las relaciones internacionales que ocurre a través de los medios de comunicación y que incluyen situaciones interculturales.

Respecto del interés, cada vez más creciente, por los fenómenos de la comunicación internacional, Marcial Murciano (1985) menciona que “el estudio de las relaciones transnacionales de producción, circulación y difusión de la información y de la comunicación ha pasado a convertirse en uno de los focos de mayor interés y de más enconado debate en las relaciones internacionales” (Murciano, 1985: 24).

Según el autor esto se debería a una profunda tendencia entre las naciones contemporáneas a un “proceso de integración mundial”, caracterizada por la intromisión de “fuerzas externas en el espacio nacional” y que esto es una realidad nueva que está presente en todos los espacios de la vida social. “En efecto, la expansión acelerada del capitalismo ha generado (...) un fenómeno complejo de mundialización” (Murciano, 1992: 34).

Este “proceso de integración mundial” ha creado un sistema universal que está por sobre los gobiernos e instituciones nacionales, que actúa con independencia de ellos y que se ha desarrollado gracias a la economía capitalista occidental y en donde “los medios de comunicación poseen una estructura definida –transnacional, desequilibrada y homogeneizante- y que constituyen los agentes de la expansión y legitimación de las prácticas y valores de las sociedades centrales del sistema” (Murciano, 1992: 29). Es decir, estos medios de comunicación entregan los contenidos, con iguales características para todos, no respetando las individualidades culturales e identitarias de las distintas sociedades a las que describen en sus noticias y según explica Marcial Murciano (1992) esto se conserva gracias a la forma que mantiene la circulación de la comunicación internacional de masas o mediada cuyas características serían que es industrial, oligopólica y transnacionalizada.

Como se ha dicho, muchas de los contactos con otras personas y sus culturas, se da de manera mediada, por esto, lo que plantea Marcial Murciano cobra valor ya que esta “la comunicación se efectúa (...) en un único sentido, y los países en vías de desarrollo son sólo vistos a través del prisma de los periodistas y de los productores de los países desarrollados. En consecuencia, la imagen que resulta de los países en desarrollo es a menudo falsa, deformada (...)” (Murciano, 1985: 26).

Considerando esto, es importante detenerse en los objetivos del estudio de la comunicación intercultural. Estrella Israel Garzón (2006) explica que “incluyen la comprensión del impacto de la cultura sobre la comunicación; el desarrollo de la capacidad y habilidad de percibir puntos de vista alternativos y las habilidades para realizar investigaciones en contextos interculturales y multiculturales y para interpretar los resultados obtenidos” (Israel Garzón, 2006: 22-23).

Miquel Rodrigo Alsina (1999: 233-243), también hace hincapié en los objetivos de la comunicación intercultural, comenzando por explicar que la meta de muchos estudios de ésta, es conseguir una comunicación eficaz para llegar a ser competente desde el punto de vista intercultural. Lo que se entenderá por competencia intercultural es “la habilidad para negociar los significados culturales y para actuar comunicativamente de una forma eficaz de acuerdo a las múltiples identidades de los participantes” y la comunicación eficaz es “cuando se llega a un grado de comprensión aceptable para los interlocutores. No es una comunicación perfecta, sino sólo una comunicación suficiente”. Esto que se lee muy simple y hasta básico, se debe contextualizar en una situación de encuentro con la diferencia, no hay que olvidar que hablamos de comunicación intercultural, donde entran en juego diferentes competencias comunicativas. Para comprender mejor esta idea, Teun van Dijk (2008), nos que recuerda que, “...uno de los mayores inconvenientes a que los inmigrantes deben enfrentarse en el país de acogida es el de las formas en las que se manifiesta, desde el punto de vista persuasivo, el prejuicio, la discriminación o el racismo cuando se desenvuelven en muchos contextos de la vida cotidiana” (van Dijk, 2008: 6).

Como ya se explicó, la comunicación intercultural es cada día más importante, no sólo para los estudiosos del tema, sino que para la sociedad en general, por las razones explicadas antes, se hace indiscutible conseguir una comunicación intercultural eficaz, por esto mismo Miquel Rodrigo Alsina (2006) cita una guía que permita llevar a cabo de manera correcta este diálogo intercultural. Aquí se presentan los puntos más importantes:

- a) Cuando se inicia un diálogo se debe estar abierto al cambio.
- b) No hay posiciones radicales, todo se puede criticar.
- c) Aprender a aceptar el conflicto y la posibilidad de ser heridos sentimentalmente.

Poner en práctica esta guía, nos ayudará a conseguir una comunicación eficaz que nos permita una competencia intercultural, pero sin duda y sobre todo pensando en los comunicadores de los medios de comunicación mediada, una ayuda la encontraremos en lo que Estrella Israel Garzón (2006) llama periodismo intercultural, principalmente porque el punto de interés de la comunicación intercultural, debiera estar centrada en conocer a los considerados extraños y además tener una mirada introspectiva, y no estar enfocada sólo en “ellos” y en los problemas que supuestamente crean, como suele ocurrir en el tratamiento informativo de los medios de comunicación.

3. Periodismo intercultural

“Podemos ser diferentes y vivir juntos, y podemos aprender el arte de vivir con la diferencia, respetándola, salvaguardando la diferencia de uno y aceptando la diferencia del otro” (Bauman, 2009: 73).

Como se dijo, la comunicación intercultural se establece cuando emisor y receptor pertenecen a culturas diferentes. “Más concretamente, es el proceso que se desarrolla cuando los patrones de encodificación y decodificación son

significativamente diferentes, a causa de las diferencias culturales" (Israel Garzón, 2004:1).

Esta diversidad, requiere, por parte principalmente de quienes son los encargados de la construcción periodística, de la detección de ruidos interculturales en el proceso de la comunicación mediada. Para esto, según explica Estrella Israel Garzón (2004), es muy necesaria la formación en un periodismo intercultural o, simplemente, pluralista, que defienda la diversidad dentro de la igualdad de derechos y oportunidades.

Se trata simplemente de hacer notorio que todo grupo cultural tiene una mirada particular sobre la manera de ser, la idiosincrasia de otros grupos y sobre sí mismos. Siendo así, es necesario entender el punto de vista ajeno y para esto se hace obligatorio, empezar por respetar a "el otro". Sobre todo si se considera que, producto de la mundialización, será cada vez más importante el aumento de las relaciones interculturales.

Robert Lado (1973) nos ayuda a comprender mejor esta idea, al plantear que se debe tomar conciencia que algunas costumbres o maneras de actuar de otras culturas, se entenderán de manera diferente en la nuestra. Si sabemos esto, tendremos un mejor entendimiento ya que permitirá

"implantar hábitos de verdadera tolerancia, en vez de una actitud de ingenua amabilidad, que se viene abajo la primera vez que nuestro vecino actúa de una manera completamente normal y corriente en su cultura, pero que en la nuestra es rara o equívoca" (Lado, 1973: 9).

En esto los medios de comunicación tienen un papel importante, sobre todo si se considera que muchos de los encuentros entre culturas tienen el carácter de mediadas, es decir a través de la comunicación mediada. Miquel Rodrigo Alsina (2003), habla de la utilización de estereotipos para referirse a la diferencia, siendo una manera que los medios de comunicación usan para decir más cosas en el mínimo espacio. "Estererotipar es una forma muy fácil de ponerse de acuerdo con la audiencia porque, en la mayoría de los casos, los

estereotipos son percepciones en gran parte compartidas”. (Rodrigo Alsina, 2003:1).

Estrella Israel Garzón (2006) también menciona que los medios de comunicación se valen de los prejuicios y estereotipos para referirse a los demás, explicando que son instrumentos con opiniones anticipadas, que colaboran en las interpretaciones que hacemos sobre otros. “El prejuicio es un juicio previo, no contrastado, positivo o negativo, mientras que el estereotipo es básicamente una simplificación, un encasillamiento” (Israel Garzón, 2006: 43). Además plantea que si la actitud de una persona hacia otra o hacia los miembros de un grupo considerado diferente, es negativa, mayor será el riesgo de que sus ideas sobre aquellos se vuelvan estereotipos.

Entonces los medios de comunicación a través del uso de estereotipos y prejuicios, dan una visión particular de esa diferencia, mirada que en nada ayuda a la comprensión intercultural, muy por el contrario, se consigue distanciarse, por ejemplo, del migrante porque es posible que sólo sepamos cómo son o se comportan mediante estas reducciones utilizadas por los medios. “Los extranjeros tienden a parecer más terroríficos cuanto más lejanos, desconocidos e incomprensibles los veamos (...)” (Bauman, 2009: 35).

Como se puede apreciar los medios de comunicación y los periodistas, promueven actitudes, generalmente negativas hacia otras culturas, mediante la entrega de informaciones que están llenas de estereotipos, etiquetas, clichés y códigos que confunden a los lectores. Es por esto que se hace necesario crear e inculcar formas de concebir las historias presentadas en los medios y que se refieren a los considerados distintos, a las otras culturas, que favorezcan un periodismo intercultural, es decir “una apuesta por un periodismo de calidad en un mundo complejo y convergente donde la interculturalidad como pauta se configura como una necesidad creciente”. (Israel Garzón, 2002: 1). Y donde se detecten los ruidos interculturales, que para la autora, implican no percibir a “el otro” tal y como es, con su propia identidad cultural y se intenta imponerle otras ideas, creencias, valores, actitudes, pautas de comportamiento, lengua, etc.

Comunicar sobre la diferencia o comunicarse con ella, es un ejercicio que requiere, primero que nada voluntad para evitar marcar diferencias. Estrella Israel Garzón (2002), propone una formación profesional donde los periodistas tomen conciencia del cómo están describiendo a las otras culturas, con una postura activa para reconocer la existencia de la diversidad individual, grupal y cultural, propiciando el reconocimiento de espacios comunes para el diálogo, así como el derecho a ser diferentes. “En este terreno, la detección de ruidos interculturales en el proceso de comunicación de masas es un elemento necesario para la formación de periodistas”. (Israel Garzón, 2000: 2).

Zygmunt Bauman, (2009), dice que la ciudad provoca mixofilia y, al mismo tiempo, mixofobia. Definiendo la primera como un fuerte interés, un deseo de mezclarse con las diferencias, con los que son distintos a nosotros y la mixofobia, lo contrario, es decir el temor a encontrarse o convivir con extranjeros, mencionando que estas dos tendencias coexisten en la ciudad, pero que esta cohabitación no es la solución para la integración, por lo que propone una solución: “lo que podríamos, podemos y deberíamos hacer es contribuir a alterar sus proporciones: hacer algo para incrementar la mixofilia y reducir la mixofobia” (Bauman, 2009: 72).

Los centros de estudios superiores encargados de la formación de comunicadores, podrían ayudar a implementar esta idea, considerando incluir la Comunicación Intercultural y el Periodismo Intercultural como parte fundamental de sus planes y programas de formación, para así entregar herramientas críticas de conocimiento que les permitan hacer una reflexión analítica de los procesos interculturales. Según señala Estrella Israel Garzón (2006), la docencia en periodismo intercultural es una necesidad de las sociedades que pretenden vivir en un modelo democrático participativo, en el que aparezca como valor la interculturalidad. Ofrecer instrumentos para la acción efectiva en el trabajo futuro de los periodistas, con “contenidos que reflejen la interculturalidad o periodismo pluralista”. (Israel Garzón, 2006: 165).

Los medios de comunicación, por su parte, deben empezar por revisar sus manuales de estilo, que se preocupan más de la forma, que del fondo, en

la entrega informativa y cuando de interculturalidad se trata, poniendo en práctica, por ejemplo, algunas ideas expuestas sobre la comunicación y el periodismo intercultural, “los libros de estilo (...) de los medios de comunicación incluyan de un modo concreto las recomendaciones de los códigos deontológicos (...) respecto al tratamiento informativo de grupos minoritarios” (Israel Garzón, 2006: 165).

Como ejemplo de estas ideas, Miquel Rodrigo Alsina y Catalina Gaya Morla, (2002), recogen algunas ideas de un manual de estilo del Colegio de Periodistas de Cataluña que pretende superar estas tendencias en el tratamiento periodístico. Entre los puntos más destacados están:

1. No incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.
2. Evitar las generalizaciones, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones. Además hay que tener en cuenta que los residentes extranjeros no comunitarios son tan poco homogéneos como los autóctonos.
3. No potenciar las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Se trata de evitar crear inútilmente conflictos y dramatizarlos.
4. Se apela a que los profesionales del periodismo se hagan responsables de su ejercicio.

Por su parte Olga del Río (2012), al hablar de estrategias para la comunicación para el desarrollo ofrece una serie de reglas prácticas en la elaboración de los mensajes. Entre las recomendaciones, destacamos las siguientes como posibles de ser utilizadas en la comunicación intercultural:

1. Evitar las imágenes catastróficas o idílicas.
2. Toda persona debe ser presentada como un ser humano y se debe preservar su identidad cultural y su dignidad.
3. Los testimonios de las personas interesadas deben ser utilizados de preferencia a las interpretaciones de un tercero.
4. El mensaje debe velar por evitar toda clase de discriminación.

Lo expuesto teóricamente se hará visible a través del desarrollo empírico de la presente investigación, es decir al hacer, primero, los análisis de las noticias seleccionadas usando las bases del Análisis Crítico del discurso y segundo, contrastando los resultados para determinar los recursos mayormente utilizados, en cada uno de los medios analizados, tanto de Chile como de Perú, para referirse a los considerados diferentes.

4. Construcción social de la realidad

“...el mundo, tal y como aparece en televisión, se parece a un rebaño de - ciudadanos borregos- protegido de los - delincuentes lobos- por -policías perros pastores” (Baumann, 2006: 44).

Es necesario, para este estudio, dedicar unas reflexiones a dos ideas fundamentales. Primero, la construcción social de la realidad y en segundo lugar cómo los medios de comunicación, a través de las noticias que emiten, influyen en esta construcción. Esto sobre todo si se considera que los lectores utilizan las informaciones para crear su realidad mientras que los medios la fraccionan y transforman a su conveniencia.

Para Berger y Luckmann la construcción social de la realidad se establece a partir de la relación entre la realidad y el conocimiento, y definen la realidad “como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición (no podemos ‘hacerlos desaparecer’)” y el conocimiento “como la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas” (Berger y Luckmann, 2008: 11). Asimismo señalan que la realidad de la vida cotidiana se presenta como “un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros” en donde el modelo de interacción social es la situación de enfrentarse cara a cara. En esta situación es donde las personas obtienen el conocimiento de los demás a

través de representaciones tipificadoras, esquemas, por lo demás, en continuas negociaciones.

Miquel Rodrigo Alsina (2001), por su parte explica que la vida cotidiana está dominada por el conocimiento y que la acumulación social de sabidurías ocupa un lugar prominente. Este cúmulo social de aprendizajes se distribuye de forma diferente según los tipos de individuos y está estructurado de acuerdo con unos criterios de relevancia según los propios intereses pragmáticos y según la situación general en la sociedad de cada individuo. “La noción ‘construcción social de la realidad’ (...) se sitúa a nivel de la vida cotidiana; en la que se da, sin embargo, un proceso de institucionalización de las prácticas y los roles” (Rodrigo Alsina 1993: 30).

Por lo tanto podemos decir que el individuo construye su vida diaria agregando y quitando distintos elementos como los símbolos, formas o modos de comportamiento, interpretando los medios de comunicación y dándole sentido a su existencia a través de ellos. Todo esto lo realiza mediante el lenguaje.

“Las convenciones lingüísticas que conectan significados con palabras tienen una poderosa influencia en el comportamiento de las personas. Este principio surgió en la sociología como el principal sistema de análisis de cómo la gente puede hacer suyas ciertas definiciones para el significado de las cosas, incluyendo las reglas de la vida social e incluso su propia naturaleza personal, mediante la interacción con los demás a través del lenguaje –o, como a los sociólogos les gusta decir, a través de la interacción simbólica” (De Fleur, Ball-Rokeach, 1993: 326).

Es decir, la persona cada día va construyendo su propia realidad de acuerdo a sus intereses y conoce y elabora realidades mediante esta interpretación. La realidad, por tanto, se construye socialmente, sin embargo hay que tener claridad acerca del contexto donde ésta se origina. Se deben estudiar los procesos sociales en donde se produce conocimiento y cómo éste

llega a quedar establecido socialmente como realidad. Uno de estos contextos está dado por la interacción que los individuos realizan con las noticias que emiten los medios de comunicación.

Actualmente los medios de comunicación siguen siendo analizados como constructores de universos simbólicos, siendo factores activos en la construcción y reconstrucción de la realidad social, la que es producida, difundida y prolongada por los propios medios de comunicación. Por tanto, las noticias tienen mucha relevancia en la vida cotidiana, puesto que:

“La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de las noticias en prensa y televisión” (van Dijk, 1997: 29).

Sobre este punto, Miquel Rodrigo Alsina explica que los medios de comunicación son los que crean y producen la realidad social puesto que los acontecimientos son conocidos gracias a ellos y se construyen por su actividad discursiva. “Así pues, el proceso de la construcción de la realidad social depende enteramente de la práctica productiva del periodismo” (Rodrigo Alsina, 1993: 30).

La actividad periodística es parte fundamental de la construcción de la realidad social, ya que presenta la realidad y permite su observación, conocimiento, investigación y examen, además de estar legitimada y funcionar como expresión de consentimientos sociales. En el caso de la prensa escrita, entregan el día a día, son la ventana al mundo, son una ventana mediada en palabras de Martín Barbero (1993).

El problema es que esta ventana al mundo, nos permite conocer una realidad comprometida y desde la visión de quién emite, sobre todo al referirse

a las personas que son consideradas distintas, en donde la prensa aborda la inmigración de manera anecdótica, generalmente con un tratamiento negativo y sensacionalista. Exotizante, en palabras de Enrique Santamaría (2004).

“La prensa nos informa detallada y extensamente, de las guerras, golpes de estado, revueltas, conflictos armados, catástrofes, epidemias, hambrunas...con lo que vehicula un retraso de estos países cuyos rasgos son casi exclusivamente el hambre, el analfabetismo, la sobrepoblación, los desastres naturales, la violencia y, por último, la inestabilidad y arbitrariedad social y política” (Santamaría, 1994: 209).

El proceso de producción de la noticia se inicia con un acontecimiento y este acontecimiento no tendría sentido sin las personas, o sea la construcción social de la realidad es algo que se realiza entre todos. “Es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento. Es decir que los acontecimientos estarían formados por aquellos elementos exteriores al sujeto a partir de los cuales este mismo va a reconocer, a construir, el acontecimiento” (Rodrigo Alsina, 1993: 81).

Viendo esto, se puede afirmar que los medios de comunicación, a través de sus discursos periodísticos y quienes son seleccionados para emitirlos, se convierten en un actor más en la construcción social de la realidad. Pero al ser considerados parte de la hegemonía, son participantes que tienen más poder e influencia, con lo cual intervienen directamente en las decisiones y en las tendencias religiosas, políticas, culturales y económicas de una sociedad determinada.

Es conveniente aclarar que los medios de comunicación no son los únicos que colaboran en la construcción social de la realidad. No se le puede asignar esta tarea única y exclusivamente a la práctica periodística, ya que una parte importante corresponde a las interpretaciones que realizan las personas, quienes en, primera instancia, participan en esta construcción de realidad social, como meros receptores para después ser partícipes activos. Por lo tanto

no se “puede caer en la falacia de considerar a los mass media como constructores de la realidad sin tener en cuenta la interacción con la audiencia” (Rodrigo Alsina, 1993: 31).

La comunicación mediada³, entonces, se vincula al análisis de la construcción social de la realidad, al comprender los procesos sociales como una interpretación, “la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckman, 2008: 34).

Jesús Martín Barbero, explica que “el campo de lo que denominamos mediaciones se haya constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad” (Martín Barbero, 1993: 207). Por lo tanto la mediación cobra importancia, ya que los medios de comunicación utilizan esta característica para reconstruir la realidad, practicando cierto control social, actuando así sobre los usuarios.

Si aceptamos y entendemos que la “relación entre el periodista y sus destinatarios está establecida por un contrato fiduciario social e históricamente establecido”, podemos afirmar que los medios de comunicación y los “periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante” (Rodrigo Alsina, 1993: 30-31). Estas construcciones, es decir las noticias, serán transmitidas hacia una audiencia, los miembros de las comunidades, que dependen de los medios para obtener conocimiento y saber lo que pasa en su entorno. Esto porque “las formas de vida actuales son propias de una sociedad que, para funcionar, depende cada vez más de la mediación social que se encomienda a las instituciones comunicativas” (Rodrigo Alsina, 1993: 47).

El periodismo como práctica y herramienta de la actualidad, se apoya, para desarrollar su rutina diaria, en diferentes jerarquizaciones para estipular qué es y qué no es noticia. Estableciéndose de esta forma, los criterios para la

³ Ver capítulo 1.

construcción de lo cotidiano y se logra moldear una ilusión de lo real, que a medida que se toma como única y cierta, empieza a percibirse ya no como algo creado sino como lo existente en sí mismo, lo real.

Los medios y los periodistas que participan en ellos, tienen asignada la tarea de dar sentido a los acontecimientos, pero no de todos los hechos que ocurren en el día a día, puesto que lo que es 'noticiable' para un medio de comunicación, no necesariamente lo será para otros. Las noticias elaboradas y emitidas sólo reflejan un pequeño grupo de acontecimientos que escapan de lo que se considera normalidad. Los criterios que deciden qué merece ser noticia y qué no, corresponden de manera preferente al poder institucional de los medios de comunicación. Esto se da porque "la mayoría de los usuarios mediáticos simplemente no disponen del tiempo ni de la oportunidad para acceder a tan diversas fuentes y tenderán a aceptar, en términos generales, el marco de interpretación predominante tal y como se lo han presentado los medios de comunicación" (van Dijk, 1997: 135).

En otras palabras, se puede decir que los medios de comunicación son y funcionan como una mediación, como una "prótesis", en palabras de Vázquez Medel (1999), que cumple con la labor de colaborar en la comprensión de la realidad diaria. "Desde el primer momento de su existencia, la actividad periodística ha tenido vocación de influencia social, y ha sido un fuerte instrumento de legitimación, de denuncia social, así como un activador de profundos cambios" (Vázquez Medel, 1999: 211).

Podemos acordar, entonces, que la noticia es resultado de una construcción social de la realidad cotidiana, que implica necesariamente la mediación de un medio y de un(os) periodista(s) que elabora(n) noticias, y que está(n) limitado(s) por una serie de factores individuales, socio-culturales e institucionales.

Después de lo expuesto, queda claro que es necesario centrar nuestra atención en los procesos de producción de las noticias a la hora de analizarlas, puesto que hay decisiones y procesos, que el comunicador debe enfrentar

antes que la información llegue a nuestras manos, es decir debe reconstruir el acontecimiento para construir la realidad.

“La producción de textos informativos es esencialmente un proceso de reconstrucción en el que la selección, exclusión y resumen desempeñan un importante papel. Por supuesto, estos procesos están, al mismo tiempo, controlados por el conocimiento, las creencias u otras cogniciones sociales de los periodistas entre las que se cuentan sus actitudes políticas y también el reglamento profesional, las estrategias y los valores informativos generales” (van Dijk, 1997: 68).

Conociendo esto, es posible afirmar que el ejercicio del periodismo tiene influencia, positiva o negativa, en el traspaso de ciertos tipos de conocimiento, mediante los cuales los individuos conformarán parte de su realidad social. Esta forma de procesar y elaborar las noticias, por parte de los medios y los periodistas, no implica, necesariamente, que sean responsables directos o de manera premeditada, por ejemplo, de elaborar información que no se ajusta al concepto de veracidad u objetividad de los acontecimientos. Ya que como hemos visto los discursos emitidos por los medios de comunicación están recubiertos por instituciones, estructuras de poder (políticas, económicas, religiosas), cuyos discursos de autoridad, muchas veces, excluyen protagonistas, utilizan reducciones, recortan detalles, se ajustan a espacio predeterminados, etc.

4.1 Noticias: construyendo imaginarios sociales

“La comunicación de masas, y la noticia en concreto, es una realidad compleja, diversa y cambiante. Nos encontramos ante una realidad poliédrica de la que sólo damos cuenta de algunas de sus caras” (Rodrigo Alsina, 1993: 27).

Las ideologías son transmitidas en los medios de comunicación, principalmente, mediante las noticias o de los hechos que fueron seleccionados

para ser transformados en noticias. Si entendemos el periodismo actual como una empresa, con su componente económico, cuyo objetivo principal es la producción y difusión de mensajes informativos, y que estos mensajes son un discurso construido teniendo como referente la realidad o una fracción de ella, también debemos señalar que todo discurso es elaborado por uno o más sujetos, y en su elaboración intervienen los hechos o acontecimientos, las subjetividades y percepciones propias de los informadores, así como todas las variables de contexto asociadas a las influencias que intervienen en el proceso, es decir las estructuras de poder asociadas a los medios de comunicación. Se puede, concluir entonces que el emisor, al realizar un acto de jerarquización, elaboración y transmisión, excluye, manipula y comprende la realidad que trata de comunicar desde su particular visión.

Aun cuando podemos encontrar muchas definiciones de noticia, la que nos entrega Teun van Dijk (1990), de manera inicial, da cuenta de lo que mayoritariamente se entiende por el concepto, es decir dar a conocer un hecho de actualidad a través de un medio de comunicación: “un ítem o informe periodístico, como por ejemplo un texto o discurso en la radio, en la televisión o en el diario, en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes” (van Dijk, 1990: 17).

Más en profundidad, Miquel Rodrigo Alsina (1993), explica que se pueden resumir las definiciones del concepto noticia a partir de dos grandes visiones: la concepción de la noticia como espejo de la realidad y como una construcción de la realidad, explicando que él se inclina por el segundo de los planteamientos.

“La noticia no espeja la sociedad. Ayuda a constituir la como fenómeno social compartido, puesto que en el proceso de describir un suceso la noticia define y da forma a ese suceso (...) La noticia está definiendo y redefiniendo, constituyendo y reconstituyendo permanentemente fenómenos sociales” (Rodrigo Alsina, 1993: 185).

Para entender de mejor manera las construcciones que se hacen en la prensa sobre las diferencias, el enfoque más adecuado es el segundo y en esta misma línea, Miquel Rodrigo Alsina plantea una definición propia de noticia: “Noticia es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Rodrigo Alsina, 1993: 185).

Es una representación social porque implica una reproducción, una construcción mental del objeto, no el reflejo de una realidad externa perfectamente acabada, sino un remodelado, es decir sería una manera gracias a la cual las personas o grupos se apropian de su entorno. Visto así, esta representación cobra un importante papel tanto en la comunicación como en las conductas sociales.

Que sea producida institucionalmente implica que la construcción o reconstrucción que realizan los periodistas de la realidad social, tiene una elaboración de un organismo determinado, como son los medios de comunicación a los cuales les da certificación la propia sociedad.

La construcción de un mundo posible hace referencia, principalmente, a los estados de cosas previstas por el lector, es decir, y desde un punto de vista narrativo, se puede afirmar que la construcción del discurso periodístico informativo supone la creación discursiva de un mundo posible. “El periodista es el autor de un mundo posible que se manifiesta en forma de noticia” (Rodrigo Alsina, 1993: 187).

En esta construcción de mundos posibles, representado como noticia, intervienen tres mundos distintos e interrelacionados, que son: el “mundo real” que son los hechos, datos y sucesos que son conocidos por el periodista. “Es la fuente que produce los acontecimientos que el periodista utilizará para confeccionar la noticia” (Rodrigo Alsina, 1993: 188), es decir el mundo de los acontecimientos.

A través de estos hechos nos remitimos a un número determinado de “mundos de referencia”, que es donde se establece la importancia del acontecimiento, donde se encuadran los hechos conocidos para su mejor comprensión. A partir de estos mundos de referencia será como el periodista podrá determinar el tipo de acontecimiento que tiene que relatar y es a través de los mismos que le dará un contexto al suceso narrado con el objetivo de darle verosimilitud, hacerlo creíble. Estos mundos referenciales tienen que ver, directamente, con las construcciones culturales propias del periodista, es decir cómo comprende el mundo, además de las variables propias impuestas por el medio de comunicación donde trabaja, la línea editorial que puede estar permeada por ideologías de distinta índole.

Finalmente, el “mundo posible” es el mundo narrativo construido por quien expresa a partir de los otros dos mundos. El periodista debe hacer parecer verdad el mundo posible que construye, para lo cual se vale de los dos mundos anteriores.

Como se puede apreciar, para elaborar una noticia se deben considerar varios factores, por lo tanto no es tan simple como un acto de verificación de lo que ocurrió y en donde no hay intervención del periodista (espejo de la realidad). Es por lo mismo que diversos autores coinciden en señalar que la noticia no puede ser considerada un texto que refleje fielmente la realidad, ni que se trate de una elaboración inofensiva e ingenua, sino que por el contrario es una construcción de la subjetividad de un periodista (mundo de referencias) y de un medio de comunicación determinado (producida institucionalmente). Por lo tanto, en ella se traspasará, primero el punto de vista del redactor y en segundo lugar la ideología del medio que emitirá la información convertida en noticia, lo cual escapa al control de periodista.

Entonces es necesario aclarar que los medios o específicamente los periodistas no es que busquen mentir o distorsionar la realidad que presentan cada día. Tal que como plantea Miquel Rodrigo Alsina (2006), no se puede pedir al periodismo aquello que no nos puede dar porque su sistema de producción no lo permite y se ha demostrado que “los comunicadores adaptan

sus puntos de vista a la exigencia de la organización y esto explica el tipo de contenido producido por un medio” (Rodrigo Alsina, 1993: 190). Sobre este mismo punto Estrella Israel Garzón (2006) expone que el comunicador, está condicionado por la autoimagen, la personalidad, el equipo de trabajo, la institución en la que está integrado y otras relaciones.

De Fleur y Ball-Rokeach (1993) también se refieren sobre este punto y son claros al señalar que los medios dedicados a la información no se proponen deliberadamente crear ilusiones o engañar a nadie. Explican que la selección y las distorsiones que se producen en las noticias son producto de factores que están lejos del control de periodistas, editores, productores o publicistas y que las representaciones del mundo exterior presentadas por la prensa son consecuencia de condiciones previas. Entre otras mencionan los limitados recursos con que cuentan los periodistas para estudiar de primera mano cualquier acontecimiento; el espacio y el tiempo son caros, por lo que toda información debe resumirse con lo cual hay una pérdida inevitable de detalles en cualquier hecho narrado como noticia; además del problema de captar y mantener la atención del público, sobre todo en las industrias de la comunicación que dependen de la publicidad como principal fuente de ingresos. “Las ventanas abiertas a la realidad suministradas por la prensa están modeladas en parte por la naturaleza capitalista de la propia industria de la comunicación” (De Fleur, Ball-Rokeach, 1993: 337).

Esto habría que dividirlo en dos partes, primero es real que el periodista obedece a rutinas informativas, que tiene que cumplir tiempos, que depende de sus conocimientos previos sobre determinados hechos y personas, que se debe ajustar a un espacio asignado para publicar, que tiene que cautivar al escribir para atraer compradores. Por otra parte, también se debe enfrentar a la organización para la cual trabaja, la cual tiene compromisos financieros, subsiste de vender el diario, responder a intereses político-económico-religiosos, que muchas veces marcan su línea editorial. En este segundo aspecto, el periodista poco y casi nada puede conseguir cambiar, y no se le pueden ligar responsabilidades, pero en el primer aspecto, si hay mucho que hacer, por ejemplo con especialización en diversas temáticas, tomando

conciencia de cómo está describiendo un acontecimiento, que palabras, recursos de estilo, reducciones, está utilizando, para contar sus relatos y referirse a los personajes de sus historias, aun cuando sea bajo la excusa del poco tiempo para redactar y se vea forzado a escribir bajo una plantilla memorizada y que le da los resultados esperados, lo cual resulta bastante cómodo.

Entendiendo cómo es el proceso de elaboración de las noticias por los periodistas y los medios de comunicación, la matriz metodológica basada en el Análisis Crítico del Discurso, nos colabora para comprender y descubrir en cada uno de sus niveles, qué y cómo se está diciendo.

Debemos entender, tal como expone van Dijk (2009), que los elementos del poder y del dominio, mediante el discurso, para validarse, entran en contacto con las personas de varias maneras. Una de ellas es que los receptores tienden a aceptar las creencias transmitidas por el discurso de las fuentes que consideran autorizadas, fidedignas o creíbles. Es lo mismo que Miquel Rodrigo Alsina (1993) llama la producción institucional, en donde el periodista cumple un rol institucionalizado socialmente que lo habilita para llevar a cabo esta actividad.

El primer nivel de la matriz metodológica⁴ propuesta para el análisis de las noticias de Chile y Perú, elemento central de esta investigación, corresponde al Plano Significado/texto, dividido en dos niveles. El primero de “Significados globales”, donde analizaremos el acontecimiento recogido del “mundo real”, pero ya transformado en la noticia, es decir el “mundo posible”, en síntesis conocer cuáles son los temas a los que se les asignó importancia. El segundo nivel, de este plano, corresponde a los “Significados locales”, donde se estudiará el resultado de la interacción que se produce entre el escritor-periodista, el medio emisor y el acontecimiento, que como hemos visto está permeado por una serie de factores. Podemos decir, que acá nos encontramos con una primera parte del “mundo de referencias”.

⁴ Ver apartado II, Metodología, página 99.

El segundo plano de la matriz de análisis hace referencia al Plano formal (texto-contexto), con el primer nivel de “Estructuras formales sutiles”, donde podemos encontrar un discurso solapado y sutil, construcciones de modelos sesgados y elaborados con recursos gramaticales que pueden emitir falacias, omitir información crucial, entre otros. Es el mundo de referencias que permitirá elaborar discursos interesados de acuerdo con los discursos de las elites. Lo peligroso de esto es que dejan modelos mentales, sobre un tema o un grupo de personas determinadas, modelos que serán utilizados, en el futuro, por los receptores, cuando realicen la construcción social de la realidad en su entorno inmediato.

Finalmente, el segundo nivel, de este plano, es el Nivel contextual, que es la memoria a largo plazo donde se almacenan los conocimientos y las opiniones sobre lo vivido. Es el modelo mental que se construye a partir de lo emitido contextualmente y por lo tanto, lo que se almacenará en la memoria y recordará con el tiempo.

5. Cultura e identidad

“...las poblaciones del planeta se relacionan mucho más entre sí. Las palabras y las imágenes permiten a los unos conocer a los otros, los productos circulan por todo el mundo e incluso las personas se desplazan más que nunca” (Todorov, 2008: 13).

La presente investigación está centrada en analizar un fenómeno de construcción de realidades a través de los medios de comunicación social, construcción que se da en la sociedad y que implica necesariamente a la cultura, es decir se trata de procesos comunicativos que “son una dimensión de procesos socioculturales. Por lo tanto, es necesario empezar por la sociedad y la cultura” (Grimson, 2000: 17). La sociedad humana resulta incomprensible sin

el contacto (alianza, sometimiento, conflicto, exterminio, etc.) entre los distintos grupos que la constituyen.

Al igual que el concepto Comunicación, el de Cultura es uno de los más discutidos y con una gran pluralidad de significados en las ciencias sociales. En general hay dos líneas para acercarnos a la significación del término, por una parte encontramos el sentido elitista de cultura, de perfección humana a través de las bellas artes, que pretende la distinción entre una minoría con cultura, es decir culta y una mayoría sin cultura, por lo tanto inculta. Por otra parte, la cultura, como objeto de estudio, es lo que distingue a los seres humanos de los demás seres vivos. Desde este punto de vista la cultura es vista como constitutiva del ser humano. Todos los seres humanos tienen cultura entendida como estilos de vida, los que pueden ser enormemente inconstantes: “estilos de vida de cada grupo, patrones de conducta, valores y significados, conocimientos, creencias, artes, leyes, moral y costumbres” (Grimson, 2000: 22). Para efectos de este trabajo, nos interesa la segunda concepción, ya que “los contactos entre grupos humanos se remontan a los orígenes de la especie, y siempre dejan huella en el modo en que los miembros de todo grupo se comunican entre sí” (Todorov, 2008: 86).

Para Estrella Israel Garzón, (2006), la cultura es el medio de comunicación del hombre y por lo mismo no hay ningún aspecto de su vida que no se vea alterado por ésta.

“Esto es lo que significa la personalidad, el cómo los individuos se expresan (incluyendo las expresiones de emoción), la forma en que piensan, el cómo se mueven, el cómo resuelven sus problemas, el cómo planean y proyectan sus ciudades, el cómo funcionan y se organizan los sistemas de transporte, así como la forma en que los sistemas económicos y estatales se estructuran y funcionan” (Israel, 2006: 17).

El lingüista Robert Lado también explica, de manera general, que la cultura se refiere a la conducta, las tradiciones de un pueblo, es decir “todos

aquellos conjuntos de costumbres que se relacionan con un modo de vida, históricamente creador, explícitos e implícitos, racionales, irracionales y no racionales, que existen en cualquier momento dado como posibles guías en cuanto al comportamiento del hombre” (Lado, 1973: 118)⁵.

Melvin L. De Fleur y Sandra J. Ball-Rokeach, mencionan que las primeras innovaciones del desarrollo de la especie humana, se manifiestan cuando se comienza a construir herramientas y posteriormente el dominio del fuego, actividades que para los autores pueden interpretarse como los primeros hitos en el camino del desarrollo de la cultura humana, lo cual los lleva a definir, muy inicialmente, la cultura como “las soluciones a los problemas vitales que se han transmitido a las generaciones posteriores” (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993: 22). Como se puede apreciar las ideas de conocimiento y transmisión del mismo están presentes ya en los inicios de la especie humana.

Como vemos, se pueden encontrar una gran cantidad de corrientes de pensamiento que buscan definir el concepto desde distintas disciplinas, pero lo que realmente importa es que la mayoría de ellas, generalmente, concuerdan en que hablar de cultura es referirse a transmitir conocimiento y aprehenderlo, lo que se realiza relacionándose con los demás miembros de una sociedad determinada y que se manifiesta mediante una variedad de situaciones a través del uso de la lengua, comportamientos, símbolos, etc. Estas situaciones han ido modelando las distintas sociedades y su cultura a través del tiempo, con diversos aportes a través de la literatura, la religión, los contactos con otros grupos culturales, lo que hace que existan muchas diferencias, ya sea de tipo social, educacional, de intereses, permitiendo, además, que el modo de transmisión sea también diferente.

“La cultura es necesariamente colectiva. Presupone pues la comunicación, de la que es uno de sus resultados. En tanto que representación, la cultura nos ofrece también una representación del mundo, un modelo en miniatura, de alguna manera un mapa que nos permite orientarnos” (Todorov, 2008: 46).

⁵ Para llegar a esta definición Robert Lado, cita a Harry Hoijer, “The relation of Language to Culture”, en *Anthropology today*, ed. A.L. KROEBER (Chicago: University of Chicago Press, 1953), pág. 554. (Sic)

El problema se genera cuando al concepto cultura, algunos grupos hegemónicos, como las escuelas, los medios de comunicación o algunas corrientes de investigación, le instauraron símbolos universales como si fueran propios de una cultura determinada, de un país o nación, lo que está lejos de describir la realidad de las diferentes culturas. Con esto nos referimos a que algunas características no sirven para hacer categorías que permitan referirse a una cultura en particular, ya que en muchas partes, por ejemplo, se habla el mismo idioma, las comidas tienen similitudes al igual que las costumbres, la música o el vestuario, claro que con algunas variantes, es decir hay cosas que son compartidas, por lo tanto, estos elementos no son privativos de un grupo humano y no permiten definir categóricamente una cultura.

Un claro ejemplo de esto son las culturas nacionales, consideradas como un conjunto de rasgos como la comida, la música, la lengua, el sexo. “Por supuesto, la búsqueda de una sola forma de clasificar a las personas para un análisis social no es nueva. Hasta el agrupamiento de las personas en trabajadores y no trabajadores, tan usada en la bibliografía clásica socialista, tuvo esta simple característica” (Sen, 2007: 51).

Jesús Martín Barbero (1993), explica que esto es etnocentrismo, es decir una sola manera de percibir la cultura, con lo cual se consigue la negación de lo que se considera fuera de la norma.

“...la negación de que puedan existir otros gustos con derecho a ser tales. Una clase se afirma negándole a la otra su existencia en la cultura, desvalorizando pura y llanamente cualquier otra estética, esto es, cualquier otra *sensibilidad*, que es lo que en griego quiere decir estética. Afirmada en la distinción la cultura legítima rechaza ante todo una estética que no sabe distinguir las formas, los estilos y sobre todo que no distingue el arte de la vida” (Martín Barbero, 1993: 92).

Ante esto, Todorov (2008) se pregunta si es posible emplear los mismos criterios para juzgar actos procedentes de culturas distintas, puesto que muchas veces, en los análisis de expertos e investigadores, el mundo es considerado como una colección de rasgos comunes que conformarían las

culturas, ignorándose otras cualidades que los individuos tienen y valoran, entre ellas la clase, el género, la profesión, el idioma, la ciencia, la moral y la política. “De hecho, el mundo es visto cada vez más, aunque sólo sea implícitamente, como una federación de religiones o de civilizaciones, por lo que se hace caso omiso de todas las otras formas en que las personas se ven a sí mismas” (Sen, 2007: 10).

Grimson (2000) lo explica al señalar que durante mucho tiempo la teoría antropológica apuntaba a que cada grupo social era portadora de una cultura determinada, por lo que los estudios estaban dirigidos a describir y comprender una cultura particular concentrándose principalmente en los valores o costumbres compartidos, colocando el análisis en la igualdad de cada grupo, marcando diferencias entre grupos desde la supremacía de los investigadores.

Amartya Sen (2007), dice que dividir a las personas a través de civilizaciones o religiones produce un enfoque extraño de la identidad del hombre y que según esta mirada las personas sólo serían miembros de un grupo determinado, concluyendo que esto sería inadecuado.

“Un enfoque singularista puede ser una buena forma de malinterpretar a casi todos los individuos del mundo. En nuestra vida cotidiana, nos vemos como miembros de una variedad de grupos y pertenecemos a todos ellos. (...) Cada una de estas colectividades, a las que esta persona pertenece en forma simultánea, le da una identidad particular” (Sen, 2007:11).

Lo que se consigue al pretender clasificar a los distintos grupos culturales mediante estas categorías, es igualar o despersonalizar a los distintos grupos sociales y por consiguiente la poca permisividad a grupos que pueden ser considerados como diferentes. En cada grupo, sus integrantes, comen, bailan y hacen cosas distintas, pero se justifica su existencia mediante la uniformidad de los conceptos con que se describe su cultura. “Esa pretensión de homogeneidad cultural constituye antes un instrumento de legitimación del poder estatal que una realidad verificable” (Grimson, 2000: 27).

Visto así, se describe de mala manera a los grupos sociales que se intenta analizar y además se cae en medir a los demás con una visión que sitúa la cultura o las características del grupo hegemónico como la única política validera. “Las atribuciones vehementes pueden incorporar dos distorsiones distintas, aunque interrelacionadas: una descripción errónea de las personas que pertenecen a una categoría dada y la obstinación en que las características descritas erróneamente son los únicos rasgos relevantes de la identidad de esas personas” (Sen, 2007: 30).

Esto es en lo que caen los medios de comunicación al homogeneizar, por ejemplo, a los migrantes o minorías internas de la sociedad a la que se dirigen, mediante la utilización de reducciones, prejuicios o estereotipos que ayudan a decir mucho en pocas palabras, consiguiéndolo gracias a la colaboración de modelos mentales asentados en los destinatarios de sus informaciones, pero que en nada ayuda a manifestar que cada grupo tiene sus especificidades y por lo tanto una riqueza cultural e identidad particular y única. Lo único que se consigue con esto es reducir “rápidamente a muchos seres humanos polifacéticos a una dimensión única y amordaza la variedad de relaciones que han proporcionado razones ricas y diversas para las interacciones transfronterizas durante muchos siglos-entre ellas el arte, la literatura, la ciencia, la matemática, los juegos, el comercio, la política y otras áreas de interés humano compartido” (Sen, 2007:36).

En mucha literatura, en diferentes áreas de estudio, se tiende a identificar grupo humano con cultura e identidad homogénea, es decir una cultura e identidad únicas, lo que derivaría en que las sociedades nacionales terminarían por igualarse, los pueblos aborígenes por occidentalizarse y los migrantes por integrarse, sin considerar la riqueza de cada uno. Es decir el contacto implicaría, desde esta perspectiva que la cultura es homogénea, con lo cual no se considera la posibilidad y el derecho a la diferencia, aun entre pares y menos con los considerados diferentes.

“Aquel que cree en los juicios absolutos, es decir, transculturales, corre el peligro de considerar valores universales aquellos a los que está

acostumbrado, de asumir un etnocentrismo ingenuo y un dogmatismo ciego, convencido de poseer para siempre lo verdadero y lo justo. Corre también el peligro de convertirse en muy peligroso el día en que decide que todo el mundo debe disfrutar de las ventajas propias de su sociedad y que para educar a los habitantes de otros países tiene derecho a invadirlos” (Todorov, 2008: 29).

Como toda cultura se interrelaciona con otras, es imposible pensar en una homogeneidad cultural, incluso dentro del mismo grupo social y por lo mismo se hace necesario estudiar su historia y contactos, para comprender estos fenómenos. “En la actualidad el concepto cultura debe servir para lidiar con cuestiones límites y mixturas, variaciones internas, cambios y estabilidad en el tiempo, integración y coherencia” (Grimson, 2000: 24).

El concepto cultura, por lo tanto, servirá, entre otras cosas, para comprender cómo se organizan las diferencias y los conflictos en una sociedad, así como para analizar las relaciones entre personas y grupos que se reconocen como diferentes.

Por lo tanto los elementos compartidos y que permitirán el entendimiento se deben buscar en las historias, las creencias y prácticas obtenidas de la experiencia común, más que en los elementos culturales objetivos. (Lenguaje, vestuario, comida, etc.), ya que así desaparece la uniformidad puesto que cada experiencia es vivida y procesada de diversas maneras por cada grupo, pero siempre habrá algún elemento común que permitirá finalmente, siempre que se quiera, la posibilidad real de comprensión.

Para que exista una cultura no es necesario que las personas pertenecientes a un grupo determinado sean iguales o tengan los mismos gustos o preferencias, sino que cada uno de los rasgos o características deben operar de forma complementaria para constituir un lugar de diálogo efectivo y dar como resultado las identidades.

Como hemos visto, al igual que los discursos de la realidad, la cultura y la identidad también se construyen en el contacto social y muchas veces, ambos conceptos, tienden a confundirse. Ninguna sociedad puede ser comprendida sin tener en cuenta su relación con otros grupos, ya que ningún grupo humano existe y se agrupa, si no es en relación a otros a quienes perciben, sienten y definen como diferentes, conformando así la(s) identidad(es). Los hombres han organizado un sistema de diferencias y semejanzas a partir del conocimiento de otros que se organizan de manera distinta al nosotros, estableciendo relaciones de subordinación y coordinación. “(...) la identidad no es sólo un proceso *in fieri*, en formación permanente, sino que la identidad cambia también en el contexto y la circunstancia determinados. Ninguno de nosotros es lo mismo siempre y para todo el mundo” (Rodrigo Alsina, 2008: 23).

Podemos decir, entonces, que la identidad surge de la relación del individuo con la sociedad; y que esta identidad social resultante está alojada dentro de un determinado universo simbólico. Por lo tanto, la identidad del individuo se delinea en los límites de una realidad objetiva que se resuelve en una construcción humana de ésta.

“Los procesos sociales involucrados, tanto en la formación como en el mantenimiento de la identidad, se determinan por la estructura social. Recíprocamente, las identidades producidas por el interjuego del organismo, conciencia individual y estructura social, reaccionan sobre la estructura social dada, manteniéndola, modificándola o aún reformándola. Las sociedades tienen historias en cuyo curso emergen identidades específicas, pero son historias hechas por hombres que poseen identidades específicas” (Berger y Luckmann, 2008: 214).

Siguiendo en esta línea, para Zygmunt Bauman, la identidad significa destacar, es decir ser diferente y único en virtud de una diferencia, por lo que su búsqueda es constante. La construcción de identidad entonces, para este autor, será un proceso de nunca acabar que está siempre incompleto y que debe ser así para cumplir con su promesa. “En la política de la vida que

envuelve la lucha por la identidad, lo que está en juego es ante todo la autocreación y la autoafirmación, y la libertad de elegir es, simultáneamente, el arma principal y el premio más codiciado” (Bauman, 2003: 59).

En la formación de la identidad se deben diferenciar dos etapas, en palabras de Todorov (2008), la primera sería la identidad cultural inicial la que es impuesta al nacer, es decir no se elige.

“Cuando el Niño nace queda inmerso en la cultura de su grupo, que estaba ahí antes de que él naciera. Una característica principal de este hecho y que es determinante para comprender el mundo de una determinada manera es que nacemos forzosamente en el seno de una lengua, la que hablan nuestros padres o las personas que nos cuidan” (Todorov, 2008: 84).

La lengua trae consigo, ideas acciones y juicios que nos permiten dividir lo real de una manera concreta, transmitiéndonos una idea del mundo cargada con todas estas características, las que son absorbidas inevitablemente. Estos rasgos hereditarios heredados se van ampliando a medida que el niño o la persona crecen. En la infancia se adoptan gustos alimenticios, se interiorizan determinados paisajes, se memorizan juegos, canciones y melodías que constituirán nuestro “universo mental”. Extraemos una parte muy valiosa de nuestra identidad de esta “pertenencia local”, que es la primera etapa, la identidad individual, que para el autor es la identidad cultural inicial. Una segunda etapa es la que corresponde a la adquisición de referencias compartidas, una identidad colectiva donde, por ejemplo en la escuela, es decir cuando nos comenzamos a relacionar con otras personas y entes comunitarios, aprendemos cosas como la historia del propio país, acontecimientos del pasado, nombres de personajes, símbolos más comunes y vamos conformando la memoria colectiva. Entonces la lengua común, más las referencias compartidas, conformarían nuestra cultura esencial, nuestra pertenencia cultural y por consiguiente nuestra identidad.

“Cultura esencial, el dominio de los códigos comunes que permiten entender el mundo y dirigirse a los demás, cultura básica en los que se injertan los saberes propios de los diferentes ámbitos espirituales, el arte y la ciencia, la religión y la filosofía. Nadie elige libremente estos códigos, sino que vienen dados de antemano” (Todorov, 2008: 85).

Cada una de estas diferentes identidades culturales no están claramente delimitadas, por lo que diferentes ingredientes podrían superponerse. Todo individuo es pluricultural, puesto que las culturas no son vías cerradas, sino que caminos que se entrecruzan. La identidad individual procede del encuentro de múltiples identidades colectivas en una sola persona, y cada una de estas numerosas pertenencias contribuye a la formación del ser único que es cada individuo. Por lo tanto la identidad individual es el resultado de varias identidades colectivas.

“Pertenece de un modo u otro a muchos grupos diferentes y cada una de estas colectividades puede dar a una persona una identidad potencialmente importante. Tal vez debamos decidir si uno de los grupos particulares a los que pertenecemos es o no importante para nosotros. Aquí hay involucrados dos ejercicios diferentes, aunque interrelacionados: (1) decidir cuáles son nuestras identidades relevantes, y (2) sopesar la relativa importancia de estas identidades diferentes. Ambas tareas exigen razonar y elegir” (Sen, 2007: 50).

Los seres humanos estamos siempre tomando decisiones, eligiendo de acuerdo a los diversos contextos intercomunicativos a los que accedemos a diario. Tal como lo explica Amartya Sen, la libertad para establecer nuestras prioridades entre los diferentes grupos a los que pertenecemos es especialmente importante, y tenemos razones para reconocerla, valorarla y defenderla. “En el caso de las identidades, las posibilidades dependerán de las circunstancias y las características individuales que determinen las alternativas que tenemos (...) es la manera en que se hace toda elección en cualquier ámbito” (Sen, 2007: 28).

6. Migración: emigrantes/inmigrantes

Como veremos, diferentes autores concuerdan que las migraciones humanas han sido constantes a lo largo de la historia, por lo que se puede afirmar que el ser humano es un ser migrante. Los movimientos migratorios comparten la historia con la humanidad, ya que desde la aparición de la especie humana, grupos de hombres y de mujeres se han desplazado constantemente.

Refiriéndose al caso español, Jessica Retis (2003) menciona que si se analiza la historia con precisión “antes fueron los españoles los que cruzaron para instalarse como inmigrantes al otro lado del Atlántico y, aún continúan muchos viviendo en aquel lado del planeta” (Retis, 2003: 159).

Por otra parte Miquel Rodrigo Alsina (2008) explica que “en ocasiones se suele pensar que fenómenos como las migraciones o la globalización son típicos de nuestra época. La globalización siempre ha existido, lo mismo que las migraciones” (Rodrigo, 2008: 22). Sobre esto mismo, José María Perceval, (2008) expone que “las migraciones de personas y colectivos representan un fenómeno social, natural de la especie humana desde sus orígenes” (Perceval, 2008: 111). En definitiva se puede afirmar que las migraciones siempre han existido, pero la característica de nuestros tiempos es “la intensidad, la variedad, y el sentido que se construye a partir de ellas” (Rodrigo Alsina, 2008: 23).

En la actualidad los movimientos de personas se siguen produciendo, y lo primero que se debe tener claro que no todos los fenómenos migratorios son iguales ya que “el abanico del fenómeno migratorio va desde los altos ejecutivos de las empresas multinacionales o los deportistas de élite hasta los nuevos esclavos del siglo XXI, que son explotados de forma ilegal y que carecen de los principales derechos humanos, incluso eventualmente, de la libertad” (Rodrigo Alsina, 2008: 22), y es en este último grupo mencionado por el autor, donde hay que poner la atención a la hora de referirse a ellos, principalmente pensando en la entrega informativa por parte de los medios de comunicación. Por lo general tiende a confundirse los conceptos utilizados y se

asocian, prejuicios y estereotipos que una vez instaurados en las personas, entendidas como receptoras de información, y procesado como lo correcto o lo que debiera ser, cuesta mucho quitar esas ideas erróneas. Esto sobre todo considerando que mucho de lo que se conoce de los llamados “inmigrantes”, lo sabemos por las informaciones que nos llegan a través de la prensa. Muy pocas personas, a pesar de la creencia popular que los extranjeros son muchos, tienen contacto directo con los migrantes o simplemente pasan desapercibidos a no ser que un medio de comunicación llame la atención sobre algún grupo determinado.

Es por esto que se hace necesaria la precisión de los conceptos que se van a utilizar, a la hora de hablar de los “viajeros”, por las circunstancias que sean, puesto que hablar de Emigrantes e Inmigrantes comporta una carga ideológica que se verá reflejada en los receptores de las informaciones o la comunidad de acogida.

Esto pareciera cosa de unas simples definiciones, pero no es tal y así queda demostrado cuando Jessica Retis (2003) explica que “lo que denominamos migraciones es un concepto multiforme, que abarca una enorme variedad de fenómenos específicos, que, además se producen en sociedades distintas, e intentar simplificar y tratar a todas las sociedades como si fueran iguales, empobrece la realidad” (Retis, 2003: 128).

José María Perceval (2008), hace un análisis del fenómeno migratorio actual, y manifiesta que esto afecta a los tres colectivos de la sociedad, encargados de gestionar el conocimiento y la memoria social: políticos, periodistas y académicos.

“El problema que nos encontramos ante el término inmigración es el de su utilización conjunta por estos tres grupos productores de discursos y conocimientos (...) los fabricantes de opinión o especialistas de la comunicación; los gestores de ideologías diversas y administradores del poder ejecutivo del Estado; y los teóricos de las diversas ciencias

para comprender la realidad o gestores del saber académico”
(Perceval, 2008:111).

En este apartado la idea es centrarse, específicamente en el caso de los medios de comunicación, ya que la falta de claridad respecto de las definiciones de estos conceptos, muchas veces implica una confusión y aparecen como idénticos sin apreciar que son realidades distintas, analizando, por ejemplo, la migración como exclusión.

“Los estudios sobre los migrantes deben diferenciar los estudios sobre su realidad y los estudios sobre la realidad de la sociedad que los define como “migrantes”. En realidad, un migrante es una entidad estacional dentro de las características propias de la persona que deja de existir en cuanto él se convierte en sedentario de otro espacio y los que conviven en ese espacio se olvidan – no utilizan con un fin preciso-, el viaje real o supuesto del migrante” (Perceval, 2008: 112).

La utilización de un término u otro va a determinar el análisis que se realizará. “Emigración es la migración considerada desde el punto de vista del lugar de origen de los individuos desplazados. Inmigración es la migración considerada desde el punto de vista del lugar de llegada (o paso) de los individuos desplazados. Se opone a identidad nacional” (Perceval, 2008: 115).

Las imágenes que los medios de comunicación relacionan a las migraciones, son desiguales, acercando todas y cada una de ellas con el término *inmigración*, sin hacer distinción del tipo al que hace referencia, estigmatizando socialmente a determinados grupos de migrantes, asociándolos, por ejemplo, a conflictos.

“La inmigración es problematizada en un doble sentido tanto por los problemas que provocan como por los problemas que padecen. Distintas investigaciones han puesto de manifiesto que la prensa asocia la información de las minorías étnicas con conflictos” (Rodrigo Alsina, 2003: 167).

Desde la prensa diaria, la estigmatización empieza con el uso de determinadas metáforas, asociadas a las migraciones, convirtiendo estas en fenómenos que instaurarán imaginarios en los receptores. “Se habla utilizando metáforas naturalizadoras, de “ola de inmigrantes”, de “marea”, de “riada”, de “avalancha”, de “flujos migratorios” (Rodrigo Alsina, 2003: 166).

El término imparcial y el más adecuado sería Migración a la hora de referirse al traslado de una persona o de grupos de individuos. “Éste es el término que debe ser utilizado por el analista y el académico, el término que debe exigirse a los medios y los políticos que utilicen en sus discursos” (Perceval, 2008: 115).

7. Multiculturalidad - Interculturalidad (diferencias)

El uso reiterado de algunos conceptos por parte de investigadores, políticos y los medios de comunicación ha dado lugar a confusiones al aplicarlos de manera incorrecta. Esto, ya que muchas veces, en los distintos discursos, se utilizan como sinónimos, pero que en la práctica conllevan marcadas diferencias que pueden producir confusión. Estos son multiculturalidad (pluriculturalidad) e interculturalidad (transculturalidad). Existen otros que son afines o que se usan para referirse a lo mismo, pero para los objetivos de la presente investigación intentaremos clarificar los mencionados, de la mano de algunos autores, en la idea de una correcta utilización a la hora de referirnos a un tipo específico de relaciones de diferentes grupos de personas.

En su página Web, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación de Profesorado (Intef)⁶, del Ministerio de Educación español, publica un artículo que explica que al hablar de multiculturalidad se hace referencia a una sociedad en la que grupos étnicos diferentes, con una lengua y una cultura distintas, conviven en un mismo espacio geográfico. Y la interculturalidad la asocia a un hecho educativo en el que

⁶ <http://www.ite.educacion.es/>

“distintas personas de razas, lenguas y religiones distintas conviven dentro de un mismo marco, por ejemplo, la escuela, en la que cada una de ellas respeta las diferencias de las otras y aporta lo mejor de su cultura para que de ahí surja una nueva sociedad en la que el respeto, la igualdad y la tolerancia sean la nota predominante”. (Intef, en Internet)⁷.

Visto así el concepto interculturalidad, se refiere en una interrelación de culturas, mientras que la multiculturalidad se encuentra más relacionada a un reconocimiento de las distintas culturas que conviven y ocupan un espacio común, pero que no se relacionan.

Zigmunt Bauman en el texto “Comunidad” (2003), describe lo que llama las *comunidades estéticas* como una colectividad de no pertenencia, una convivencia de solitarios, lo que podría ser asimilado a la idea de multiculturalidad, en donde si bien es cierto se comparte geográficamente algún espacio, no hay mayores relaciones entre sus miembros.

“Sea cual sea su punto focal, la característica común de las comunidades estéticas es la naturaleza superficial y episódica de los vínculos que surgen entre sus miembros. Estos vínculos son friables y efímeros. Como se entiende y se ha acordado de ante mano que pueden deshacerse a petición (...)” (Bauman, 2003: 66).

Miquel Rodrigo Alsina (2008), describe tres tipos de discurso sobre la identidad, el primero de ellos es el que llama de la exclusión y según él, es el que predomina actualmente, en donde identidades, incluidas las nacionales, se tornan más visibles y cobran importancia social. A este discurso lo asocia al término multiculturalidad. “El multiculturalismo parece ser una realidad insoslayable que va en aumento. Pero detrás de esta explosión identitaria puede esconderse el germen de la exclusión y, por ende, de la violencia” (Rodrigo Alsina, 2008: 25).

⁷ “**Multiculturalidad e interculturalidad**”, disponible en: <http://www.fongdcam.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/ArticuloDocumentos/Clarificacion%20de%20conceptos/culMultIntr/MULTICULTURALIDAD%20EINTERCULTURALIDAD%20T9.pdf>

Es decir al hablar de multiculturalidad, si bien es cierto que se está reconociendo la existencia de “otras culturas”, no se están aceptando ni respetando sus diferencias, o son aceptadas porque son novedosas o folclóricas, pero no por su aporte real, obligando a estas personas a asimilar la cultura o las formas culturales del lugar de acogida.

Con la excusa de conocer y reconocer las culturas minoritarias, que muchas veces conviven en espacios comunes con alguna cultura que se considera hegemónica, se incrementa, la desigualdad y la diferencia, al codificar desde esta hegemonía a estas culturas folclóricas, lo que terminará finalmente en que se vean obligados a asimilar la “nueva cultura” (aculturación) para que puedan desenvolverse con normalidad en la sociedad.

Según se explica en el trabajo publicado en Intef, lo multicultural no es algo que pueda considerarse nuevo, puesto que fue una característica de las épocas antiguas.

“La convivencia entre pueblos de distinta raza y condición social, bien sometidas las unas a las otras (egipcios y judíos, por ejemplo), o bien conviviendo en las ciudades pueblos de orígenes geográficos o étnicos diferentes (judíos, moros y cristianos, en la España medieval), realizando todo tipo de trabajos como los mercaderes, orfebres, etc.”
(Intef, en Internet)⁸.

Algunos discursos plantean que las sociedades que reciben a los migrantes son uniformes y homogéneas, es decir que la identidad de éstas es fácilmente reconocible, mediante elementos como la lengua, la religión, la comida, etc., es decir la identidad nacional, tornándose la inmigración (llegada) en un peligro identitario.

“La diversidad es mayoritariamente vista como exeroceptiva-siempre esta fuera de la comunidad-, mientras que la mirada interoceptiva destaca las similitudes del endogrupo. Así se va construyendo una

⁸ *Ibid.* 6, p. 60.

mirada esencialista y singularista de la identidad por la que sólo es posible tener una identidad y para siempre” (Rodrigo Alsina, 2008: 26).

Esto contribuye a marcar aún más, de manera negativa la llegada de personas consideradas como diferentes, que son distintas, culturalmente hablando, del endogrupo que se considera como homogéneo en su identidad, culpando de esta diversidad a los migrantes, los otros, los extraños, diversos. Discursos sociales refuerzan esta idea de una identidad única, similar, especialmente los medios de comunicación.

Miquel Rodrigo Alsina, 2008, cita a Delgado, (2007), para explicar en lo que debería consistir la multiculturalidad, puesto que “..., no es lo que dicen hoy que es, un inexistente mosaico de ‘minorías’ preformadas y se supone que articuladas, integradas o asimiladas estructuralmente, sino la disolución de toda presunta minoría en un espacio dramático compartido y accesible a todos” (Rodrigo Alsina, 2008: 29).

En ocasiones se utiliza el concepto de multiculturalidad como sinónimo de interculturalidad, aunque éste último no es aceptado por todos los investigadores no obstante debería tener un espacio propio en las ciencias sociales. (Rodrigo Alsina, 2008).

La multiculturalidad es una situación de hecho en donde grupos de personas de culturas distintas conviven en un mismo espacio, es decir está centrada en la coexistencia de culturas, a diferencia de la interculturalidad que tiene una mirada distinta, puesto que no se interesa por las culturas en sí, sino que en la convivencia que allí se produce, es decir en la interrelación y por ende en la posibilidad de conflictos, pero no de manera negativa.

“Lo que le interesa a la interculturalidad no son las distintas culturas en sí mismas, sino los contactos entre las distintas culturas, los espacios relacionales, los lugares fronterizos, los referentes in between (Bhabha, 2002), las hibridaciones, los mestizajes, las apropiaciones culturales, etc. (...) La interculturalidad no oculta el conflicto (...) trabaja con el

conflicto, ya que un conflicto no es sí mismo ni negativo ni positivo; esta valoración de pendería de su gestión y valoración” (Rodrigo Alsina, 2008: 29).

Acá podemos encontrar lo que Bauman denomina una “*comunidad ética*”, opuesta a la estética descrita anteriormente, es decir “(...) tejida de compromisos a largo plazo, de derechos inalienables y obligaciones irrenunciables, que gracias a su durabilidad prevista (y mejor aún garantizada institucionalmente) pudiera tratarse como variables conocidas cuando se planea el futuro y se idean proyectos” Bauman, 2003: 67).

Miquel Rodrigo Alsina (2008) plantea una serie de elementos diferenciadores entre ambos conceptos al describir distintos discursos sobre la identidad. Como por ejemplo que en la multiculturalidad existen las diferencias culturales a diferencia de la interculturalidad en donde se resguarda la diversidad cultural. Otro punto importante es que la multiculturalidad refuerza los elementos identitarios ya que constantemente está haciendo evidente la identidad como elemento para diferenciar. “La interculturalidad visibiliza por el contrario el mestizaje propio y ajeno. (...) Por ello para la interculturalidad el mestizaje está en los orígenes, en el presente y en el futuro de las culturas” (Rodrigo Alsina, 2008: 30).

8. La propiedad de los medios seleccionados

Estrella Israel Garzón, quien trabaja el concepto de periodismo intercultural, revisado en el apartado anterior, explica que considerando que las prácticas y valores periodísticos están condicionados por varios factores como, motivos de índole económico, comercial y profesional, se hace necesario e interesante conocer la propiedad de los grupos o empresas periodísticas.

“El grupo de comunicación es la empresa editora, generalmente está vinculada a otros medios de comunicación, (...) El grupo se materializa en medios, periódicos, revistas, cadenas de televisión o emisoras de

radio, son los soportes directos a los que accede el receptor” (Israel Garzón, 2006: 97).

La prensa escrita periódica, o diaria, en América Latina tiene sus inicios en el siglo XVIII, principalmente impulsada por las autoridades españolas, desarrollándose primeramente en los virreinos de México y Lima con el objetivo de mantener los vínculos con las colonias “a través de la publicación de algunos órganos de prensa de carácter oficial, de aparición no siempre regular, como La Gaceta de Lima, que se editó en 1715 y que inicialmente fue una reimpresión de La Gaceta de Madrid.” (Bernedo, 2004: 135)

Una vez que los países latinoamericanos se independizaron de la corona española, las variaciones políticas no trajeron, en un principio, grandes cambios económicos, “Lo que sí produjo fue una conexión entre la revolución industrial europea y la emancipación americana.” (Bernedo, 2004: 151), generándose a partir de este hecho grandes cambios en las sociedades de la época, reestructurando primero el mercado internacional, produciéndose intercambios, especializándose, cada país, en productos para vender en el extranjero, importando productos manufacturados y a la vez, el desarrollo de algunas industrias locales menos complejas que elaboraban productos para el consumo local. Dado este desarrollo, las ciudades latinoamericanas más importantes comenzaron a crecer, lo que trajo aparejado, entre otras cosas, una mejora en la alfabetización, lo que redundó en la afición de sus habitantes por la lectura de periódicos.

“La búsqueda de una mayor estabilidad política en la mayoría de las sociedades latinoamericanas posibilitó y fortaleció el desarrollo de una prensa más institucionalizada, crecientemente empresarial, con proyección en el tiempo, informativamente más compleja y cada vez más independiente de los intereses políticos de corto plazo” (Bernedo, 2004: 152)

8.1 La prensa en Chile

Para hablar de los medios de comunicación chilenos, primero se debe mencionar que en América Latina existen en la actualidad mercados de medios bien desarrollados y afianzados gracias al mejoramiento de los procesos productivos amparados en las nuevas tecnologías, ampliación, y la concentración de sus propiedades. Jiménez y Muñoz (2008)⁹, exponen como ejemplo de esto: “Televisa en México, Red O’Globo en Brasil, el grupo argentino Clarín y en Chile, los grupos Edwards y COPESA. Todos, grupos que se consolidaron como corporaciones oligopólicas de multimedios, donde además participan con distintos socios corporativos internacionales”.

Hasta el año 2003, según datos entregados por Corrales y Sandoval (2005)¹⁰, en Chile habían un total de 90 publicaciones periódicas. De esta cantidad 56 son diarios que se editan en promedio cuatro veces a la semana; 34 son semanarios, quincenarios y otras revistas con distinta periodicidad. Los autores mencionan que de los 56 diarios existentes 9 son diarios de circulación nacional, 45 son medios regionales o locales y que hay 2 diarios gratuitos. Los diarios distribuidos a nivel nacional son: El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Segunda, La Tercera, La Cuarta, La Nación, Estrategia, El Diario y el Diario Oficial; los gratuitos son: Publmetro y La Hora, el resto corresponden a diarios regionales y/o locales.

La mayor parte de estos medios de comunicación escritos chilenos pertenecen a dos grupos asentados en Santiago, capital de Chile, por lo que se habla de una concentración de medios, de un duopolio, conformado por el grupo Edwards (El Mercurio) y COPESA (Consortio Periodístico de Chile Sociedad Anónima), cada uno con la mayor cantidad de empresas de comunicación y de medios.

⁹ “Estructura de los medios de comunicación en Chile”. César Jiménez y Jorge Muñoz. Revista electrónica Razón y Palabra N° 60. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n60/varia/jimenes_munoz.html

¹⁰ “Concentración del mercado de los medios, pluralismo y libertad de expresión”. Osvaldo Corrales Jorquera y Juan Sandoval Moya (2005). Instituto de comunicación e imagen - Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.comunicacion.uchile.cl/docs/corrales2005.pdf>

“Sin lugar a dudas y desde todo punto de vista, la más importante de las mencionadas es el grupo El Mercurio: posee la más vasta tradición dentro del ámbito local (uno de sus diarios, El Mercurio de Valparaíso, se encuentra entre los más antiguos de habla hispana), controla la mayor cuota del mercado y concentra algunos de los medios más influyentes de la plaza”¹¹.

El grupo El Mercurio S.A.P. (Sociedad Anónima Periodística) es propietario de 3 diarios: El Mercurio y Las Últimas Noticias, ambos con distribución en todo Chile y La Segunda, que se vende en más de una ciudad, pero no tienen alcance nacional. Además de las revistas Paula y Dato Avisos; poseen también las empresas de comunicación Sociedad Periodística El Norte S.A., dueña de 8 diarios; El Mercurio de Valparaíso S.A.P., dueña de 3 diarios; Sociedad Periodística Araucaria S.A., dueña de 7 diarios.

Así, este grupo tiene presencia en 14 grandes ciudades y/o provincias de Chile.

“A pesar de que cada una de esas cuatro sociedades anónimas está conformada, a su vez, por distintas sociedades constituyentes que detentan un porcentaje variable del accionariado, casi todas esas sociedades son propiedad de la familia Edwards y en ellas figura como accionista principal su patriarca, Agustín Edwards Eastman.”¹².

El segundo grupo en importancia dentro de nuestro país es COPESA que actualmente es propietaria de los diarios nacionales La Tercera y La Cuarta, los diarios de distribución gratuita La Hora y La Hora de la Tarde y la revista quincenal Qué Pasa.

¹¹ *Ibid.* 9, p. 66.

¹² *Ibid.* 9, p. 66.

8.1.1 El Mercurio

La prensa escrita en Chile data de principios del siglo XIX, y posterior a la segunda década de este siglo, según describe Patricio Bernedo (2004), "...la prensa fue abandonando el carácter extremadamente personalista y político de la década de 1820, para dar paso a periódicos cada vez más consolidados" (Bernedo, 2004: 147).

Entre ellos destaca El Mercurio que fue fundado en el año 1827, en el puerto de Valparaíso, por Pedro Félix Vicuña. Dos años después de su fundación comenzó con una circulación diaria. De carácter liberal moderado, para la época, se definió como un periódico mercantil, político y literario, alejándose de las temáticas que hasta ese momento dominaban la prensa chilena, como por ejemplo los temas políticos contingentes, dando cabida "a noticias de la navegación, datos climáticos y noticias locales. Publicaba además una importante cantidad de avisos" (Bernedo, 2004: 147). Es el inicio de una rudimentaria prensa comercial.

Un par de años más tarde El Mercurio fue adquirido por José Luis Calle, comerciante argentino quien le otorgó una línea más comercial. A partir de 1840 cambió en varias ocasiones de dueño quienes le fueron otorgando diferentes líneas editoriales. En 1865 fue adquirido por Manuel Blanco Cuartín, conservador que "le otorgó a *El Mercurio* un sello de ecuanimidad política y de énfasis en la literatura costumbrista" (Bernedo, 2004: 154).

En 1879 debido a problemas económicos, Manuel Blanco vendió el periódico al empresario Agustín Edwards Ross, quien lo transformó en una empresa rentable ya que gracias a su fortuna lo dotó de nueva tecnología. "Lo adquirió en 100 mil pesos y proyectó un nuevo edificio el mismo que ocupa hoy, al que se trasladó en 1901. Diez años después, El Mercurio valía un millón de pesos y sus pérdidas se habían convertido en utilidades"¹³.

¹³ "Los Edwards y El Mercurio: Una historia de familia". Ediciones Especiales - El Mercurio. Publicado el 31 de Mayo de 2005. Disponible en: <http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=0131052005021X0330121>

El nuevo propietario, le dio a El Mercurio un carácter distinto poniendo el diario al servicio de un reducido grupo de poderosos negociantes de la época pertenecientes a una misma clase social. “El Mercurio se transformó en un fiel representante de la oligarquía liberal moderada, que privilegiaba las tendencias progresistas pero al mismo tiempo buscaba la estabilidad del país para asegurar la marcha de sus negocios” (Bernedo, 2004: 154).

En 1898, la empresa pasó a manos del hijo mayor de Edwards Ross, Agustín Edwards MacClure, “que a la sazón tenía diecinueve años, heredó una de las más importantes fortunas chilenas de la época. La base del patrimonio descansaba en las operaciones del Banco Edwards y Cía., fundado por su abuelo, Agustín Edwards Ossandón, en 1846, empresa que había crecido financiando al sector minero exportador de cobre y plata” (Bernedo y Arriagada, 2002: 2)¹⁴.

Edwards MacClure lo transformó en un ejemplo de lo que debía ser un periódico como empresa, lo que se consolidó con la fundación de El Mercurio de Santiago, el 1 de junio de 1900, manteniendo a la vez la edición de Valparaíso. En la actualidad El Mercurio es el periódico en castellano más antiguo en circulación.

Edwards MacClure introdujo cambios en la manera de publicación de El Mercurio de Santiago, marcando las pautas para hacer periodismo en Chile, por lo que es llamado el decano de la prensa chilena. Estos cambios tenían su asidero en lo que había visto en sus viajes por el mundo, donde visitaba las empresas periodísticas de las principales ciudades de Europa y Estados Unidos y que tenían sus comienzos en la década de 1830, lo que da luces de lo atrasada que estaba la empresa periodística en Chile. Estos cambios, junto con la aplicación de nuevas tecnologías, tenían relación con la nueva manera de entender el periodismo que se venía dando en el mundo.

¹⁴ Bernedo Pinto, Patricio y Arriagada Cardini, Eduardo. “**Los Inicios de El Mercurio de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)**”. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile
Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942002003500003&script=sci_arttext#

"Se trataba de un nuevo tipo de prensa que desplazó del liderazgo a la tradicional prensa ideológica o de información comercial mediante la realización de cambios de fondo, que contemplaron la relegación a un segundo plano de las opiniones a favor de las informaciones, la valoración prioritaria del avisador como cliente de la empresa, el uso de repartidores para la venta de diarios por ejemplar y la cobertura de nuevos sectores informativos como el judicial, el deportivo, el social y el económico."¹⁵

Posterior a la instalación de El Mercurio de Santiago Edwards MacClure, siguió creando diarios y revistas¹⁶: 1902 fundó Las Últimas Noticias; 1905, la revista Zig-Zag; 1906, El Mercurio de Antofagasta; 1908, revistas Correvuela y Sucesos; 1908, revista infantil El Peneca; 1909, revista de arte Selecta y la revista de la mujer y el hogar, Familia; 1921, La Estrella de Valparaíso y en 1931, La Segunda de las Últimas Noticias, conocido en la actualidad como Las Últimas Noticias. Todos los diarios siguen existiendo en la actualidad y de las revistas, solo Zig-Zag.

En 1941, fallece Agustín Edwards MacClure, asumiendo como presidente de la empresa su único hijo, Agustín Edwards Budge, quien murió en el año 1957, sucediéndolo, hasta la fecha, su hijo Agustín Edwards Eastman. Los mayores hitos de su gestión dicen relación con los cambios en la manera de impresión, la renovación tecnológica, nuevas revistas y secciones y la consolidación de los diarios regionales¹⁷.

Actualmente El Mercurio SAP posee los siguientes medios de comunicación¹⁸:

¹⁵ *Ibid.* 13 p. 68

¹⁶ *Ibid.* 12 p. 67

¹⁷ "El Mercurio SAP: La gran cadena que une a Chile". Ediciones Especiales - El Mercurio. Publicado el 31 de Mayo de 2005. Disponible en:
http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=0131052005021X0280115&idc_uero

¹⁸ <http://www.elmercuriomediacenter.cl/medios/>

-Diarios de circulación nacional	El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Segunda, en la actualidad el único diario vespertino de Chile.
-Diarios regionales	La Estrella de Arica, La Estrella de Iquique, El Mercurio de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Antofagasta, La Estrella del Loa, La Estrella de Tocopilla, El Diario de Atacama, El Ovallino de Ovalle.
Zona Centro	El Día de La Serena, La Estrella de Quillota, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Rancagüino de Rancagua, La Estrella del Huasco, El Mercurio de Valparaíso, La Estrella de Valparaíso, La Tribuna, El Andino de Los Andes, El Observador.
Zona Centro Sur	El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica de Chillán.
Zona Sur	La Prensa de Curicó, El Centro, El Austral de La Araucanía (Temuco), El Austral de Los Ríos (Valdivia), El Austral de Osorno, El Llanquihue de Puerto Montt, La Estrella de Chiloé, La Prensa Austral.
-Revistas	Campo Sureño, Visión Acuícola, Norte Mínero, Cosas.
-Internet	Emol: www.emol.com , El Mercurio: www.elmercurio.com , La Segunda: www.lasegunda.com , LUN.com: www.lun.com , soychile.cl: www.soychile.cl
-Radios	Positiva: www.positivafm.cl , programación las 24 horas con locutores en vivo y ritmos populares. Cobertura nacional, con 35 frecuencias desde Iquique a Punta Arenas. Dirigida a un público mayor de 18 años, de los grupos socioeconómicos C2, C3 y D. Digital FM: www.digitalfm.cl , dirigida a un público mayor de 35 años, entrega cobertura informativa y una programación de música anglo y latina a una audiencia ABC1 C2.De cobertura nacional, con 29 frecuencias desde Arica a Punta Arenas.

Fuente: Elaboración Propia.

8.1.2 La Cuarta

El periódico chileno La Cuarta pertenece al grupo Copesa (Consortio Periodístico de Chile, S.A). Copesa es una empresa de medios de comunicación, fundada en 1950 por la familia Picó Cañas. Desde el año 2000 es controlada por los empresarios chilenos Alvaro Saieh Bendeck, quien cuenta con el 83,33% de su propiedad, y Alberto Kassis Sabag, quien posee el

16,66%¹⁹. Es el segundo grupo de comunicación más importante de prensa en Chile después del grupo Mercurio. La Principal publicación del grupo es el diario La Tercera, fundado en 1950. El Consorcio también es propietario del diario gratuito La Hora, fundado en 1935; revista ¿Qué pasa?, principal semanario de actualidad, fundado en 1971. Además es dueña de la cadena Radio Zero, que cubre los territorios chilenos de Santiago, Concepción, Viña del Mar, La Serena, Iquique y Arica. Saieh también controla CorpBanca, organización financiera con ramificaciones importantes en Venezuela y es propietario de la Universidad Andrés Bello²⁰.

El diario La Cuarta, considerado el diario popular más importante de Chile, fue fundado en el año en 1984 por Diozel Pérez, quien había trabajado en el desaparecido Clarín y hasta ese momento era jefe de crónica de La Tercera. Este periódico buscaba además de entregar información, hacerlo en un lenguaje que entretuviera al lector. Se trataba de crear un medio similar al Clarín de corte político y que había existido entre 1954 y 1973.

Según datos del departamento de marketing del propio medio, actualmente es el diario que más se vende en Chile, con un público objetivo de los estratos socioeconómicos C3 y D. Además, refiriéndose a la lectoría, según el mismo departamento, cada ejemplar lo leen de nueve a diez personas. La tirada promedio de lunes a jueves, según la misma fuente, es de 145 mil ejemplares; el día que más se vende es el domingo y lo sigue el viernes. Es un diario que se financia fundamentalmente por las ventas, no tiene suscripciones²¹.

Actualmente El Grupo Copesa es propietario de los siguientes medios de comunicación en Chile²²:

¹⁹ <http://www.copesa.cl/>

²⁰ <http://www.infoamerica.org/>

²¹ “**Popularidad de La Cuarta: La clave está en el lenguaje**”, Isabel Awad y Guillermo Soto. Facultad de comunicaciones Universidad Católica de Chile. Disponible en: http://comunicaciones.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20050410/pags/20050410221851.html

²² *Ibid.* 18, p. 70.

-Diarios	La Tercera; La Hora, distribución gratuita; La Cuarta; Diario Concepción.
-Internet	La Tercera: http://www.latercera.com/ ; La Hora: http://www.lahora.cl/ ; La Cuarta: http://www.lacuarta.com/ ; Diario Concepción: http://www.diariodeconcepcion.cl/
-Revistas	Qué Pasa; Paula; Mujer; Más Deco; Mouse; Icarito; Ciper; Pulso.
-Radios	Duna; Zero; Carolina; Beethoven; Paula FM; Radio Disney.

Fuente: Elaboración Propia.

8.2 La prensa en Perú

Lima, la capital de Perú, concentra 25 periódicos de los 73 con que cuenta el país. Según explica la investigadora, Mónica Cappellini (2004), en la capital se pueden encontrar diarios de distinta tendencia como “los serios, de economía, deportes, sensacionalistas, medicina natural, de salud y belleza y los controvertidos chicha.”²³

La autora realiza una clasificación de los distintos tipos de diarios de Lima, mencionando que El Comercio es considerado el diario con mayor reconocimiento y seriedad, siendo llamado el decano de la prensa nacional peruana y el único con formato estándar. Otros periódicos de estilo informativo o “serios”, son Correo, Expreso, Gestión, La República, El Peruano (el diario oficial), Perú.21; después están los que se dedican a los deportes: Bocón, Líbero; la tipificación continúa con los llamados sensacionalistas moderados como Ojo y El Men y finalmente los “chicha” como Ajá, El Chino, Extra, El Popular, y Trome.

Los diarios de tendencia “chicha”, son definidos por Cappellini (2004) como:

“Una forma de sensacionalismo que aún se desarrolla como un moderno ejemplo mediático de entretenimiento y que a través de los

²³ “La prensa chicha en Perú”. Mónica S. Cappellini – 2004 – Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui N° 88. Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/88/cappellini88.htm#principio>

años continúa en las preferencias populares. (...)Llámase sensacionalista a una característica del periodismo que resalta todo lo escandaloso, indiscreto y muchas veces negligente de una noticia que por lo general se presenta irrelevante²⁴.”

La presentación de los diarios de tendencia informativa o seria se caracteriza por una tipográfica con titulares dedicados a la política y a los asuntos de interés social, con fotografías e ilustraciones relativas a los temas expuestos. Los colores en la primera plana son usados con equilibrio, sin salirse de la escala de tonos que rigen este estilo y de preferencia en tamaño estándar. Por el contrario la prensa calificada como sensacionalista opta por el formato tabloide y utiliza una variedad de colores llamativos en sus portadas, para distribuir los titulares, todo esto junto a grandes fotografías, a todo color, de mujeres con poca ropa, caracterizándose, además, por el uso de un lenguaje coloquial.

En el caso peruano, también debemos situar la prensa ya establecida, posterior a la declaración de su independencia en 1826. En esta época, Perú “fue gobernado por una larga lista de caudillos, que normalmente duraron muy poco en el poder. (...) la prensa peruana se desarrolló en función de los caudillos de turno y de los bandos rivales.” (Bernedo, 2004: 144). El autor explica además, que este contexto, de violencia, censura e inestabilidad, fue reflejado en el tipo de prensa que fue predominante en esa época en Perú. Y es en este contexto que apareció un periódico considerado uno de los más importantes de América Latina, El Comercio, en el año 1839.

8.2.1 El Comercio

Los primeros dueños de El Comercio fueron el argentino Alejandro Villota y el chileno Manuel Amunátegui, hombres de negocios que no se dedicaron exclusivamente al diario. En los años posteriores, Amunátegui se hizo de fortuna gracias a la exportación de guano y a sus actividades bancarias, siendo quien estuvo más tiempo a su mando, puesto que al fallecer

²⁴ *Ibid.* 22, p. 72.

Villota, en 1861, asumió el control total convirtiéndolo en vocero de los empresarios vinculados al negocio de la exportación de guano. Bernedo (2004), menciona que el éxito y supervivencia del periódico se debió a dos causas: “la riqueza y la calidad de extranjeros de sus dueños. Si la primera les permitió mantenerla independiente de los caudillos que se sucedían en el gobierno de Perú, la segunda consiguió mantenerlos alejados de las disputas políticas internas” (Bernedo, 2004: 153).

En 1875, Manuel Amunátegui delegó el mando de El Comercio al sobrino de su mujer, Luis Carranza quien lo condujo política y editorialmente y a José Antonio Miró Quesada, hasta entonces corresponsal del diario en el puerto de El Callao, destacándose como periodista, quien en su calidad de codirector condujo la administración de la empresa.

En 1879, año de la guerra de la confederación Perú-Bolivia contra Chile, el periódico fue clausurado y sus dueños encarcelados por algunas publicaciones que no gustaron al gobierno de la época. El diario volvió a funcionar en el año 1883 bajo la dirección de sus mismos dueños, manteniéndose como un importante agente social. “El Comercio siguió siendo un influyente actor de la política peruana, otorgando y quitando apoyos según mejor les parecía a sus dueños, pero siempre buscando generar un escenario de estabilidad en el país” (Bernedo, 2004: 153).

A la muerte de Luis Carranza en el año 1898, Miró Quesada asumió el control total del periódico dedicándose a fortalecerlo y modernizarlo. El diario se ha mantenido en la familia Miro Quesada hasta los días de hoy.

En 1905, José Antonio Miró Quesada entregó la dirección del periódico a su hijo Antonio Miró Quesada de la Guerra, quien lo dirigió hasta 1935 cuando fue asesinado junto a su esposa, quedando a cargo su hermano Aurelio, quien “legó a las futuras generaciones uno de sus títulos de gloria: su local principal, uno de los edificios más representativos de la ciudad de Lima²⁵.”

²⁵ <http://grupoelcomercio.com.pe/>

En 1940, cinco años después de asumir Aurelio Miró Quesada de la Guerra, se suma a la dirección de El Comercio su hermano, Luis, quien quedaría como único director a la muerte de Aurelio ocurrida en 1950, permaneciendo en el cargo hasta 1974.

“Entre los años de 1974 y 1980, los dueños de los medios de comunicación sufrieron la confiscación de sus diarios, televisoras y radios a manos de la Junta Militar de Gobierno. Sólo con el retorno a la democracia, en julio de 1980, se repararía este atropello con la devolución del decano de la prensa nacional a sus legítimos dueños.²⁶”.

En 1980 asume la dirección general Oscar Miró Quesada de la Guerra ya que Luis había muerto en 1976. Estuvo sólo un año en el cargo ya que murió en 1981, comenzando para El Comercio una etapa, como en sus inicios, con dos directores: Aurelio Miró Quesada Sosa y Alejandro Miró Quesada Garland. Aurelio fallece en 1998 y quedan como directores generales Alejandro Miró Quesada Garland y Francisco Miró Quesada Cantuarias. Desde 1999, Alejandro Miró Quesada Cisneros es el director de la empresa.

En la actualidad el Grupo Editorial El Comercio (GEC) en conjunto con Empresa Editora El Comercio S.A. es propietaria de los siguientes medios de comunicación²⁷:

-Diarios	El Comercio; Perú.21, considerado el líder de los diarios serios de bajo precio, calificado como un diario de referencia para la política nacional con un lenguaje claro y directo dirigido a los sectores B y C; Trome, diario de corte familiar, de lenguaje claro, corto y directo dirigido a los sectores C y D de la población; Gestión, aparece el año 2007, cuando la Empresa Editora El Comercio S.A. adquirió el 99% de las acciones de la empresa Producciones Cantabria S.A.C. Dedicada a los lectores interesados prioritariamente en los ámbitos económico y financiero; depor; publimetro, distribución gratuita.
-----------------	---

²⁶ *Ibid*, 24 p. 74.

²⁷ *Ibid*, 24 p. 74.

-Internet	El Comercio: www.elcomercio.pe ; Perú.21: www.peru21.pe ; Trome: www.trome.pe ; Gestión: www.gestion.pe ; El portal de todos los peruanos: www.peru.com ; Depor: www.depor.pe ; Publimetro: www.publimetro.pe .
-Revistas	Somos, (Distribución gratuita); PCWorld: especializada en tecnología informática; Ruedas&Tuercas: orientadas a vehículos; Gourmet: especializada en temas culinarios.
-Grupo TV Perú S.A.C.	Grupo TV Perú S.A.C. es titular del 70% de las acciones del capital social de Plural TV S.A.C., empresa que a su vez controla Compañía Peruana de Radiodifusión S.A.; Canal 4 y Canal N.

Fuente: Elaboración Propia.

8.2.2 Ajá²⁸

El periódico peruano Ajá pertenece al grupo EPENSA, Empresa Periodística Nacional S.A. fundada en el año 1962 por Luis Banchemo Rossi, quien sigue siendo su dueño en la actualidad. Este grupo periodístico nace con el lanzamiento del diario Correo Tacna, ex diario Sur. Posteriormente se instalaron sucursales en las ciudades peruanas de Piura, Arequipa y Huancayo, con lo que se inicia una cadena de periódicos, todos llamados Correo. Unos cinco años después nació Ojo, y en el año 1994 Ajá y El Bocón, dirigidos a públicos distintos.

El año 2012, la empresa incorpora los últimos avances tecnológicos en las comunicaciones, logrando presencia en todas las regiones de Perú. Para marcar esta nueva etapa, el grupo agrega a sus productos las revistas: Correo Semanal, Pandora y Audax.

Según la información del sitio web de la empresa periodística, Ajá es desde su fundación el diario más entretenido, siendo el precursor en entregar noticias de actualidad nacional e internacional, deporte y la información de la farándula del Perú y del mundo. Según se deja expresado, Ajá se caracteriza por un trato ameno y ligero de la noticia. Está dirigido a un público mayor de 26 años de un nivel socioeconómico C/D y E.

²⁸ <http://www.grupoepensa.pe/>

Actualmente El Grupo EPENSA es propietario de los siguientes medios de comunicación²⁹:

-Diarios	Correo; Ojo; El Bocón; Ajá.
-Internet	Correo: www.diariocorreo.pe ; Ojo: www.ojo.pe ; El Bocón: www.elbocon.pe ; Ajá: www.aja.pe .
-Revistas	Correo Semanal, Pandora, Audax, Kmxh, Sweet.
-Semanarios	La Guía de los Clasificados, Punto Lima Norte, Punto Norte Chico, Jaimito y Rosalinda, Golazo, Afición.

Fuente: Elaboración Propia.

8.3 Medios de mayor preferencia

Como se planteó inicialmente, la idea central de esta investigación es conocer las representaciones comunes que se hacen de “otras culturas” en medios escritos masivos de Perú y Chile, para lo cual fue necesario elegir los medios de comunicación más representativos de cada país y así conformar el corpus inicial de análisis. De acuerdo a los datos entregados más arriba, se puede decir que los medios seleccionados son, efectivamente, los que, desde el punto de vista de la “masividad”, entregan sus contenidos a una mayor cantidad de destinatarios.

Son periódicos que tienen una historia relativamente similar, pertenecientes a familias adineradas, con un pensamiento político-económico que los hace comparables, claro está, cada uno en sus respectivos contextos.

Otro elemento a tener en cuenta es que estos periódicos, forman parte, cada uno en su país, de grandes consorcios periodísticos que se han dedicado a emitir información disfrazados de pluralidad, utilizando para ello distintos nombres de fantasía, aparentando ser medios distintos, pero que al hacer un análisis inicial, nos damos cuenta que esta diversidad es sólo aparente, y lo que entregan son líneas de pensamiento, líneas editoriales, idénticas.

²⁹<http://www.grupoepensa.pe/nuestros-productos-detalle/0-12-9/aja>

Como se decía anteriormente, si bien es cierto que en apariencia, tanto en Chile como en Perú, existe una diversidad de medios, en la práctica, tal como se advierte al presentar las propiedades de las empresas periodísticas analizadas, los periódicos que se distribuyen en estos países, son reproducciones de una misma línea editorial, 'disfrazada' de pluralidad. Ejemplo de esto lo encontramos en la empresa El Mercurio y sus diarios regionales, donde las secciones fijas más importantes: 'Opinión' (Editorial), 'Chile' (Nacional), 'Economía' y 'Mundo', contienen los mismos contenidos a través de todo el país, cambiando sólo la información de las secciones con noticias locales. Es decir, la información entregada, en estos apartados, es una sola y por lo tanto, réplicas de un solo pensamiento respecto a unos temas específicos. Es en alguna de estas secciones donde se incluye el tema elegido para el análisis, y si las personas no acceden a El Mercurio, de igual manera accederían a los contenidos planteados desde el nivel central, es decir, a pesar de ser, en apariencia diarios distintos, acceden a los mismos contenidos, lo cual no es una novedad, puesto que la agenda de los periódicos suele ser similar, el mayor problema, es que acceden al mismo tema y además a la misma manera de ser tratado para ser entregado a los destinatarios.

Considerando esto, es que nos atrevemos a decir que se busca saber lo que escriben "los medios de comunicación" de Perú y Chile, ya que estos grupos o empresas periodísticas son las que entregan sus contenidos a gran parte de cada país, dando su particular visión sobre la actualidad, disfrazada de pluralidad.

Un dato importante, que también apoya la elección de los periódicos peruanos, lo entrega Mónica Cappellini³⁰ (2004), al señalar que diarios como El Comercio y el Ajá son los más requeridos para realizar las mediciones de lectoría en Perú. Con esto se corrobora que los medios fueron bien elegidos puesto que representan lo que están leyendo la mayoría de los destinatarios de la prensa peruana.

³⁰ *Ibid.* 22, p. 72

Para el caso de los medios chilenos elegidos, otra referencia que da luces de que son los que prefieren las personas para informarse, lo encontramos en un estudio de opinión realizado entre junio y julio de 2012. La encuesta “Ser migrante en el Chile de hoy³¹”, fue llevada a cabo por investigadores de la Fundación Superación de la Pobreza y la Universidad Diego Portales y fue presentada en septiembre del mismo año. El estudio buscaba saber la opinión sobre temas de acceso, discriminación y visión sobre los medios de comunicación y se encuestó a 603 migrantes en situación de pobreza que viven en Santiago, capital de Chile.

En el apartado sobre los medios se consultó ¿Cuál de los siguientes diarios lee usted con mayor frecuencia para informarse sobre lo que sucede en el país?, las más altas preferencias fueron para El Mercurio con un 24,3% y La Cuarta 18,5%.

Con lo cual se puede decir que la elección de los periódicos, tanto de Chile como Perú, y lo que en ellos se representa sobre la otra comunidad, son los que prefieren los destinatarios y se podrá tener un recorte efectivo de esta realidad representada.

9. Formas de representación Periodística: Los Géneros

A continuación se realizará una descripción de los géneros periodísticos utilizados en la prensa diaria, para conocer y comprender sus características básicas, así como su evolución en el tiempo y las distintas influencias en la forma de hacer periodismo en América Latina.

³¹ “Ser Migrante en el Chile de hoy”, encuesta 2012. Disponible en: <http://www.avina.net/esp/wp-content/uploads/2012/09/SER-MIGRANTE-EN-EL-CHILE-DE-HOY-PDF-copia.pdf>

9.1 La prensa en América Latina

Los primeros documentos impresos, precursores de la prensa, en América Latina comenzaron a circular poco tiempo después de la conquista española, siendo inicialmente un instrumento para la evangelización de los pueblos conquistados. “Apenas habían transcurrido unos años de la Conquista de México por Hernán Cortés (1519-1521) cuando ya se inició la actividad impresora en la ciudad de México” (Albert, 1990: 150).

Según explica Albert (1990), un par de décadas después ya se puede hablar de la prensa en estos lugares. Encontrándose la “primera hoja de noticias” de América impresa en México en el año 1541 y ya hacia fines del siglo XVI, específicamente en el año 1594, comenzaron a ser publicadas estas hojas de noticias en la ciudad de Lima, Perú. Estas publicaciones se intensificaron durante el siglo XVII, principalmente en México, consolidándose hacia el siglo XVIII. “Se puede considerar formalmente como el primer periódico de Iberoamérica a la Gaceta de México (1722)” (Albert, 1990: 153). Esta evolución permitió que comenzando el siglo XIX, se pueda hablar de una prensa ya establecida, aunque inicial, en América Latina.

Lo que se encuentra en los inicios de la prensa en América Latina son informaciones publicadas extemporáneamente, contadas de forma cronológica y de una manera bastante sencilla, pero ya iniciado el siglo XIX, podemos encontrar un estilo particular influenciado directamente por el periodismo español, predominio que dará paso a la forma de hacer periodismo en Estados Unidos. Gargurevich (1982) atribuye esto a un retraso en la forma de hacer periodismo en España, donde periodistas y lectores no aceptan los cambios y rechazan la modernización, lo que no permite la separación entre escritor y periodista.

Esta influencia inicial de la prensa española en Latinoamérica y su posterior cambio hacia lo que se planteaba desde EEUU., la explica Albert (1982) cuando señala que a comienzos del siglo XIX el periodismo en América tenía una influencia de la prensa española, tanto en su periodicidad, pero

fundamentalmente, por el contenido literario, “en España el ‘diarismo’ estuvo unido en gran medida a la erudición. Los periódicos fueron en muchos casos vehículos de la ilustración, o si se prefiere de ese espíritu renovador que aspiraba a una sociedad más culta” (Albert, 1990: 156).

Si bien es cierto que la prensa en Latinoamérica tiene sus orígenes, de manera rudimentaria, gracias a publicaciones españolas, con el pasar del tiempo es la escuela norteamericana la que marcará el desarrollo del periodismo en este continente, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Juan Gargurevich (1982), explica que el principal cambio, en la evolución del periodismo, se produce en la primera mitad del siglo XIX, principalmente en los países más desarrollados de la época, donde se puede encontrar periodismo como lo conocemos hoy ya desde la segunda mitad del siglo XIX. Este desarrollo fue más lento en países de Latinoamérica, poniéndose al día durante el inicio del siglo XX.

“El cambio fundamental se plantea en el momento en que el periodismo se transforma en industria, gracias al desarrollo de las nuevas máquinas para fabricar papel en bobinas (rollos), para imprimir (rotativas), para componer tipos (linotipos) y, paralelamente, el vertiginoso desarrollo de las comunicaciones (telegrafía)” (Gargurevich, 1982: 12).

9.2 Etapas en la evolución del periodismo

José Luis Martínez Albertos (1993), divide la historia del periodismo en tres grandes etapas bien definidas, las que a su vez dan origen a los géneros periodísticos tal como los conocemos hoy. Periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación.

La primera etapa, mencionada por Martínez Albertos, se mantiene en todo el mundo hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. “Es un periodismo doctrinal y moralizador, con ánimo proselitista al servicio de ideas políticas o religiosas; una prensa opinante que responde a una etapa histórica de partidismos y luchas ideológicas.” (Martínez Albertos, 1993: 265). La segunda comienza aproximadamente en 1870 y corresponde al periodismo informativo y convive en paralelo con su antecesora, manteniéndose aproximadamente hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, en 1914. La encontramos primero en Inglaterra y posteriormente, y con mayor intensidad, en Estados Unidos. “En el continente europeo la contienda ideológica de los partidos mantiene prácticamente hasta finales de la Primera Guerra Mundial numerosos ejemplos residuales de la anterior Prensa de opinión. Pero a partir de 1920 la prensa de información se impone en todo el mundo occidental” (Martínez Albertos, 1993: 266). La tercera etapa, descrita por el autor, corresponde a la del periodismo de explicación, destacando la profundidad en la entrega de las informaciones y denominándola como periodismo contemporáneo.

Si en España se habla de una tardanza para incorporar los cambios que estaba teniendo el periodismo a nivel mundial, manteniéndose en lo que Martínez Albertos (1993) denomina la primera etapa del periodismo, en otros países europeos como Inglaterra, Francia e Italia, se avanzó considerablemente y ya sobre la mitad del siglo XIX se puede hablar de la profesionalización del periodista, esto primordialmente por el uso de un lenguaje específico para relatar los acontecimientos, estos cambios incidieron directamente en la naciente empresa periodística de Latinoamérica.

“La expansión de las agencias norteamericanas de noticias y, repetimos, una influencia creciente, fijó en América Latina el patrón norteamericano. El paso siguiente, el de la formación de periodistas profesionales, está más claramente marcado todavía: la mayoría de los textos básicos de periodismo son traducciones de libros norteamericanos” (Gargurevich, 1982: 15).

Esta misma idea es presentada por Martínez Albertos (1993), para quien ocurre un fenómeno interesante en el periodismo de los países latinoamericanos que estuvieron influenciados por las ideas de hacer periodismo en Europa, pero que con el correr el tiempo “en estos países de origen latino se ha introducido cada vez más la fórmula anglosajona, de inspiración norteamericana, por un camino paralelo al desarrollo industrial de las empresas informativas” (Martínez Albertos, 1993: 269).

Los principales cambios es esta forma de entender y hacer periodismo, los explica Juan Gargurevich (1982), describiendo los aspectos de forma utilizados y adoptados en América Latina para redactar las informaciones y dice que este:

“periodismo moderno, herencia del norteamericano, introduce el diagramado (“layout”), desespera por ilustrar las noticias, aumenta el tamaño de los titulares y desarrolla un nuevo estilo para estos, desaparece la personalización en la redacción de las noticias, dejando la identificación para las páginas editoriales. Las noticias se redactan de modo casi telegráfico y los géneros comienzan ya a diferenciarse” (Gargurevich, 1982: 15).

Estas características son aún reconocibles en los diarios de Chile y Perú, como en la gran mayoría de los países latinoamericanos y del resto del mundo, al menos en lo que respecta a la forma y con las salvedades del tiempo. La diferencia radica en la forma y estilo de redactar y es aquí donde se producen las diferencias. En América Latina, aún se sigue utilizando la forma sintética basada en la desgastada fórmula del lead - pirámide invertida, método elemental del formato más básico de la escuela norteamericana para contar a los lectores, lo que pasa en el mundo, el país y la ciudad y, además para dar sustento a la objetividad que apasiona a la Escuela Norteamericana.

9.3 Los géneros periodísticos

Antes de proseguir, es importante saber por qué estudiar o conocer la utilidad de los géneros periodísticos, una respuesta a estas interrogantes, desde la academia, la hace Lorenzo Gomis (2008), mencionando que vale la pena respetarlos y enseñarlos en las universidades, ya que ayudan a entender la función del periodismo en los medios y la función de éstos en la sociedad.

“El conocimiento de los géneros ayuda al escritor a escribir y al lector a leer. Al escoger un género se escoge una forma y se apunta hacia un resultado. (...) No hay nada más adecuado para comprender la función de los textos periodísticos que el estudio y el ejercicio de los géneros” (Gomis, 2008: 15).

Y para esta investigación, conocerlos, nos permitirá saber el objetivo de seleccionar una de estas formas de traducción de la realidad.

Prosiguiendo con las ideas Gomis (2008), explica que el periodismo como método de interpretación de la realidad, se fundamenta en cinco diversos supuestos. El primero de ellos, reducción en el tiempo, es decir no interpreta toda la realidad, sino sólo una parte de ella. El segundo es que la realidad se puede dividir en fragmentos pequeños que llama “hechos”, los que se comunican como noticias. El tercer supuesto es “tiempo variable” y dice relación con los momentos que el lector asigna a la lectura del periódico, con lo cual justifica la redacción de noticias por orden de interés decreciente (pirámide invertida). En cuarto lugar, el autor habla de “el espacio disponible”, con lo que se refiere a la extensión y lugar asignado dentro del periódico a cada noticia. Finalmente, los géneros, los que llama fórmulas para la interpretación. Se puede concluir, siguiendo las apreciaciones del profesor catalán, que los géneros periodísticos forman parte importante del quehacer de la prensa, como método de interpretación de la realidad que se lee a diario. Formando parte del entramado previo a la entrega de las noticias para ser conocidas por los destinatarios.

Según plantea Juan Gargurevich (1982), la mayoría de las personas, cuando leen un periódico, sólo distinguen tres formas de presentación de las noticias por parte de los periodistas o del propio medio. Por una parte, y en una separación bastante amplia, están los artículos que serían casi todo lo que aparece en el diario; cuando se encuentran con preguntas y respuestas, sería un reportaje, y editorial la opinión del medio sobre algún tema actual de interés.

Gomis (2008), plantea que los géneros periodísticos satisfacen diferentes necesidades sociales por lo que tienen diferentes funciones.

“Necesitamos estar informados para saber qué pasa y qué significa cada uno de los hechos en el conjunto de los acontecimientos actuales. Necesitamos comentar y hacernos una opinión de las cosas para saber en qué nos afectarán o qué podemos hacer para sacar provecho o afrontarlas eficazmente y evitar el mal que podría producirnos” (Gomis, 2008: 115).

Desde el pensamiento latinoamericano, Gargurevich (1982), deja claro que la información presentada en los periódicos “está realmente confeccionada en sectores perfectamente definidos y con técnicas diferentes, reunidos todos en la frase genérica de Formas de Expresión Periodística.” (Gargurevich, 1982: 11). Lo que en definitiva son los conocidos géneros periodísticos, conformados según las diferentes escuelas, ya sea en Europa o Estados Unidos.

Continuando en esta línea, los géneros periodísticos son definidos por Gargurevich (1982) como las maneras en las que el periodista desarrolla una historia en el medio de comunicación, y que dependerá de las circunstancias de la noticia y el objetivo de la publicación, el modo que elegirá para hacerlo. Considerando esto define los géneros periodísticos como “Aquellas formas periodísticas que elige el periodista para contar su noticia, su información, aunque también nos referimos a todo lo que publica el diario, a excepción, por supuesto, de los avisos publicitarios” (Gargurevich, 1982: 12).

Otra definición señala que la realidad “se comunica adecuadamente a través de una serie de gamas, de filtros, de convenciones comunicativas o de fórmulas de redacción que nombraremos géneros periodísticos” (Gomis, 2008: 87).

Para Martínez Albertos (1993) los géneros periodísticos son “las diferentes modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimiento y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos” (Martínez Albertos, 1993: 213).

Los géneros periodísticos, entonces, son fórmulas para interpretar lo que ha sido considerado por el medio o los periodistas, oportuno de ser transformado en noticias. Se habla que cumplen diferentes funciones las que responderán a su vez a diferentes necesidades sociales ya que se presume que el público necesita primero saber qué pasa, es decir informarse; en un segundo nivel, comprender el significado de los hechos, cómo les afecta y sus posibles consecuencias. En tercer lugar y una vez que se está informado y se comprendió lo que pasó, formarse una opinión propia mediante comentarios de esta realidad. Por esto mismo la información entregada en los diarios está presentada de maneras diferentes, maneras llamadas genéricamente formatos periodísticos.

Siendo así, estos géneros son definidos como las formas de estilo que elige el periodista para contar la información que transformará, mediante estas pautas, en noticia. Para esto cuenta con un conjunto de convenciones comunicativas, es decir, de fórmulas de redacción que darán como resultado el producto final que será difundido a través de cualquier medio de difusión masiva y con la finalidad de satisfacer los grandes objetivos de la comunicación periodística: relatar acontecimientos y entregar juicios valorativos de los mismos.

9.4 Los géneros periodísticos en los diarios

Con el propósito de conocer e identificar los distintos géneros periodísticos más utilizados actualmente, revisaremos algunas proposiciones de determinados autores de habla hispana que son los más consultados en las diferentes escuelas de periodismo y comunicación, tanto en América Latina y España, quienes además hacen sus propuestas en función de lo planteado por los estudios realizados en Estados Unidos.

Martínez Albertos (1993) menciona que en el periódico impreso logramos hallar dos diferentes géneros periodísticos. Las noticias o relatos de hechos y los comentarios o artículos utilizados para plantear algunas ideas. En síntesis las noticias y los comentarios. El profesor español expone que esto es un criterio general y que se aplica a toda la prensa contemporánea occidental, de cualquier país. Además explica que dicha clasificación está presente en los manuales de enseñanza del periodismo de EE.UU., donde se pueden encontrar solamente dos géneros: el story, los relatos de hechos y el comment, la exposición de ideas.

“Es evidente que aunque este principio tiene validez prácticamente universal, ha sido en los países anglosajones –por contraste con los modos profesionales del periodismo europeo continental- donde tradicionalmente ha sido más rigurosamente observado este postulado” (Martínez Albertos, 1993: 268).

Juan Gargurevich (1982), hace un recorrido por diferentes autores y concluye que son cinco los principales géneros periodísticos que predominan en los diarios, aunque deja claro que la lista no está agotada. Estos son nota informativa, entrevista, crónica, reportaje y gráficos (fotos, caricaturas, mapas, tiras cómicas). “Debemos advertir, que esta no es una lista cerrada, pues constantemente se descubren híbridos valiosos que demuestran que el dinamismo y talento creativo se niegan a ser fijados en fórmulas invariables” (Gargurevich, 1982: 20).

Gonzalo Martín Vivaldi (1987), basa sus apreciaciones en los manuales norteamericanos de periodismo, desde donde señala que se dan tres modelos fundamentales de relato periodístico posibles de encontrar en los periódicos: el fact story o relato objetivo de los hechos; el action-story o relato más o menos movido o animado y el quote-story o relato documentado que nos da la información con datos objetivos, acompañando cada una de estas referencias con citas que los completan o aclaran.

“De estos tres esquemas gráficos, el relato de hechos y el “animado” responden al imperativo de procedimiento de la pirámide invertida; el relato documentado podría ser designado como construcción cubista y puede servir como esquema para una información de una conferencia o de un simposio” (Martín Vivaldi, 1987: 69).

Por su parte Lorenzo Gomis (2008), habla esencialmente de periodismo de información y periodismo de comentario, asignándole a cada tipo funciones y géneros determinados. En el periodismo de información encontramos la noticia, el reportaje, la entrevista y la crónica. En el de comentario los más importantes serían, la crítica, cartas al director, el artículo, la columna, el editorial. Para el autor, en la prensa diaria, el formato de mayor importancia es la noticia, la que considera uno de los puntales del periódico para dar paso a los que llama sus “complementos lógicos”, el reportaje, la entrevista y la crónica, cada uno con sus propias funciones y estilos.

En estos planteamientos, encontramos una idea común implícita que dice relación con una separación entre las macroestructuras en se dividen las noticias en los periódicos, y las formas que recoge el periodista para presentarlas. A saber, una primera estructura general, el género informativo, que estaría dividida en dos: el periodismo informativo y el periodismo de explicación. El género informativo, según los planteamientos revisados, se expresa mediante las formas noticia, reportaje, entrevista y crónica. Siendo la noticia y sus diferentes maneras de designarla, la más básica y considerada el primer nivel informativo. Las demás formas de este género corresponden al periodismo de explicación, encargadas de entregar la noticia con mayor

profundidad. La segunda gran estructura sería el género de opinión o periodismo de comentario, que utiliza como formas, la crítica, cartas al director, el artículo, la columna y el editorial.

En síntesis y siguiendo las ideas expuestas por los autores citados y las diferentes escuelas de pensamiento, tenemos dos grandes géneros, el informativo, dividido a su vez en dos, periodismo de información y periodismo de explicación. Por otro lado el género de opinión que entrega, mediante sus distintas expresiones, una valoración particular sobre algún acontecimiento de actualidad.

Para una comprensión más clara de los géneros y sus particularidades, se propone una clasificación un poco más detallista separando las características generales de las formas. Tomando como referencia las aportaciones de López Vigil (2005) quien hace una diferenciación entre los géneros utilizados en la radio para elaborar sus contenidos. Este investigador habla de géneros y formatos. En donde los distintos géneros serían las características generales del producto (la noticia, en este caso) y los formatos las maneras específicas de presentar los distintos textos.

Se trata de considerar las distintas etapas en el desarrollo del periodismo, descritas anteriormente, para asignar a cada una un determinado género, con lo cual se tienen tres grupos, que serían siguiendo el mismo orden cronológico: Géneros de Opinión, Informativo e Interpretativo y asignándole a cada uno sus correspondientes formatos.

1. Género de opinión, se expresa principalmente mediante el formato editorial y artículo y cuya función fundamental es dar a conocer ideas personales sobre un hecho o acontecimiento determinado, no necesariamente una noticia en estricto rigor. Noticia definida por Miquel Rodrigo Alsina como “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Rodrigo Alsina, 1993: 185). Este género y sus formatos, cumplen cabalmente con dos de los conceptos presentes en tal definición, salvo la idea de realidad cotidiana, que

remite a lo habitual, la inmediatez, lo diario, lo frecuente, ya que para este género y sus formatos no es requisito que el tema tratado tenga estas características, aun cuando se podría dar.

2. Género informativo, con los formatos noticia, nota informativa o reportaje objetivo, según la corriente de pensamiento o un autor determinado. Se encarga de entregar las informaciones “objetivamente”, sin presencia del autor, puro y limpio.

3. Género interpretativo, considerado un género híbrido, puesto que mezcla la información con el comentario. Le corresponden los formatos entrevista, reportaje interpretativo y crónica, utilizados para entregar la información de manera más completa, agregando descripciones y detalles, así como impresiones directas de los protagonistas, que darán como resultado informes más detallados del hecho narrado, transformado en noticia.

De esta clasificación, los puntos 2 y 3, corresponderían a lo que los autores revisados y considerando los aportes de las escuelas de Europa y Estados Unidos, llaman, de manera común, género informativo. También es necesario advertir que los formatos propuestos para cada género son los básicos o iniciales y que se podrían añadir otros, puesto que como señala Gargurevich (1982), se debe dar espacio al dinamismo propio de la actividad periodística.

Como se explicó anteriormente, se planteó como requisito para la selección del corpus de análisis, noticias redactadas en la forma de alguno de los formatos del género informativo, porque en su definición, plantea que busca entregar la noticia, o la información transformada en noticia, sin conferir una visión particular del tema, o sin intervención más allá de la necesaria. Aunque está claro que siempre habrá una intervención a la hora de elaborar una noticia, por ejemplo mediante las mediaciones nombradas por Jesús Martín Barbero (1993), editorialización, según Martín Vivaldi (1987), o mediante el mundo de referencias de Miquel Rodrigo Alsina (1993). Por lo tanto, la idea era conocer cómo se expresan estos medios sobre las minorías, pero sin la

intervención más profunda que ofrecen el género de opinión, mediante el uso de sus distintos formatos.

A continuación se presentarán algunas características generales del formato elegido para conformar el grupo de análisis de esta investigación, puesto que como describe Martínez Albertos (1993), cada uno de los géneros tiene su propia técnica de trabajo.

“Este periodismo informativo es básicamente un periodismo de hechos, no de comentarios. La modalidad literaria predominante es el relato de acontecimientos –lo que los anglosajones denominan story- con una gama de especialidades que dan origen a lo que nosotros denominamos géneros periodísticos informativos, a saber: la información, el reportaje y la crónica, con sus correspondientes variantes cada uno de ellos” (Martínez Albertos, 1993: 266).

La nota informativa común, centrada en el género informativo, es el formato más utilizado en el periodismo de la prensa diaria y es “eminente factual; sólo persigue presentar hechos que fueron calificados previamente como dignos de ser “noticias”, es decir, con valores periodísticos precisos.” (Gargurevich, 1982: 25)

A esta forma de presentar las noticias, Martín Vivaldi (1987) la denomina genéricamente reportaje y señala que existen reportajes estándar o corriente, espacial, interpretativo o en profundidad. “Podría ser, pues, definido el reportaje como relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano” (Martín Vivaldi, 1987: 65).

Este estilo directo hace referencia a que la narración no debe llevar comentario alguno, “lo que se dice sin editorializar. (...) Se ve solamente lo que se cuenta, narra, muestra o describe. No hay margen para la interpretación del

suceso narrado o del fenómeno descrito. En ocasiones hasta la adjetivación puede convertir el estilo directo en opinativo” (Martín Vivaldi, 1987:73).

Martínez Albertos, (1993), describe algunas características que debe poseer este género, y dice que se estructura mediante un lead más una explicación. También que es ocasional, es decir que no tiene continuidad y con un estilo literario sobrio, rigurosamente objetivo, no hay sitio para el yo del periodista. “Es el género literario más escueto, más descarnado, más fuertemente ceñido al puro esqueleto del hecho o acontecimiento que se quiere transmitir” (Martínez Albertos, 1993: 288).

Los autores coinciden con que la forma de redacción del periodismo informativo obedece a la estructura conocida como pirámide invertida o de orden descendente y que su desarrollo corresponde a la escuela norteamericana. “Llámesese así a la fórmula o manera de redactar una información noticiosa, de tal modo que, siguiendo el orden expositivo descendente, se coloca al principio del escrito lo más importante, para terminar, gradualmente, con los datos de menor interés” Martín Vivaldi, 1987: 376).

Respecto del periodismo de explicación Gargurevich (1982), explica que se trata del retorno a formatos que se habían utilizado, pero que con la aparición del periodismo informativo, estaban olvidados.

“Es el momento en que retornan al periodismo diario, antiguos géneros como la crónica, despreciada por muchos años, por quienes cultivaban la escuela norteamericana o por lo menos desterrada a los suplementos dominicales. Y las mismas agencias internacionales dividen ya sus despachos diarios entre notas informativas (“news stories”) y crónicas (“feature stories”)” (Gargurevich, 1982: 16).

Por su parte, Martínez Albertos (1993), explica que en el periodismo de explicación, se encuentran los llamados géneros o formatos, híbridos, “se encuentran entre las aguas de la información y las aguas de la opinión, como

un producto resultante de la fusión de elementos de diversa naturaleza” (Martínez Albertos, 1993: 330). También que admite algunos elementos valorativos y que conserva el estilo literario directo y sencillo, esencialmente objetivo.

Con la entrada del periodismo de explicación o género interpretativo, la técnica de escritura descendente tiende a desaparecer en favor de otras formas más llamativas de redacción. “va perdiendo terreno a favor de la entrada personal, atractiva sugerente, que invita a seguir leyendo por la propia fuerza atractiva de relato, por la garra estilística del escritor o periodista.” (Martín Vivaldi, 1987: 376). Esto no significa que, en esencia, este tipo de periodismo no mantenga las características descritas para el llamado género informativo, claro está que con sus variantes correspondientes descritas más arriba.

9.5 ¿Objetividad periodística?

El concepto más reiterado en las apreciaciones, presentadas en el apartado anterior, es la objetividad que debe tener la noticia y que en teoría se conseguiría mediante estas distintas técnicas descritas. Sin embargo esta objetividad periodística ha sido muy criticada a lo largo del tiempo.

“(…) ‘el reportaje objetivo se convirtió en el fetiche del periodismo americano en el periodo de la rápida industrialización’. Pero en los años sesenta, ya se empezó a criticar el concepto de objetividad basándose fundamentalmente en la manipulación de la información y en los condicionamientos diversos que la misma sufría. Este tipo de crítica ha durado hasta nuestros días” (Rodrigo Alsina, 1993: 165).

Si bien es cierto que ya hace muchos años que se critica esta forma de redactar las informaciones, por ser consideradas poco fiel a lo que se quiere dar a conocer e incluso poco honrado y que se han descrito nuevas formas de afrontar el ejercicio diario de la prensa, estas maneras de enfrentar la redacción

de noticias “siguen siendo básicas para el estudio del periodismo como oficio” (Gargurevich, 1982: 16).

Esta pretendida objetividad de la escuela norteamericana tiene muchos detractores, ya que siempre nos vamos a encontrar con que esta pulcritud, que se pretende buscar con esta fórmula, no es tal. Un primer reparo, de manera muy básica, tiene que ver con el hecho de seleccionar una información, de entre todas las posibilidades, para ser convertida en noticia, lo que ya implica un acto de subjetividad, es decir la valoración que hizo el periodista o medio de comunicación sobre un hecho determinado, ya implica un acto que se aleja de lo objetivo.

“Debemos, por tanto, partir del hecho incuestionable de que siempre es necesaria cierta interpretación de la realidad para que exista la noticia. Esta manipulación puede ser mínima pero siempre es inevitable. El simple hecho de separar y aislar unos datos dentro de un *continuum* supone ya un cierto grado de manipulación: estamos ante una operación lingüística *sine qua non* para que pueda producirse este fenómeno cultural que se llama noticia” (Martínez Albertos, 1993: 45).

Otro punto a considerar es la “traducción” a un lenguaje específico, el lenguaje periodístico, con directrices propias, y que también implica una suerte de manipulación y por lo tanto de subjetividad. “...en todo género informativo periodístico existe, en mayor o menor grado, una dosis de actuación subjetiva de los sujetos promotores –operadores semánticos los hemos llamado-, puesto que sin esa necesaria manipulación lingüística es de todo punto imposible que haya noticia” (Martínez Albertos, 1993: 58).

También tenemos las distintas mediaciones, en palabras de Jesús Martín Barbero (1993), que intervienen en el proceso de elaboración de una noticia, es decir siempre encontraremos elementos que apunten a una distorsión de la realidad, y que nos permite hablar de subjetividad en el producto final de la empresa periodística. Las mediaciones son “lugares de los que provienen las constricciones que delimitan y configuran la materialidad

social y la expresividad cultural (...)” (Martín Barbero, 1993: 233). También agrega que las mediaciones provienen de tres lugares: la cotidianeidad familiar, la temporalidad social y la competencia cultural, es decir y para efectos de lo que estamos explicando, la pretendida objetividad periodística se verá permeada, además, por las distintas relaciones en que intervienen las personas, o los periodistas, ya que como hemos visto, es imposible no vivir en comunidad que es donde están centradas, para Martín Barbero, las mediaciones.

Para Gomis (2008), el periodismo no es la realidad misma, sino que un método para interpretarla.

“Todo es interpretación, de la noticia a la editorial, pero interpretación en diversos grados y por diferentes medios. Y cada forma de interpretación tiene su estilo peculiar y su función propia en el estilo del diario, que abraza desde la información sobre lo que pasa hasta la opinión sobre lo que sería necesario hacer” (Gomis, 2008: 88).

La diferencia fundamental está en el motivo que genera esta manipulación “Hay, en efecto, una diferencia fundamental entre el comentario puesto al servicio de un verdadero concepto de la información de actualidad o periodismo y el comentario puesto al servicio de una preocupación de Propaganda. El mal no está en que se editorialicen las noticias, sino en cómo y para qué se editorializan” (Martínez Albertos, 1993: 47).

Sin embargo no se trata de descalificar el periodismo informativo y su pretendida objetividad, tan vigente hasta nuestros días, muy por el contrario, la idea es poder comprenderlo, para poder estudiarlo de mejor manera ya que “El concepto de la objetividad periodística, a pesar de las múltiples críticas que ha recibido, sigue siendo uno de los elementos clave para comprender la ideología que sostiene el modelo liberal de la prensa” (Rodrigo Alsina, 1993: 165).

La prensa, tanto en Chile como en Perú, sigue estas pautas para elaborar las informaciones y de los géneros posibles de encontrar en los

diferentes periódicos analizados, nos interesa, para esta investigación, el género informativo y sus variantes descritas en las páginas anteriores, puesto que se busca saber lo que se dice de los otros sin opinión política, económica o social, al menos según se plantea desde la literatura. Con el género informativo y sus diferentes formas de expresión, en teoría, se consigue este objetivo, a diferencia de los otros géneros y sus formatos, donde *a priori* se sabe que encontraremos, principalmente las opiniones, por ejemplo de un experto o la posición del mismo diario a través de los comentarios editoriales.

II. METODOLOGÍA

La metodología propuesta se detiene en los estudios del discurso y su relación con la sociedad/cultura mediante la aplicación de un Análisis Crítico del Discurso (ACD) a las representaciones comunes que se hacen de “otras culturas” en medios escritos masivos de Perú y Chile, para posteriormente realizar un análisis contrastivo de los resultados obtenidos de este estudio sobre la construcción periodística intercultural de ambos. Para realizar el trabajo de investigación se proponen distintas etapas asociadas a los objetivos específicos.

1. Etapa 1

Esta primera etapa corresponde al objetivo específico 1 del trabajo de investigación: “Analizar el tratamiento informativo de dos medios de prensa de circulación nacional de Perú y Chile, para determinar cómo se construyen acontecimientos noticiosos en virtud a las relaciones interculturales entre ambos países”. Esta etapa está dividida en dos subetapas:

1.1 Subetapa 1

Acá se establecieron los medios de comunicación escritos de Chile y Perú para formar el corpus de la investigación. Para analizar cómo parte de los diarios de mayor tiraje en Chile y Perú representan la realidad de los discursos de la diferencia, se determinó que los medios de comunicación escritos de estos países, que conformarían el macro corpus de la investigación corresponderían a “El Mercurio” y “La Cuarta” de Chile y “El Comercio” y el “Ajá” de Perú. La opción se debe a criterios de lectoría y de historia. En ambos países los periódicos tienen una tradición similar desde el punto de vista de su creación, de sus contenidos, de sus orígenes y se dirigen a públicos que se podrían caracterizar como similares. Por otra parte las cuatro producciones noticiosas son las que estadísticamente poseen la mayor lectoría tanto en Chile como en Perú³².

³² Ver subcapítulo 8.3, p. 78.

La selección corresponde a 12 meses, durante el periodo que corresponde entre agosto 2010 hasta julio 2011. En las tablas presentadas a continuación se aprecia el detalle de lo descrito anteriormente.

Tabla 1

Revisión periódicos peruanos y chilenos entre agosto 2010 y julio 2011								
MESES	AJÁ		LA CUARTA		EL MERCURIO		EL COMERCIO	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Agosto	X		X		X		X	
Septiembre	X		X		X		X	
Octubre	X		X		X		X	
Noviembre	X		X		X		X	
Diciembre	X		X		X		X	
Enero		X		X		X		X
Febrero		X		X		X		X
Marzo		X		X		X		X
Abril		X		X		X		X
Mayo		X		X		X		X
Junio		X		X		X		X
Julio		X		X		X		X

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Total periódicos revisados		
Diarios	Meses	Días/ejemplares
El Comercio	12 meses	365
Aja	12 meses	365
El Mercurio	12 meses	363*
La Cuarta	12 meses	363*
Totales	48 meses	1456 periódicos.

*1 de enero y 1 de mayo no circulan periódicos en Chile

Fuente: elaboración propia.

1.2 Subetapa 2

Para analizar el tratamiento informativo de los medios de prensa de circulación nacional de Perú y Chile, y así poder determinar cómo se construyen acontecimientos noticiosos en virtud a las relaciones interculturales entre ambos países, se procedió, en esta etapa, a una lectura selectiva de las noticias referidas al tema de investigación para su posterior análisis mediante la matriz metodológica basada en el ACD.

Para esta subetapa, se planteó trabajar con dos requisitos: por una parte y como se trataba de buscar noticias comunes aparecidas en los cuatro medios mencionados, se seleccionó un tema que afectara de igual manera a ambos países. El tópico elegido fueron noticias referidas al diferendo limítrofe que Perú sostiene con Chile y por el cual, el gobierno peruano, presentó una demanda ante el tribunal internacional de La Haya, en el año 2008. El otro requerimiento dice relación con el formato periodístico. La idea era buscar las informaciones que no reflejaran la opinión, ya sea política, económica o social, del periódico (línea editorial), ni tampoco de algún experto que juzgará, por ejemplo, desde su especialidad, sobre el tema seleccionado. Por lo tanto, se eligió, primeramente, las noticias que se acercaran al género informativo, específicamente la nota informativa o noticia y en segundo lugar, reportaje informativo o crónica. Estas formas de representación periodística son consideradas sin opinión, según las clasificaciones realizadas tanto en la escuela norteamericana como europea, que señalan las características de una noticia escrita en este género³³.

Entonces, para conformar el corpus de análisis se optó por seleccionar noticias redactadas en los géneros o formatos informativos, es decir noticias o reportajes y crónicas.

³³ Ver Capítulo 9, p. 80.

1.2.1 Resultados Selección notas informativas

A continuación se presentan tablas y gráficos con los resultados de esta subetapa.

Tabla 3

Total menciones tema LA HAYA por mes, en formato “nota informativa” o “noticia” agosto 2010 a julio2011				
Meses	AJA	LA CUARTA	EL MERCURIO	EL COMERCIO
Agosto	1	0	9	11
Septiembre	2	0	3	1
Octubre	3	1	2	0
Noviembre	6	2	11	12
Diciembre	0	0	3	1
Enero	1	1	6	9
Febrero	0	1	3	3
Marzo	0	0	0	7
Abril	0	0	1	2
Mayo	5	0	9	7
Junio	3	1	4	7
Julio	0	0	9	5
TOTALES	21	6	60	65

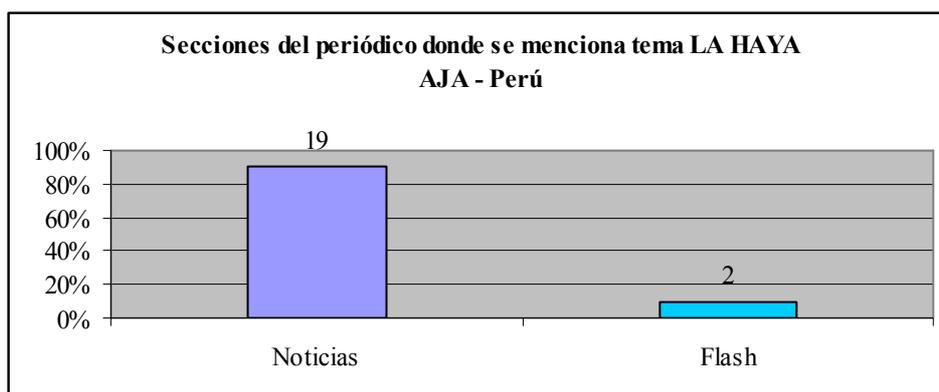
Fuente: elaboración propia.

Tabla 4

Secciones del periódico donde se menciona tema LA HAYA		
Sección	AJA	LA CUARTA
Noticias	19	
Flash	2	
La vuelta al mundo		4
Crónica		1
País		1
TOTAL	21	6

Fuente: elaboración propia.

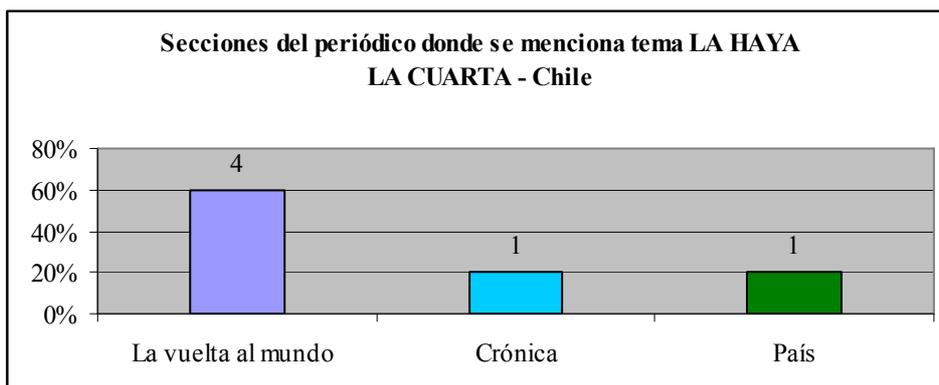
Gráfico 1



Fuente: elaboración propia.

-Mayor porcentaje de noticias donde se menciona el tema La Haya se encuentran en la sección “Noticias”, lo que equivale al 90%.

Gráfico 2



Fuente: elaboración propia.

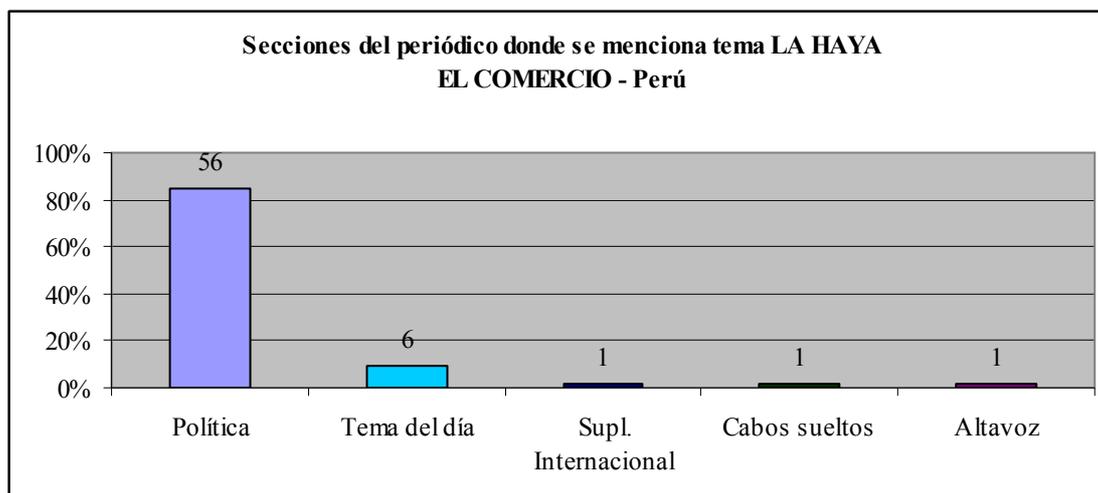
-Mayor porcentaje de noticias donde se menciona el tema La Haya se encuentran en la sección “La vuelta al mundo” (Internacional), lo que equivale al 60%.

Tabla 5

Secciones del periódico donde se menciona tema LA HAYA		
Sección	EL COMERCIO	EL MERCURIO
A – Política	56	
A – Tema del día	6	
Sup. Interna.	1	
A - Cabos sueltos	1	
A – Altavoz	1	
A – Internacional		2
C – Política		50
C – Nacional		3
C - Cta. Presiden.		1
D – Reportajes		4
TOTAL	65	60

Fuente: elaboración propia.

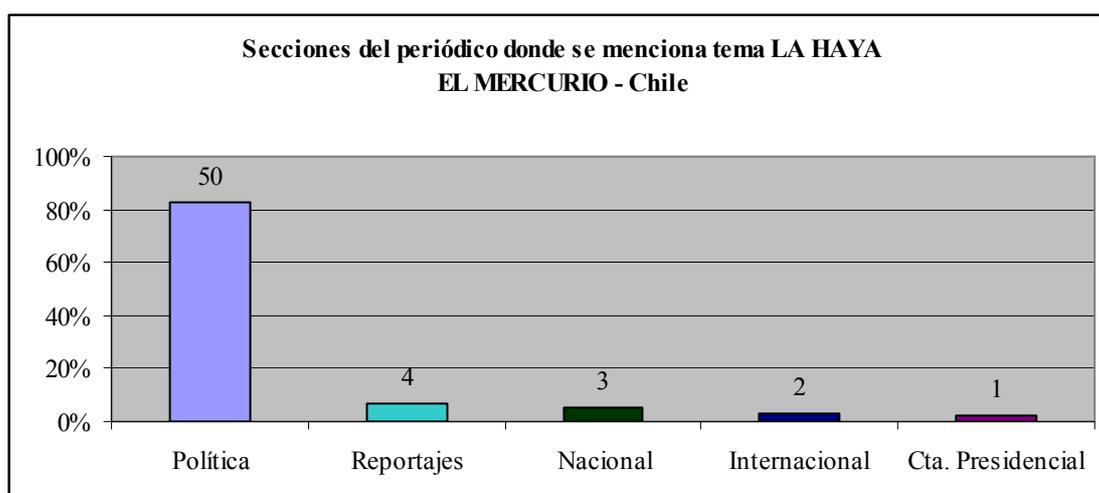
Gráfico 3



Fuente: elaboración propia.

-Mayor porcentaje de noticias donde se menciona el tema La Haya se encuentran en la sección nacional, "Política", lo que equivale al 86%.

Gráfico 4



Fuente: elaboración propia.

-Mayor porcentaje de noticias donde se menciona el tema La Haya se encuentran en la sección “Política”, lo que equivale al 83%.

En total 152 notas informativas o noticias, trataron el tema de investigación, “La Haya”, durante el periodo investigado, agosto 2010 y julio 2011. En el anexo N° 2, se pueden observar las tablas con el resumen del total de las menciones sobre el tema planteado, aparecidas en las noticias, donde se puede apreciar el título de la información, el mes y el día de su publicación, así como la sección del periódico donde fue publicada. Los datos están agrupados por los medios contrastados en la etapa 3 del trabajo de investigación.

2. Etapa 2

Esta segunda etapa corresponde al objetivo específico 2 del trabajo de investigación: “Estudiar cómo la prensa escrita, a través de la construcción de noticias en temáticas interculturales, representa los “discursos de la diferencia”, en especial el caso chileno y peruano, aplicando la matriz metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para posteriormente utilizar una metodología contrastiva”.

Una vez seleccionadas las informaciones en los periódicos de ambos países, se buscaron las noticias comunes publicadas en ambos medios para analizar las noticias utilizando la matriz metodológica basada en el ACD.

El requisito de ser “noticias comunes” lo cumplieron 40 noticias entre los 4 medios seleccionados, como se detalla a continuación.

Corpus de análisis – NOTICIAS COMUNES EN FORMATO INFORMATIVO - periódicos chilenos y peruanos

Tabla 6

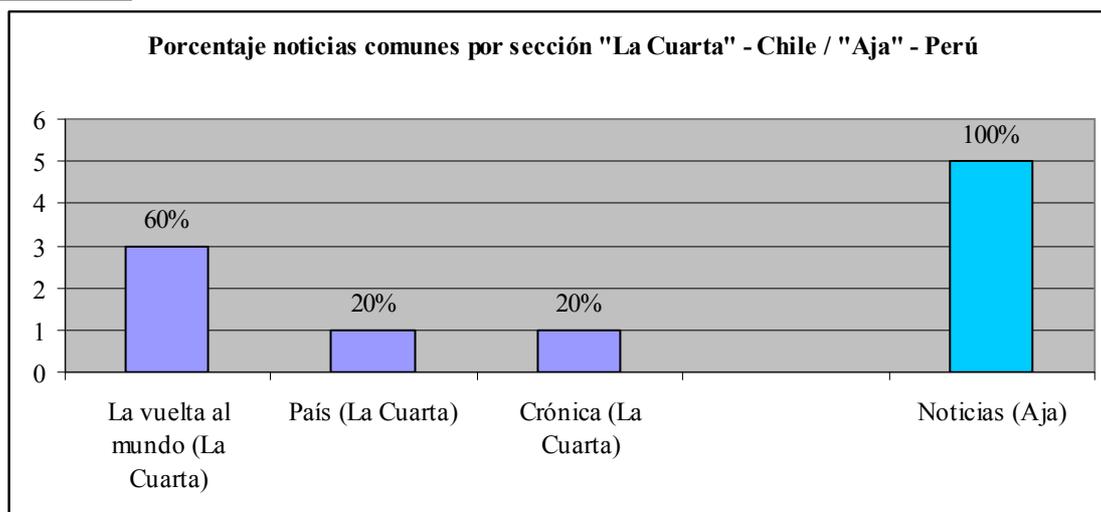
Aja	05
La Cuarta	05
El Comercio	15
El Mercurio	15
40 notas informativas referidas al tema “La Haya” conforman el corpus de análisis. Esto es 20 parejas de noticias comunes.	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7

Noticias comunes AJA - LA CUARTA tema LA HAYA en formato “nota informativa” o “noticia” entre agosto 2010 y julio 2011			
Día	AJA	Día	LA CUARTA
13 sep. 2010	Rotos se ponen tercicos (NOTICIAS)	06 nov. 2010	Cholitos creen que nos iremos de guerra con Perú (LA VUELTA AL MUNDO)
20 oct. 2010	Se quieren un hu...evo (NOTICIAS)	20 oct. 2010	Alan se rajó con mar para Bolivia (LA VUELTA AL MUNDO)
26 nov. 2010	Roto correlón (NOTICIAS)	26 nov. 2010	Piñera saludó con manso abrazo a Alan García en Perú (CRÓNICA)
20 ene. 2011	Alan chocho en Chile (NOTICIAS)	20 ene. 2011	En reunión de Chile y Perú perdió Bolivia (LA VUELTA AL MUNDO)
16 jun. 2011	Ollanta feliz con Piñera (NOTICIAS)	16 jun. 2011	Suspiros chilenos sacó esposa de Ollanta Humala (PAÍS)

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 5

Fuente: elaboración propia.

-El mayor porcentaje de las noticias seleccionadas en "La Cuarta" se encuentra en la sección "La vuelta al mundo" (internacional).

-El 100% de las noticias seleccionadas en "Aja" se encuentran en la sección "Noticias".

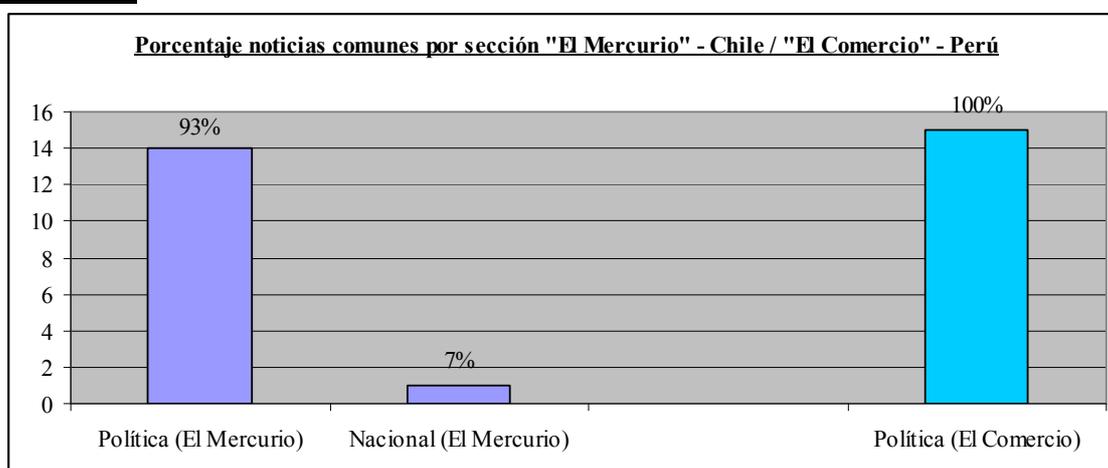
Tabla 8

Noticias comunes EL MERCURIO – EL COMERCIO tema LA HAYA en formato "nota informativa" o "noticia" entre agosto 2010 y julio 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
04 ago. 2010	Piñera y Correa invocarán tratados limítrofes en declaración de cooperación bitateral. (POLÍTICA)	06 ago. 2010	Diferendo marítimo marcará encuentro de Piñera y Correa (POLÍTICA)
07 ago. 2010	Ecuador hace gesto a Chile e invoca tratado de 1954 para ratificar límite marítimo con Perú (POLÍTICA)	07 ago. 2010	Chile no obtuvo ningún avance con Ecuador de cara a La Haya (POLÍTICA)
09 ago. 2010	Piñera dice que Perú reconoció por 50 años la postura de Chile sobre los límites marítimos (POLÍTICA)	08 ago. 2010	Chile intentó sin éxito llevar a Ecuador a corte de La Haya (POLÍTICA)
09 ago. 2010	Canciller de Perú desestima declaración conjunta con Correa que reafirma tratados limítrofes (POLÍTICA)	09 ago. 2010	"Acuerdo no afecta proceso ante La Haya" (POLÍTICA)
17 ago. 2010	Alan García recibe a Ravinet en Lima y desdramatiza ofensiva chilena por la Haya (POLÍTICA)	16 ago. 2010	Ministro de Defensa chileno inicia visita oficial al Perú (POLÍTICA)
06 sep. 2010	Canciller peruano confirma que Alan García no viene a Chile para el Bicentenario (NACIONAL)	10 sep. 2010	Justifican ausencia de García en el bicentenario chileno (POLÍTICA)
03 nov. 2010	Perú toma medidas para evitar filtración de contenidos de su réplica ante La Haya (POLÍTICA)	03 nov. 2010	Réplica a Chile está en proceso de impresión (POLÍTICA)
06 nov. 2010	Peruanos creen que Chile no acatará fallo de La Haya (POLÍTICA)	06 nov. 2010	Peruanos dudan de que Chile acatará el fallo (POLÍTICA)
07 nov. 2010	Ecuador anunció envío de su Carta Náutica a la ONU, aunque sin precisar fecha (POLÍTICA)	09 nov. 2010	Ecuador reitera que prefiere no involucrarse en diferendo (POLÍTICA)

10 nov. 2010	Cancillería inicia análisis de réplica peruana ante La Haya (POLÍTICA)	10 nov. 2010	El Perú destaca solidez de su réplica presentada en La Haya (POLÍTICA)
26 nov. 2010	Piñera y García coinciden en encapsular tema de La Haya y en reimpulsar las relaciones (POLÍTICA)	26 nov. 2010	“Dejar atrás recelos y temores” (POLÍTICA)
03 may. 2011	Perú valida a Ecuador principio limítrofe que no le reconoce a Chile en juicio en La Haya (POLÍTICA)	03 may. 2011	El Perú y Ecuador fijaron sus fronteras marítimas (POLÍTICA)
06 may. 2011	Perú asegura que “entendimiento” con Ecuador fortalece su posición en La Haya (POLÍTICA)	06 may. 2011	García: Ambos países ganamos con firma de acuerdo limítrofe (POLÍTICA)
19 jun. 2011	El proceso ante la corte de La Haya “esta avanzado al 80%” (POLÍTICA)	01 jun. 2011	Demanda ante La Haya está al 80% (POLÍTICA)
12 jul. 2011	Chile presentó dúplica en La Haya y canciller manifiesta su confianza en la argumentación (POLÍTICA)	11 jul. 2011	Chile entrega hoy la dúplica en La Haya (POLÍTICA)

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia.

-En ambos medios los mayores porcentajes, de las noticias seleccionadas, se encuentran en la sección “Política”.

2.1 Resultados Selección notas informativas comunes

Como veíamos, en el apartado sobre géneros periodísticos³⁴, Gomis (2008), explica que el periodismo como método de interpretación de la realidad, se fundamenta en cinco diversos supuestos. Uno de ellos es el que llama “el espacio disponible”, y se refiere a la extensión y lugar que cada periódico asigna a cada noticia. “En los diarios (...) se establece, así, una competencia interna entre las noticias –y entre las secciones y los periodistas- para incluir

³⁴ Ver página 80.

una información u otra, hacerla más larga o más corta, ponerla en portada o dejarla para el interior” (Gomis, 1988: 86).

También Estrella Israel Garzón dice que en el análisis de los textos es conveniente estudiar el nivel de la presentación, “por ejemplo, en el caso de un diario, página, sección, cintillo, destacados, nivel de titulación, estructura de la información (...), es decir, el nivel de jerarquización dado al acontecimiento” (Israel Garzón, 2006: 98).

Después de revisar las publicaciones durante un año, en el gráfico 1-Ajá, Perú (Pág. 103) sólo aparecieron 21 noticias referidas al tema de investigación y en el gráfico 2-La Cuarta, Chile (Pág. 103) esta cantidad es mucho menor, con sólo 6 informaciones. Respecto a las secciones, en La Cuarta, las menciones aparecen en ‘La vuelta al mundo’ (Internacional) (4), donde por lo general aparecen curiosidades de distintos lugares; ‘País’ (1), sección muy genérica y ‘Crónica’ (1), con informaciones breves. En el Ajá, en ‘Noticias’ (19), que es una sección muy general, donde cabe todo y ‘Flash’ (2), sección con informaciones muy breves. En ambos medios estas secciones, por lo general ocupan la parte media y baja de la página. Respecto al espacio asignado, La Cuarta, dedicó entre 3 y 4 columnas a estas noticias, a diferencia del Ajá, que sólo destino una o dos.

En cambio como se puede apreciar en los gráficos 3-El Comercio (Pág. 104) y 4-El Mercurio (Pág. 105) aparecieron, respectivamente, 65 y 60 noticias referidas al tema de La Haya. Las secciones fueron, en ambos medios, principalmente ‘Política’, que es una de las más leídas porque refleja cómo está la actividad de cada país y que es del interés del público al que se dirigen estos medios³⁵. Otro factor a considerar es que por lo general, esta sección ocupa la parte superior de la plana. Cada diario asignó, preferentemente, por sobre las 4 columnas a cada noticia.

³⁵ Para ver datos de El Mercurio-Chile, ver página 68 y para El Comercio-Perú, página 74.

Respecto a las noticias comunes podemos ver en los gráficos 5 (Pág. 107) y 6 (Pág. 108) que se repiten los porcentajes. Otro aspecto a considerar y que demuestra el interés por el tema de investigación lo señalan los llamados o anuncios de portada. En los diarios Ajá y La Cuarta, no hay ninguna de las noticias publicadas que utilicen este recurso que ayuda, por ejemplo a la difusión de la información. En cambio en El Comercio, en 4 de las 15 notas comunes seleccionadas encontramos anuncio en portada y en El Mercurio esto se dio en 2 ocasiones.

Gomis (1988), dice que el espacio y lugar asignado es un signo de la importancia que se le atribuye al tema.

“Aquello que va a seis columnas se considera más importante que aquello que sólo ocupa cuatro, que es a su vez más importante que aquello que se publica en dos o en una columna. (...) También se considera que las páginas impares son más importantes que las pares, porque atraen mejor la mirada del lector, y que la parte superior de la página es más importante y más leída que la inferior. Los criterios no siempre coinciden, pero lo más importante aquí es recordar que el lugar que ocupa la noticia revela la importancia que se le otorga y contribuye a determinar la difusión y la influencia del hecho” (Gomis, 1988: 87).

Sobre lo mismo Miquel Rodrigo Alsina explica que la configuración de los medios de comunicación exige destacar algunos temas en “primera página” y que serán los que tendrán mayor importancia en los lectores, “hay una serie de temas destacados por el sistema de los mass media que se imponen como los asuntos más relevantes del día” (Rodrigo Alsina, 1993: 17).

2.2 Los análisis

Una vez encontradas las noticias comunes en los periódicos de ambos países, corresponde conocer cómo cada medio se refiere al “otro” en la entrega informativa diaria.

2.2.1 El Análisis Crítico del Discurso

Uno de los investigadores más representativos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) es Teun van Dijk, quien ha desarrollado una línea de trabajo para analizar el modo cómo la prensa escrita representa a las minorías étnicas y a los migrantes. En sus trabajos expone que los medios de comunicación son el principal instrumento de expresión discursiva de los grupos que ostentan el poder en la sociedad occidental, por lo que las noticias emitidas por ellos, muchas veces, representan y fortalecen estas hegemonías, en desmedro de los grupos con menos acceso a los medios.

Miquel Rodrigo Alsina (2006), también plantea que los medios de comunicación son uno de los principales instrumentos de construcción de imágenes de identidad y alteridad, aunque aclara que no es el único, expresa que “en aquellos casos en que no hay otras fuentes de información (comunicación interpersonal, libros, etc.) su predominio es notorio” (Rodrigo Alsina, 2006: 40).

Van Dijk, (1999), explica que el ACD es un tipo de investigación analítico-discursiva, dedicada a estudiar cómo el abuso de poder, el dominio y la desigualdad social, son practicados y reproducidos a través del texto y el habla desde contextos sociales, políticos y culturales. Con este tipo de investigación, se espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social. “El ACD se centra (...) en los modos en que se abusa del control sobre el discurso para controlar las creencias y acciones de la gente en interés de los grupos dominantes” (van Dijk, 2009: 157).

Pilleux (2000), también menciona ideas similares al hablar sobre el ACD, señalando que se trata de estudiar el uso del lenguaje en las relaciones sociales, teniendo como fin principal investigar los vínculos entre los distintos rasgos lingüísticos de los textos con las estructuras culturales y sociales, sin dejar de lado las relaciones y los procesos a los cuales pertenecen, es decir los contextos. Además agrega que los investigadores que se dedican a su práctica pretenden actuar sobre el medio con el fin de transformarlo y ayudar a crear un mundo donde la gente no sea excluida debido a factores como sexo, color, credo religioso, edad o clase social.

Van Dijk (1999) sitúa los inicios del ACD con la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, antes de la Segunda Guerra Mundial. Mencionando que le caracteriza una orientación crítica hacia el lenguaje y el discurso, lo que se debe a la lingüística crítica de finales de los años sesenta. El ACD, nace entonces como un área de estudio transdisciplinaria y como una reacción contra un modelo formal dominante de los años sesenta y setenta. El autor también señala que el ACD no pretende ser una escuela o especialidad sino más bien una orientación, un modo o perspectiva distinta para reflexionar e investigar, equivalente a las numerosas aproximaciones en los estudios del discurso. En la actualidad, se aplica en diversas disciplinas relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales como la pragmática, el análisis de la conversación, el análisis narrativo, la argumentación, la estilística, la sociolingüística interaccional, la etnografía, el análisis de los medios de comunicación, entre otras.

Como ya se explicó, van Dijk ha dedicado muchos de sus estudios a analizar los medios de comunicación, mediante el ACD, centrándose en las noticias y la prensa, lo que le permite plantear que los medios, en el contexto sociopolítico, se han situado al lado de las hegemonías y que precisamente el propósito del ACD es combatir la injusticia y desigualdad social que esto produce, contribuyendo a entregar cierto poder a quienes carecen de él.

Teun van Dijk, señala que las ideas que determinan el pensamiento de una persona, comunidad, de una época, de un movimiento cultural, religioso o

político, se adquieren en sociedad y que son primordiales para difundir ideologías en la vida diaria, por lo que destaca la importancia de analizar cómo estas doctrinas determinan los distintos niveles y estructuras discursivas, ya que mediante la influencia ayudan a conformar modelos mentales que se repetirán en el tiempo. “Las ideologías no son innatas, sino que se aprenden, y el contenido y la forma de este discurso pueden formar, con más o menos probabilidad, modelos mentales de representaciones sociales e ideologías” (van Dijk, 2003 a: 79).

Berger y Luckmann (2008) apoyan esta idea al mencionar que la realidad se construye socialmente, “no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros”. (Berger y Luckmann, 2008: 38). También explican que se experimenta la vida cotidiana en diferentes grados de proximidad o alejamiento, siendo la más cercana la “zona de vida cotidiana”, a la que se accede mediante la “manipulación corporal” y otras realidades a las que no es posible acceder de esta manera, bien sea porque no hay un interés práctico o es indirecto. En estas “zonas alejadas”, es donde intervienen los medios de comunicación, como ese otro con el que se interactúa para, en conjunto, construir la realidad diaria.

Por lo tanto podemos decir que los medios de comunicación, a través de sus discursos periodísticos y quienes son seleccionados para emitirlos, se convierten en un actor más en la construcción social de la realidad, pero un actor que tiene más poder e influencia, con lo cual interviene directamente en las decisiones y en las tendencias sociales, religiosas, políticas, culturales y económicas de una sociedad determinada, para lo cual cuentan con la legitimación social, como menciona Miquel Rodrigo Alsina (1993), aún cuando se les esté continuamente criticando por su manera de actuar, pero que es necesario reconocer que construyen imaginarios sociales, “(...) una cosa es reconocer las limitaciones del trabajo periodístico y otra es no tener en cuenta que el discurso periodístico, al igual que otros discursos sociales, es un constructor de representaciones” (Rodrigo Alsina, 2006: 38).

Siguiendo a van Dijk, aclara que no todos los discursos tienen el mismo predominio para transmitir representaciones sociales, atribuyéndole al discurso público la mayor influencia en la sociedad.

“Aquellos grupos que tienen el control de la mayoría de los discursos públicos influyentes, es decir elites simbólicas, como políticos, periodistas, especialistas, profesores y escritores, juegan un rol especial en la reproducción del conocimiento e ideologías dominantes en la sociedad” (van Dijk, 2008: 278) .

Por lo tanto el autor menciona que las noticias deben estudiarse como una forma de discurso público, ya que explica que la principal forma de control social y de abuso de poder es cuando un grupo dominante tiene el manejo sobre éstos, influyendo en qué y como se dicen, además de controlar los contextos en que ocurren los discursos. Para van Dijk esto ocurre por la disparidad al momento de acceder a los distintos modelos del discurso, siendo muy pasivo para el común de la gente, al contrario de estas elites.

“Los políticos controlan el discurso gubernamental y parlamentario y disponen de un acceso preferente a los medios de comunicación de masas. Los periodistas tienen control sobre el discurso mediático y acceso preferente a un amplio abanico de otras formas de texto oficial y de habla, como pueden ser conferencias y comunicados de prensa, informes y otros” (Van Dijk, 1997: 19).

En este sentido, Teun van Dijk, al explicar la relación entre el discurso y la hegemonía, insinúa que las formas del discurso público al que acceden la mayor parte de las personas, pertenecen al discurso de las élites, controlando así lo que saben y piensan las sociedades. “Quienes controlan el discurso público controlan ampliamente la mentalidad social, e indirectamente la acción pública; y, por consiguiente, controlan también la estructura social” (van Dijk, 2009: 175).

Por lo tanto el ACD se presenta como una alternativa para conocer cómo se presentan estos relatos de dominación e ideología en el discurso público

periodístico o informativo, entregados a través de los medios de comunicación. Según el propio van Dijk, el ACD, funciona como una metodología específica de análisis estudiando críticamente cómo es la producción del discurso dominante en la sociedad, mostrando cómo se vinculan las ideologías con el conocimiento, producción y comprensión de las noticias.

“En parte autónomos en su forma de reproducción cultural, y en parte dependientes y controlados por estructuras e ideologías sociales más amplias, los medios informativos incorporan estas estructuras e ideologías a sus propias rutinas de fabricación de noticias [...] y a las estructuras convencionales de sus informaciones. Como proveedores principales de discursos públicos, los medios informativos proporcionan algo más que una agenda de temas y debates públicos” (van Dijk, 1990: 259).

Entonces, podemos decir que el principal tema del que se ocupa al ACD, tiene relación con las estrategias discursivas que provienen de los grupos de poder y que se manifiestan en los medios de comunicación. Estos discursos de autoridad, continúa el autor, es desde donde se impulsan opiniones etnocéntricas, produciéndose agravios hacia los grupos minoritarios. Por lo tanto la intención del ACD es descubrir a quiénes y cómo abusan del poder mediante el discurso.

Para conocer las estrategias de dominación discursiva, se hace necesario un análisis cuidadoso, por una parte del texto considerando también el habla y por otra, de los distintos contextos. “Un análisis tan complejo del discurso no se limita al análisis textual, sino que tiene también en cuenta las relaciones entre las estructuras de texto y habla por una parte y, por otra, su ‘contexto’ cognitivo, social, cultural o histórico” (van Dijk, 1997: 30).

Como esta investigación busca descubrir la manera cómo los medios de comunicación, en tanto grupo de poder, influyen en la sociedad creando imaginarios sociales que refuerzan la diferencia intercultural entre Chile y Perú, es acertado trabajar bajo las premisas de van Dijk, claro que con la adecuada

adaptación para que resulte efectivo en la realidad estudiada. Por esto, se utilizará las ideas sobre el ACD desarrolladas, entre otros, por Teun van Dijk (1990; 1996; 1997; 1998; 2003a-b), y su aplicación en las representaciones que los medios de comunicación, descritos anteriormente, construyen de la realidad, pero haciendo una relectura para utilizarla como herramienta de análisis de las noticias que se refieran al otro, chileno y/o peruano. Esta adaptación del ACD dio como resultado una matriz que ya fue probada en un estudio de noticias sobre la construcción intercultural mapuche, peruana y boliviana como parte de procesos migratorios que son reflejados por los medios escritos chilenos “La Tercera”, “El Mercurio”, “La Cuarta” y “Las Últimas Noticias”³⁶, proyecto en el cual este investigador participó.

Además, es necesario precisar cuál será el proceso por el cual, desde el ACD como unidad de análisis, se estudiará internamente cada noticia seleccionada, para así saber cómo es representado el cruce intercultural por los medios de prensa escogidos para esta investigación. De acuerdo a la proyección metodológica sociocognitiva, diversa y multidisciplinaria que propone van Dijk (1997; 2003b), los pasos a seguir para comprender los procesos de construcción noticiosa y las representaciones que éstas hacen sobre los otros, contemplan seguir un conjunto de pasos creando categorías específicas de análisis. Se aplican de lo general a lo particular (global a local) en aspectos formales y de significados (van Dijk, 2003b), y se dividen en cuatro niveles, presentados en dos planos:

1.- Plano Significado/texto	1.1.- Nivel temático: significados globales
	1.2.- Nivel de significados locales: a) De carácter implícito o indirecto b) De carácter explícito o directo
2.- Plano Formal/texto-contexto	2.1.- Estructuras formales sutiles
	2.2.- Nivel Contextual

Fuente: elaboración propia.

36 Proyecto rendido y aprobado: FONDECYT N° 11070062 “Comunicación intercultural y periodismo intercultural. Análisis crítico de la construcción social de la realidad a través de la representación mapuche y peruano-boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional (Copesa y El Mercurio)” (2007-2009).

La primera parte de la matriz de análisis, corresponde al plano significado texto, Nivel temático de significados globales. Acá vamos a buscar los temas de los que trata el discurso y corresponde a la elección del acontecimiento que realizó el periodista, de todas las posibilidades que se le presentaron en el “mundo real”. (Rodrigo Alsina, 1993).

1. Plano significado/texto

1.1. Nivel temático: significados globales

Acá analizaremos el acontecimiento recogido del “mundo real”, pero ya transformado en la noticia, es decir el “mundo posible” (Rodrigo Alsina - 1993). Se refiere a los temas de los ‘que trata’ el discurso periodístico-informativo analizado, marcando las interacciones, la estructura social y las orientaciones de ‘cómo’ se emite la noticia. De manera resumida podemos decir que acá buscamos conocer cuáles son los temas a los que se le da importancia en la noticia, intentamos encontrar el “qué” y el “cómo”: de qué trata y cómo se relata la noticia.

En la práctica, estos ‘significados globales’ (van Dijk, 2003b), generalmente, no pueden ser reconocidos con tanta evidencia, sino que deben ser inferidos del propio discurso o, en el último de los casos, asignados a él. “No obstante, se expresan con frecuencia, por ejemplo, en los títulos, titulares, resúmenes, extractos y oraciones o conclusiones temáticas” (van Dijk, 2003b: 152), como lid, bajadas, epígrafes o encabezado noticioso en su conjunto. A partir de éstos se pueden deducir algunos indicios que marcan modelos mentales del acontecimiento abordado por el discurso. Con esto se obtendrá una primera idea general de la noticia analizada y se controlarán otros aspectos generales del mismo: “(...) podemos simplemente hacer –a todos los efectos prácticos– una ‘lista’ de los temas de un texto mediante el expediente de resumirlo, un método que puede repetirse con los diversos planos de abstracción”, (van Dijk, 2003b: 153).

En el periodismo, este plano de abstracción consiste en un conjunto de categorías textuales convencionales tales como portada, llamados, el texto que

conforma la noticia, opiniones y comentarios. Los periodistas, al titular, otorgan una estructura de relevancia al texto; tratan de esquematizar lo esencial entre el epígrafe y el título de la noticia, es decir la tarea se facilita debido a la estructura de “pirámide invertida”, utilizada por los periodistas, que sintetiza lo más importante de la noticia en el titular (encabezado, lid, bajada, epígrafe), lo que conforma una especie de resumen de cada noticia.

1.2. Nivel de significados locales

Se refiere a un estudio de los ‘significados locales’ como, por ejemplo y bajo los intereses prioritarios de esta investigación, analizar los discursos periodísticos mediante el significado concreto de las palabras. A modo de ejemplos encontramos titulares que hacen referencia a los peruanos como ‘**cholitos**’ en el diario La Cuarta (06-11-2010), y a los chilenos como ‘**rotos**’ en el Ajá (13-09-2010).

Los significados locales, a diferencia de los significados globales, resultan de la relación que se establece desde quienes emiten la noticia en función de sus modelos mentales y, por lo mismo, de las posteriores opiniones, actitudes y construcciones sociales de quienes reciben esa información. Podemos decir, que acá nos encontramos con una primera parte del “mundo de referencias” (Rodrigo Alsina 1993) y se está haciendo el análisis al hecho transformado en noticia, a la representación social (Berger y Luckmann - 2008).

“Con frecuencia, la investigación en ACD se interesa en el estudio de los discursos ideológicamente sesgados, y en la forma en que estos discursos polarizan la representación del nosotros (grupos internos) y el ellos (grupos externos). Por consiguiente, tanto en el plano local como en el global del análisis del significado, asistimos con frecuencia a una estrategia general de ‘presentación positiva de uno mismo y de presentación negativa del otro’, estrategia mediante la cual se destacan nuestras buenas cosas y las malas de los otros, mientras se quita importancia a nuestras malas cosas y a las buenas de los otros” (van Dijk, 2003b: 154).

Al analizar el discurso periodístico no damos cuenta que en estas elaboraciones periodísticas, que nos cuentan historias sobre “los otros”, aparecen etiquetas, temáticas, estereotipos, asociaciones negativas que en la medida que no coinciden con el patrón cultural dominante, se tornan en ruido intercultural (Israel Garzón, 2006) con lo que se consigue anular al “otro”, mediante la estrategia de destacar “nuestras buenas cosas y las malas de los otros”.

Una forma utilizada por los periodistas para realizar esto, es lo que Verena Stolcke (1994) llama una nueva retórica específica que no usa términos explícitamente discriminatorios, sino que resalta las características de los otros para que mediante la comparación con las “nuestras” se produzca en el inconsciente de los receptores del mensaje (lectores), una idea determinada respecto de los “extraños”, es lo que ella llama retórica de la exclusión. “En lugar de inferiorizar al otro, lo que se hace es exaltar la diferencia absoluta y la inconmensurabilidad de las diferentes identidades culturales” (Verena Stolcke, 1994: 241)

Las formas de significados locales se dividen en dos categorías:

1.2.1. De carácter implícito o indirecto

Informaciones que se pueden inferir de palabras del texto como implicaciones, presupuestos, alusiones, ambigüedades, hipérboles, etc. El texto no lo dice explícitamente. Este tipo de significado local es parte del modelo mental del público y no está presente con evidencia en el texto analizado. “El análisis de lo no dicho es, a veces, más revelador que el estudio de lo que en realidad se expresa en el texto.” (van Dijk, 1997: 34). Es decir, en la intención en el uso de determinadas palabras al nombrar detalles supuestamente irrelevantes es donde los analistas críticos del discurso deben colocar especial atención. Un ejemplo puede ser el siguiente: **‘...alrededor del 70% de las mujeres peruanas que arriban a Chile lo hacen para trabajar en servicios domésticos.’** Este texto, publicado en El Mercurio (22-01-2011), implica que las migrantes peruanas obtienen trabajos considerados de baja categoría,

asentando lo estipulado y establecido por los “discursos de autoridad” como modelos mentales en relación con los inmigrantes de dicho país fronterizo, discurso que estipula que “las peruanas sólo trabajan como empleadas domésticas”

1.2.2. De carácter explícito o directo

Informaciones evidentes que se encuentran con claridad en las palabras del texto. Por ejemplo, las siguientes expresiones: ‘**Roto** Piñera a Lima’, (Ajá 15-11-2010); ‘Al **cholito** Toledo le salió vale otra’, (La Cuarta 11-11-2010); ‘...la selección **mapochina...**’, (Ajá 23-06-2011); ‘Bomba mula asustó a **peruchos**’, (La Cuarta 01-07-2011).

En este paso interesa particularmente indagar acerca de las estrategias léxicas utilizadas por los periodistas: en las informaciones de prensa o noticias sobre las temáticas arrojadas en el nivel anterior. Esto permite observar qué o cuál palabra es la más utilizada por los medios de comunicación en determinadas informaciones. Saber qué implicancias tiene la elección de tales conceptos, por ejemplo, el uso de las palabras discriminatorias en relación con ‘los otros’ (van Dijk, 1997).

Otros ingredientes a tomar en cuenta son el estilo y la retórica que se verifican en el resultado textual de escribir –por medio de la elección de distintas palabras – y publicar algo a lo que se podría aludir de otra manera, por ejemplo, ‘con sinónimos’. Dichas elecciones estilísticas también conllevan implicaciones ideológicas que pueden dar a entender la opinión del periodista, y del medio en general, sobre el suceso.

2. Plano formal (texto-contexto)

2.1. Estructuras formales sutiles

Se refiere a las formas o formatos globales y locales que se pueden caracterizar por incidir menos en el control consciente de las noticias por parte de los receptores. Su objetivo es, en principio, observar cómo operan los

aparatos ideológicos formales del discurso que pueden emitir falacias, omitir información crucial, construyendo modelos sesgados e interesados de acuerdo con los “discursos de dominación” y sus fuentes. Discursos que difunden este hecho noticioso y que no se perciben, debido a su sutileza, en el carácter indirecto del plano del significado. Aparato ideológico invisible, activado a partir de la información emitida. Se manifiesta una vez más el “mundo de referencias” (Rodrigo Alsina - 1993).

Un ejemplo, lo encontramos en la nota publicada por el Mercurio el 16-11-2011: **‘El proceso ante la corte de La Haya “esta avanzado al 80%”**’. Se trata de una nota que busca dar cuenta del avance que tiene el proceso peruano ante La Haya. Pero, junto a la nota principal hay un recuadro, que debiera complementar la noticia principal, pero que trata un tema distinto y que es titulado como **‘Congresistas con denuncias’**, que revela cuestionamientos a los parlamentarios elegidos en esa fecha en Perú, aludiendo que un porcentaje tiene denuncias criminales. Esto involucra, implícitamente, que el congreso peruano estará formado por delincuentes, personas poco aptas para un cargo de esa magnitud, lo que inconscientemente lleva a comparar con lo que ocurre en Chile, donde aquello es impensable, con lo cual se está marcando un “ellos” y un “nosotros”. Además, invita a pensar que con este tipo de personas se tendrá que relacionar Chile en el futuro, lo cuál no es normal en política internacional, por lo que habrá problemas. Aquí se omite información crucial ya que el porcentaje de denunciados es menor en relación al total de personeros elegidos. Gracias a esto se consigue construir modelos mentales sesgados e interesados, que serán los que recordarán los lectores y que con el tiempo se transformarán en la memoria a largo plazo, analizada en el nivel contextual. Además y como ya se ha mencionado antes, queda de manifiesto que la identidad de “el otro” (“discurso de la diferencia”) se construye desde la realidad del “mismo” (“discurso de autoridad”).

2.2. Nivel contextual

Son representaciones mentales de la memoria. Memoria a largo plazo donde se almacenan los conocimientos y las opiniones sobre lo vivido. Se

refiere a la importancia que tienen en relación con los contextos modélicos locales y globales. En síntesis, lo que se recordará posteriormente. Es el modelo mental que se construye a partir de lo emitido contextualmente, en la “construcción social de la realidad” (Berger y Luckmann, 2008) y su aproximación al periodismo en la “construcción de la noticia” (Rodrigo Alsina, 1993).

La diferencia con las estructuras formales sutiles se encuentra en el marco contextual que descansa en cuestiones históricas, políticas, económicas y sociales que confirman el vínculo entre el discurso y la cultura. El conflicto peruano - chileno está plagado de relaciones y futuras publicaciones ligadas a un contexto histórico-político de siglos que marcan la pauta noticiosa de uno y otro lado de las fronteras.

En reiteradas ocasiones, se señala que el Análisis Crítico del Discurso no se limita a detallar las estructuras textuales que expresan varios significados subyacentes a fin de mostrar cómo este significado implícito se relaciona con el texto (de lo cual se ocupa el plano del significado). También se debe tener presente el contexto cognitivo, histórico, social, político y cultural:

“La aproximación cognitiva se basa en el hecho de que los textos ‘no tienen significado’, sino que son los usuarios del lenguaje quienes se lo atribuyen o, para ser precisos, son los procesos mentales de los usuarios del lenguaje quienes lo hacen” (van Dijk, 1997: 37).

El autor se refiere a los modelos mentales, que es lo construido en la memoria para comprender una información. Este modelo incluye mucho más conocimiento de lo que se relata en el texto. Una parte de esta información deriva de las noticias y representa los conocimientos convencionales de la vida cotidiana compartidos culturalmente, instaurados en la sociedad y contruidos, representados o ratificados por los medios de comunicación.

Anteriormente se dijo que los modelos se basan en representaciones sociales o cogniciones sociales de la realidad. Si estas cogniciones acerca de

los distintos grupos sociales son parecidas, se puede deducir que están controladas por los mismos patrones de interpretación, es decir, por la misma ideología que, en este caso, no se esconde en una estructura presente sutilmente, sino desde la evidencia contextual que ello implica.

En el Ajá (07-08- 2002), encontramos una información titulada **‘Hoy se celebra el día del “Tacna Sour”’**, en el cuerpo de la nota dice: ‘Por segundo año consecutivo, la población tacneña, en el extremo sur del país, celebra hoy el “Día del Tacna Sour”, coctel preparado con aguardiente de uva o pisco y fruta de damasco, informó la oficina de Imagen Institucional de la municipalidad provincial.’ Esta primera parte de la noticia puede analizarse desde la estructura sutil donde se trata de destacar el valor o propiedad del pisco y las bebidas preparadas con este licor, así como al hablar del extremo sur del país, remite a la frontera con Chile, todo esto como una forma de nacionalismo, si se considera que la noticia está redactada para el pueblo peruano. Si seguimos con el análisis, en el último párrafo se escribe: ‘Tacna fue ocupado por Chile desde 1880 tras la finalización de la Guerra del Pacífico y casi medio siglo después retornó a nuestro país’. Ahora hay una mención directa a los vecinos del sur y además con esto se enfatiza, desde el nivel analítico contextual, el supuesto conflicto con Chile. Como se puede apreciar y aunque no tiene relación alguna con la promesa editorial del título, se está recurriendo a la historia común de ambos países para exacerbar un conflicto que ya no existe, pero que es utilizado por el medio para mantenerlo presente, para lo cual apela a la memoria de los lectores para traerla, directamente en este caso, a la actualidad.

En este sentido, y considerando los pasos utilizados para el análisis, van Dijk (1997, 2003b) explica la importancia de trabajar en estos niveles y lograr, con esto, comprender las diferencias que se pueden construir desde las estructuras emitidas por los medios de comunicación y donde los aspectos formales y de significado del “discurso dominante” no sólo expresan y ejercen el poder, sino que se adaptan a la construcción de los modelos mentales y las representaciones deseadas, proponiendo ejercicios de influencia y control directo o indirecto en el ciudadano:

“En otras palabras, los modelos y cogniciones sociales son, por así decirlo, la conexión entre texto y contexto. Éste es el modo y el lugar en que los periodistas masculinos y blancos han manifestado su grupo y su pertenencia a una clase, y es esta representación general de grupos y grupitos la que se emplea estratégicamente en la formación de modelos sobre una información específica de un suceso; estos modelos gobiernan, a su vez, la práctica de selección de noticias, la interpretación de fuentes y los textos que un periodista selecciona como fuentes de información, además del modo elegido para describir un suceso dentro de un informativo” (van Dijk, 1997: 40).

En términos generales, este esquema parece lo suficientemente operativo como para analizar dicho tipo de mensajes periodísticos y comprender cómo los medios de comunicación, en ocasiones específicas y en temáticas particulares, pueden producir noticias como herramientas que logran construir estereotipos sociales, es decir, realidades que crean y refuerzan “modelos mentales”. Así lo sugiere claramente Teun van Dijk a partir del ACD como unidad de análisis metodológica:

“(…) los hablantes o los escritores pueden destacar nuestras buenas cosas tematizando los significados positivos, utilizando elementos léxicos positivos en las autodescripciones, proporcionando muchos detalles sobre las buenas acciones, y pocos detalles sobre las malas acciones, valiéndose de hipérboles y metáforas positivas, dejando meramente implícitas las propiedades negativas propias, o restando importancia a la propia actuación como agente de actos negativos mediante la utilización de oraciones pasivas y nominales (...) estos aspectos formales y de significado del discurso dominante no sólo expresan y ejercen poder, sino que se adaptan a la construcción de los modelos mentales y las representaciones deseadas, esto es, se proponen influir, manipular o controlar la mente” (van Dijk, 2003b: 160).

La unidad de análisis, corresponde a todas las crónicas y notas informativas publicadas en los diarios de circulación nacional de Chile “El

Mercurio” y “La Cuarta”, y de Perú “El Comercio” y “Ajá”. Esto entre los meses de agosto de 2010 y julio de 2011, donde sean tratados temas sobre en conflicto de delimitación marítima interpuesto por Perú en contra de Chile en el año 2008 ante la Corte Internacional de La Haya.

Cuadro de análisis

De la matriz descrita se plantea el siguiente cuadro para la interpretación de cada una de las noticias seleccionadas en cada uno de los diarios analizados:

Periódico:	Día:	
Sección:	Página:	
Titular:		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	De qué se trata la noticia.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Qué recursos indirectos son utilizados para decir de qué se trata.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Qué recursos directos son utilizados para decir de qué se trata.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Los discursos sutiles que se elaboran utilizando recursos como emitir falacias, omitir información, etc. Es decir el mensaje que dejan, oculto.	
2.2. Nivel contextual.	El contexto histórico, político, socio-cultural, utilizado en el relato de la noticia.	

Fuente: elaboración propia.

2.2.2 Resultados de los análisis

A continuación se presentan todas las noticias analizadas. Primero está el recorte con la noticia del periódico y a continuación se presenta el cuadro propuesto para el análisis. Se optó por presentar de esta manera los resultados para que el lector tenga la posibilidad de leer el cuadro de examen y a la par ver la noticia analizada.



No cederán mar al Perú y llevan bronca a Alan

13/09/2010

Rotos se ponen tercros

El 73% de los chilenos se mostró en contra de que su país "ceda" territorio marítimo al Perú, incluso si el fallo que dicte el Tribunal de Justicia de La Haya por el litigio entre ambos países les fuera adverso.

Así lo revela la Quinta Encuesta Bicentenario, realizada a nivel nacional en Chile entre el 14 de junio y el 20 de julio pasado.

Solo el 18% de los encuestados afirmó que se debería respetar lo resuelto por la Corte y "ceder territorio marítimo", en caso que esa fuera la decisión del tribunal internacional.

El presidente peruano Alan García obtuvo 9% en cuanto a la simpatía que genera por la población chilena.

Periódico: Aja – Perú	Día: 13-09-2010	AJPE1
Sección: Noticias	Página:	
Titular: No cederán mar al Perú y llevan bronca a Alan		
Rotos se ponen tercros		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota periodística se refiere a los resultados de la Quinta Encuesta Bicentenario UC/Adimark, realizada en Chile entre el 14 de junio y el 20 de julio de 2010 y que fue publicada en el diario "El Mercurio" el día 12 de septiembre del mismo año. La pregunta que sirve de base a la noticia corresponde al apartado político del sondeo y decía: "Actualmente un tribunal internacional está decidiendo sobre conflictos limítrofes entre Chile y Perú. Suponiendo que fallara a favor de Perú, ¿qué cree que debería hacer Chile?". El 73% de los encuestados respondió que Chile no debería ceder territorio marítimo a Perú, aunque un tribunal internacional fallara a favor de ellos. Es una breve nota de 4 párrafos, redactada en formato pirámide invertida. El tema es historia-sociocultural.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	La nota comienza dejando en claro que un alto porcentaje de chilenos no cedería territorio a Perú. No se entregan los datos específicos de la encuesta, sólo las apreciaciones del periodista. Consiguiendo rápidamente que los lectores recurran a su modelo mental respecto de Chile. Remarcando la idea de que esto sucedería incluso si el Tribunal de La Haya fallara a favor de Perú. Para este país los chilenos son violentos, mala gente, irrespetuosos, tanto que serían capaces de no respetar el fallo. Hay una representación negativa de los chilenos.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	De manera directa se utilizan conceptos que apuntan a estereotipos usados para referirse a los chilenos en Perú. " <i>Rotos...</i> ", " <i>...tercos.</i> ". Otra construcción gramatical, que es un prejuicio, dice relación con la actitud o el carácter que es asignado para referirse a ellos: " <i>...llevan bronca...</i> ". La palabra bronca, en una de sus acepciones, se refiere a una persona de mal genio y desagradable, pero el uso que se le da acá es para hacer notar que los chilenos siempre están buscando pelea, riña. La palabra " <i>...ceda...</i> ", está usada entrecorrida, porque está copiada de la encuesta publicada en El Mercurio, y significa, dar, transferir, traspasar, pero en Perú siempre han mencionado que lo que debe hacer Chile es devolver lo que les fue usurpado en la Guerra del Pacífico, no cederlo, lo que sería como un regalo. Una vez más se representa a los chilenos de manera negativa.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	No hay ningún gráfico que demuestre lo que se está informando, es más sólo se remite a repetir lo publicado en otro periódico y sólo una parte de la información que allí aparecía. Hay un sesgo en la entrega de la información, sólo se recurre a una de las cifras de la encuesta, pero no contrasta con las demás entregadas por el diario chileno, como el caso de Bolivia o las demás variables de la misma pregunta. A través de la construcción de modelos segados e interesados, se instaura, en la memoria de las personas, estereotipos que indican que, por ejemplo, los chilenos son y seguirán siendo personas en las que no se pueden confiar, incluso que estarían dispuestos a contravenir el dictamen de un tribunal internacional.	
2.2. Nivel contextual.	Se recurre a dos niveles contextuales, por un lado el contexto histórico reciente, la demanda ante La Haya y además al contexto sociocultural y de idiosincrasia, que en virtud de estereotipos permite señalar cómo son y se comportan "los otros", en este caso particular, los chilenos.	



'Patadita' y 'Bocón' Evo dejan maleteos y suscriben Boliviamar, gracias al cual boliches tendrán playa en Moquegua

20/10/2010

Se quieren un hu..evo

ILO.- Los presidentes Alan García y Evo Morales se olvidaron un momento de los maleteos, pataditas y adjetivos que habían cruzado, para relanzar sus relaciones bilaterales, al subrayar ambos países el derecho boliviano a obtener una salida soberana al Océano Pacífico, el Boliviamar.

Hermandad. "Queremos relanzar un viejo proyecto", resaltó García para luego afirmar que el mar de Ilo "es también mar boliviano", una frase que fue muy aplaudida por Morales.

El presidente boliviano consideró, a su turno, que este ha sido "un día histórico, inédito y un acontecimiento singular" para ambos países.

Firma. Ambos gobernantes suscribieron un protocolo complementario al acuerdo que permitió a Perú poner a disposición de Bolivia, en 1992, una zona franca sin soberanía en Ilo, y que ahora implica, según el documento, la "superación de una etapa de las relaciones e inicio de otra de nueva calidad histórica".

Mediante el protocolo, Perú otorgó al país limítrofe durante 99 años nuevas facilidades portuarias y de libre tránsito para sus exportaciones, que saldrían por Ilo con mejores condiciones.

También podrá instalar industrias bolivianas para el mercado externo y en la zona franca turística construir un muelle deportivo y de pesca.

----- ALABA El presidente chileno Sebastián Piñera destacó que las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia están mirando hacia el futuro, y no al pasado.

----- Datazo: Los 'presis' visitaron el Ceticos a fin de conocer lo que significa para el desarrollo de la actividad industrial con beneficios tributarios y aduaneros.

Leyenda: Las diferencias quedaron atrás, dijeron 'Patadita' y 'Bocón' Evo.

5 km de playa tendrá Bolivia en Ilo

Periódico: Aja – Perú	Día: 20-10-2010	AJPE2
Sección: Noticias	Página:	
Titular: ‘Patadita’ y ‘Bocón’ Evo dejan maletéo y suscriben Boliviamar, gracias al cual boliches tendrán playa en Moquegua		
Se quieren un hu...evo		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota se refiere a una reunión sostenida entre los presidentes de Perú y Bolivia el día martes 19 de octubre de 2010. En esta reunión ambos mandatarios reactivaron el proyecto Boliviamar del año 1992 y que Bolivia nunca utilizó porque no contaba con una salida al mar, en cambio en este acuerdo tendrá una salida permanente al pacífico, pero una salida sin soberanía. Se hace una insinuación a Chile al citar los dichos de ambos mandatarios, que opinaron sobre el derecho de Bolivia a una salida soberana al mar, aunque termina señalando que se refieren al proyecto Boliviamar. Además se parafrasea al presidente Piñera quien destaca que la relación de los tres países está mirando hacia el futuro. La nota tiene 9 párrafos y está redactada en formato de pirámide invertida. El tema es política y relaciones internacionales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Analizamos acá, principalmente, el tratamiento que se da a Bolivia desde Perú. Al inicio del texto, se deja claro, indirectamente, mediante el uso de recursos gramaticales, que existen problemas o diferencias entre ellos. Se hace alusión a Chile de manera muy solapada, al reproducir los dichos de ambos presidentes que hablan sobre el derecho de Bolivia al mar, esto considerando que Morales ha declarado en más de una oportunidad que llevará a Chile ante el tribunal de La Haya. También se parafrasea el presidente Piñera. El lector puede deducir que entre Bolivia y Perú hay problemas, pero que los peruanos ayudan, en cambio Chile es quien no cede. Se puede apreciar una autorepresentación positiva y negativa de los demás.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Hay una presentación positiva de unos y negativa de los contrarios, por ejemplo, en la forma de tratar a los mandatarios. Con el peruano usan un diminutivo, que se emplea generalmente como expresión de cariño o afecto: “Patadita” , en cambio a Morales lo llaman “Bocón Evo” . El término bocón se usa para referirse a alguien que habla mucho y profiere amenazas, pero en el uso más coloquial se usa para aludir a una persona chismosa, que siempre se equivoca o que cuenta todo. También se pueden apreciar el uso de estereotipos: “...boliches...” . La expresión “Se quieren un hu...evo” , es un juego palabras que implica dos lecturas. La primera es poner el nombre de pila del presidente peruano Evo y la segunda, una ironía, ya que la expresión “un huevo”, se utiliza para decir que algo es bastante, mucho, demasiado, o sea, se quieren un huevo, se quieren mucho, pero esto se opone a otras expresiones, que dan a conocer que tal cariño no es tal: “...se olvidaron un momento de los maleteos, pataditas y adjetivos...” , “Las diferencias quedaron atrás...” . Con la frase “...el derecho boliviano a obtener una salida soberana al Océano Pacífico...” , se está aludiendo a Chile y su supuesta negativa de otorgar salida al mar a Bolivia.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Después de analizar el nivel anterior, nos podemos dar cuenta que nos encontramos con formatos globales y locales que en una primera lectura no inciden en el consciente de los receptores, pero dejan asentadas algunas ideas que posteriormente se convertirán en los modelos mentales que servirán para estereotipar a “los otros” al momento de volver a leer algo sobre ellos o encontrarlos en la calle. Una de estas ideas es que los bolivianos son chismosos, bocones, que siempre, en Perú, se ha tenido problemas con ellos, también que son dejados o flojos, puesto que ya se había hecho un acuerdo con ellos pero no lo utilizaron y que los chilenos son malas personas. Aunque Chile, en esta nota, y considerando el hecho que la motivó, no tendría porque figurar.	
2.2. Nivel contextual.	Se usa el contexto histórico de ambos países, para lo central de la nota, la historia del Boliviamar que viene del año 1992, así como el contexto sociocultural de ambos países, que se relaciona con la idea que tienen ambos respecto del otro. Además, muy solapadamente, el contexto sobre el conflicto de Perú y Chile en el tribunal de La Haya.	



Presidente Piñera se mete pique antes de saludarse con 'Patadita'

26/11/2010

Roto correlón

En mente sana cuerpo sano. Es el lema que el presidente de Chile, Sebastián Piñera, practica a diario y no le importa estar lejos de su Santiago querido para llevar a cabo su ejercicio.

El mandatario sureño, antes de reunirse con su homólogo Alan García y cumplir paso a paso su recargada agenda en el Perú, salió a correr ayer por los alrededores del Hotel Country Club, en San Isidro, para mantenerse en forma a sus 61 años.

Piñera explicó a los periodistas que sale a correr por un tema de salud y evitó sugerir a su homólogo peruano, Alan García, que haga lo mismo, pues señaló "que es mayor" para tomar sus propias decisiones.

Piñera tenía buen paso, que se mantuvo los casi 60 minutos del trote. Eso sí, le marcaban el paso sus siete guardaespaldas.

Sorprendió. Vecinos y curiosos que pasaron por el lugar se sorprendieron al ver trotar al mapochino por las calles aledañas. Estaba con pantalón corto y una polera negra. Su presencia causó expectación en las calles, donde se ganó algunos aplausos y también rechiflas. Mientras otros duermen, don Sebastián corre.

Periódico: Aja – Perú	Día: 26-11-2010	AJPE3
Sección: Noticias	Página:	
Titular: Presidente Piñera se mete pique antes de saludarse con “Patadita”		
Roto correlón		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota describe la visita oficial a Lima del presidente chileno Sebastian Piñera, ocurrida el 25 de noviembre de 2010. Es una crónica redactada en 5 párrafos que se dedica, en concordancia con el título, a narrar lo que hace Piñera antes de reunirse con el presidente García. El relato omite los detalles y el motivo del encuentro. El tema es política y relaciones bilaterales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Hay una alusión a la respuesta de Piñera sobre invitar a correr al presidente García, donde se destaca que respondió que el presidente peruano “es mayor”, aún cuando ambos tienen la misma edad. El relato da cuenta de lo relajado del presidente chileno, pero a su vez menciona que estaba escoltado por 7 guardaespaldas, mediante la oposición se deja la idea de lo incoherente que puede ser el mandatario chileno. Hay una doble lectura, puesto que se le trata anteponiendo un “Don”, manera que denota respeto hacia quién es nombrado, pero también se usan algunos estereotipos para referirse a él, lo que puede ser considerado como una ironía que se consigue al mezclar el uso de estas formas. Representación negativa de los otros.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. “ Roto correlón ”, el primero de estos adjetivos se refiere a un estereotipo utilizado en Perú para referirse a los chilenos, en Chile es una expresión que se usa para denominar a alguien de clase baja. Correlón en Perú, se usa para designar a alguien que corre mucho, en algunos países americanos también significa cobarde. “ ...mapochino... ”, es otro adjetivo utilizado para referirse a los chilenos y tiene relación con el río Mapocho que cruza la ciudad de Santiago, capital de Chile. Estas formas de trato contrastan con “ ...Don Sebastian... ”, por lo que puede ser considerada una forma irónica. “ ...se ganó algunos aplausos y también rechiflas... ”, no todo puede ser tan bueno para el chileno, los aplausos son sólo algunos, los abucheos no se ponderan. Representación negativa de los otros.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Se refuerza en el modelo mental del público peruano mediante los estereotipos utilizados para referirse a los chilenos. Estereotipar, según lo define Estrella Israel Garzón, es una simplificación, un encasillamiento. Es algo que se fija mediante su repetición frecuente, es decir tanto reiterar que un grupo de personas es de tal o cual manera, se termina por aceptar que todos ellos son así, se cosifica al “otro”.	
2.2. Nivel contextual.	El contexto utilizado dice relación con las ideas preconcebidas que se tiene de Chile y sus habitantes, reforzada sutilmente por los medios de comunicación. Contexto sociocultural.	



Lo condecoraron

20/01/2011

Alan chocho en Chile

El presidente Alan García fue condecorado con la Medalla de Oro del Senado chileno, la más alta distinción del Congreso de ese país, por impulsar relaciones amistosas entre ambas naciones. En la cita con su par Sebastián Piñera trataron el diferendo marítimo que está en la Corte de La Haya.

Periódico: Aja – Perú	Día: 20-01-2011	AJPE4
Sección: Noticias	Página:	
Titular: Lo condecoraron		
Alan chocho en Chile		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota trata de la visita oficial a Chile realizada por el presidente peruano Alan García el 19 de enero de 2011. Lo que más destaca es la distinción que le fue entregada por el congreso chileno. En las últimas líneas menciona que los mandatarios hablaron sobre el tema del diferendo marítimo, aun cuando en declaraciones anteriores el presidente García llamó a no conversar sobre este tema en su visita a Chile. Es nota muy breve redactada en pirámide invertida y un solo párrafo. No entrega mayores detalles de la reunión de los mandatarios ni sus declaraciones posteriores. El tema es política y relaciones bilaterales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	En la breve nota se destaca el galardón entregado al mandatario peruano por parte del Congreso chileno, mencionando que es por impulsar relaciones amistosas entre ambos países. Lo que se puede inferir es que se está diciendo que el presidente peruano es una persona que resguarda las buenas relaciones, muy por el contrario de lo que se tiene como idea sobre el pueblo chileno, que son peleadores, altaneros, arrogantes. Con esto se instaura aún más estas ideas en los lectores. Representación negativa de la contraparte y autorepresentación positiva.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	No hay alusiones directas hacia Chile, pero si se destaca la distinción entregada, en este país, al mandatario peruano. Se hace en dos ocasiones. En el epígrafe “Lo condecoraron” y en el cuerpo de la noticia, “...Alan García fue condecorado con la medalla de oro del Senado chileno...” . También se usa la expresión estar “...chocho...” , usada para demostrar que se está feliz. Autorepresentación positiva.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Por omisión, al no mencionar nada de Chile, pero destacar el premio entregado al presidente García, se está dejando como idea que el público completará con su modelo mental respecto del país vecino, el cómo son y se comportan. Se deja bien puesto al pueblo peruano ya que su presidente fue distinguido con una medalla de oro, que es merecida porque es por impulsar buenas relaciones, lo que no hacen los chilenos. Además deja para el final y sólo a modo de comentario menor, que también trataron el tema del diferendo marítimo.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto sociocultural, que alude a la forma de comportarse de unos y otros.	



Reunión con presidente chileno abre puertas a integración de ambos países

16/06/2011

Ollanta feliz con Piñera

Optimista. El presidente electo, Ollanta Humala, se mostró satisfecho y hasta dijo que se sentía bien después de reunirse con el jefe del Estado chileno Sebastián Piñera en Palacio de La Moneda, cita en la que trataron diversos temas.

Luego de la reunión, Humala resaltó la importancia de reforzar las relaciones bilaterales con el vecino país y afirmó que su visita es una muestra de que se puede trabajar en un proceso de integración.

"Nuestra voluntad de estar aquí en Santiago ha sido más fuerte que las cenizas del volcán. Esta es una muestra de que podemos trabajar en un proceso de integración, de unidad, que es lo que requieren nuestros pueblos", comentó.



Periódico: Aja – Perú	Día: 14-06-2011	AJPE5
Sección: Noticias	Página:	
Titular: Reunión con presidente chileno abre puertas a integración de ambos países		
Ollanta feliz con Piñera		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota relata la visita realizada a Chile por el presidente electo de Perú, Ollanta Humala y su mujer Nadine Heredia, ocurrida el día miércoles 15 junio de 2011. Es una nota muy breve, redactada en formato pirámide invertida y tres párrafos. Lo que más se destaca es la integración de la que habla el recién elegido presidente peruano. No se mencionan los temas tratados, como tampoco ninguna alusión a los dichos del presidente chileno. El tema es política bilateral.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	En la nota, el redactor, se encarga de destacar, mediante la reiteración, las buenas relaciones que está impulsando el presidente electo. Lo hace en tres partes del breve texto: en el epígrafe, una paráfrasis en el segundo párrafo y una cita directa en el último párrafo. Por omisión, al no mencionar nada de Chile, se deja en claro que el futuro mandatario peruano está haciendo bien las cosas, que los peruanos, en definitiva, son los que quieren vivir tranquilos y en paz. Autorepresentación positiva.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. <i>“Reunión (...) abre puertas a integración de ambos países”, “...reforzar las relaciones bilaterales...”, “...se puede trabajar en un proceso de integración.”, “...podemos trabajar en un proceso de integración, de unidad...”</i> . Con estas construcciones, se refuerza lo deducido en el nivel anterior. Autorepresentación positiva.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al usar el recurso de las reiteraciones, se encargan de dejar sentado en el modelo mental del público, representaciones comunes sobre quién es el más interesado en tener buenas relaciones con el país vecino, y serán estas representaciones las que serán utilizadas cada vez que se hable del tema o de los otros, en este caso los chilenos. El público receptor inconscientemente realizará la comparación entre ambos países o mandatarios o ciudadanos.	
2.2. Nivel contextual.	Se recurre solapadamente al contexto sociocultural, a reforzar las representaciones asentadas en la memoria respecto de “los otros”.	

Encuesta de universidades de ambos países reveló que peruanos temen conflicto armado

Cholitos creen que nos iremos de guerra con Perú

El 60,4 por ciento de los peruanos está más tiritón que espejo de micro amarilla, porque se pasa peli culas de que Chile no aceptará un fallo contrario a sus intereses en la demanda marítima presentada en La Haya y que declarará una guerra.

De ese porcentaje de pesimistas, el 19,6 por ciento tiene el convencimiento de que nuestro país podría iniciar un conflicto armado si se diera el escenario negativo para Chilito.

Las conclusiones corresponden a un sondeo mixto realizado por la Pontificia Universidad Católica de Perú y la Universidad Diego Portales de Chile, que fue divulgado ayer en Lima.

Al contrario de los resultados del sondeo realizado en Perú, en el largo calefín de tierra el 48 por ciento de los entrevistados cree que los cholitos acatarían un fallo negativo para ellos en el Tribunal Internacional de La Haya.

El diario "El Comercio" de Lima publicó que casi la mitad de los chilenos estima que Perú acatará el fallo



Tienen chusto Un gran porcentaje de peruanos cree que Chile irá a la guerra por el conflicto marítimo entre los países.

sobre el diferendo marítimo, aunque sea contrario a sus pretensiones, mientras que sólo el 6,7 por ciento cree que el país del Rimac y el suspiro limeño se movili-

zará militarmente.

El gobierno peruano realizó la presentación en el Tribunal de La Haya al estimar que los límites marítimos entre ambos países no

estaban claramente fijados. Perú reclama un mar territorial de varios miles de kilómetros cuadrados, resultado de un trazo que bajaría en un ángulo de 45 grados desde la Línea de la Concordia.

Chile, en cambio, alega que los límites marítimos con Perú y Ecuador fueron fijados mediante tratados suscritos en las décadas de 1940 y 1950.

Los cholitos, sin embargo, alegan que tales tratados son simples acuerdos de pesca y no una fijación limitrofe.

Con la tesis peruana, Arica sería la ciudad chilena más afectada, pues perdería gran parte del mar territorial, afectando a la actividades pesquera y turística.

Como sea, la demanda ya fue presentada y Chile respondió con una contrademanda ante el Tribunal internacional.

Las partes deberán presentar estudios históricos y de expertos, para lo cual Chile ya está trabajando con un equipo de expertos que está desde hace meses instalado en Europa.

En todo caso, la cosa tiene para varios años más.

Periódico: La Cuarta – Chile	Día: 06-11-2010	LCCH1
Sección: La vuelta al mundo	Página: C-12	
Titular: Encuesta de universidades de ambos países reveló que peruanos temen conflicto armado		
<p>Cholitos creen que nos iremos de guerra con Perú</p> <p>-El 60,4 por ciento de los peruanos está más tiritón que espejo de micro amarilla, porque se pasa películas de que Chile no aceptará un fallo contrario a sus intereses (Sic) en la demanda marítima presentada en La Haya y que declarará una guerra. (Sic)</p>		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota explica los resultados de un sondeo realizado por una universidad peruana y una chilena en junio de 2010 y publicado en noviembre del mismo año. Son 14 preguntas, iguales para ambos países, y la noticia se centra en la pregunta 3, que dice, “¿cuál cree Ud. que será la reacción del gobierno vecino?”, para el caso que La Haya no lo favorezca. No se muestra ningún gráfico oficial del sondeo, sólo las interpretaciones del periodista. La nota está redactada en 10 párrafos, en los 5 primeros se refiere al tema propuesto y en los siguientes relata el contexto de la demanda interpuesta por Perú. Está redactada en formato de pirámide invertida. El tema es relaciones históricas sociales.	
1.2. Nivel de significados locales.	<p>1.2.1. De carácter implícito o indirecto.</p> <p>Se alude al supuesto temor de los peruanos ante la posibilidad que Chile declare una guerra, todo esto mediante la entrega de información ambigua, esperando que sea el lector quien complete el cuadro, recurriendo a su modelo mental respecto a los peruanos, asentando aún más la idea de inferioridad del vecino país. Esto se consigue entregando información incompleta, ya que, por ejemplo, no se muestra el gráfico desde donde se obtuvieron las interpretaciones, así como tampoco las variables (que eran 4 para esta pregunta) y donde la de mayor porcentaje era la que señalaba que Chile acatará el fallo de La Corte, con un 28, 4% y la de menor porcentaje con un 19, 6%, que Chile iniciaría una guerra y que fue con la que se redactó la nota. Esto se facilita al ser una pirámide invertida, puesto que se entrega la información trascendental entre titular y epígrafe, estimándose que la mayoría de los receptores sólo lee esta parte de la noticia, con lo cual el conocimiento del tema es parcial. Se representa de manera negativa a los peruanos.</p> <p>1.2.2. De carácter explícito o directo.</p> <p>Con la utilización de ciertos conceptos se consigue presentar una imagen distorsionada de los peruanos: “...peruanos temen conflicto armado, “...más tiritón que espejo de micro amarilla...”: miedosos. “Cholitos”, usado 3 veces en el texto: menoscabo, estereotipo. “...se pasa películas...”: que ven cosas donde no las hay. “...tienen chusto”: tratados como niños. “pesimistas”: temerosos, amargados. Asentando aún más el modelo mental negativo del público respecto de “los otros”:</p> <p>En cambio al referirse a Chile o los chilenos lo hace con palabras o construcciones gramaticales en positivo, como “...Chilito”, un diminutivo que se usa para tratar bien, por ejemplo a los niños, “...Arica sería la ciudad chilena más afectada...”, causar alarma y atención al conflicto, y finalmente “...equipo de expertos que está desde hace meses instalado en Europa”, tranquilidad de que se están haciendo las cosas bien.</p> <p>Representación positiva de uno y negativa del otro.</p>	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	El énfasis está puesto en los porcentajes: El 60,4 % de los peruanos cree que Chile no aceptará un fallo negativo, por el contrario un 48% de chilenos cree que Perú si lo hará. Se omite información crucial para entender estas proporciones, como por ejemplo que el 60,4% se obtiene de sumar 3 de las 4 variables de la pregunta y en donde sólo el 19,6% mencionaba la posibilidad de una guerra. Con esto se consigue que el lector se forme una idea errada sobre los “otros”. Son negativos, pesimistas. En cambio los chilenos son más positivos puesto que una gran mayoría cree en el otro país. De esta forma y de manera sutil, invisible, se elabora o se remarca la idea negativa que tienen los lectores de los peruanos, asentando aún más estas falacias en el modelo mental de los receptores.	
2.2. Nivel contextual.	Se recurre al contexto histórico de las guerras y límites con Perú, reforzando las ideas del contexto social y de idiosincrasia del pueblo vecino. Específicamente los tratados de 1952 y 1954 (Ecuador, Perú y Chile). La demanda ante La Haya.	

Bolios ocuparán puerto de Ilo, pero sin soberanía

Alan se rajó con mar para Evo

En un gesto que borra todos los roces entre ambos, el presi de Perú, Alan García, se puso en la buena con su coleguita altiplánico, Evo Morales, y le dio salida no soberana al mar, a través del puerto de Ilo.

Juntitos mirando el océano Pacífico y después de las condecoraciones de rigor, Alan verseó: "Es injusto que Bolivia no tenga una salida soberana al océano. No queremos ofender a nadie, pero

sí queremos que la justicia se abra paso".

Ambos reactivaron el acuerdo Boliviamar, de enero de 1992, cuando el gobierno del entonces presi Alberto Fujimori cedió a Bolivia un terreno de cinco kilómetros de playa por 99 años. Sin embargo, Bolivia no ejecutó ningún proyecto por la dificultad de no contar con una salida a la playa.

En el nuevo convenio, Perú concede a Bolivia un



Pura amistad

Como popi y colaless están las relaciones entre Alan García y su par Evo Morales. Aquí los ve en la playita.

acceso permanente al océano Pacífico y un punto de atraque en Ilo, así como amplía la anterior oferta de una zona franca industrial a una zona económica especial, donde se podrán realizar diversas actividades económicas por 99 años.

"Usted nos ayuda, señor Presidente, para que Bolivia, tarde o temprano, retorne al mar. El retorno al mar es

irrenunciable para los bolivianos y bolivianas", soltó Evo, anegado de emoción.

Por su litro, Don Tatán metió baza desde su gira europea y dijo que la relación de Chile, Perú y Bolivia "está mirando al futuro, a resolver los problemas. El pasado nos divide, el futuro nos une y el futuro tiene que ganarle siempre al pasado".

Periódico: La Cuarta – Chile	Día: 20-10-2010	LCCH2
Sección: La vuelta al mundo	Página: C-11	
Titular: Bolis ocuparán puerto de Ilo, pero sin soberanía		
Alan se rajó con mar para Bolivia		
-En un gesto que borra todos los roces entre ambos, el presi de Perú, se puso en la buena con su coleguita altiplánico, Evo Morales, y le dio salida no soberana al mar, a través del puerto de Ilo.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La información que se entrega, se refiere a una reunión sostenida entre los presidentes de Perú y Bolivia el día martes 19 de octubre de 2010. En esta reunión ambos mandatarios reactivaron el proyecto Boliviamar del año 1992 y que Bolivia nunca utilizó porque no contaba con una salida al mar, en cambio en este acuerdo tendrá una salida permanente al pacífico. En el texto se deja claro que no se trata de una salida soberana, mencionándolo dos veces. Se hace una insinuación a Chile en las dos cuñas seleccionadas de ambos presidentes, como también, en el último párrafo, con una cita del presidente Piñera que destaca que la relación de los tres países está mirando al futuro. Breve nota de 5 párrafos redactada en formato de crónica informativa. El tema es política y relaciones internacionales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Se menciona indirectamente a Chile al seleccionar las citas de los mandatarios, por una parte García habla que no corresponde que Bolivia no tenga salida al mar y que sin, ofender a nadie, se necesita que se haga justicia. Por su parte El presidente Morales menciona que con la ayuda de García tarde o temprano Bolivia retornará al mar lo cual es irrenunciable para ellos. Sin escribirlo abiertamente, se insiste en los supuestos conflictos de los tres países, o en los problemas que Perú y Bolivia tienen con Chile, como por ejemplo el tema del conflicto limítrofe en el tribunal de La Haya y al que Bolivia ha dicho que también recurrirá. Se deja en el inconsciente de los lectores que ellos podrían avenirse para afectar a Chile. Esto no tiene sentido porque la nota está basada en un encuentro bilateral entre dos países para firmar un acuerdo de cooperación y eso debería ser el núcleo de la noticia presentada. Se representa negativamente a estos dos países.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Uso de construcciones gramaticales que denotan, por ejemplo burla: <i>“Aquí los ve en la playita.”</i> , <i>“Juntitos mirando el océano Pacífico y después de las condecoraciones de rigor...”</i> , <i>“...Evo, anegado de emoción.”</i> . El uso de diminutivos hace más patente esta intención, así como el uso del adjetivo anegado, usado para graficar el estado de ánimo del presidente Morales. Está usado como una ironía para remarcar la falta de mar de Bolivia, no se puede estar inundado si no hay agua. Con esto se está apelando a la memoria colectiva de los lectores. El uso de estereotipos: <i>“...coleguita altiplánico...”</i> <i>“Bolis”</i> . También, y apelando una vez más al modelo mental del público, se usan las expresiones <i>“...gesto que borra todos los roces entre ambos...”</i> , <i>“...se puso en la buena...”</i> , <i>“Como popi y colaless están las relaciones...”</i> , para señalar que las relaciones no son tan buenas como se muestra en la nota. <i>“...se rajo”</i> , expresión que se usa en Chile para decir que alguien dio o regaló algo. Representación negativa de los dos países.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Acá se está construyendo modelos sesgados y muy sutiles respecto de Bolivia y Perú. Una forma de pensar a “los otros”, lo que se activa con la manera casi paternalista de tratarlos. Queda en el inconsciente que aunque se reúnan y se colaboren, que se condecoren, que se abracen, que digan cosas contra Chile, ellos son “buenitos”. Lo más negativo es la idea que queda en el inconsciente es que son apáticos, perezosos, puesto que ya, en el año 1992, se les había dado esta oportunidad, pero no la aprovecharon.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico sobre la guerra del pacífico (1879-1883), en donde Bolivia perdió su salida soberana al mar. Contexto sociocultural: idiosincrasia de “los otros”.	

Crónica

Piñera saludó con manso abrazo a Alan García en Perú

Con un trote mallanero partió su visita oficial a Perú el Presidente Sebastián Piñera. Luego de pegarse una ducha llegó hasta el Palacio Pizarro, sede del gobierno peruano, para reunirse con su par Alan García. Ambos se saludaron como si fueran amigos de toda la vida y

como si no hubiera dramas entre los países, como por ejemplo, el tema limítrofe que se resuelve en La Haya. "Estoy seguro que lo que nos une es mucho más fuerte de lo que nos separa. Lo que nos separa no depende de nosotros, depende de un tribunal", versó don Tatán.



Los súper amigos

Los presidentes de Chile y Perú se saludaron como si no hubiera ningún problema entre los países.

Periódico: La Cuarta – Chile	Día: 26-11-2010	LCCH3
Sección: Crónica	Página: 2	
Titular: Piñera saludó con manso abrazo a Alan García en Perú		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La breve nota relata la visita oficial a Lima del presidente Piñera, ocurrida el 25 de noviembre de 2010. Está redactada en un párrafo y es una pequeña crónica que cuenta lo que hace el presidente antes de reunirse con el mandatario peruano, como el trote matinal, la ducha, hasta el encuentro entre ambos, lo que se describe mencionando que se saludaron como grandes amigos. El tema es relaciones bilaterales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Aunque durante la visita, y por acuerdo entre ambos presidentes, no estaba contemplado tratar el tema del diferendo limítrofe, en la breve nota, en dos ocasiones, el redactor menciona que hay problemas entre ambos países (En el pie de foto y en el cuerpo de a nota). Con estas alusiones se consigue “despertar”, de manera indirecta, el modelo mental del público sobre la demanda interpuesta por Perú ante el Tribunal de La Haya. Con esta forma de presentar la información se puede desprender que se pretende hacer una representación negativa de Perú, al insistir en que ellos han demandado a Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Con algunas estrategias léxicas utilizadas se quiere insistir en un tema que no estaba contemplado en la reunión bilateral. Se utiliza la ironía, “Los súper amigos”, “Piñera saludó con manso (sic) abrazo...”, “...se saludaron como si fueran grandes amigos de toda la vida...” , para dejar patente en los lectores que se trata de una “amistad falsa”, lo que se refuerza con otras expresiones complementarias: “...como si no hubiera ningún problema entre los países”, “...como si no hubiera dramas entre los países, como por ejemplo, el tema limítrofe que se resuelve en La Haya” , por lo tanto si hay problemas, como el tema de la demanda de Perú ante La Haya, no puede haber amistad con el presidente de ese país que ha demandado a Chile, por lo tanto se les está representado negativamente.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	El discurso que difunde este hecho noticioso es de manera oculta, y por lo mismo no es percibido por el público, de manera directa, sino que los invita a que recurran a los modelos mentales asentados sobre el otro país y de paso colabora en su reforzamiento. Este discurso dice relación con la idea de que ellos son conflictivos, que hay problemas con Perú y no se puede ser o hacer amistad con alguien que demanda a Chile, aun cuando se trate de una simple reunión bilateral con dos puntos a tratar: la importancia para Lima de la visita de Piñera y reforzar la postura de “cuerdas separadas”: por un lado los asuntos de ambos países y La Haya por el camino que ya ha emprendido en el Tribunal. Temas que no son mencionados en la nota, dedicándose el redactor a insistir en los problemas que ambos países puedan tener.	
2.2. Nivel contextual.	En este nivel, se apela al contexto histórico de las guerras y límites con Perú, reforzando estas ideas del contexto social y de idiosincrasia del pueblo vecino: son conflictivos. Se utiliza, específicamente la demanda interpuesta por Perú sobre límites marítimos, en el tribunal de La Haya el 16 de enero de 2008.	

PRESI ALAN GARCÍA PIDIÓ "QUE NO SE APROVECHE UN TERCERO" POR LITIGIO DE MAR En reunión de Chile y Perú perdió Bolivia

En el Palacio de La Moneda, el presidente peruano Alan García y el dueño de casa, Sebastián Piñera, se reunieron para firmar varios acuerdos bilaterales y responder a la prensa por el litigio en La Haja y una salida al mar para Bolivia.

Con pocos mensajes de paz y palabras de buena esperanza, García explicó que "a pesar de cualquier litigio jurídico, lo importante es que el litigio esté sobre la mesa y no forme parte de lo que se oculta como un fantasma en cualquier cajón, vitando las relaciones", destacó.

"Creo que ambos somos conscientes de lo complementario de nuestras economías y sociedades, y lo que vivimos es el mejor momento de nuestra relación",

dijo, antes de cantar la moto con el tema de la demanda en el Tribunal, que tiene a ambos países de las mechas por 35 mil kilómetros de mar, justo en la frontera chileno - peruana.

Por su parte, Don Tatán aseguró que "Perú y Chile van a respetar lo que resuelvan los tribunales, y van a ser siempre respetuosos del derecho y los tratados internacionales".

En cuanto al mar para Bolivia, García echó la foga a los bolivianos y aseguró que el litigio sólo involucra a dos.

"Que no se aproveche ningún tema, porque ésta es nuestra relación bilateral de confluencia, y el tema de Bolivia y Chile es una relación bilateral entre

Bolivia y Chile".

García fue tratado como rey en nuestro país. En la tarde, el Senado le entregó la Medalla Comemorativa del Congreso en el Bicentenario de la Independencia de Chile y en la noche Piñera lo invitó a una cena en su honor, donde recibió el grado de Gran Cruz de la Orden Bernardo O'Higgins, que es el máximo galardón para un extranjero.

Ambos mandatarios firmaron dos acuerdos Uno que facilitará el tránsito de personas y carga a la hora de cruzar la frontera. El otro acuerdo es de cooperación de los ministerios de Educación para prevenir el consumo de drogas.



Periódico: La Cuarta – Chile	Día: 20-01-2011	LCCH4
Sección: La vuelta al mundo	Página: C-11	
Titular: PRESI ALAN GARCÍA PIDIÓ “QUE NO SE APROVECHE UN TERCERO” POR LITIGIO DE MAR		
En reunión de Chile y Perú perdió Bolivia		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota trata de la visita oficial a Chile realizada por el presidente peruano Alan García el 19 de enero de 2011. Aunque está basada en este hecho, se centra en señalar que Bolivia algo perdió. Es un texto redactado en formato de pirámide invertida con 8 párrafos. No se refiere directamente al tema del litigio marítimo que sostienen ambos países, salvo una cuña de cada presidente, donde lo mencionan soslayadamente. Además de una apreciación del periodista. Lo destacado en el título corresponde a una paráfrasis sobre dichos del presidente García y es en lo que se basa la noticia. Dejando para el párrafo final los acuerdos firmados entre ambos mandatarios, que era lo importante o “la noticia” generada por la visita del gobernante de Perú. Aun cuando es una nota breve se refiere a Bolivia y Perú. El tema es relaciones bilaterales.	
1.2. Nivel de significados locales.	<p>1.2.1. De carácter implícito o indirecto.</p> <p>Cuando se refiere a Bolivia, lo hace indirectamente a través de alusiones y presupuestos, como, por ejemplo mediante el uso de la paráfrasis en el párrafo 5 y una cita directa del presidente peruano, en párrafo 6. El epígrafe, referido de manera indirecta a los bolivianos, está escrito con mayúsculas, siendo esta es una forma de dar mayor énfasis a la idea. (Es la única nota de las analizadas de este periódico en que es utilizado este recurso). Con estos usos estilísticos, se consigue mencionar a Bolivia, pero aludiendo al modelo mental del público sobre la solicitud de salida al mar de éste país, tema que no es mencionado en el texto.</p> <p>Sobre Perú, el texto inicia dejando en claro quién es el “<i>dueño de casa</i>”, después y para referirse a lo que dijo el presidente García, se utiliza una forma irónica mencionando que utilizó “<i>palabras de buena crianza</i>”, expresión utilizada para decir que algo se ha hecho sólo para cumplir. Para reforzar el litigio con Perú se recurre a la expresión “<i>...que tiene a ambos países de la mechas...</i>”, la que se usa generalmente para describir una pelea callejera. Para referirse al mandatario peruano lo hace sólo con el apellido, en cambio para el chileno emplea el modo “<i>Don</i>”, que se usa como una expresión de respeto. Hacia el final se relata las distinciones que se le entregaron, en el Senado y en la cena que le ofreció el presidente chileno, destacando lo bien que fue tratado en Chile. Sobre lo que dice el mandatario chileno, solo hay una cuña donde habla del respeto de ambos países al derecho y los tratados internacionales. De manera indirecta, se deja en la memoria de los lectores, una presentación positiva de Chile y negativa de Perú y Bolivia.</p> <p>1.2.2. De carácter explícito o directo.</p> <p>Bolivia: “<i>Que no se aproveche un tercero</i>”, “<i>...perdió Bolivia...</i>”, “<i>...García echó la foca a los bolivianos...</i>”</p> <p>Perú: “<i>...palabras de buena crianza...</i>”, “<i>...García explicó...</i>”, “<i>...García fue tratado como rey en nuestro país</i>”</p> <p>Todas estas expresiones indican y refuerzan directamente una manera de ver y tratar a “los otros” y que dice relación con que Bolivia es un país aprovechador, son perdedores y que fueron increpados. El presidente peruano, y por lo tanto los peruanos, hablan por hablar, pero en Chile se le trató muy bien, porque es un mejor país.</p>	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Aunque no se trate, en la nota, directamente el tema de La Haya, porque el motivo de la visita era otro, el redactor se encarga de resaltarlo, buscando recursos de escritura. Así como lo hace con Bolivia, país al que nunca se refiere directamente, pero deja sentado en la memoria a largo plazo, en el modelo mental de los receptores y que posteriormente será utilizado al momento de referirse a este país: son conflictivos, y que se los puede tratar mal porque ya fueron amonestados (“ <i>...echó la foca...</i> ”) por otro mandatario. Sobre Perú, refuerza la idea de poco preparados; también que a pesar de que iniciaron un litigio contra Chile, acá son tratados “ <i>como reyes</i> ”.	
2.2. Nivel contextual.	Se puede mencionar que esta nota apela al contexto social y refuerza una idea estereotipada de los países. También recurre al contexto histórico de las guerras y límites con Perú y Bolivia. Se utiliza, específicamente la demanda interpuesta por Perú sobre límites marítimos, en el tribunal de La Haya el 16 de enero de 2008, así como la solicitud de salida al mar que el presidente boliviano, Morales ha solicitado a la ex presidenta Bachelet y al actual presidente Piñera. A modo de contexto histórico se debe mencionar que Bolivia perdió su derecho de salida soberana al mar en la Guerra del Pacífico (1879-1883). Ambos países tienen suspendidas sus relaciones diplomáticas desde 1978, cuando en 1975 fracasaron las negociaciones que buscaban una solución a este problema.	



Buenamoza Nadine Heredia se robó la peli en visita del presi electo del Perú

Suspiros chilenos sacó esposa de Ollanta Humala

Por Sebastián Fonseca Maturana

El presidente electo de Perú no será muy lindo, pero la madre de sus tres hijos sí lo es, y su buena pinta llamó la atención de los chilenos que la vieron entrar a La Moneda junto a su esposo Ollanta Humala.

Nadine Heredia, de 35 años, es 14 más joven que su marido y habría sido fundamental para quitarle votos femeninos a Keiko Fujimori. La socióloga participó activamente de la exitosa campaña que los tuvo de visita en Chile, luego de pasar por Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

A pesar de que el matrimonio llegó al país en la noche del martes y se fue ayer en la tarde, Ollanta tuvo tiempo para salir a trotar en la mañana.

La principal actividad del mandatario electo fue una reunión que sostuvo con Sebastián Piñera. Durante casi dos horas conversaron en privado y luego compartieron con la prensa sus opiniones.

Piñera partió con escándalo porque dijo: "Chile y Perú estamos en guerra... pero en guerra contra la pobreza, contra la ignorancia, contra el subdesarrollo, contra la droga, y esa guerra la vamos a dar mejor si nos unimos y colaboramos".

El Presi chileno agregó que la voluntad de colaboración debe llevarse adelante "sin perjuicio de que tenemos



Tremenda pinta La mujer de Ollanta no sólo es buenamoza. Fue fundamental en el éxito de la campaña de su marido.

diferencias: Algunas de ellas que están siendo conocidas por el corte de La Haya y, sin duda, como dos países civilizados vamos a resolver esas diferencias de acuerdo a los tratados internacionales".

INCA PIÑERA

"Nuestra voluntad de

Presi electo del país vecino bromeó con la posibilidad de que Don Tatán descendiera de un emperador inca, y de ser así, le ofreció la nacionalidad.

estar en Santiago fue más fuerte que las cenizas del volcán, y siento que este viaje ha valido la pena", expresó Ollanta tras la reunión.

El peruano bromeó con nacionalizar a Piñera de ser cierto que descende del inca Huayna Cápac. Esa teoría, nace porque su tatarabuela fue hija del presidente Francisco Antonio Pinto y Luisa Garmendía Alurralde, quien habría descendido del último emperador inca.

Ollanta también destacó la colaboración en temas energéticos, y dejó abierta la opción de enviar gas a Chile.

Luego de la reunión, Humala, Piñera y sus esposas almorzararon con los jefes de los partidos con representación parlamentaria, que por un rato dejaron de pelear porque tenían la boca llena.

Periódico: La Cuarta – Chile	Día: 16-06-2011	LCCH5
Sección: País	Página: C-6	
Titular: Buenamoza Nadine Heredia se robó la peli en visita del presi electo del Perú		
Suspiros chilenos sacó esposa de Ollanta Humala -El presi electo del Perú no será muy lindo, pero la madre de sus tres hijos si lo es, y su buena pinta llamó la atención de los chilenos que la vieron entrar a La Moneda junto a su esposo Ollanta Humala.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota cuenta sobre la visita del presidente electo de Perú, Ollanta Humala, y su mujer Nadine Heredia, el día miércoles 15 junio 2011. Es una noticia redactada en pirámide invertida, escrita en 9 párrafos, de los cuales sólo el lead está dedicado a la esposa de Humala, contradiciéndose con el titular que “promete” referirse a ella. El tema es relaciones internacionales bilaterales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Trata indirectamente al presidente electo de feo y atribuye el éxito del triunfo en las elecciones presidenciales a la belleza de su mujer, más allá de los atributos propios que pueda tener el candidato o su esposa. Destaca la diferencia de edad, lo que no tiene ninguna relevancia en la información. Las dos cuñas seleccionadas del presidente Piñera destacan que hay voluntad de cooperación por parte de Chile y que esto va más allá de la diferencias como el conflicto internacional, donde existe voluntad de resolver el diferendo como países civilizados. Las citas de Humala son tres, una se refiere a la colaboración entre ambos países, otra sobre el viaje y a en la tercera donde hace una broma a Piñera. Con esté uso de determinadas frases de los mandatarios, así como atribuir el éxito en la campaña, sólo a la belleza de su mujer, se puede deducir que se está tratando de imponer, como idea, que hay un poco más de seriedad de parte del mandatario chileno en esta reunión. Representación positiva de los locales y negativa de los otros.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. <i>“El presidente electo de Perú no será muy lindo...”</i> , <i>“Buenamoza Nadine Heredia se robó la peli...”</i> , <i>“...fue fundamental en el éxito de la campaña de su marido”</i> , con el uso de estas expresiones se refuerza la idea que no hay mayores condiciones en el mandatario elegido, más allá de la belleza y juventud de su mujer. <i>“Suspiros chilenos...”</i> , esto es en alusión al postre de origen peruano, el suspiro limeño, es una forma de apelar al modelo mental del público y las constantes disputas, creadas principalmente por los medios, sobre el origen de algunos alimentos y bebidas. Autorepresentación positiva y presentación negativa del otro.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Va quedando una imagen en el público, del electo presidente de Perú, con quien se deberá continuar con el litigio sobre la frontera marítima. Se puede considerar como una voz que alerta con quién se deberá tratar en el futuro.	
2.2. Nivel contextual.	El contexto al que se apela, dice relación con la visión que se tiene del país vecino. Una manera particular de ser, cómo son y se comportan. Contexto sociocultural.	

ANUNCIA CANCELLER DE ECUADOR [A6]

Piñera hablará con Correa sobre diferendo con el Perú

26 | EL COMERCIO | viernes 6 de agosto del 2010

Política

CONEXIONES | info@politicacomercio.com.pe

CON LA MIRA PUESTA EN LA HAYA

Diferendo marítimo marcará encuentro de Piñera y Correa

■ Prensa chilena especula que ratificarán 'tratados' de 1952 y 1954

■ Expertos dicen que acuerdo no afectará curso de demanda peruana

NECTOR VILLALBA

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, se reunirá hoy con su homólogo ecuatoriano, Rafael Correa. Aunque la agenda oficial señala que firmarán acuerdos bilaterales sobre energía y minería y que Piñera sostendrá un encuentro con empresarios, el objetivo principal del mandatario chileno es el diferendo marítimo interpeinado por el Perú en La Haya.

El diario chileno "El Mercurio" informó ayer que Correa y Piñera ratificarán la validez de los 'tratados' de 1952 y 1954 que, según la posición chilena, fijan los límites marítimos, pero que para el Perú son solo acuerdos pesqueros. Según dicho medio, los mandatarios harán una expresa invocación a la plena validez de esos 'tratados'.

Anoche, el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, confirmó que los mandatarios dialogarán sobre la demanda peruana ante La Haya: "Hemos de conversar con seguridad sobre el diferendo que está planteado en La Haya entre el Perú y Chile. El te-



CITA CLAVE. Sebastián Piñera aprovechará el encuentro con Correa para anotar un punto político.

LAS FRASES

“La zona marítima de las islas no puede sobrepasar el paralelo del punto final de la frontera terrestre entre los dos estados. Este caso solo se da entre el Perú y Ecuador”

JAVIER PÉREZ DE CUELLAR
EX SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

“Claramente se ha mencionado [...] que no existe problema limítrofe -ni marítimo ni territorial- con Ecuador, lo cual también nosotros ratificamos”

RAFAEL CORREA
PRESIDENTE DEL ECUADOR

ma es obligatorio de los diálogos. Cuando estamos en el Perú lo tratamos, en Chile también, y cuando ellos nos visitan, por supuesto que es parte del diálogo”, dijo Patiño a la agencia AFP.

En mayo, la corte de La Haya notificó al Gobierno ecuatoriano para que se pronuncie sobre el reclamo peruano, pero Quito aún no expresa su posición. En declaraciones recogidas por la agencia oficial ecuatoriana Andes, el embajador de ese país en Chile, Francisco Borja, aseguró que este asunto no tendrá "ninguna connotación" durante la visita de Piñera.

TODO SIGUE SU CURSO

El ex viceministro de Relaciones Exteriores Luis Solari Tieda dijo que el acuerdo que firmen ambos mandatarios no tendrá mayor relevancia, pues Ecuador ya se pronunció hasta en tres oportunidades (antes del gobierno de Correa) en el sentido de que los tratados en cuestión fijan los límites entre las partes. Solari indicó que no hay que darle mucha importancia a estos pasos, por más declaraciones que se hagan, estas no van a cambiar los textos de los tratados.

El ex canciller José de la Puente Radbill dijo que la posición que adopte Ecuador no afectará en lo absoluto la demanda peruana. Explicó que La Haya, al considerar que Ecuador formó parte de los tratados pesqueros, planteó una simple consulta y eso no significa que ese país se haya convertido en un tercero en la disputa.

El historiador Héctor López Marín señaló que entre el Perú y Ecuador no existen problemas limítrofes. Explicó que en el ámbito terrestre todo quedó concluido con el "acuerdo global y definitivo" suscrito el 26 de octubre de 1998. En el ámbito marítimo delimitaron su frontera de acuerdo con el artículo 44 de la Declaración de Santiago de 1952. "Este artículo tiene carácter excepcional, ya que se circunscribe solo al caso de la existencia de islas en la proximidad del litoral vecino, en este caso Ecuador, y a establecer el criterio para la delimitación de la zona marítima correspondiente a las mismas", comentó.

Periódico: El Comercio - Perú	Día: 06-08-2010	CPEI
Sección: Política	Página: a6	
Titular: CON LA MIRA PUESTA EN LA HAYA		
Diferendo marítimo marcará encuentro de Piñera y Correa		
-Prensa chilena especula que ratificarán 'tratados' de 1952 y 1954		
-Expertos dicen que acuerdos no afectará curso de demanda peruana		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota da cuenta de la visita que realiza el presidente chileno Sebastian Piñera a Ecuador el mismo día de la publicación. El texto trata dos temas, por una parte la reunión de los presidentes, donde se asegura que el tema más importante para Piñera será el diferendo marítimo, aun cuando inicia mencionando que agenda de la visita señala que se firmarán acuerdos entre ambos países. Para afirmar esto recurren a dos fuentes, el canciller ecuatoriano y el diario El Mercurio de Chile. El segundo tema se refiere a que no habrá cambios en la demanda con la firma de algún acuerdo, para lo cual se recurre a tres fuentes oficiales: dos ex personeros de gobierno y un historiador. La nota se anuncia en la portada. Está redactada en formato de pirámide invertida con 8 párrafos. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	El discurso está elaborado para restar importancia a las gestiones del presidente chileno, demostrando con su argumentación que nada cambiará con la firma de un acuerdo entre Chile y Ecuador. En el pie de foto se da a entender que la gestión del presidente chileno le servirá para subir sus bonos políticos. Lo que intenta es dar tranquilidad respecto a lo que ocurre en el tribunal de La Haya, para lo cual recurre a citas directas y paráfrasis que dan a entender que la reunión no tendrá ninguna trascendencia respecto a la demanda y que los argumentos peruanos están bien fundados. Se presenta una argumentación chilena débil y buscando apoyo mediante el uso de presupuestos. Representación negativa de Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Se utilizan distintos recursos para destacar e insistir lo errado de la postura chilena. Perú, a diferencia de Chile, apela que los tratados de 1952 y 1954, no son tal, mencionando que sólo son acuerdos pesqueros. En la nota se utiliza la palabra "tratado" con comillas, en tres ocasiones, para hacer notar esto. Se dice que la prensa chilena "especula" , lo que puede ser entendido como el uso de una hipótesis sin una base real, esto para mencionar que ambos mandatarios ratificarán los tratados. También citan fuentes genéricas para decir que "Expertos dicen que acuerdo no afectará curso de demanda peruana" . En la segunda parte de la noticia, bajo un subtítulo, recurren a dos ex personeros de gobierno y a un historiador para mencionar que lo que está haciendo Chile no tiene ningún asidero y se utilizan frases como: "...el acuerdo que firmen ambos mandatarios no tendrá mayor relevancia..." (paráfrasis), "...no afectará en lo absoluto la demanda peruana..." (paráfrasis), "...entre el Perú y Ecuador no existen problemas limítrofes..." (paráfrasis), al ser citas indirectas, estamos frente a interpretaciones del redactor, por lo que se puede inferir que se está buscando elaborar un discurso para autorepresentarse positivamente y por omisión, al no mencionarlo directamente, presentar de manera negativa a Chile.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	El discurso construye un modelo sesgado e interesado en base a un hecho que ocurrirá entre dos mandatarios, en otro país, pero que sirve como excusa para plantear el tema del diferendo marítimo entre Perú y Chile, manifestando, como se puede apreciar del análisis del plano anterior, una postura propia como ganadora y una visión distorsionada respecto a cómo son los otros que forman parte de este diferendo. Esto de manera sutil, pero que deja en el modelo mental de los receptores una idea preconcebida del error de los chilenos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, demanda limítrofe marítima en La Haya.	

NO SON TRATADOS DE LÍMITES [A4]

Piñera y Correa ratifican acuerdos pesqueros

■ Chile no logró ningún avance para su causa ante La Haya

36 | EL COMERCIO | sábado 7 de agosto del 2010

Política

CONTACTOS: info@politica.elcomercio.com.pe

ENCUENTRO EN QUITO

Chile no obtuvo ningún avance con Ecuador de cara a La Haya

■ Piñera y Correa ratificaron vigencia de dos acuerdos pesqueros

■ La declaración presidencial de Quito no precisa la palabra 'límites'

CIENCIA SOCIALS, FENÓMENOS
Especial

No hubo avance para Chile, solo una reiteración. Ese es el balance que podría rescatarse de la reunión que sostuvieron ayer en Quito los presidentes de Chile, Sebastián Piñera, y de Ecuador, Rafael Correa, en la que el jefe de Estado decidió intervenir en la demanda marítima que el Perú ha presentado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya con gran expectativa.

Suena que Chile solo consiguió un párrafo similar al que obtuvo en marzo del 2008 durante la visita oficial que Correa hizo a Chile. En ese entonces, el punto 15 de la declaración presidencial decía así:

"Destacaron la plena coincidencia respecto de la vigencia, alcances y contenidos de los Tratados del Sistema del Pacífico Sur y expresaron su satisfacción por los logros derivados de los mismos. Confirmaron, asimismo, su visión común frente a temas vincu-



REITERACIONES. Los presidentes Sebastián Piñera (Chile) y Rafael Correa (Ecuador) en breve encuentro.

lados con el Derecho del Mar y su amplia cooperación en materia de asuntos marítimos".

Los Tratados del Sistema del Pacífico Sur que se aluden en este párrafo incluyen los de 1952 y 1954, que ahora al se mencionan en el punto 3 de la declaración que ayer Correa firmó con su colega Piñera.

"Los presidentes de Chile y Ecuador destacaron la plena coincidencia respecto de la vigencia, alcances y contenidos de la Declaración de Santiago de 1952 y del Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954 y expresaron su satisfic-

MÁS DATOS

Piñera elogió a su colega ecuatoriano y mencionó la coincidencia de ambos países de respetar los tratados vigentes. A su turno, Correa comentó escuetamente: "Por supuesto también hemos conversado con el presidente chileno el respeto absoluto a los tratados internacionales y una visión conjunta que tienen Chile y Ecuador en cuanto a los derechos del mar, que le asisten a ambas naciones".

ción por los logros derivados de los mismos. Confirmaron, además, su visión común frente a temas vinculados con el Derecho del Mar y su amplia cooperación en la materia".

El canciller de Chile, Alfredo Moreno, reconoció la similitud de los textos.

"Es similar a lo que se firmó con la presidenta Bachelet, con los nombres de los tratados que están dichos de otra manera".

Un paso adelante para Chile hubiera sido que en la declaración de ayer se mencionara explícitamente que para ambos países los acuerdos de 1952 y 1954 son

tratados de límites marítimos. Sin embargo, esta precisión no aparece en el texto.

Pero para el canciller de Chile eso se puede interpretar a partir de lo que se recoge en el punto 3 de la declaración presidencial firmada ayer.

"Ya usted a la declaración y puede ver que nuevamente, una vez más, han reiterado que su interpretación de los tratados, de su contenido es exactamente la misma. Saque usted su conclusión", comentó Moreno.

Efectivamente, como la declaración menciona la coincidencia entre ambos países en los alcances de los acuerdos mencionados, se podría interpretar que para Ecuador, así como Chile lo ha venido repitiendo, son tratados de límites marítimos. El problema está en que eso no aparece expresamente señalado en el texto. Es más bien ambiguo.

Para el Perú, los acuerdos mencionados están vigentes, pero no son tratados de límites, y para el caso de Ecuador el Perú respeta el artículo 4 del Convenio de 1954, que fija criterios de delimitación marítima basados en el paralelo.

En todo caso, la decisión que tiene que tomar el gobierno de Correa es si participar en el litigio en La Haya, cosa que ayer tampoco se precisó. Tienen tiempo para definir su posición hasta el inicio del juicio oral, que se prevé se iniciará en enero del 2012.

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 07-08-2010	CPE2
Sección: Política	Página: a6	
Titular: ENCUENTRO EN QUITO		
Chile no obtuvo ningún avance con Ecuador de cara a La Haya		
-Piñera y Correa ratificaron vigencia de dos acuerdos pesqueros -La declaración presidencial de Quito no precisa la palabra 'límites'		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia trata sobre una reunión sostenida entre los presidentes de Ecuador y Chile, el día 06 de agosto de 2010, un día antes de esta publicación. La información se centra en la idea, expresada en la nota, que Ecuador intervenga en el conflicto marítimo entre Chile y Perú, señalando que el presidente chileno no consiguió este objetivo. Mencionando que ambos mandatarios sólo ratificaron la vigencia de los acuerdos pesqueros de 1952 y 1954, no consiguiendo Chile ningún avance en miras al conflicto en La Haya. La nota se anuncia en la portada. Es una pirámide invertida redactada en 13 párrafos y un recuadro. El tema es política internacional bilateral.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Con diversos recursos de estilo utilizados en el texto, se deja claro que el gobierno chileno no consiguió lo que supuestamente buscaba, es decir el apoyo explícito del gobierno ecuatoriano frente al conflicto sostenido con Perú en la corte internacional. Para conseguir plantear esto se recurre a citas de documentos sobre acuerdos anteriores, paráfrasis y citas directas, consiguiendo mediante estos recursos dejar planteada la idea que Chile fue el gran perdedor al no conseguir el objetivo que buscaba. Todo esto mediante el uso de implicaciones y ambigüedades, es decir recursos indirectos para decir algo. Representación negativa de la contraparte.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. La idea de la construcción de este discurso es dejar mal a Chile, planteando que no logró avances en su búsqueda de “aliados” frente al conflicto que deberá resolver La Haya. Para elaborar el discurso hay diferentes aristas, primero para demostrar que este país no consiguió nada nos encontramos con construcciones como: “...ratificaron vigencia de dos acuerdos pesqueros.”, “No hubo avance para Chile...”, “...solo consiguió un párrafo similar al que obtuvo en marzo de 2008...”. Esto es ratificado al describir que el texto firmado no es preciso para las aspiraciones chilenas: “La declaración (...) no precisa la palabra ‘límites’.”, “Un paso adelante para Chile hubiera sido (...) que para ambos países (...) son tratados de límites marítimos.”, “...eso no aparece expresamente señalado en el texto.”. También, consigue dejar claro que Perú tiene la razón: “Para el Perú, los acuerdos mencionados están vigentes, pero no son tratados de límites...” y el planteamiento final “...la decisión que tiene que tomar el gobierno de Correa es sí participará en el litigio en La Haya, cosa que ayer tampoco se precisó.” Discurso de corte nacionalista, donde se precisa, indirectamente, que Chile perdió o no obtuvo lo que buscaba. Presentación negativa de Chile y autorepresentación positiva.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Con el análisis de los formatos globales y locales, se puede deducir que el discurso construido dice relación con que el gobierno local es el ganador en esta disputa. Construyendo un modelo interesado a un grupo determinado y que será lo que quedará en el modelo mental del público y que será utilizado por estos al momento de enfrentarse con la otredad, los chilenos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, por una parte los tratados y acuerdos de límites y fronteras entre Ecuador, Perú y Chile y la demanda interpuesta por Perú en la corte internacional de La Haya en el año 2008.	

Portada

QUITO SE MANTIENE AL MARGEN (A 18)

Fracasaron gestiones de Chile ante Ecuador

■ Se intentó convencer a Correa para que acudiera a La Haya

a16 | EL COMERCIO DOMINGO 8 de agosto del 2010

Política

ENTRETRELONES DE LA REUNIÓN ENTRE PIÑERA Y CORREA

Chile intentó sin éxito llevar a Ecuador a corte de La Haya

■ Tampoco logró incorporar concepto de límites marítimos en acuerdos firmados

■ Para la diplomacia peruana, declaración de Correa en Lima sigue vigente

SECTOR VALLADOLID

Pese al triunfalismo con que se tomó en Chile la declaración que suscribió el presidente de ese país, Sebastián Piñera, con su homólogo de Ecuador, Rafael Correa, lo cierto es que su gobierno no solo no avanzó en sus pretensiones sobre la demanda marítima que el Perú presentó ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sino que incluso retrocedió respecto a lo que logró Michelle Bachelet.

Fuentes diplomáticas informaron a este Diario que, inicialmente, el Gobierno Chileno intentó obtener el compromiso de Ecuador de intervenir en La Haya. Al no conseguirlo, buscaron introducir en la declaración firmada por los dos mandatarios el concepto de acuerdos de límites marítimos, lo que tampoco pudieron. Al final, lo único que lograron fue reiterar lo que ya había suscrito Correa con la entonces presidenta chilena Michelle Bachelet, en el sentido de ratificar la vigencia de los tratados de 1952 y 1954, pero esta vez limitándolo por su verdadera nombre: Declaración de Santi-



TODO QUEDA IGUAL. Las declaraciones que hizo Correa cuando estuvo en Lima siguen siendo firmes.

"Es una marcha atrás para Chile"

El ex viceministro Luis Solarí Tudela indicó que en la declaración conjunta firmada el viernes por Sebastián Piñera y Rafael Correa se ha excluido algo que sí se incluyó en otra declaración chileno-ecuatoriana del 2005, en la que sí se estableció que los tratados de 1952 y 1954 delimitaban la frontera marítima. "Interpreto que hay un cambio de posición por parte de Ecuador". Manifestó que con esto, Piñera ha fracasado

en sus gestiones y representa una marcha atrás en lo que había logrado Chile anteriormente. Destacó, sin embargo, que con Piñera ha habido un cambio en la relación peruano-chilena y han cesado las declaraciones agraviantes.

El ex canciller José de la Puente Razúvil declaró a Andina que la ratificación de los convenios pesqueros no es determinante ni debilita la postura peruana ante La Haya.

de agosto por Correa en el que se precisan los límites marítimos de Ecuador con nuestro país.

El documento aludido por Piñera va acompañado por una carta náutica que indica los límites marítimos con el Perú y el paralelo que marca dicha frontera. Según las fuentes diplomáticas chilenas consultadas por los medios de ese país, ese mapa apoya la tesis chilena en la demanda marítima en La Haya.

Perú incluso la importante radio chilena Bio-Bio admitió ayer en su página web (www.radiobio.cl) que "la declaración pública conjunta de ambos países tras la visita del presidente Piñera no incluyó la palabra límites marítimos -como era la aspiración chilena- optándose por la vía de este decreto oficial".

El ex viceministro de Relaciones Exteriores, embajador Luis Solarí Tudela, manifestó que el Perú no comentará a dicho mapa porque en reiteradas oportunidades ha declarado que el paralelo es el límite entre la frontera peruano-ecuatoriana. "Que eso sirva para robustecer la posición de Chile lo veo un poco difícil porque, primero, lo que está haciendo Correa [firmar el decreto y publicar el mapa] se basa en declaraciones en las que el Perú ha aceptado públicamente eso. Segundo, en el tratado de 1954 se habla de límites entre dos países, el Perú y Ecuador. Tercero, en la Declaración de Santiago, se habla del paralelo cuando hoy todo, que es el caso del Perú y Ecuador y está excluido Chile", explicó el diplomático.

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 08-08-2010	CPE3
Sección: Política	Página: a16	
Titular: ENTRETRELONES DE LA REUNIÓN ENTRE CORREA Y PIÑERA		
Chile intentó sin éxito llevar a Ecuador a corte de La Haya		
-Tampoco logró incorporar concepto de límites marítimos en acuerdos firmados -Para la diplomacia peruana, declaración de Correa en Lima sigue vigente		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia está centrada en una reunión sostenida entre los presidentes de Ecuador y Chile, el día 06 de agosto de 2010 y donde los mandatarios ratificaron la vigencia de los acuerdos de 1952 y 1954. La construcción periodística busca dejar claro que Chile no consiguió los objetivos que buscaba con esta reunión en miras al conflicto ante La Haya. Mediante diversos recursos estilísticos del periodismo, dejar planteada esta idea. La nota se anuncia en la portada. Se trata de una pirámide invertida redactada en 7 párrafos y un recuadro. El tema es política internacional bilateral.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Una vez leído el texto queda la idea que el gobierno de Chile es el gran perdedor en esta noticia, estrategia que se viene reiterando desde el encuentro de los presidentes de Ecuador y Chile el 06 de agosto del mismo mes. Está es la tercera nota al respecto y siempre dejando presente esta noción, tanto indirectamente como con recursos gramaticales directos. Para conseguirlo se recurre, principalmente, a fuentes genéricas, no identificadas, a citas directas, a ex personeros de gobierno y a publicaciones de otros medios de comunicación, tanto peruanos como chilenos. Usando recursos como la omisión, alusiones o ambigüedades, para no mencionarlo directamente, Perú aparece como vencedor o con características positivas para el lector. Autorepresentación positiva y representación negativa de Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Como se interpretó en el nivel anterior, lo que busca dejar planteado esta nota, es la idea de que Chile es el perdedor frente al litigio ante la corte de La Haya y que además está perdiendo con todas las gestiones que emprende. Para esto usa frases y citas para construir el relato como: <i>“Tampoco logró incorporar concepto de límites marítimos...”</i> , <i>“Pese al triunfalismo con que se tomó en Chile...”</i> , <i>“...no solo no avanzó (...) sino que incluso retrocedió...”</i> . En más de un ocasión recurre a fuentes no identificadas: <i>“Fuentes diplomáticas informaron a este Diario...”</i> , <i>“Las fuentes consultadas señalaron...”</i> , o se apoya en publicaciones de otros medios: <i>“...la importante radio chilena Bio-Bio (...) admitió ayer que la declaración (...) no incluyó la palabra límites y tratados...”</i> , remarca esto y señala que no han podido en ninguna de sus gestiones, lo cual es un retroceso: <i>“...el gobierno chileno intentó obtener el compromiso de Ecuador de intervenir en La Haya. Al no conseguirlo, buscaron introducir en la declaración (...) el concepto de acuerdo de límites marinos, lo que tampoco pudieron.”</i> , <i>“...Piñera ha fracasado en sus gestiones y representa una marcha atrás...”</i> . De manera directa se plantea que hay un ganador en todo esto. Autorepresentación positiva y representación negativa de la contraparte.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	En los formatos globales y locales, de los niveles anteriores se puede observar como el medio construye modelos sesgados e interesados, dejando en el modelo mental del público una idea preconcebida respecto de los chilenos. Es un discurso que no se perciben en una primera lectura debido a su sutileza, pero que es activado a partir de la información emitida, para que sea el lector quien complete la información mediante los estereotipos y prejuicios anteriores y que acá son reforzados.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, principalmente los límites y tratados entre Chile, Perú y Ecuador, centrándose en la demanda marítima interpuesta por Perú contra Chile en el año 2008.	

PRECISIÓN DEL CANCELLER

“Acuerdo no afecta proceso ante La Haya”

El canciller de la República, José Antonio García Belaunde, descartó que los convenios pesqueros que Chile y Ecuador ratificaron la semana pasada vayan a afectar la demanda peruana ante la Corte Internacional de Justicia por el diferendo marítimo con Chile. “Hay quienes pretenden convertirlos [los convenios pesqueros] en tratados de límites formales y nosotros establecimos cuál es su verdadera naturaleza”, declaró a RPP. “[La ratificación] no tiene mayor efecto sobre nuestro proceso”, agregó.

El presidente chileno, Sebastián Piñera, dijo ayer que los mencionados convenios de 1952 y 1954 (que ratificó con su homólogo ecuatoriano, Rafael Correa) establecen “de forma clara y categórica” que “el paralelo marítimo es el límite entre Chile y el Perú, y entre el Perú y Ecuador”.

“Chile y Ecuador ratificaron en forma fuerte y clara el sentido, la naturaleza y el alcance de los tratados limítrofes [se refiere a los acuerdos de 1952 y 1954]”, dijo Piñera, según la agencia Efe, en una conferencia de prensa realizada en el Palacio de la Moneda. ■

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 09-08-2010	CPE4
Sección: Política	Página: a7	
Titular: PRESIDENCIA DEL CANCELLER		
“Acuerdo no afecta proceso ante La Haya”		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota está basada en declaraciones del canciller peruano José Antonio García Belaúnde donde se refiere al acuerdo firmado por los presidentes de Ecuador y Chile el día 06 de agosto de 2010 y donde ratificaron la validez de los tratados, para Chile, o acuerdos, para Perú, de 1952 y 1954, sobre los límites marítimos de los tres países. La nota destaca las declaraciones del canciller y las opone a dichas del presidente chileno, Sebastián Piñera, realizadas en una conferencia de prensa realizada en el palacio de gobierno chileno. Es una breve nota de tres párrafos redactada en formato de pirámide invertida. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Usando el recurso de oposición plantean las dos posturas. La peruana que insiste, como en las tres notas aparecidas en este medio en orden cronológico, desde el día de la reunión de los presidentes de Chile y Ecuador, que su postura es la correcta y que el acuerdo firmado por los mandatarios mencionados no tendrá ninguna relevancia ante el tribunal internacional de La Haya. Por otra parte se presentan los dichos del presidente Piñera para contrastarlos con los del canciller peruano. Se presenta a uno de los dos contendores como ganador ante esta disputa. Esto citando ambas posturas, es decir de manera solapada o indirecta con recursos gramaticales que apuntan a implicaciones o ambigüedades. Se apela al modelo mental del público. Se refieren a los demás de manera negativa.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Primero se encargan de aclarar que la reunión de los presidentes de Chile y Ecuador no afecta su proceso ante el tribunal internacional: “...descartó que los convenios pesqueros que Chile y Ecuador ratificaron (...) vayan a afectar la demanda peruana...” . Después eligen una cita que quita valor a los dichos de Piñera al usar el término pretender, es decir ambicionar o aspirar algo que no se puede: “Hay quienes pretenden convertirlos...” , para posteriormente dejar claro que eso es imposible porque ellos ya dejaron establecido el valor: “...nosotros establecimos su verdadera naturaleza.” Para oponer esta postura, simplemente citan y parafrasean al presidente chileno, sin hacer más comentarios: “Chile y Ecuador ratificaron en forma fuerte y clara el sentido, la naturaleza y el alcance de los tratados limítrofes...” . Lo que se consigue es autopresentarse positivamente y por descarte, al dejar que sea el lector quien complete la información se deja presenta a los otros de manera negativa.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Mediante esta información emitida, se logra activar un discurso invisible, que dice quién es el perdedor ante el hecho. Se omite información al no presentar los descargos chilenos. Así se construye un modelo sesgado que quedará finalmente en el modelo mental del público, reforzando las ideas que ellos puedan tener del otro país, en este caso tozudos, porfiados, tramposos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente: encuentro presidentes de Chile y Ecuador que afecta o no, según la posición, los intereses frente a la demanda interpuesta ante el tribunal internacional de La Haya.	

RAVINET TIENE PREVISTA UNA REUNIÓN CON GARCÍA EN PALACIO

Ministro de Defensa chileno inicia visita oficial al Perú

■ Homologación de gastos militares y operaciones conjuntas estarán en agenda

El ministro de Defensa, Rafael Rey, confió en que la visita oficial que iniciará hoy su similar chileno, Jaime Ravinet, a nuestro país no solo servirá para transparentar los gastos militares de ambas naciones, sino también para constituir un ejemplo que permita desterrar las posibilidades de conflicto en la región.

“La idea es destinar lo necesario para preservar una capacidad disuasiva adecuada y de defensa lógica, pero no ir más allá, en aras

CLAVE

“Se ha retrocedido”

“Debemos construir una agenda. En vez de avanzar hemos retrocedido porque se ha congelado el mecanismo del 2 más 2 por decisión chilena”, dijo el congresista (PAP) Luis Gorzales Posada. “La supuesta homologación ha sido más de lo mismo. Debemos integrar a los dos ejércitos en labores de ayuda en casos de catástrofes naturales y buscar acelerar los trabajos de desminado en la frontera”.

de destinar más recursos económicos a la atención de la creciente demanda social”, señaló a la agencia oficial Andina.

Rey adelantó que entre los temas a tratar con Jaime Ravinet, figura la realización de operaciones militares conjuntas. Ambos serán recibidos esta mañana por el presidente Alan García. Ravinet se vio obligado a reducir su agenda (solo permanecerá un día en Lima) debido a la muerte de un infante de marina el pasado jueves durante un ejercicio militar en presencia del presidente chileno, Sebastián Piñera.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Hildebrando Tapia, lamen-

tó que el canciller chileno, Alfredo Moreno, haya dicho que tiene conocimiento de la carta reservada que el presidente Alan García, entregó al mandatario ecuatoriano, Rafael Correa.

Según versiones periodísticas, en la misiva, García aseguraba a Rafael Correa que el Perú respetaba el paralelo como límite marítimo con el Ecuador. La prensa chilena, citando fuentes diplomáticas, señala que la carta enviada por García Pérez buscaría evitar que Ecuador apoye a Chile ante la Corte de La Haya por el litigio que tiene con Perú por el diferendo marítimo.

“Los tratados tienen que ser aprobados no solo por los presidentes, sino también por los congresos. Lo que da seguridad son los tratados, no las cartas”, expresó Moreno, quien dijo que la diplomacia ecuatoriana ha mostrado el contenido íntegro de la carta. ■

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 16-08-2010	CPE5
Sección: Política	Página: a10	
Titular: RAVINET TIENE PREVISTA UNA REUNIÓN CON GARCÍA EN PALACIO		
Ministro de Defensa chileno inicia visita oficial al Perú		
-Homologación de gastos militares y operaciones conjuntas estarán en la agenda		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota se refiere a la visita que realiza, el mismo día de la publicación, el ministro de Defensa chileno, Jaime Ravinet a Perú, para sostener una reunión de trabajo con su par peruano, Rafael Rey. La nota trata dos temas, el primero sobre la visita del ministro chileno y para ello recurre a lo que dijo el par peruano sobre lo que se hablaría en la reunión. La segunda parte de la nota es un tema completamente distinto ya que se cita a un parlamentario peruano para forzar el tema de La Haya. Es una breve nota en formato de pirámide invertida redactada en 6 párrafos y un recuadro que alude a la segunda parte de la información. El tema es política bilateral.	
1.2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. La nota es una forma de mantener vigente el tema de la demanda marítima interpuesta por Perú en contra de Chile en el tribunal internacional de La Haya. En la segunda parte de la nota se aparta completamente de lo prometido en el titular y se desvía a tratar el tema del diferendo limítrofe, no teniendo relación con la visita del ministro chileno donde se espera tratar temas como los gastos militares, desminado de frontera y operaciones militares conjuntas. Si bien en el epígrafe se puede deducir que se hablará también de este tema, no hay nada sobre ello, sólo el uso de inferencias y alusiones. De esta manera e implícitamente se deja que los lectores interpreten la información que se emitió ambiguamente ya que no está expresado evidentemente en el texto. Con esto se refuerza los estereotipos que se tienen de los chilenos, al nombrar este tema supuestamente irrelevante.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Para instalar el tema se dice que un parlamentario peruano <i>“lamentó que el canciller chileno (...) haya dicho que tiene conocimiento de la carta reservada que el presidente Alan García, entregó al mandatario ecuatoriano, Rafael Correa”</i> , dejando la idea presente que no debería saber de esto. También evidencian que en Chile están equivocados ya que deja la idea que las fuentes son ambiguas: <i>“Según versiones periodísticas...”</i> , <i>“La prensa chilena, citando fuentes diplomáticas...”</i> . Esto es reforzado al mencionar que la carta fue dada a conocer, por lo tanto no es necesario citar otras fuentes: <i>“...la diplomacia ecuatoriana ha mostrado el contenido íntegro de la carta”</i> . Una vez más se espera que sea el público quien recurra a su conocimiento previo, generalmente basado en prejuicios negativos y estereotipos, para completar lo que se quiere dejar de manifiesto, esto es cómo son y se comportan en el otro país.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Analizando el plano anterior y sus niveles, se puede notar que se construye un discurso que incide indirectamente en el consiente de los receptores, construyendo de esta manera modelos sesgados y con interés del grupo emisor. Activando, a partir de lo emitido, los modelos mentales del público para que califiquen a los chilenos en base a estereotipos asentados los que son reforzados con este discurso.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, demanda interpuesta por Perú contra Chile en el tribunal de La Haya.	

AGENDA RECARGADA

Justifican ausencia de García en el bicentenario chileno

■ Canciller recuerda que el presidente ha estado en Santiago de Chile dos veces este año

El canciller José Antonio García Belaunde negó que sea una mala señal el anuncio de que el presidente Alan García no viajará a Chile para las celebraciones por el bicentenario de la independencia de ese país.

“El presidente del Perú ha estado dos veces en Chile este año. No es usual. Ha estado en Chile para acompañar a los chilenos en un momento de dolor y de luto para ellos, como fue el terremoto.

EL DATO

Ayer se anunció en la cancillería que Lima será sede de la vigésima reunión de Honlea, foro de las Naciones Unidas que agrupa a los jefes antidrogas del continente. La cita se realizará entre el 4 y 7 de octubre próximo.

No veo por qué se tenga que tomar a mal que, por razones de una agenda muy complicada, el presidente no vaya”, dijo.

Recordó que el presidente García viaja poco al extranjero,

pero que por primera vez en su mandato participará en la Asamblea General de Naciones Unidas entre el 22 y 24 de setiembre. Las celebraciones centrales en Chile están previstas para el 18 y 19 del presente mes.

“El presidente no juzga conveniente estar tantos días fuera. Eso es todo”, señaló el canciller.

Mencionó que el presidente le escribió a su colega Sebastián Piñera –con quien conversa con frecuencia– una carta muy afectuosa en la que lamenta que no pueda acudir a las celebraciones. “Los amigos están en el dolor, no necesariamente en las fiestas”, señala.

El ministro recordó también que aún está pendiente que se fije la fecha en que Piñera realizará una visita oficial al Perú, tal como se había anunciado. ■

Periódico: El comercio – Perú	Día: 10-09-2010	CPE6
Sección: Política	Página: a6	
Titular: AGENDA RECARGADA		
Justifican ausencia de García en el bicentenario chileno		
-Canciller recuerda que el Presidente ha estado en Santiago de Chile dos veces este año		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota da a conocer las razones que tiene el presidente peruano para no aceptar la invitación que le realizó su par chileno para asistir a las celebraciones del bicentenario de la independencia de Chile. Está basada en las declaraciones del canciller peruano José García Belaunde. Es una breve nota redactada en formato de pirámide invertida con 7 párrafos y un recuadro que remarca que es más importante otra reunión agendada por el presidente peruano para esas fechas. El tema es política y relaciones internacionales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Se construye un relato que da a entender, mediante presupuestos, que en Chile se piensa que la decisión del presidente peruano, es una mala señal, lo que no se atribuye a nadie, solo es una ambigüedad, dejando claro, a través del texto, que esto no es así. Se alude a la incredulidad de los chilenos, ya que las razones presentadas por el canciller peruano son perfectamente atendibles, además se alude y establece que en esa fecha hay cosas más importantes para el presidente peruano como es su participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas, esto es mencionado como un detalle, pero deja en la memoria del público una idea preconcebida. Con este discurso se presenta a un presidente peruano haciendo bien las cosas y a unos chilenos desconfiados y sin motivo para esto.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Para dejar claro que el problema no es de Perú dice que el canciller peruano “... <i>negó que sea una mala señal...</i> ”, “... <i>No veo por qué se tenga que tomar a mal...</i> ”, lo que implica que son los otros son los desconfiados. La justificación final dice que “... <i>por primera vez en su mandato participará en la Asamblea General de las Naciones Unidas...</i> ”, dándole mayor importancia a este evento. Asentando aún más las ideas preconcebidas que se tiene de los chilenos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Con la información así emitida, se construye un modelo sesgado de los otros, que será lo que finalmente se recordará cada vez que haya un encuentro o se lea otra información que mencione al otro país. Se omite información al no mencionar explícitamente quién es el que piensa que se trata de una mala señal.	
2.2. Nivel contextual.	El marco contextual se refiere, implícitamente, a la demanda por límites marítimos interpuesta por Perú ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Contexto sociocultural que refuerza implícitamente estereotipos y prejuicios negativos de los chilenos.	

PROCESO ANTE LA HAYA

Réplica a Chile está en proceso de impresión

■ Embajador Allan Wagner destaca que documento se elaboró con rigurosa seguridad

La réplica a la contramemoria chilena está en proceso de impresión. Así lo informó ayer el agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con sede en La Haya, Allan Wagner, en declaraciones a CPN Radio.

Este documento que será entregado el próximo martes 9 de



ALLAN WAGNER. Agente del Perú ante la corte de La Haya.

noviembre refuta uno a uno los argumentos esgrimidos por Chile en su contramemoria, a propósito del diferendo marítimo plan-

teado por el Perú. Tras la entrega de la réplica peruana, Chile podrá presentar hasta el 11 de julio del 2011 una réplica, con lo que finalizará la fase escrita del proceso y se dará inicio a la fase oral.

El embajador Wagner aseguró que se toman las medidas necesarias para evitar que se filtre información. "Las seguridades están dadas y de hecho han sido efectivas, no ha trascendido nada del contenido de esos documentos sino aquello que el canciller ha considerado pertinente informar". Destacó que todo se maneja a través de mensajes cifrados. "Yo mismo cuando hablo sobre este tema uso un teléfono especial cifrado que tengo en mi oficina". ■

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 03-11-2010	CPE7
Sección: Política	Página: a8	
Titular: PROCESO ANTE LA HAYA		
Réplica a Chile está en proceso de impresión		
-Embajador Allan Wagner destaca que documento se elaboró con rigurosa seguridad		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	El texto da cuenta que la réplica que entregará Perú a la Corte de La Haya, por el diferendo marítimo que sostiene sobre Chile en el tribunal de La Haya. Señalando que está en proceso de impresión y su fecha de entrega, destacando las medidas de seguridad adoptadas para evitar la filtración de su contenido. Es una breve nota en formato de pirámide invertida redactada en 3 párrafos. El tema es política interna.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Se alude a Chile indirectamente, para dejar presente que es de ese país de quien se debe ocultar el contenido del informe que se está imprimiendo y que será entregado el martes 9 de noviembre de este mismo año. Esto enmarcado en antecedentes previos y que tienen relación con acusaciones de espionaje que Perú realizó contra Chile en noviembre de 2009 y donde sólo se condenó a un ex militar peruano en el mes de octubre de 2010. Por lo tanto se presume, indirectamente, que es necesario tomar medidas extras, aludiendo implícitamente a este historial de espionaje. El periodista interpreta, puesto que no atribuye a nadie la información, que el documento elimina los argumentos chilenos minimizando los planteamientos del gobierno de Chile. Se autopresenta como superior en desmedro de la contraparte.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Para insinuar el contexto de espionaje que se viene dando con Chile desde hace un año, en la bajada de título se escribe: “...documento se elaboró con rigurosa seguridad”, “...se toman las medidas necesarias para evitar que se filtre información.”, “...todo se maneja a través de mensajes cifrados.” Dando tranquilidad al lector, quien recurrirá a su memoria sobre los acontecimientos que viene ocurriendo. El periodista vuelve sobre lo que se repite en cada información sobre este tópico e interpreta que Perú es el ganador en este conflicto limítrofe: “...refuta uno a uno los argumentos esgrimidos por Chile en su contramemoria...”.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Analizando el plano anterior y sus correspondientes niveles, podemos darnos cuenta que se elaboró un discurso que emite falacias e interpretaciones del periodista, construyendo un modelo sesgado e interesado, que será mediante el cual los receptores interpretarán esta y otras informaciones sobre los chilenos. De esta manera se consigue registrar en el modelo mental del público una idea preconcebida de la contraparte.	
2.2. Nivel contextual.	Marco contextual histórico reciente, por una parte la demanda marítima que mantiene Perú sobre Chile desde 2008, ante los Tribunales Internacionales de Justicia de La Haya y muy sutilmente los problemas de espionaje contra Chile, denunciados por Perú desde una año a la fecha de esta publicación.	

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 06-11-2010	CPE8
Sección: Política	Página: a10	
Titular: SONDEO NACIONAL DE LA PUCP		
Peruanos dudan de que Chile acatará el fallo		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	Esta nota muestra los resultados de un sondeo realizado por una universidad peruana y una chilena en junio de 2010 y publicado en noviembre del mismo año. Está centrada en mostrar 8 gráficos, de los cuales sólo el primero tiene relación con el título. Muestra la percepción de chilenos y peruanos en caso de un fallo adverso en el litigio por límites marítimos iniciado por Perú sobre Chile ante La Haya en el año 2008. La noticia tiene un párrafo introductorio más la serie de gráficos y un recuadro menor. Pirámide invertida. El tema es política y relaciones internacionales.	
1.2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Aún cuando no hay referencias, menciones o que los resultados lo sugieran directamente, el redactor conjetura que existe desconfianza de Perú hacia Chile. Esta ambigüedad se hace evidente al presentar, en el texto de introducción, sólo dos de los porcentajes que aluden a la promesa de título, es decir se omite el resto de la información, aún cuando el gráfico está presentado, pero si consideramos que el común de los lectores sólo accede al título o cuando más al lead o entrada, se quedará con esta impresión. Más si se considera que no todas las personas son capaces de interpretar gráficos. Buscan confundir, además, con la presentación de 8 gráficos, para que las personas sólo se queden en la presentación del redactor. Por otra parte, en Chile, se confía en los peruanos, por omisión, se deja la idea que ellos son más honestos. También se presenta la encuesta como realizada en Perú por una universidad, en cambio para Chile se menciona que fue realizada por un Instituto, salvo en el pequeño recuadro donde se menciona que participó una universidad chilena, es decir tiene mayor validez, ante las personas, una institución como una casa de estudios superiores. Con esta presentación mediante supuestos e implicaciones, se remarca los prejuicios que se tiene del pueblo chileno.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Desde el inicio de la nota se presenta la disputa: <i>“Peruanos dudan de que Chile acatará el fallo”</i> . Se oponen las cifras para dejar en la memoria quienes son más rectos y se remarca el porcentaje de Chile con un adverbio que indica que ‘nada mas’ es una pequeña proporción: <i>“Sólo el 28,4% cree que Chile acatará el fallo...”</i> , <i>“El 48,1% de chilenos cree que el Perú sí acatará el fallo.”</i> . También dicen que estos resultados son la respuesta de los peruanos al tema del conflicto, cuando en realidad los guarismos muestran las respuestas a una pregunta derivada de este conflicto: <i>“...los resultados de una encuesta que refleja la percepción que tiene los peruanos sobre este tema.”</i> . Refuerzo de estereotipos respecto de los chilenos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Una vez mas y aunque se trate de una breve nota, después de analizar los niveles anteriores se puede ver como resultado la construcción de un modelo sesgado con el interés de remarcar los prejuicios negativos así como los estereotipos con que los lectores comprenden e interpretan a los chilenos.	
2.2. Nivel contextual.	Marco contextual histórico reciente, la demanda peruana ante La Haya. Marco contextual sociocultural, principalmente a la desconfianza histórica que los peruanos tienen sobre Chile.	

POSICIÓN QUE SE MANTIENE

Ecuador reitera que prefiere no involucrarse en diferendo

Apesar de la insistencia del Gobierno Chileno para que el presidente Rafael Correa presente ante las Naciones Unidas la Carta Náutica, elaborada a partir de los acuerdos de 1952 y 1954, este país anunció que se tomará su tiempo y que prefiere no involucrarse en el diferendo marítimo entre el Perú y Chile.

El propio presidente Correa lo declaró el sábado último en plena visita oficial a Chile. “Preferiríamos no involucrarnos en el proceso de La Haya”. Cuando se le consultó por una supuesta demora ante el pedido reiterado de Piñera para que lleven la carta a la ONU comentó: “No ha habido ninguna de-

mora; Ecuador hace lo que debe de acuerdo a su soberanía, intereses y convicciones”. Agregó que la carta “en consideración al Perú, la hemos manejado con mucha delicadeza”.

Señaló que le han pedido al Perú su opinión. “Ecuador está dispuesto a conversar las observaciones que haga el Perú y cualquier diferencia se arreglará con negociaciones bilaterales”.

El canciller Ricardo Patiño indicó ayer que su país presentará la carta cuando “considere conveniente hacerlo”, pues Ecuador tiene “absoluta autonomía” para publicarla. Agregó que tendrán “mucho cuidado” en este tema. ■

Periódico: El Comercio - Perú	Día: 09-11-2010	CPE9
Sección: Política	Página: a6	
Titular: POSICIÓN SE MANTIENE		
Ecuador reitera que prefiere no involucrarse en diferendo		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	El texto es una especie de respuesta a una noticia publicada por el diario El Mercurio dos días antes y donde se dice que Ecuador habría anunciado que enviaría una mapa a la ONU, documento que en Chile se considera clave en los descargos ante La Haya. Lo que se busca en esta nota es desmentir lo dicho por autoridades chilenas, pues remarcan que el gobierno ecuatoriano no está interesado en participar en el conflicto, a diferencia de lo que se dice en Chile. Es una nota breve con formato de pirámide invertida redactada en 4 párrafos. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Se da a entender que a pesar de la reiterada insistencia de Chile, Ecuador decide no involucrarse en el diferendo marítimo, dejando la idea que el gobierno chileno está un tanto desesperado buscando aliados para presentar ante el tribunal, lo que se infiere de esto es que Chile está perdiendo o perderá el litigio. Por otra parte se presenta a un Ecuador con superioridad lo que se aprecia al analizar la forma elegida para presentar el relato, reiterando en tres oportunidades que ellos son quienes toman sus decisiones de manera independiente. Finalmente se presenta implícitamente a Perú y Ecuador como aliados. Mediante presupuestos, alusiones, ambigüedades se presenta a unos peruanos ganadores y a unos chilenos, desesperados, perdedores.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Se destaca la reiteración y porfía de Chile <i>“A pesar de la insistencia del gobierno chileno...”</i> . Esto se opone a la negativa e independencia de Ecuador <i>“...se tomará su tiempo y que prefiere no involucrarse...”</i> , <i>“El propio presidente Correa lo declaró...”</i> , <i>“...su país presentará la carta cuando ‘considere conveniente hacerlo’...”</i> . Finalmente la deferencia es con Perú más que con Chile <i>“...la carta ‘en consideración al Perú, la hemos manejado con mucha delicadeza’...”</i> , <i>“Señaló que le han pedido a Perú su opinión.”</i> . En síntesis, Chile es el perdedor frente a un Perú superior.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al analizar los formatos globales y locales en los niveles anteriores, se desprende que se elabora un discurso sesgado e interesado, activando un aparato ideológico solapado impulsado a través de la información emitida. Dejando en el modelo mental del público una idea determinada por los emisores sobre cómo son los chilenos, idea que quedará en el inconsciente de los lectores, quienes utilizarán este discurso al momento de encontrarse o leer informaciones referidas a ellos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente sobre la demanda interpuesta por Perú contra Chile ante el tribunal internacional de La Haya. De carácter indirecto se refuerza el contexto sociocultural para reforzar estereotipos sobre Chile.	

Política

CATEGÓRICA Y FUNDAMENTADA RESPUESTA A LA CONTRAMEMORIA CHILENA

El Perú destaca solidez de su réplica presentada en La Haya

■ Se refuta punto por punto todos los argumentos de Chile en diferendo marítimo

■ En setiembre del próximo año se definirían fechas para proceso oral

WIKI STRUTY PALACIO
Cuarta página a la izquierda

Primer etapa cumplida. Ayer a las 11:30 de la mañana el embajador Allan Wagner Tadeo entregó en La Haya los documentos que condenan los argumentos con los que el Perú responde a la tesis de Chile sobre el diferendo limítrofe que ambos países dirimen ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

"Hemos logrado preparar una réplica que es muy sólida, que refuta punto por punto lo que sostiene la contramemoria chilena y que además fortalece nuestra propia posición [...]. Todo ha sido encontrado por el secretario en buena y debida forma."

El encuentro con el secretario de la CIJ, el belga Philippe Couvreur, encargado de recibir los documentos, duró aproximadamente 50 minutos. En ese lapso, Couvreur examinó cada una de las partes que componen la réplica: el volumen de los argumentos (300 páginas), los anexos y los mapas.

"Todo ha sido encontrado por el secretario en buena y debida forma. Es decir, los documentos ya están ingresados oficialmente", sostuvo satisfecho Wagner, flanqueado por el asistente Jorge Chávez y la coordinadora de la delegación peruana, Mariel Agüero.

Con la entrega de la réplica, el debate se lo largo de nueve meses



CONFIANZA. Wagner presentó en La Haya la réplica peruana y expresó su confianza en los argumentos del documento. Lo acompañó el asistente Jorge Chávez Soto y la coordinadora del equipo Mariel Agüero.

LA FRASE

"Hemos logrado preparar una réplica que es muy sólida, que refuta punto por punto lo que contiene la contramemoria chilena y que además fortalece nuestra propia posición [...]. Todo ha sido encontrado por el secretario en buena y debida forma."

ALLAN WAGNER TADEO
AGENTE DEL PERÚ EN LA HAYA

PUNTO DE VISTA

JOSÉ DE LA FUENTE NÚÑEZ Su escrito peruano



La confusión chilena

Ha sido un día importante para el Perú, puesto que se ha presentado la réplica a los argumentos que esgrimió Chile cuando se inició el proceso en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Nunca hemos tenido, y eso lo hemos repetido hasta el cansancio, algún tratado de límites marítimos con Chile. En cambio, hemos tratado en que ese país lo confunde, espero que sin mala intención, con los acuerdos pesqueros que suscribimos en 1954. Mi colega Luis Solari recordó que este en 1954 mencio-

narón al parlé. Felizmente en la actualidad otro es el mandatario de Chile. La presencia reciente del Ecuador tiene también un giro favorable para el Perú.

Hoy la Corte Internacional de Justicia está constituida por 15 jueces, el mismo número que ostentaba en 1945, cuando había 50 países en el mundo. Hoy los países llegan casi a 200. Eso explica la demora del tribunal para resolver estas cosas que seguramente será conocido por el próximo gobierno.

de trabajo, ha finalizado para el Perú la etapa escrita del proceso en La Haya. El país demandado, Chile, tiene hasta el 11 de julio del próximo año para presentar sus argumentos en respuesta a la réplica peruana (duplica). A partir de entonces las partes deberán emprender la fase oral del proceso.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Allan Wagner explicó a El Comercio que parte de la reunión de ayer con Philippe Couvreur justamente trató sobre las próximas etapas del contencioso: "Hemos estado conversando sobre la próxima fase, que se iniciará una vez que Chile presente su réplica. La fase oral es totalmente diferente. Las reglas son distintas, el 'modus operandi' es distinto, el trabajo igualmente".

Sobre el calendario de las audiencias públicas, el embajador se

mantuvo cauto: "Trabaja para el 2012, pero es prematuro decir si comenzamos o mediamos el año".

En principio las fechas precisas deberían quedar definidas en setiembre del próximo año, visto el plazo para la réplica chilena y luego que se abra el debate de la corte normalmente el secretario de actividad opera el siguiente mes.

Por el año que viene hay un impedimento: "Se da la circunstancia de que el próximo año van a ser elegidos por la Asamblea General de Naciones Unidas cinco jueces de la corte que sustituirán sus funciones formalmente en febrero del 2012, de manera que el calendario deberá tener en cuenta la incorporación de los nuevos jueces para el tratamiento de los casos que están en marcha", explicó Wagner. Preciso que la memoria y réplica peruana se traducirán al español.

Periódico: El Comercio - Perú	Día: 10-11-2010	CPE10
Sección: Política	Página: a6	
Titular: CATEGÓRICA Y FUNDAMENTADA RESPUESTA A LA CONTRAMEMORIA CHILENA		
El Perú destaca solidez de su réplica presentada en La Haya		
-Se refuta punto por punto todos los argumentos de Chile en diferendo marítimo -En setiembre del próximo año se definirían fechas para el proceso oral		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota está basada en la documentación entregada por Perú en La Haya el día anterior a esta publicación. Se trata de la réplica que contiene la argumentación peruana para responder a la tesis chilena. La información destaca la solidez de la postura peruana mencionando a lo largo del texto que todo lo argumentado por Chile ha sido refutado. Está redactada en formato de pirámide invertida y contiene 9 párrafos y un recuadro de apoyo a la tesis del error chileno. La primera parte de la nota se refiere a la entrega de los documentos y la segunda a los trámites a seguir en el tribunal. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Lo que más se destaca es la solidez de la argumentación presentada por el gobierno peruano ante la corte internacional, se remarca que se ha realizado un trabajo con razones fundamentales y verdaderas. Tanto así que se ha impugnado todo lo planteado por Chile en su contramemoria. Además se recurre a la opinión de un experto, ex canciller peruano, para decir que el gobierno chileno no tiene claridad sobre lo expuesto y que está confundido. Después de analizar el discurso expuesto es posible dar cuenta que está elaborado en base a presupuestos e implicaciones, con el objetivo que el lector infiera el subtexto, es decir se da a entender que lo más probable es que el fallo sea favorable a Perú. Quedando, además la idea que Perú es mejor ante Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Mediante el uso de citas directas, paráfrasis y apreciaciones del periodista, se elabora un discurso que tiene a priori un ganador: <i>“Categorica y fundamentada respuesta...”</i> , <i>“Se refuta punto por punto todos los argumentos de Chile...”</i> , <i>“...una réplica que es muy sólida...”</i> , <i>“...expresó su confianza en los argumentos del documento...”</i> . Además se deja claro que Chile está equivocado: <i>“Nunca hemos tenido, y eso lo hemos repetido hasta el cansancio, algún tratado de límites con Chile.”</i> , <i>“La confusión chilena”</i> , dejando la duda presente: <i>“...hemos insistido en que ese país lo confunde, espero sin mala intención...”</i> . Se omite información para dar a entender algo que no es. Se explica dos veces, que el secretario de La Haya, quien recibió los documentos, dice que la documentación es correcta: <i>“Todo ha sido encontrado por el secretario en buena y debida forma...”</i> , pero no se detalla que se refieren a un aspecto de forma y no de contenido, dejando la idea que se ganó lo cual es una falacia.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al analizar los formatos globales y locales, que son los que inciden menos en el consciente de los receptores, dada la sutileza de su presentación, encontramos que mediante emitir falacias, omitir información crucial, se construye un modelo sesgados. En este caso quedará la idea en los lectores que Chile es tozudo, porfiado, que está errado y que Perú ha hecho tan bien su trabajo que ganará este litigio, lo cual es avalada incluso por el secretario del organismo internacional. Con esto se logra reforzar los estereotipos asentados en el público desde hace mucho tiempo.	
2.2. Nivel contextual.	Marco contextual histórico reciente, la demanda marítima que realizó Perú sobre Chile ante La Haya. Marco contextual sociocultural, refuerzo de estereotipos sobre los chilenos.	

LA VENTA DEL PERÚ Y CHILE CONCIEN EN SACAR ADELANTE UNA AGENDA POSITIVA

“Dejar atrás recelos y temores”

■ Alan García realiza el coraje político de la visita de Sebastián Piñera al Perú
■ Ambos presidentes acuerdan dar prioridad a los temas que nos unen



POR LA INTEGRACIÓN. Con el coraje político, los presidentes García y Piñera colaboran en la decisión de impulsar la integración, pese a los desafíos.

«El comercio [entre Chile y Perú] es el eje de la integración. Chile no puede ser un país que se quede a la espera de que alguien más le abra las puertas», afirmó el presidente chileno en la reunión que se celebró en la sede peruana de la Comisión de Alto Nivel de Cooperación Económica y Comercial. La conversación se celebró en la sede peruana de la Comisión de Alto Nivel de Cooperación Económica y Comercial.

La respuesta del presidente de Chile, Sebastián Piñera, fue inmediata. «Yo estoy en Palacio Gobierno. Y estoy indicando que los problemas de integración a la que se refieren los señores que he estado en los últimos días, yo voy a responderlos», dijo Piñera.

«Temo los dos errores. Cuanto más se retrasa y no se hace nada hasta que termina La Haya, más se retrasa, hacer lo posible por disminuir las relaciones», afirmó el presidente chileno en la reunión que se celebró en la sede peruana de la Comisión de Alto Nivel de Cooperación Económica y Comercial.

«Temo los dos errores. Cuanto más se retrasa y no se hace nada hasta que termina La Haya, más se retrasa, hacer lo posible por disminuir las relaciones», afirmó el presidente chileno en la reunión que se celebró en la sede peruana de la Comisión de Alto Nivel de Cooperación Económica y Comercial.

Inversión peruana
García quiere pedir que se intensifiquen las inversiones en la integración de Perú y Chile. Piñera habla de la necesidad de unirse.

El socio del sur

Chile es uno de los principales socios económicos en el Perú. Así, nuestra principal economía es en quinto lugar.



«Nuestro deber es avanzar en lo que es más beneficioso y en lo que nos une»
«En la integración los que no tenemos coincidencias, pero nuestra responsabilidad da prioridad a lo que más nos une»
ALAN GARCÍA

Hacia la integración energética

Uno de los acuerdos en esta visita es que los ministros de Energía del Perú y de Chile estudien las posibilidades de cooperación.

Asimismo, el presidente Piñera dijo que su gobierno ha tomado la decisión de no depender de abastecimientos de energía de ningún país, por lo que se están desarrollando proyectos propios de energía.

«No temo de que un país haga un favor a otro que le haga un daño», dijo Piñera. «Estoy dispuesto a hacer el intercambio de gas y energía si se convierte para ambos países». Agregó que con el presidente García se trata de una integración energética en la región.

Asimismo, García precisó que el Perú quiere su mercado nacional, y agregó que «en la medida en que el Perú desmole sus campos y siga haciendo, corresponden a las responsabilidades de ambas partes la decisión de vender a las mejores precios», dando a entender que la decisión dependerá del próximo gobierno.

En Chile muestran que no hay una posición unitaria

RICARDO LAGOS.
Ex presidente de Chile.

En el gobierno de Michelle Bachelet las relaciones bilaterales entre el Perú y Chile se congelaron por un tiempo cuando la demanda que había presentado el Perú ante la corte era una de los temas que se debatían. Él cree que las negociaciones se han reanudado, pero que se necesitan más esfuerzos para resolver los problemas internacionales que se han generado.

SOLEDAD ALVAR.
Ex canciller chilena.

Un acuerdo bilateral que esto demanda. La posición chilena ha reafirmado esta posición en los días previos a la primera visita oficial de Sebastián Piñera al Perú.

MARIANO FERNÁNDEZ.
Ex canciller de Chile.

La visita de La Haya es una profunda muestra de Chile por haber firmado el caso a sea a referir.

Luego consideró que la visita de Piñera «es un acto de valentía y coraje político» para sacar adelante la integración energética.

La alusión al coraje político que Piñera mostró en su explicación en la división que existe en Chile respecto a la política que aplica Piñera de acercarse al Perú. Es el debate político que se perfila en Chile respecto al negocio de inversión La Haya no ocurre en el Perú, después de haber firmado un acuerdo de integración.

La visita muestra que los argumentos peruanos han sido presentados más allá de lo que se ha dicho, lo que se ha respondido con un compromiso de cooperación de un país, por lo que se refuerza la responsabilidad del gobierno de Piñera y no al anterior gobierno chileno.

«COROL BRAUCO AMERSON»
Piñera alienta a los ministros de

energía peruana es el llamado a la Comisión de Cooperación Lima, desde el momento que se debe trabajar en la integración energética.

«En la medida en que el Perú desmole sus campos y siga haciendo, corresponden a las responsabilidades de ambas partes la decisión de vender a las mejores precios», dando a entender que la decisión dependerá del próximo gobierno.

«En la integración los que no tenemos coincidencias, pero nuestra responsabilidad da prioridad a lo que más nos une»
ALAN GARCÍA

«En la medida en que el Perú desmole sus campos y siga haciendo, corresponden a las responsabilidades de ambas partes la decisión de vender a las mejores precios», dando a entender que la decisión dependerá del próximo gobierno.

«En la integración los que no tenemos coincidencias, pero nuestra responsabilidad da prioridad a lo que más nos une»
ALAN GARCÍA

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 26-11-2010	CPE11
Sección: Tema del día	Página:	
Titular: GOBIERNOS DEL PERÚ Y CHILE COINCIDEN EN SACAR ADELANTE UNA AGENDA POSITIVA “Dejar atrás recelos y temores” -Alan García realza el coraje de la visita de Sebastián Piñera al Perú -Ambos presidentes acuerdan dar prioridad a los temas que nos unen		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	El centro de la noticia es la visita del presidente chileno Sebastián Piñera a su par peruano en Lima, el 25 de noviembre de 2010. La nota destaca los esfuerzos, manifestados por ambos mandatarios, para una integración entre ambos países. A la vez, hay un guiño nacionalista de Perú, lo que se hace notorio mediante los argumentos presentados para describir el diferendo marítimo ante La Haya y el origen del pisco. Es una crónica redactada en 11 párrafos y tres recuadros. El tema es política y relaciones internacionales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	De este discurso se pueden inferir varios temas, como por ejemplo la procedencia del pisco, la desunión o división de los chilenos frente al tema del diferendo marítimo, el crecimiento económico peruano, la histórica relación poco amistosa entre ambos países. Todo esto que no se expresa directamente, está elaborado mediante la utilización de citas directas, paráfrasis, apreciaciones del redactor, implicaciones, ambigüedades, alusiones. En uno de los recuadros están las fotos de un ex presidente chileno y dos ex cancilleres que supuestamente apoyan la tesis planteada por el periodista, sobre la poca unión de los chilenos frente al tema, pero en el texto sólo se cita a dos. Se pretende que sea el público quien complete parte de la información recurriendo a su modelo mental sobre los chilenos, consiguiendo asentar aún más los prejuicios negativos y estereotipos respecto de Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Directamente y mediante la interpretación del redactor se dice que en Chile hay una división en los sectores políticos: “En Chile muestran que no hay una posición unitaria” , “...la división que existe en Chile con respecto a la política que aplica Piñera al acercarse a Perú...” . Para confrontar, el periodista elabora una frase oponiendo las dos supuestas realidades: “...esa división política (...) no ocurre en el Perú, donde más bien hay una posición unitaria.” También especula sobre el motivo de esta desunión: “La razón estaría en que los argumentos peruanos han sido presentados más solidamente que los chilenos...” . Se recurre al contexto histórico de rivalidad entre ambos países: “Dejar atrás recelos y temores” , y no solo en lo referido a las desconfianzas mutuas, sino también se alude a la pugna por el origen del pisco: “Con pisco sour peruano...” . Lo que se consigue con esta forma de elaborar la información, es dejar aún más asentado las relaciones históricas con Chile reforzando estereotipos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al analizar los niveles anteriores, notamos la elaboración de un discurso noticioso sesgado, de corte nacionalista que activa en la memoria de los lectores el contexto de rivalidad entre Chile y Perú, construyendo un modelo sesgado e interesado, reforzando la idea de que siempre han existido “recelos y temores” entre ambas naciones. Esta idea pasará a formar parte del modelo mental de los lectores fortaleciendo representaciones negativas respecto de los chilenos, formas que serán utilizadas para analizar futuras noticias o encuentros.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente sobre la demanda ante La Haya. Contexto sociocultural que vigoriza los aparentes diferencias entre Chile y el Perú, desde cosas tan triviales como el origen del pisco hasta el cómo son y se comportan los chilenos, todo esto pese a los esfuerzos integracionistas, que supuestamente generaron la noticia.	

Portada



PÁGINA VOLTEADA

El Perú y Ecuador fijaron sus fronteras marítimas

REACCIÓN

El Gobierno peruano anunció que esta tarde el Perú tendrá una gran noticia de nuestra relación con el Ecuador. Un intercambio de documentos de límites que hemos hecho hoy [ayer] con ese país. Eso fortalece enormemente nuestro plan de acercamiento ante La Haya.

ALVARO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RYTERCAMPANO, Murillo que en Quito el canciller de Ecuador, Ricardo Patiño, firmó en presencia del embajador del Perú, Javier Larrea, el acuerdo de límites marítimos, en Lima el canciller José A. García Belaúnde lo hizo en presencia del embajador ecuatoriano Diego Montalvo.

La negociación bilateral para fijar límites duró trece meses

Canciller señala que se fortalece posición peruana ante La Haya

Lima, 24 de mayo. El canciller peruano, José Antonio García Belaúnde, anunció este viernes que el Perú y Ecuador acordaron fijar sus límites marítimos tras trece meses de negociaciones bilaterales. El acuerdo, que se firmó en Quito, fortalece la posición peruana ante el Tribunal Arbitral de La Haya, donde se está disputando el caso de los límites marítimos entre ambos países.

García Belaúnde señaló que el acuerdo es el resultado de un proceso de negociación que comenzó en 2008 y que se completó gracias a la voluntad política de ambos gobiernos. El acuerdo establece los límites marítimos entre Perú y Ecuador en el Océano Pacífico, basándose en el principio de equidistancia y en la línea de base que se estableció en 1952 y 1984.

El acuerdo también establece que los límites marítimos serán fijados por el Tribunal Arbitral de La Haya, lo que fortalece la posición peruana en el caso.

Rafael Correa: "Nunca hubo un documento que fijara la frontera"

Quito, 24 de mayo. El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, afirmó este viernes que nunca hubo un documento que fijara la frontera marítima entre Ecuador y Perú. Correa señaló que el acuerdo firmado en Quito es el resultado de un proceso de negociación que comenzó en 2008 y que se completó gracias a la voluntad política de ambos gobiernos.

Correa dijo que el acuerdo establece los límites marítimos entre Ecuador y Perú en el Océano Pacífico, basándose en el principio de equidistancia y en la línea de base que se estableció en 1952 y 1984. El acuerdo también establece que los límites marítimos serán fijados por el Tribunal Arbitral de La Haya, lo que fortalece la posición peruana en el caso.

El Ecuador firmó un acuerdo con el Perú para fijar sus límites marítimos

El Ecuador firmó este viernes un acuerdo con el Perú para fijar sus límites marítimos en el Océano Pacífico. El acuerdo, que se firmó en Quito, establece los límites marítimos entre Ecuador y Perú en el Océano Pacífico, basándose en el principio de equidistancia y en la línea de base que se estableció en 1952 y 1984.

El acuerdo también establece que los límites marítimos serán fijados por el Tribunal Arbitral de La Haya, lo que fortalece la posición peruana en el caso. El acuerdo es el resultado de un proceso de negociación que comenzó en 2008 y que se completó gracias a la voluntad política de ambos gobiernos.

El Ecuador firmó un acuerdo con el Perú para fijar sus límites marítimos

El Ecuador firmó este viernes un acuerdo con el Perú para fijar sus límites marítimos en el Océano Pacífico. El acuerdo, que se firmó en Quito, establece los límites marítimos entre Ecuador y Perú en el Océano Pacífico, basándose en el principio de equidistancia y en la línea de base que se estableció en 1952 y 1984.

El acuerdo también establece que los límites marítimos serán fijados por el Tribunal Arbitral de La Haya, lo que fortalece la posición peruana en el caso. El acuerdo es el resultado de un proceso de negociación que comenzó en 2008 y que se completó gracias a la voluntad política de ambos gobiernos.

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 03-05-2011	CPE12
Sección: Política	Página: a7	
Titular: PÁGINA VOLTEADA		
El Perú y Ecuador fijaron sus fronteras marítimas		
-La negociación bilateral para fijar límites duró trece meses -Canciller señala que se fortalece posición peruana ante La Haya		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota se refiere al acuerdo de límites firmados por Ecuador y Perú el día 2 de mayo de 2010, el día anterior a esta publicación. Reitera que no existían límites marítimos fijados y que solo había un criterio de delimitación aceptado por Perú, lo que ahora se transforma en un acuerdo de límites marítimos. Destaca que es el triunfo de negociaciones de 13 meses, gracias al diálogo, entendimiento e integración. Aun cuando el texto está lleno de referencias al conflicto marítimo con Chile, sólo hay una mención directa a este país. Es de corte nacionalista, asumiendo el periodista la voz en primera persona. La nota se anuncia en la portada. Está redactada en formato de pirámide invertida y cuenta con 12 párrafos y dos recuadros. El tema es política bilateral.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	A pesar que el tema que genera la noticia es el acuerdo firmado por Ecuador y Perú, hay muchas implicaciones, alusiones y ambigüedades que hacen referencia al conflicto marítimo con Chile. El redactor, recurre al modelo mental del público para que complete la información emitida. Redactada con detalles supuestamente irrelevantes, como son las alusiones a que Chile está equivocado con los argumentos esgrimidos ante la corte internacional por el litigio marítimo. Plantea que el gobierno peruano siempre ha estado en lo correcto, puesto que nunca han tenido tratados que fijen límites en el mar con ningún país, fortaleciendo de esta manera su posición y argumentos frente al conflicto mediante la utilización de citas directas, paráfrasis y apreciaciones del redactor. Presentación positiva de sí mismos y negativa de Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Considerando el contexto de las noticias sobre este tema durante esta investigación, se puede mencionar que el epígrafe seleccionado para esta nota es una ironía que se refiere a que a Chile se le dieron vuelta las cosas: “Página volteada” . Se deja claramente establecido que los argumentos que se vienen presentando ante la corte internacional son validados por este acuerdo: “No nos perjudica. Al contrario fortalece la posición del Perú en la medida que establece claramente que los acuerdos del 52 y 54 no son acuerdos de límites...” . Solo hay dos menciones directas al conflicto: “es la base de la argumentación peruana en el litigio con Chile” , “Canciller señala que se fortalece posición peruana ante La Haya” (se repite dos veces). En ambos niveles analizados y de manera indirecta, se deja la idea que Perú será el ganador en La Haya.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Evitando mencionar directamente el conflicto con Chile, pero utilizando implicaciones y ambigüedades, se espera que sea el lector quien complete la información. Se omite toda referencia a los argumentos chilenos ya que es parte del modelo mental del público, contexto que ha sido dado en los últimos meses por la prensa. De esta manera se auto fabrican la idea que ellos serán los triunfadores. Reforzando el nacionalismo peruano que da por ganador a ese país en el conflicto ante La Haya.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente: acuerdos de límites de 1952 y 1954. Demanda limítrofe el La Haya.	

Política

COMERCIO | editorpolitica@comercio.com.pe

DIBUJANDO LA HISTORIA

García: Ambos países ganamos con firma de acuerdo limítrofe

■ Según el presidente el Perú obtuvo 4,300 km² de mar adicional a lo que tenía

■ Defiende la libertad de prensa. "Debe ser la más absoluta", afirmó

CECLA ROSALES FERREYROS

El presidente Alan García comenzó ayer que el acuerdo de límites firmado entre el Perú y Ecuador ha beneficiado a ambos países.

"Lo fundamental es que nos beneficia terminando con cualquier duda o problema que tuvimos con Ecuador. Aumenta el territorio marítimo del Perú. Con las nuevas líneas de base que hemos propuesto que comienzan en otro lugar nos da casi cuatro mil kilómetros cuadrados de mar adicional a lo que teníamos, como también Ecuador por su lado gana con su proyección de las islas", explicó.

Se supo que se tendrían que modificar en unos segundos las coordenadas de las líneas de base peruanas (puntos en la costa desde donde se proyectan las 200 millas) para que puedan coincidir con las ecuatorianas y poder proyectar conjuntamente el paralelo. Se agregó que eso significará que con las nuevas coordenadas el Perú tendrá aguas interiores del orden de los 4.300 km cuadrados.

Se explicó que eso ya era dominio marítimo peruano y ahora pasa a ser más territorial, por lo que se va a aplicar a esa franja de



PRECISIONES. Alan García señaló que el acuerdo firmado con el Ecuador no altera los límites terrestres.

el límite marítimo es la definición con esta línea que ya no por los acuerdos de 1952 y 1954.

"¿Qué pasa si ahora, 60 años después, hemos firmado un acuerdo de límites con Ecuador? ¿Qué significa eso? Significa que los de 1952 no eran acuerdos de límites", señaló.

"Eso supongo que mi querido amigo, el presidente Sebastián Piñera, y los parlamentarios chilenos no lo van a decir así. Tienen que presentarlo de otra manera; pero de seguro hemos dado un paso fundamental."

Sobre las críticas chilenas al acuerdo firmado con Ecuador comentó: "Si mis queridos amigos chilenos critican, es que la cosa está bien".

SOBRE LA PRENSA

El presidente García también se pronunció sobre la preocupación expresada por la Asociación de Radio y Televisión por la revisión de licencias que plantea el plan de gobierno del humanismo.

"Cualquier cosa que signifique se voy a revisar significa que si no te portas bien, te puedo sancionar. No necesariamente este es el caso, pero la mujer del César debe ser honesta y también paciente. Mejor no entrar en esos temas. La libertad de expresión y de prensa debe ser la más absoluta, lo más clara posible", señaló.

Agregó que podrán decir de él lo que quieran "pero en el primer y segundo gobierno siempre he querido que la libertad de expresión, de debate, de política, de democracia estén garantizadas por sobre todo porque es el principio de la libertad".

CLAVES

Autorizan viaje de García a Quito

1 Ayer la cancillería ecuatoriana publicó en su página web los documentos oficiales suscritos con el Perú.

2 El Congreso peruano autorizó ayer por unanimidad el viaje del presidente Alan García a Ecuador para realizar una visita oficial el próximo 20 de mayo.

3 El canciller José Antonio García Belaunde se reunió

con el congresista nacionalista Fabian Vilasquez, presidente de la Subcomisión de Seguimiento del Congreso de la Demanda Marítima del Perú en La Haya.

4 La cancillería peruana elabora una explicación jurídica que remitirá al Congreso junto con el tratado de límites firmado por el Perú y Ecuador para su ratificación, en cumplimiento del artículo 56 de la Constitución.

agua todos los efectos de territorio peruano.

Se alegró también que eso no significa que se mueva por ningún motivo el límite terrestre entre Perú y Ecuador. Tampoco se altera el límite marítimo.

Sobre el caso ecuatoriano, se afirmó que gana con su proyección en las islas debido a que el límite marítimo empieza 32 millas mar adentro y no en tierra.

CONFÍA EN FALLO

El presidente también se mostró optimista en que la corte de La Haya le dará la razón al Perú.

Señaló que la importancia del acuerdo suscrito con Ecuador es que fortalece la posición peruana, porque ahora queda claro que

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 06-05-2011	CPE13
Sección: Política	Página: a6	
Titular: DIBUJANDO LA HISTORIA		
García: Ambos países ganamos con firma de acuerdo limítrofe		
-Según el presidente el Perú obtuvo 4300 ² de mar adicional a lo que tenía		
-Defiende la libertad de prensa. “Debe ser la más absoluta”, afirmó		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota está basada en las reacciones peruanas después de la firma del acuerdo de límites con Ecuador, el día 2 de mayo. Se tratan tres temas: el acuerdo firmado con Ecuador, el fallo de La Haya y la opinión del presidente Alan García sobre la libertad de prensa en ese país. Durante el desarrollo del primer tema, se entregan argumentos para corroborar lo planteado en el título. En el segundo tema hay referencias al conflicto de La Haya, así como en el recuadro. Se trata de una nota en formato de pirámide invertida redactada en 15 párrafos y un recuadro. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Aun cuando no es el tema principal de la nota, mediante alusiones o insinuaciones, se deja claro que Perú es el ganador ante al conflicto presentado ante La Haya, esto gracias a la firma de este tratado que refuerza sus argumentos. Autopresentándose como ganadores y por omisión, Chile es el perdedor.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Sólo cinco de los párrafos de la nota, están dedicados a mencionar directa o indirectamente a Chile y el conflicto de La Haya, además de una mención en el recuadro. Se demuestra seguridad en un triunfo: “El presidente se mostró confiado en que la corte de La Haya le dará la razón a Perú”, “...la importancia del acuerdo (...) es que fortalece la posición peruana” . También se alude a un supuesto temor de Chile: “Si mis queridos amigos chilenos critican, es que la cosa está bien” . Mediante estas estrategias léxicas utilizadas, citas directas, paráfrasis, apreciaciones del redactor, se da por ganador a Perú ante el conflicto de límites marítimos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Como hay uso de ambigüedades en la entrega de información será el público quien complete la información utilizando su contexto sobre el conflicto, lográndose con esta estrategia asentar más las ideas preconcebidas sobre los chilenos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, tratados de límites de 1952 y 1954. Acuerdo de límites firmado por Ecuador y Perú. Demanda limítrofe interpuesta por Perú contra Chile ante La Haya en el año 2008.	

AFIRMA CANCELLER

Demanda ante La Haya está al 80%

El Gobierno deja a su sucesor la gestión de la demanda contra Chile ante la corte de La Haya en un 80%, afirmó ayer el canciller José Antonio García Belaunde.

“Estoy muy convencido de que el trabajo ha sido de primera [...] creo que está hecho el 80%”, precisó a Willax TV.

Acotó que sería un “gravísimo error” cambiar al equipo que representa al Perú en La Haya, y descartó seguir en el cargo durante el próximo gobierno: “La respuesta sigue siendo no. Creo que he cumplido un ciclo, una labor una etapa”. ■

Periódico: El Comercio - Perú	Día: 01-06-2011	CPE14
Sección: Política	Página: a7	
Titular: AFIRMA CANCELLER		
Demanda ante La Haya está al 80%		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia se basa en una declaración del canciller peruano José García Belaunde donde menciona que la demanda interpuesta contra Chile ante el tribunal internacional de La Haya tiene un 80% de avance. Junto a esto destaca que el trabajo será dejado al gobierno sucesor y que el canciller no pretende seguir en el cargo cuando asuma el presidente electo Ollanta Humala. Es una nota muy breve, tiene tres párrafos y está redactada en formato de pirámide invertida. El tema es política interna.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Es una nota de carácter muy interno que se encarga de dejar claro que la demanda marítima interpuesta contra Chile por el actual gobierno deja, a su sucesor, el trabajo avanzado en un 80%. Indirectamente se hace alusión a la buena labor realizada, así como envía un mensaje a las nuevas autoridades al señalar que sería un error cambiar al equipo.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Aclara que se ha realizado una buena labor y que el futuro gobierno recibe muy avanzada la demanda: <i>"...el trabajo ha sido de primera [...] creo que está hecho el 80%..."</i> y envía un mensaje al futuro gobernante: <i>"...sería un 'gravísimo error' cambiar al equipo que representa al Perú en La Haya..."</i> .	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Es una nota de política interna que elabora un mensaje para que los lectores se queden con la idea del buen trabajo realizado por el gobierno saliente. Todo esto enmarcado en declaraciones realizadas por el presidente recién elegido, Ollanta Humala, en relación a revisar al equipo de trabajo ante La Haya.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, por una parte las recientes elecciones en Perú que dieron como ganador a Ollanta Humala y referencias a la demanda ante La Haya y el buen trabajo realizado.	

EL COMERCIO | 11 de julio del 2011 | Política | a7

DIFERENDO LIMÍTROFE

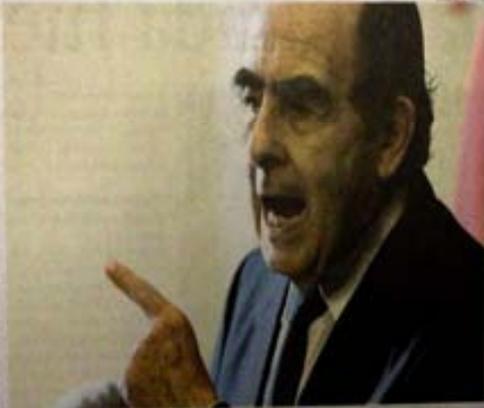
Chile entrega hoy la réplica en La Haya

■ Se termina el proceso escrito y viene la fase oral que ocurrirá a comienzos del 2012

Chile entregará hoy a la Corte Internacional de Justicia de La Haya su réplica de 300 páginas que refuta la posición que presentó nuestro país el pasado 9 de noviembre, respecto del diferendo marítimo bilateral que se ventila en esa instancia jurisdiccional.

El documento será entregado por el asesor chileno Alberto von Klaven y los coasesores María Teresa de la Cruz y Juan Martínez. La presentación de este informe pone fin a la fase escrita del proceso.

Lo que viene después es que la corte estudie los documentos que largamente defendió oralmente por ambos países, pre-



LA FRASE
Miramos con mucho optimismo, sin ningún puntillismo, la posición peruana.

HERNÁNDEZ
Intervención

sublevarse a fines del 2012.

CONFIANZA Y OPTIMISMO
El exasesor Javier Araya había advertido ayer en que la corte de La Haya mantenga la jurisdicción de Lima estableciendo para la definición de límites marítimos de delimitación marítima.

"Esperamos que la tesis peruana salga adelante por su coincidencia con los acuerdos que se vienen dando", dijo.

En tanto, el embajador Hugo de Sola Hurtado sostuvo que la presentación de la réplica que realizó Chile evidencia al Perú en una mejor posición por la solidez de sus argumentos.

"Indicó de la mejor que si lo encuentra en mejor posición, porque los argumentos esgrimidos por el Perú en el último escrito de la réplica son de carácter jurídico, histórico, diplomático, que han sido tratados con enorme 'honestidad peruana', declaró la agencia Andina.

De Sola refirió que según le transmitió sobre las representaciones del asesor chileno, Alfredo Muñoz-Chiá, agregó, como argumento adicional en su réplica, la solución del problema fuere una solución entre el Perú y Ecuador si que llegara a haber un acuerdo bilateral, se hace a la línea del paralelo.

OPTIMISMO. El embajador Hugo de Sola confía totalmente en los argumentos esgrimidos.

Periódico: El Comercio – Perú	Día: 11-07-2011	CPE15
Sección: Política	Página: a7	
Titular: DIFERENDO LIMÍTROFE		
Chile entrega hoy la réplica en La Haya		
-Se termina el proceso escrito y viene la fase oral que ocurrirá a comienzos del 2012		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia hace referencia a la entrega por parte de Chile de sus argumentos ante la corte de La Haya, lo que ocurre el mismo día de esta publicación. Aunque este es el hecho que da pie para elaborar la noticia, solo los dos primeros párrafos hacen referencia al tema. El resto del texto está dedicado a mencionar que la argumentación peruana está mejor presentada y que por lo tanto esperan un fallo favorable. Está redactada en formato de pirámide invertida y consta de 7 párrafos y un pequeño recuadro. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Lo primero que llama la atención al comenzar a analizar la noticia, es que el periodista asume la primera persona para realizar el relato. Posteriormente, la mención que se hace de la cantidad de páginas que tiene el documento chileno: 300 páginas. Si analizamos el contexto del tema, cuando Perú entregó su réplica, en noviembre de 2010, se destacó que contenía 350 páginas más anexos y mapas. Se puede inferir que se está contrastando, al aludir a esto, para dejar sentado que el documento peruano es más consistente por cantidad de páginas. Otro punto interesante es como se utiliza el hecho para plantear que los argumentos peruanos son los mejores, presuponiendo que la corte de La Haya dictaminará un fallo favorable a Perú. Esto se construye utilizando citas directas de dos personeros de gobierno, paráfrasis e interpretaciones del redactor. Se deja en la memoria de los lectores que hay un Perú que ganará y un Chile perdedor, es decir autorepresentación positiva y representación negativa de los chilenos.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Se recurre al contexto reciente de las publicaciones sobre el tema, para denotar el documento chileno, suponiendo esto por tener menos páginas que el presentado por Perú: <i>“...su réplica de 300 páginas que refuta la posición que presentó nuestro país...”</i> . Aunque la noticia era otra, se encargan de dejar claro que las presentaciones de Perú son mejores: <i>“Esperemos que la tesis peruana salga adelante por su contundencia y los antecedentes que se vienen dando...”</i> , <i>“...encuentra al Perú en una mejor posición por la solidez de sus argumentos...”</i> , <i>“...los argumentos esgrimidos por el Perú (...) son de carácter jurídico, histórico, diplomático...”</i> . Una vez más recurriendo al contexto reciente de publicaciones, se infiere que Chile perderá, ya que se ha venido diciendo que este acuerdo entre Ecuador y Perú, fortalece la postura peruana y sin embargo Chile lo usará en su presentación: <i>“...Chile agregará (...) la solución del problema fronterizo entre el Perú y Ecuador...”</i> . Queda claro que la intención es mantener y asentar los prejuicios que se tiene sobre Chile.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al analizar los niveles anteriores, se puede notar que mediante la emisión de falacias y presupuestos, se construye un modelo sesgado e interesado, que será lo que finalmente quedará en la memoria de los lectores, reforzando y manteniendo ideas preconcebidas sobre los chilenos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, la demanda peruana contra Chile por demarcación marítima, presentada ante La Haya en 2008.	

Presidentes firmarán declaración el viernes ratificando en los hechos la plena validez de tratados de 1952 y de 1954, cuya naturaleza demarcatoria discute Perú ante Corte de La Haya:

Piñera y Correa invocarán tratados limítrofes en declaración de cooperación bilateral

El hecho tendrá obvia trascendencia por las circunstancias de la controversia de Perú contra Chile ante la Corte, de la cual fue notificado Ecuador.

El viernes, en el marco de su visita oficial a Ecuador, el Presidente Sebastián Piñera firmará una importante declaración bilateral con el Presidente de ese país, Rafael Correa.

El ceremonial inaugural de la declaración se referirá principalmente a acuerdos en materia energética y minera, y de otros temas de cooperación en distintos campos, pero su trascendencia alcanzará una resonancia política distinta al incluir los antecedentes una expresa invocación a la plena validez de los tratados de 1952 y de 1954 que ligan a Chile, Perú y Ecuador y establecen sus demarcaciones marítimas, insulares y de universal aplicación durante todo el siglo hasta que Perú resuelva el conflicto limítrofe marítimo con Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

2 DÍAS
Se dará la gira de Piñera por Ecuador y Colombia. El viernes estará en Quito y el sábado en Bogotá.

de los ministerios tras sus ministros, y luego la entrega de la declaración conjunta en rueda de prensa en Quito, confirmando el excelente estado de la relación bilateral y de la agenda de cooperación impulsada por ambos gobiernos.

Hay que recordar que a principios de mayo el propio tribunal de La Haya notificó a Quito del litigio como parte firmante de los tratados demarcatorios, y el gobierno de Rafael Correa debe resolver en los próximos meses si acudirá a no al Tribunal Internacional.

La estrategia persuasiva, en tanto, se ha volcado en persuadir a Ecuador de que respetará el actual criterio demarcatorio en el mar con este país, a través del pasado, lo mismo que abre impetus con respecto a Chile, lo cual provocó una carta del Presidente peruano, Alan García, hace un mes a Rafael Correa.



COOPERACIÓN.— Además de mencionar la validez de los tratados, la declaración que Correa suscribirá con Piñera contemplará acuerdos en materia energética y minera, entre otros temas.

Presidente coincidirá con Alan García en cambio de mando en Colombia

El viernes en la tarde, Piñera arribará a Colombia, la segunda escala de su gira, donde asistirá al día siguiente a la posesión de Juan Manuel Santos en reemplazo de Álvaro Uribe como mandatario de ese país.

Sin embargo, fuentes diplomáticas dicen que es probable que el gobierno chileno mantenga algún encuentro informal, "de pasillo", con su par de Perú, Alan García, quien también asistirá a la ceremonia. Antes ya se habían reunido en marzo pasado en Madrid, en medio de la cumbre de América Latina y Europa, donde acordaron descongelar todos los mecanismos de diálogo político y encapsular el tema de La Haya. García telefónicamente hace un mes a Piñera para

contarle el contenido de la carta sobre los límites marítimos que había entregado a Rafael Correa.

Además de la ceremonia de traspaso de mando, Piñera tiene previsto despedirse del sábado con el ex Presidente colombiano Andrés Bello y visitar sus zonas cafeteras, donde se esperaba un plan de reconstrucción tras un terremoto.

En el Gobierno afirman que el Mandatario invitó a la gira a los senadores Francisco Chahuán (RN) y Ximena Rincón (DC) y al diputado Jorge Burgos (DC), quien fue embajador en Quito. La presidenta de la Cámara Baja, Alejandra Sepúlveda (PR), usó "vacaciones de agenda" para declinar la invitación presidencial.

Cronograma en La Haya

PERÚ PRESENTE RÉPLICA

El 9 de noviembre próximo, Lima deberá presentar sus argumentos en una réplica. Esto, luego de que en los últimos dos años ya entregara sus memorias y Chile enviara sus descargos en una contramemoria.

CHILE ENVÍA RÉPLICA

El 11 de julio de 2011, Chile entregará al tribunal sus argumentos en respuesta a la postura peruana en una instancia conocida como réplica. Con esto, culmina la fase escrita del litigio y comienza la etapa de audiencias orales.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 04-08-2010	MCHI
Sección: Política	Página: C-2	
<p>Títular: Presidentes firmarán declaración el viernes ratificando en los hechos la plena validez de tratados de 1952 y 1954, cuya naturaleza demarcatoria discute Perú ante La Haya:</p> <p>Piñera y Correa invocarán tratados limítrofes en declaración de cooperación bilateral</p> <p>-El hecho tendrá obvia trascendencia por las circunstancias de la controversia de Perú contra Chile ante la Corte, de la cual fue notificado Ecuador.</p>		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota habla sobre la visita oficial que realizará el presidente Piñera el viernes 05 de agosto a Ecuador y el sábado 06 del mismo mes a Colombia para el cambio de mandatario de ese país, pero está centrada únicamente en la visita a Quito, donde firmará un acuerdo bilateral con el presidente ecuatoriano, que invocará, según el periódico, entre otros puntos, la validez de los tratados de 1952 y 1954, que demarcan los límites marítimos entre Ecuador, Chile y Perú, y que este último desconoce ante Chile. Lo referente al cambio de mando está tratado en un recuadro, aunque también el tema central de éste termina siendo el conflicto en La Haya. Es una pirámide invertida escrita en 6 párrafos y dos recuadros. El tema es política bilateral y protocolo.	
1. 2. Nivel de significados locales.	<p>1.2.1. De carácter implícito o indirecto.</p> <p>Aunque en la nota se dice, al inicio del segundo párrafo y en el pie de foto, que el acuerdo que firmarán ambos mandatarios contempla materias de índole energético, de minería y otras materias de cooperación, se centra exclusivamente en el tema del conflicto con Perú. Utilizando el recurso de la reiteración se trata de dejar presente que el problema es Perú. En el epígrafe, el título, la bajada de título, el lead, se describe que lo que invoca Perú está errado, lo que será ratificado mediante el acuerdo con Ecuador. Por otra parte y mediante recursos de escritura, se presenta a Chile como la víctima de este país. De manera indirecta, durante todo el texto, se está diciendo que Perú está equivocado, esto que no es percibido en una primera lectura por los receptores, les deja en el inconsciente una idea determinada por el redactor sobre éste país, con lo cual establece una autorepresentación positiva y una presentación negativa de la contraparte.</p> <p>1.2.2. De carácter explícito o directo.</p> <p>Se usan construcciones gramaticales que refuerzan el análisis del nivel anterior. Respecto de la postura “errada” de Perú se dice: “...<i>tratados de 1952 y 1954 cuya naturaleza demarcatoria discute Perú...</i>”, “...<i>hasta que Perú resolvió discutir el límite marítimo con Chile...</i>”, “...<i>obvia trascendencia por las circunstancias de la controversia de Perú contra Chile...</i>”, “<i>La estrategia peruana (...) se ha volcado en persuadir a Ecuador de que respetará el actual criterio demarcatorio (...) lo mismo que ahora impugna con respecto a Chile...</i>”. Para dejar presente que Chile es quien tiene la razón se recurre a: “...<i>plena validez de los tratados de 1952 y 1954 que ligan a Chile, Perú y Ecuador y establecen sus demarcaciones marítimas, indiscutidas y de universal aplicación durante medio siglo...</i>”, “...<i>ratificando en los hechos la plena validez de los tratados de 1952 y 1954...</i>”. También se dice, indirectamente, pero usando frases que apelan al modelo mental del público, que Chile tiene buenas relaciones con los países vecinos: “...<i>confirmando el excelente estado de la relación bilateral...</i>”, pero sin embargo respecto de Perú se dice que entre los presidentes García y Piñera acordaron “...<i>descongelar todos los mecanismos de diálogo político...</i>”.</p>	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Como el texto es bastante sutil respecto a decir algo contra Perú, se está apelando al modelo mental del público y reforzando las ideas preconcebidas que los lectores puedan tener respecto del otro país. Como por ejemplo que los peruanos han sido y son conflictivos, ya que a pesar de que las pruebas indican que Chile tiene la razón, lo que es ratificado por otro país, ellos insisten en “discutir”, y ser “controvertidos” e “impugnar” lo que es de “universal aplicación”, es decir aceptado por todos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico referente a los tratados de límites entre Perú y Chile, específicamente los tratados de 1952 y 1954, así como la demanda ante La Haya que Perú presentó en el año 2008. Contexto sociocultural respecto de cómo son y se comportan en el otro país.	

En paralelo a visita del Presidente Piñera, Quito divulgó decreto en que aprueba carta náutica con frontera en el mar: Ecuador hace gesto a Chile e invoca tratado de 1954 para ratificar límite marítimo con Perú

En Chile esperan que la nueva normativa ecuatoriana ponga en aprietos al gobierno peruano: si Lima rechaza el texto quiteño, daría razones a Ecuador para respaldar a Chile ante La Haya.

ROBERTO CORTÉS

Ayer, en paralelo a la visita que realizó a Quito el Presidente Sebastián Piñera, el gobierno de Ecuador hizo pública a través de una de sus páginas oficiales en internet un decreto firmado el lunes pasado por el Mandatario de ese país, Rafael Correa. El texto aprueba la carta náutica ecuatoriana, en la que se grafican tanto el límite del mar territorial —esto es, desde la costa hacia el interior— como el paralelo que marca la frontera marítima entre Ecuador y Perú.

De los mapas —según dice el texto firmado por Correa— fue resultado de acuerdos con decretos anteriores transitorios y con el tratado de 1954, uno de los dos instrumentos jurídicos, junto con el de 1952, que son la base de la defensa chilena contra la demanda limítrofe interponida por Perú en La Haya. Ambos instrumentos jurídicos fueron suscritos por Chile, Perú y Ecuador. Sin embargo, Lima rechaza que estos tratados digan los límites marítimos entre los tres países, calificados como acuerdos preceptivos.

Así, en las "consideraciones" del decreto de dos páginas se reproduce el artículo del tratado de 1954, que establece una zona especial marítima "a cada lado del paralelo que constituye el límite marítimo entre los dos países".

El texto firmado por Correa como el mapa realizado por Quito ratifica el límite fijado previamente por Ecuador, y la publicación del decreto fue iniciada en la delegación chilena.

Hasta por dos semanas, Piñera, en la Cancillería admiten que la día ayer es una señal positiva a entregada por Ecuador después de varias semanas en que Chile dio con "por perdida" cualquier posibilidad de espacio. Hace dos meses, Correa dijo que si Perú ganaba la disputa el límite marítimo entre ambos países, él respetaría por no entregar de manera formal su postura ante la Corte de



ENCUENTRO.—Cerca de una hora y media redujeron sus días, que los presidentes Sebastián Piñera y Rafael Correa. Ambos suscribieron también acuerdos de cooperación en materia minera y energética, asentados a la extracción de petróleo en Ecuador.

La Haya respaldando a Chile.

En segundo lugar, en La Moneda esperan que el nuevo texto quiteño ponga en aprietos al gobierno peruano y ayude a que Correa, finalmente, opte por acudir ante la corte internacional.

Las críticas de Santiago apuntan a que el decreto ecuatoriano debería abrir dos caminos para Lima. El primero,

que Perú acepte la nueva normativa ecuatoriana, lo que significaría aceptar la calidad de tratado limítrofe del pacto suscrito en 1954, lo que Lima rechaza.

El segundo escenario, dicen las analistas haitianas, es que Perú rechace el decreto publicado ayer. En ese caso, sostienen en Chile, podría ser clave para que Correa decidiera entregar su postu-

ra ante La Haya, con el objetivo de defender su frontera en el mar.

En ese contexto, fuentes chilenas dicen que el próximo paso que adoptará Ecuador será registrar el nuevo decreto ante el sistema de Naciones Unidas. En cambio, en el que Perú también debería registrar.

La publicación de este decreto se pro-

La historia es importante, pero también son importantes los principios, y yo creo que la declaración que hemos firmado hoy refleja la comunidad de principios entre Ecuador y Chile".

SEBASTIÁN PIÑERA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Chile ha sido tradicionalmente uno de los países con los que más estrechas relaciones hemos guardado".

RAFAEL CORREA
VICEPRESIDENTE DE ECUADOR

dado al mismo tiempo que Piñera y Correa suscribieron ayer una declaración conjunta en que expresaron "la plena coincidencia respecto de la vigencia, alcance y contenido" de los tratados de 1952 y 1954.

Piñera y Correa suscribieron ayer una versión de una hora y media. Y antes de divulgar la declaración, el Presidente chileno sostuvo que aquella "refleja la comunidad de principios entre Ecuador y Chile", entre los que prevalece "el respeto al derecho internacional y a los tratados internacionales vigentes".

A su turno, el asistente no escudado en ningún hecho negativo país, al afirmar que "Chile ha sido tradicionalmente uno de los países con los que más estrechas relaciones hemos guardado", y ratificar que "hemos convenido (...) el respeto absoluto a los tratados internacionales y una relación compartida que hacen Chile y Ecuador un cuento a los derechos del mar que les existe a ambos naciones".

Límite marítimo Ecuador - Perú



En una jornada llena de gestos, Presidente Correa pide a senadores chilenos aprobar tratado constitutivo de Unasur

La visita oficial del Presidente Piñera comenzó temprano en Quito con la entrega de una divisa por el que fue desfilado en el momento a los Niños de la Independencia, en la Plaza de Armas de la ciudad. Unos minutos más tarde, ambos Mandatarios se trasladaron a por toda la iglesia de la Catedral de Jesús, a pasos del Palacio presidencial Coronel.

Durante el recorrido, que contó con prensa e inspectores en varios puntos y extranjeros que al momento de la separación terminaba presidencial mandaban por el lugar, Piñera y Correa salieron en que de veces a la gente, lo que fue respaldado con varios gritos de "¡Viva Chile, viva Ecuador!". Al arribar a Palacio, ambos se acercaron al balcón de la sede de gobierno

para hacer un último saludo antes de iniciar su reunión de trabajo.

El lunes anterior la delegación chilena y la oficina ecuatoriana entre Piñera y su par ecuatoriano se evidenciaron en el momento con el que el Presidente Correa agradeció a la delegación de nuestro país.

Aquí no sólo comparecieron autoridades, sino que además los grupos parlamentarios, acompañados de sus respectivos señores, se permitieron contar con

integrantes en mano las canciones "América" y "Ojos Azules", mientras el resto de los asistentes conversaba con gran entusiasmo.

Los senadores que acompañaron en la recepción a Piñera —Francisco Chahuán (RN) y Ximena Riech (DC)— no quisieron ser menos e hicieron pareja para bailar juntas un par de veces, que fue

apoyado por los presentes. Más tarde, el Presidente Correa, acompañado por el secretario de Relaciones de la Unión, pidió a los senadores Chahuán y Riech aprobar así el texto final del Tratado Constitutivo del organismo regional, siendo éste el único tratado que resta para que Chile adhiera al movimiento.

Al respecto, el senador Andrés Moreno recordó que el tratado se encuentra en la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, instancia a la que está citada el próximo martes. El secretario de Estado indicó que "hemos a iniciar haciendo ruido" de la aprobación del Tratado Constitutivo en el Congreso, pero a que el tema es resuelto por ciertos señores de la Alianza.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 07-08-2010	MCH2
Sección: Política	Página: C-2	
<p>Títular: En paralelo a visita del presidente Piñera, Quito divulgó decreto en que aprueba carta náutica con frontera en el mar: Ecuador hace gesto a Chile e invoca tratado de 1954 para ratificar límite marítimo con Perú -En Chile esperan que la nueva normativa ecuatoriana ponga en aprietos al gobierno peruano: si Lima rechaza el texto quiteño, daría razones a Ecuador para respaldar a Chile ante La Haya.</p>		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	El texto trata sobre la visita oficial que el presidente Piñera realizó el día viernes 05 de septiembre a Ecuador, pero se centra en un documento publicado por el gobierno ecuatoriano el día 06 de agosto y en donde se ratificaría el límite marítimo con Perú, basado en el tratado de 1954, dejando para los dos últimos párrafos, el pie de foto y un recuadro, el tema de la visita. Sobre el asunto del documento que incluye un mapa de la zona, no hay ninguna cita, directa o paráfrasis, respecto del tema, salvo algunos recortes del mismo, limitándose sólo a lo que llama algunas fuentes, de manera general y sin identificarlas. Hay dos citas directas son de ambos presidentes y dichas durante el encuentro sostenido dos días antes de la publicación. También se advierte, como en la mayoría de estas notas, que hay omisión de información, puesto que se menciona en reiteradas ocasiones los tratados de 1952 y 1954, pero no se describe su contenido, sólo se utilizan para destacar que hay tratados que demarcan el territorio y que Perú los desconoce. Es una pirámide invertida escrita en 13 párrafos y un recuadro. El tema es política internacional y límites.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Aunque el tema central es el documento publicado por el gobierno ecuatoriano, en seis ocasiones se menciona el tema del conflicto limítrofe, principalmente para destacar que Perú está equivocado. El texto es, en general, una interpretación del redactor, basada en dichos de fuentes no identificadas y tratadas de manera general, pero que consigue, mediante este recurso darle validez ante los lectores, puesto que dice que son expresiones dichas, por ejemplo, desde “La Moneda”, palacio de gobierno de Chile. Inconscientemente se deja en la memoria de los receptores que Perú, como siempre está equivocado, que Chile está haciendo bien las cosas lo que ahora se ratifica con este documento, y con el supuesto apoyo de Ecuador. Supuesto porque aunque en el título habla de “gesto”, en la bajada del mismo, se dice que aún no hay un apoyo concreto. Se autorepresenta positivamente y se presenta a “el otro” de manera negativa.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Aunque el tema principal de la nota no es el conflicto entre Perú y Chile, usa recursos de escritura para dejar presente que Perú esta equivocado y Chile tiene la razón. “... Quito divulgó decreto en que aprueba carta náutica con frontera en el mar ”, “ Ecuador hace gesto a Chile... ”, “... el tratado de 1954 (...) junto con el de 1952, que son la base de la defensa chilena contra la demanda limítrofe... ”, “... Lima rechaza que estos tratados fijen los límites marítimos... ”. También se usan expresiones sin atribuirles a una fuente específica como “... el nuevo texto quiteño ponga en aprietos al gobierno peruano... ”, usando algunos recursos como “... en la Cancillería admiten... ”, “... en La Moneda esperan que el nuevo texto... ”, “... los cálculos de Santiago... ”, “... dicen las mismas fuentes... ”, “... sostienen en Chile... ”, “... fuentes chilenas dicen... ”, todas formas para dar validez a lo que se escribe, presentar mal a Perú y dar sustento a un supuesto apoyo de Ecuador a Chile.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Lo que se queda en la memoria del lector, mediante el uso de los recursos descritos en los planos anteriores, es que lo planteado por Perú ante la corte Internacional de La Haya, no tiene sustento y que en Chile hay un acuerdo explícito respecto de esto, por lo tanto lo que el público recordará a posteriori es lo conflictivos y sin base que son en el país vecino.	
2.2. Nivel contextual.	Directamente se usa el contexto histórico reciente, los límites y acuerdos entre Ecuador, Perú y Chile e indirectamente la demanda de límites presentada por Perú y de manera mucho más solapada, el contexto sociocultural que atribuye condiciones específicas a Perú y sus habitantes.	

Sin embargo hoy Lima tiene "una posición distinta", advirtió, aludiendo al "planteamiento ante La Haya": Piñera dice que Perú reconoció por 50 años la postura de Chile sobre los límites marítimos

Mandatario confirmó además diálogo con Alan García. Chile espera que Lima defina su postura ante el decreto ecuatoriano que fijó la frontera con Perú en el mar, sobre la base de los tratados de 1952 y 1954.

18/08/2010

A los días de la madrugada de ayer aterrizó en Santiago el Presidente Sebastián Piñera, tras visitar la zona del accidente minero cerca de Copalim. Y al mediodía ya estaba en La Serena, donde —junto con festejar el Día del Niño— habló sobre la compleja situación en la mina San José e hizo un breve balance de su reciente gira por Ecuador.

El viernes pasado, Piñera firmó una declaración con su par de Quito, Rafael Correa, en la que reafirmaron la "validez" de los tratados de 1952 y 1954. Ambos textos fueron firmados por Chile, Ecuador y Perú. Pero Lima no reconoce su calidad de instrumentos que fijan los límites marítimos.

Además, en esos viernes, Ecuador publicó un decreto que aprueba la nueva carta náutica de su país y grafica el límite marítimo con Perú. Para ello, pone como base estos mismos tratados.

En ese contexto, Piñera hizo ayer una positiva valoración del



FESTIVOS.— El Presidente Piñera celebró ayer el "Día del Niño" en el Centro Cultural Palacio de La Merced. Ahí, junto a los ministros de Cultura y Seguridad, Luciana Cruz-Cole y Euzen Barón, firmó saludos en los dibujos realizados por varios de los menores presentes.

acuerdo firmado con Correa. Seguirá después a "El Mercurio", Perú hizo un claro giro en su reconocimiento de estos tratados.

"Por 60 años Chile y Ecuador han mantenido la misma posición (de reconocimiento de los límites y los tratados). También Perú durante más de 50 años mantuvo la misma posición, (pero) hoy día Perú tiene una posición distinta", indicó el Mandatario, quien agregó que Lima mantuvo de esa postura "hasta el planteamiento que hizo el tribunal de La Haya" en 2008.

Los dichos del Presidente aludían a

parte de la documentación que La Merced envió a la corte internacional. Por ejemplo, los actos de dos comisiones limítrofes, en 1968 y 1969, que realizaron trabajos en la frontera para "materializar el paralelo de la frontera marítima, que se origina en el Hito uno".

Según fuentes chilenas, la cartografía publicada por Quito pone en un ejemplo equivocado a Perú. Si la acepta, estaría validando los tratados limítrofes. Y si la rechaza, Ecuador optaría por entregar su postura de manera formal ante

La Haya, respaldando a Santiago.

Diálogo con García

Además, Piñera católicó que, durante su breve estadía en Colombia la noche del viernes, pudo conversar con su par de Perú, Alan García. "Pero las conversaciones entre presidentes, cuando son privadas, hay que mantenerlas en ese ámbito", dijo el Mandatario.

En dicho diálogo, según fuentes chilenas, García habría acusado recibo del

acuerdo alcanzado por Piñera y Correa. Hoy, en tanto, según a Santiago los embajadores de Chile en Perú, Ecuador y La Haya, Fabio Vial, Juan Pablo Lora y Juan Marchat, quienes se reunieron con el canciller Alfredo Moreno y los agentes ante el tribunal internacional, Alberto van Klaveren y María Teresa Infante, para analizar los mecanismos que el respaldó ecuatoriano. Además, el canciller se reunió el miércoles con el Consejo Asesor sobre la demanda en La Haya, integrado por expertos y asesores de ERE.

CITAS
Canciller se reúne esta semana con embajadores y comités asesor por demanda en La Haya.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 09-08-2010	MCH3
Sección: Política	Página: C-2	
<p>Títular: Sin embargo hoy Lima tiene una “postura distinta”, advirtió aludiendo al “planteamiento ante La Haya: Piñera dice que Perú reconoció por 50 años la postura de Chile sobre los límites marítimos -Mandatario confirmó además diálogo con Alan García. Chile espera que Lima defina su postura ante el decreto ecuatoriano que definió la frontera con Perú en el mar sobre la base de los tratados de 1952 y 1954.</p>		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	<p>La nota informativa se refiere a la visita realizada por el presidente chileno a Ecuador y Colombia, una semana antes de esta publicación, pero está centrada en la declaración suscrita con el presidente ecuatoriano durante este viaje y en la que aseveran firmaron la “validez” de los tratados de 1952 y 1954, que fijan los límites marítimos entre Perú, Ecuador y Chile, concentrándose en destacar que actualmente Perú los desconoce ante Chile tras más de 50 años de validarlos. La fotografía que acompaña la nota, no tiene relación con lo descrito en el titular o el cuerpo de la noticia, pero si con la introducción, en el primer párrafo, donde relatan, a modo de crónica, lo que ha realizado el presidente en las últimas horas. Con esto se consigue darle actualidad a un tema “antiguo”, pero que les interesa mantener presente. En la bajada de título, dejan la expectativa que el presidente Piñera conversó con García sobre el tema planteado en el título, pero en el cuerpo de la noticia describen que Piñera no se refirió al asunto. Si se considera que el lector apurado, por lo general sólo lee titular y lead, por eso se justifica el formato pirámide invertida, queda en el lector la idea que el asunto fue conversado por ambos mandatarios. A partir del segundo párrafo continúa el relato en formato de pirámide invertida, es un texto que contiene 9 párrafos y un subtítulo. El tema es política y relaciones internacionales.</p>	
1. 2. Nivel de significados locales.	<p>1.2.1. De carácter implícito o indirecto. La forma elegida para elaborar el relato, contiene suposiciones que dejan ciertas ideas en el lector, como la supuesta conversación entre el presidente peruano y Piñera sobre el tema planteado. Así como asegurar, sin fuentes determinadas, que el presidente García acusó recibo del acuerdo entre Ecuador y Chile, pero no hay nada concreto, sólo la idea de que están complicados con el asunto, dejando esta idea en los lectores. El relato es una seguidilla de supuestas pruebas de que Perú es el equivocado en su demanda ante La Haya, describiendo mediante citas directas del presidente chileno, primero la validez de los tratados del 52 y 54, después unas actas de finales de los 70, también la carta náutica que publicó el gobierno ecuatoriano, todo esto amparado por lo que llaman el respaldo entregado por el presidente ecuatoriano. Sobre Chile no hay mención, pero esta omisión y todas las pruebas negativas contra Perú, hacen notar la presentación negativa que se hace del otro país.</p> <p>1.2.2. De carácter explícito o directo. “Mandatario confirmó además diálogo con Alan García”, siendo consecuente con lo prometido en el titular, el lector puede creer que se conversó sobre la postura de los límites marítimos, pero al leer la nota completa, nos damos cuenta que no es tal. Gran parte del escrito esta dedicado a describir pruebas para demostrar la equivocación de Perú respecto de los límites: “...Piñera firmó una declaración con su par de Quito (...) reafirmaron la validez de los tratados de 1952 y 1954 (...) pero Lima no reconoce su calidad de instrumentos que fijan los límites marítimos.”, “...Ecuador publicó un decreto en que aprueba la nueva carta náutica de su país (...) pone como base los mismos tratados.”. Cerrando con el supuesto apoyo entregado por Ecuador “...Piñera hizo ayer una positiva valoración del acuerdo firmado con Correa.”. Se presenta al gobierno peruano como empecinado, terco ya que según el texto, “...Perú durante más de 50 años mantuvo la misma posición (...) hasta el planteamiento que hizo ante el tribunal de La Haya en 2008.”. Según el redactor todo esto pone en problemas a los peruanos, claro que lo dice sin atribuir a una fuente específica sus dichos, “Según fuentes chilenas, la carta náutica publicada por Quito pone en un complejo escenario a Perú.” Y vuelve a utilizar el mismo recurso para mencionar que el presidente “...García habría acusado recibo del acuerdo alcanzado por Piñera y Correa.” Lo que se consigue con todo esto es que el lector recurra a su imaginario respecto de los peruanos y complete la información que el medio le presenta como especulaciones, asentando aún más los estereotipos. Con todo se logra dejar en la memoria que son ellos los equivocados.</p>	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	<p>Lo que se encuentra acá es la elaboración de un discurso sesgado y comprometido con los intereses del emisor, mediante la emisión de falacias y omisión de información. Es un discurso indirecto pero que consigue que el lector se forme una idea equivocada de “los otros” reforzando prejuicios y estereotipos de manera invisible.</p>	
2.2. Nivel contextual.	<p>-Contexto histórico reciente de los conflictos de límites marítimos y acuerdos bilaterales. -Contexto sociocultural respecto de cómo son y se comportan los “otros”.</p>	



"SIN EFECTO".—El canciller de Perú rechazó validez de tratados de los años 52 y 54.

Canciller de Perú desestima declaración conjunta con Correa que reafirma tratados limítrofes

A primera hora de ayer, tras regresar a Lima del cambio de mando en Colombia, el canciller peruano José Antonio García Belaunde concedió una entrevista radial para hacer un balance de su viaje.

El ministro, sin embargo, también comentó la declaración conjunta suscrita el viernes pasado en Quito por los presidentes de Chile y Ecuador, Sebastián Piñera y Rafael Correa, texto en el que ratificaron la validez de los tratados de 1952 y 1954, instrumentos jurídicos que fueron suscritos por ambos países y Perú. Sin embargo, Lima niega que fijen los límites marítimos y les entrega sólo la

calidad de pactos pesqueros.

En ese contexto, García Belaunde señaló ayer en Lima que la declaración de Quito "no tiene efecto sobre nuestro proceso (en La Haya)".

Y agregó que Perú no ha pretendido desconocer la validez completa de los tratados de 1952 y 1954, sino que sólo los valida como pactos pesqueros. "Nadie ha desconocido la validez de eso, lo único es que hay quienes pretenden convertirlos en tratados de límites formales y nosotros establecimos cuáles son su verdadera naturaleza", sostuvo el titular de la diplomacia limeña.

Sin embargo, el canciller peruano no comentó el nuevo mapa náutico publicado el viernes pasado por Ecuador, en que se grafica el paralelo que fija la frontera marítima de ese país con Perú. Línea que, de acuerdo con la nueva normativa legal quiteña, fue elaborada a partir de los mismos tratados de 1952 y 1954.

La postura de García Belaunde fue rechazada por parlamentarios chilenos. Según dijo el diputado Jorge Tarud (PPD), "la carta náutica es signo inequívoco de que el Presidente Correa no cayó en la pilería de Alan García, quien por carta le dijo que no había problemas de límites".

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 09-08-2010	MCH4
Sección: Política	Página: C-2	
Titular: Canciller de Perú desestima declaración conjunta con Correa que reafirma tratados limítrofes		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia tiene como base una entrevista radial concedida por el Canciller peruano, para hacer un balance de su visita a Colombia, donde asistió al cambio de mando de ese país. Aquí, además comentó la declaración realizada por los presidentes de Ecuador y Chile, que publicó El Mercurio el día 07 de septiembre de 2010 y, en donde y según éste periódico, fueron ratificados los acuerdos de 1952 y 1954 sobre los límites de los tres países y que Perú desconoce como tratado de límites ante Chile. También dice que el Canciller no se refirió al documento (mapa) publicado por Ecuador, que fue la base de la nota antes mencionada. De esto llama la atención que en la nota del día 07, se dice que el documento se basó en el tratado de 1954, pero acá se menciona que también lo fue en el de 1952. Es una pequeña nota informativa, redactada en formato de pirámide invertida que tiene 5 párrafos. El tema es política internacional y límites.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Sin decirlo directamente se deja claro que el gobierno peruano es tozudo, caprichoso, porque pese a las evidencias, como el acuerdo de los presidentes de Chile y Ecuador y al mapa publicado por el gobierno ecuatoriano, insisten en decir que los tratados del 52 y 54, no fijan los límites marítimos con Chile. Esto lo hace mediante algunos recursos de estilo en cuatro ocasiones en la breve nota. Además, se encargan de aclarar que el canciller Belaunde, omitió comentar el tema del mapa presentado por Ecuador, puesto que no le convenía, opinión que es ratificada mediante los dichos de un diputado chileno y la elección de la cita directa. Agrega información que en una nota anterior no estaba, como asegurar que el mapa presentado por Ecuador, fue elaborado con ambos tratados, cuando se había dicho anteriormente que sólo lo fue en base al tratado de 1954. Con esto se consigue asentar en la memoria de los lectores el cómo son y se comportan los peruanos al presentarlos de manera negativa y por contraposición, deja bien puestos a los locales (chilenos).	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Para decir de manera indirecta que en Perú son llevados a sus ideas encontramos frases como <i>“Canciller de Perú desestima declaración...”</i> , <i>“...rechazó validez de tratados...”</i> , <i>“...Lima niega que fijen los límites marítimos...”</i> , <i>“no tiene efecto sobre nuestro proceso (en La Haya)”</i> . Para destacar la omisión menciona que <i>“Sin embargo, el canciller peruano no comentó el nuevo mapa náutico...”</i> y finalmente para poder decir algo directamente sobre Perú recurre a una cita directa, <i>“...el presidente Correa no cayó en la pillería de Alan García...”</i> . Al ser un diario considerado “serio”, no se permite utilizar prejuicios o estereotipos directos, sin embargo lo consigue atribuyéndole estos dichos a un tercero, consiguiendo tratar de “pillos” a los peruanos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Construye un modelo de “los otros”, mediante el uso de recursos directos e indirectos, como se analizó en los niveles anteriores. Dejando asentado una idea preconcebida de los peruanos y remarcando los prejuicios negativos y los estereotipos que ya se tienen sobre ellos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente de límites, los tratados de 1952 y 1954, así como el acuerdo firmado entre Chile y Ecuador y el mapa presentado por el gobierno ecuatoriano. Contexto sociocultural, forma de ser de los peruanos.	

Presidente de Perú se reunió ayer con el ministro de Defensa chileno:

Alan García recibe a Ravinet en Lima y desdramatiza ofensiva chilena por La Haya

El mandatario dijo que se deben tomar con "cabeza fría" los intentos de Chile por hacer prevalecer su postura en el litigio limítrofe.

Cientos de soldados peruanos recibiendo en el Ministerio de Defensa. Una condecoración del más alto nivel. Y una reunión con el presidente Alan García que debía ser de 15 minutos, pero que terminó extendiéndose por una hora y media, en la que el Mandatario ofreció el típico psico social. Todos, gesto para recibir al ministro de Defensa chileno, Jaime Ravinet.

La visita del secretario de Estado tenía como objetivo avanzar junto a su homólogo Rafael Rey en un sistema común para medir el gasto militar de ambos países. Sin embargo, se produjo una semana después de la fuerte ofensiva chilena por el litigio en La Haya, luego de que el Presidente Sebastián Piñera recibiera un fuerte respaldo de su par de Ecuador, Rafael Correa, quien firmó una declaración ratificando la validez de los tratados limítrofes de 1952 y 1954 y publicó una carta náutica graficando sobre la base de dichos instrumentos jurídicos su límite marítimo con Perú.

Sin embargo, pese a los emplazamientos desde Santiago para que Lima reaccionara ante la postura de Quito, Alan García optó por desestimar la estrategia chilena.

Así, durante la conversación con Ravinet en Palacio Pizarro, García le



ACOGIDA.— Pese a que no debía durar más de 15 minutos, la cita entre Ravinet y García se extendió por 90 minutos y estuvo marcada por una serie de gestos del mandatario peruano.

reiteró lo que ha sido su postura oficial: que su objetivo era reforzar la relación con Santiago, radicando el litigio limítrofe en La Haya. Y agregó que esperaba visitar Chile al menos una vez antes de dejar su mandato, en julio del próximo año.

Este mensaje fue reforzado tras la extensa cita por el propio García, quien indicó que Chile tiene derecho de elaborar recursos jurídicos y hacer sus "relaciones diplomáticas" buscando que se le de la razón. "Me pa-

rece muy bien. Eso hay que tomarlo con cabeza fría y esperar", indicó el jefe de Estado.

En esa línea, agregó que la posición del Perú es "la santa palabra" para los peruanos, pero no para los chilenos, que tienen otro punto de vista. "Nosotros tenemos que seguir fortaleciendo las relaciones económicas y sociales", sostuvo, y añadió que diariamente ingresan a Perú hasta 3 mil chilenos para atenderse con médicos, que viajan a Tac-

na y Arequipa como turistas y que "nosotros tenemos más de 100 mil peruanos trabajando en Chile. Esas relaciones tenemos que consolidarlas, y aumentarlas".

En tanto, Ravinet agradeció la recepción por parte del gobierno peruano y valoró el alto nivel de coincidencias con Rey. Por ejemplo, además de ratificar el avance en el tema del gasto militar, los ministros acordaron trabajar en un plan de preparación de una Fuerza de Paz Combinada Peruano-Chilena, para participar en operaciones de paz de la ONU.

Esto, en paralelo a los preparativos para un ejercicio conjunto entre las Fuerzas Armadas, llamado "Concordia", orientado a la cooperación en la zona fronteriza para enfrentar desastres naturales.

Además, mientras Ravinet reconoció las tratativas realizadas por Chile para adquirir un sistema de defensa antiaérea a EE.UU., Rey señalaba que su país iniciaría un proceso para adquirir armamento de similares características.

■ Canciller de Bolivia alude a propuesta "gradual" por demanda marítima

"Nosotros tenemos un mandato, no podemos ir contra la Constitución Política del Estado, pero vamos a ir avanzando gradualmente, gradualmente en todos los temas. Ya conocerá el pueblo boliviano, cuando presentemos (la propuesta de acuerdo), cómo vamos a avanzar gradualmente para tener acceso a las costas del océano Pacífico".

La frase del canciller David Choquehuanca fue en respuesta a cómo su país plantea el tema de la aspiración de

una salida al mar con soberanía, en una entrevista con el diario local La Razón.

Esto, pues si bien la Constitución paceña pone como objetivo "irrenunciable" obtener un acceso con soberanía, Chile ha dicho que no está dispuesto a conversar de este punto. En ese sentido, La Paz se ha abierto a explorar fórmulas intermedias —como podría ser un enclave— y dejar el tema de la soberanía para una segunda fase.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 17-08-2010	MCH5
Sección: Política	Página: C-2	
Titular: Presidente de Perú se reunió ayer con el ministro de Defensa chileno: Alan García recibe a Ravinet en Lima y desdramatiza ofensiva chilena por la Haya -El mandatario dijo que se deben tomar con “cabeza fría” los intentos de Chile por hacer prevalecer su postura en el litigio limítrofe.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota se refiere a una visita que realizó, el día 16 de agosto de 2010, el ministro de Defensa chileno, Jaime Ravinet a Perú, para sostener una reunión de trabajo con su par peruano, Rafael Rey, y donde se reunió, además, con el presidente peruano, Alan García. Aunque el tema central debiera ser la reunión de trabajo, la nota se encarga de forzar el tema de La Haya, destacando el trabajo de Chile en la última semana y el respaldo que, dice, recibió de Ecuador. Insiste en la negativa del presidente peruano para hablar sobre el tema. Es una nota que comienza con un estilo de crónica, describiendo lo bien que fue recibido el Ministro, pero que termina siendo una pirámide invertida redactada en 9 párrafos y un recuadro. El tema es política y relaciones bilaterales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Usa recursos de escritura para dejar presente el buen trabajo que ha realizado Chile en la última semana sobre su defensa en La Haya, así como insiste en el supuesto apoyo que habría dado Ecuador al publicar una carta náutica con las demarcaciones marítimas con Perú, y que son desconocidas por este país ante Chile. Dejando en el inconsciente del lector que siguen siendo porfiados a pesar de las pruebas. También se encarga de remarcar la negativa del presidente peruano para hablar sobre el tema. El discurso implícito que se puede presuponer, es que al no querer referirse al tema, es porque Chile tiene la razón. En el último párrafo, dedicado a la reunión de ambos ministros de Defensa, mediante una comparación indirecta, deja claro que los peruanos están copiando lo que hace Chile en materia de defensa nacional. Con esto consigue remarcar un prejuicio negativo respecto de Perú. Evidentemente hay una presentación muy negativa de los peruanos y una autorepresentación positiva de los chilenos que se evidencia aun más en el nivel siguiente.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	En el título parte con un adjetivo bastante enérgico, para destacar el “buen” trabajo de Chile diciendo “... <i>ofensiva chilena por la Haya</i> ”, lo que puede ser entendido como embestida, ataque o agresión. Después escribe “... <i>fuerte ofensiva...</i> ”, “... <i>un fuerte respaldo...</i> ”, el adjetivo ‘fuerte’ es utilizado dos veces para destacar poderío. Para presentar la negativa peruana de referirse al tema usa “... <i>Alan García optó por desestimar la estrategia chilena</i> ”: a pesar de las pruebas presentadas, que indican que Chile tiene la razón, insiste en su porfía. “... <i>desdramatiza...</i> ”, es decir le quita el problema, la dificultad, el desastre que supuestamente le causó esta arremetida chilena. Para presentar los argumentos de Perú, recurre a extractos de lo que dijo García y elige frases populares supuestamente pronunciadas por el mandatario: “... <i>hay que tomarlo con cabeza fría...</i> ”, “ <i>la santa palabra</i> ”, es decir sin mayores argumentos a diferencia de Chile que usa conceptos más académicos. Finalmente recurre a la frase “... <i>adquirir armamento de similares características</i> ”, para dejar sentado que también le copian a Chile.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Construye un modelo sesgado de los peruanos al utilizar la retórica a su favor, destacando directa e indirectamente características negativas de ellos. Con esto remarca los prejuicios negativos y asienta aun más los estereotipos que los lectores tienen sobre el otro pueblo. Apela al modelo mental del público para que sean estos quienes sean los que caractericen a los peruanos.	
2.2. Nivel contextual.	Recurre de manera forzada, puesto que la nota tiene como base un hecho distinto al que se refiere, al contexto histórico reciente de la demanda ante el tribunal de La Haya. Contexto sociocultural.	

Coincidirá con el Presidente Piñera en la ONU: Canciller peruano confirma que Alan García no viene a Chile para el Bicentenario

Ayer, el canciller peruano, José García Belaunde, confirmó que el Presidente Alan García declinó la invitación que le extendió el Presidente Sebastián Piñera para viajar a Chile y participar en los festejos por el Bicentenario.

El ministro se refirió al tema tras anunciar que la réplica a la contramemoria presentada por Chile en La Haya por la demanda marítima tiene un 80% de avance. El motivo aducido por el gobierno peruano fue conflictos de agenda del Mandatario, quien además no suele viajar mucho fuera del país y en sólo seis meses ha visitado Chile en dos ocasiones.

De hecho, el ministro informó que Alan García viajará a Nueva York para participar en la Asamblea General de la ONU entre el 22 y 24 de septiembre. Aunque allí coincidirá con Piñera, en Santiago y Lima coincidieron en que por el momento no existe ninguna petición para agendar una reunión bilateral.

La decisión de no viajar, que echó por tierra la aspiración de La Moneda de contar con los tres presidentes de los países



GESTO.— García estará hoy en la embajada chilena para el lanzamiento de un libro.

vecinos para el Bicentenario, se tomó en conjunto con otras dos: que el canciller participara ayer en una misa concelebrada por los cardenales Francisco Javier Errázuriz y Juan Luis Cipriani, y que el propio Alan García asistirá hoy a la residencia del embajador chileno Fabio Vío para el lanzamiento del libro "Unidos por la Fe", con ocasión del Bicentenario.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 06-09-2010	MCH6
Sección: Nacional	Página: C-6	
Titular: Coincidirá con el presidente Piñera en la ONU:		
Canciller peruano confirma que Alan García no viene a Chile para el Bicentenario		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota trata sobre la decisión de no viajar a Chile tomada por el presidente Alan García para participar de las celebraciones del bicentenario de la independencia chilena. La decisión fue comunicada por el canciller peruano José García Belaunde. Por la forma en que se expone la narración se presume que la declinación a la invitación realizada por el presidente Piñera, obedece a razones que son vinculadas al tema de la demanda marítima interpuesta por Perú ante La Haya. Es una nota informativa en formato de pirámide invertida y escrita en 4 párrafos. El tema es política y relaciones bilaterales	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Aunque el tema de la nota no se refiere directamente al caso del Tribunal de La Haya, tal como queda claro en el título, el redactor se encarga de dejarlo presente, manifestando o creando un discurso que apunta al tema. Si se analiza el segundo párrafo, se puede inferir que el motivo de no viajar a Chile tiene como trasfondo el conflicto limítrofe, rechazándose, de manera implícita, las explicaciones entregadas por la Cancillería peruana. Acá se puede inferir que los motivos mencionados por el gobierno peruano, no son legítimos, no quedando claro si se trata de una paráfrasis de los dichos del Canciller o es una apreciación del periodista, es decir hay omisión de información para generar una respuesta de parte del público. Ellos son presentados como mentirosos y los chilenos como los buenos.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Para generar una explicación distinta a la entregada por Perú a la declinación de viajar del presidente peruano, se construye una historia apoyada con la frase: “...tras anunciar que la réplica a la <i>contramemoria presentada por Chile (...)</i> ” y a continuación describe los motivos entregados por la cancillería peruana: “ <i>El motivo aducido (...) fue conflictos de agenda (...) no suele viajar mucho fuera del país (...) ha visitado Chile en dos ocasiones</i> ”. Es decir, por oposición se deja establecido que los argumentos esgrimidos no son reales. Esto es apoyado en el último párrafo al describir otras actividades que realizará el gobierno peruano: “... <i>que el canciller participara ayer en una misa (...) y que el propio Alan García asistirá hoy (...) para el lanzamiento del libro (...) con ocasión del Bicentenario</i> ”.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al construir solapadamente un discurso distinto del prometido en el título, se deja establecido en la memoria de los lectores que los otros son los malos y que andan con cosas escondidas, respecto del tema de La Haya.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente del diferendo marítimo que interpuso Perú sobre Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Contexto sociocultural.	

Perú toma medidas para evitar filtración de contenidos de su réplica ante La Haya

"Todo esto se maneja a través de mensajes cifrados. Yo mismo, cuando hablo sobre este tema, uso un teléfono especial cifrado que tengo en mi oficina".

Así, el agente peruano ante la Corte Internacional de Justicia, Allan Wagner, graficó a "Radio Programas del Perú" algunas de las medidas de seguridad adoptadas para impedir eventuales filtraciones a la opinión pública de los contenidos de la réplica que dicho país presentará ante La Haya la próxima semana por la demanda limítrofe interpuesta en contra de Chile.

Un teléfono encriptado no es la única precaución que han tomado para procurar la discreción en torno al contenido: el mismo Wagner ha seguido personalmente el proceso de impresión del documento, resguardando con recelo los detalles.

"En estos momentos estoy ocupado en

supervisar que concluya la impresión de nuestra réplica, que es el documento que deberé presentar como agente de Perú el día 9 a la Corte Internacional (...) las seguridades están dadas, y de hecho han sido efectivas, no ha trascendido nada del contenido de esos documentos sino aquello que el canciller ha considerado pertinente informar", sostuvo a RPP.

Se espera que Perú presente su réplica ante la instancia el próximo martes 9 de noviembre, justo el día en que vence el plazo para dicho proceso. Tras ello, Chile podrá entregar su réplica hasta el 11 de julio de 2011, y la Corte dará a conocer su veredicto en 2012.



El agente peruano,
Allan Wagner.

GABRIEL PARDO

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 03-11-2010	MCH7
Sección: Política	Página: C-4	
Titular: Perú toma medidas para evitar filtración de contenidos de su réplica ante La Haya		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La información que se entrega, trata sobre algunas medidas de seguridad adoptadas por el gobierno peruano, para impedir posibles filtraciones de los contenidos de la réplica que presentarán en los próximos días, ante la Haya, por la demanda marítima interpuesta en contra de Chile. Esta basada en declaraciones entregadas por el agente peruano ante La Haya Allan Wagner. Es una breve nota redactada en formato de crónica informativa y 5 párrafos en donde se dedican a describir estas medidas de seguridad. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	La nota inicia con una cita directa del agente peruano para dar a entender, disimuladamente, que hay una exageración en el procedimiento adoptado por los personeros peruanos, continuando con varias reiteraciones que apoyan este presupuesto. Se alude indirectamente a casos de espionaje. Perú acusó a Chile en noviembre de 2009 y un ex militar peruano fue condenado en octubre de 2010 por este caso. Irónicamente se usa esa información ambiguamente y se recurre a la memoria de los lectores para que completen la información. Además se les presenta como descuidados ya que en el último párrafo se destaca que la réplica será presentada el mismo día que vence el plazo para dicho trámite. Se puede inferir que se les presenta de manera negativa, como exagerados y negligentes.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Se remarca la idea de exageración en las medidas de seguridad adoptadas en Perú, mediante el uso del recurso de la reiteración con frases como: <i>“Todo esto se maneja a través de mensajes cifrados”, “...cuando hablo sobre el tema uso un teléfono especial cifrado...”</i> , <i>“un teléfono encriptado”</i> , <i>“...el mismo Wagner ha seguido personalmente el proceso de impresión del documento...”</i> , <i>“...resguardando con recelo los destalles.”</i> . Por otra parte con construcciones del tipo <i>“...impedir eventuales filtraciones...”</i> , <i>“...no es la única precaución...”</i> , se da la idea de que estas acciones no tienen justificación. Al finalizar el texto se dice que Perú entregará el documento <i>“...justo el día en que vence el plazo para dicho proceso.”</i> , dejando la idea de ante la importancia de dicho trámite, es un descuido dejarlo para el último momento o que se está haciendo de manera apresurada. Con la elección, uso y forma de plantear el tema se remarcan los prejuicios negativos y estereotipos que el lector pueda tener sobre los peruanos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	De manera solapada y utilizando recursos de escritura como la reiteración, se deja la idea de que tantas disposiciones no se justifican y así se presenta a los peruanos como exagerados. Se apela al modelo mental del público para que complete la información que ha sido entregada de manera incompleta respecto de cómo son ellos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, fundamentalmente la demanda por límites marítimos que sostiene Perú sobre Chile ante la Corte de la Haya. Contexto sociocultural para mencionar, indirectamente, cómo son y se comportan los peruanos.	

Peruanos creen que Chile no acatará fallo de La Haya

Ayer se revelaron dos sondeos hechos en Perú y Chile sobre la percepción de cómo reaccionaría el otro país ante un eventual fallo de La Haya que lo perjudicara. La muestra fue conducida por la Universidad Católica del Perú y la Universidad Diego Portales

60%

de los peruanos cree
que Chile no acatará un
eventual fallo adverso de la
Corte Internacional de
Justicia.

48%

de los chilenos cree que
Perú acataría un fallo ad-
verso, aunque expresando
su disconformidad.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 06-11-2010	MCH8
Sección: Política	Página: C-8	
Titular:		
Peruanos creen que Chile no acatará fallo de La Haya		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	Esta muy breve nota redactada en formato de pirámide invertida que muestra los resultados de un sondeo realizado por una universidad peruana y una chilena en junio de 2010 y publicado en noviembre del mismo año. Son 14 preguntas, iguales para ambos países, y la noticia se centra en la pregunta 3, que dice, “¿cuál cree Ud. que será la reacción del gobierno vecino?”, para el caso que La Haya no lo favorezca. No se muestra ningún gráfico oficial del sondeo, sólo las interpretaciones del periodista, respecto de lo que creen los peruanos: que Chile no acatará un fallo adverso, lo que es mencionado dos veces en la breve nota. El tema es relaciones internacionales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Mediante la omisión de información, se espera que sea el lector quien complete el cuadro, recurriendo a su modelo mental respecto a los peruanos, en este caso se les presenta como desconfiados. Para conseguir dejar esta idea planteada indirectamente se elabora una información sin entregar todos los datos y se utiliza los que interesan al emisor para plantear una idea preconcebida. Por ejemplo, no se muestra el gráfico desde donde se obtuvieron las interpretaciones, así como tampoco las variables (que eran 4 para esta pregunta) y donde la de mayor porcentaje era la que señalaba que Chile acatará el fallo de La Corte, con un 28, 4%. Al analizar esta oposición, y sin tener que decir nada más, lo que podrían analizar lectores es que los peruanos son quienes no son capaces de confiar en la buena fe de Chile respecto del fallo de La Haya; mientras que a los chilenos se los presenta con la capacidad de confiar en Perú en el caso de un fallo desfavorable. Autorepresentación positiva y presentación negativa de Perú.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Para presentar lo que piensan los peruanos ante la posibilidad de un fallo negativo en la corte internacional de La Haya, se nombra esta posibilidad en dos ocasiones: “Peruanos creen que Chile no acatará el fallo...” , “60% de los peruanos cree que Chile no acatará un eventual fallo adverso” ; para el caso de la respuesta de los chilenos se muestra el porcentaje: “48% de los chilenos cree que Perú acataría un fallo adverso” . Llama la atención también el recurso de destacar en negrillas las nacionalidades al momento de presentar los porcentajes, con lo que se consigue acentuar aún más quienes son los desconfiados.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	El énfasis está puesto en los porcentajes: El 60 % de los peruanos cree que Chile no aceptará un fallo negativo, por el contrario un 48% de chilenos cree que Perú si lo hará. Se omite información crucial para entender estas proporciones, como por ejemplo que el 60% se obtiene de sumar 3 de las 4 variables de la pregunta. Con esto se consigue que el lector se forme una idea errada sobre los “otros”. Son negativos, pesimistas. En cambio los chilenos son más positivos puesto que una gran mayoría cree en el otro país. De esta forma y de manera sutil, invisible, se elabora o se remarca la idea negativa que tienen los lectores de los peruanos, asentando aún más estas falacias en el modelo mental de los receptores.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico de las guerras y límites con Perú, específicamente la demanda en La Haya interpuesta por Perú en el año 2008. Contexto sociocultural. Idiosincrasia del pueblo vecino.	

Documento clave para Chile ante demanda marítima de Perú en La Haya:

Ecuador anunció envío de su Carta Náutica a la ONU, aunque sin precisar fecha

Presidente Piñera dijo que esperaba que ese documento sea entregado al organismo "lo antes posible".

RIENZI FRANCO
Enviado especial

FUERTO Natales.— La distendida visita del Presidente de Ecuador, Rafael Correa, a la Región de Magallanes junto al Presidente Sebastián Piñera tuvo ayer un anuncio que era esperado por Chile.

Correa informó que Ecuador inscribirá su Carta Náutica ante la ONU. Este documento, publicado en agosto, grafica los límites marítimos con Perú, tomando como base los tratados de 1952 y 1954, los mismos que Lima desconoce en su demanda contra Chile ante La Haya.

Perú presentará su réplica a la contramemoria de Santiago en dos días más.

Sin embargo, Correa no adelantó la fecha en que se realizará la inscripción: "Pero por qué tiene que haber fecha para esas cosas", comentó.

"Nosotros somos muy delicados con nuestros países hermanos, sobre todo vecinos. Entonces esperamos las observaciones de Perú. Tratamos de



Los presidentes Correa y Piñera en Puerto Natales, previo a su frustrado viaje a la Antártica. Piñera lucía el mismo gorro que usó González Videla.

arreglar siempre las cosas por el diálogo, ajustar cualquier desfase que tal vez haya, y luego el procedimiento normal es reeditar esa carta en la ONU", agregó Correa.

Al comentarle al canciller

ecuatoriano Ricardo Patiño que una buena relación sin plazo es como un matrimonio sin fecha, dijo: "Usted cuando tiene una novia decide cuándo se casa; usted decide cuándo le pide una prueba de amor. Aunque yo fuera su padre, yo no le po-

dría imponer a usted cuándo pedir esas pruebas de amor; usted lo decidirá por su cuenta. Nosotros, como país soberano, lo decidimos en su momento".

El Presidente Piñera, en tanto, afirmó ayer sobre la Carta Náutica que "ese documento, ese decreto y ese mapa marítimo son de público conocimiento, y esperamos que también sean entregados a Naciones Unidas lo antes posible".

La visita de Correa ha estado plagada de gestos amistosos. Ambos mandatarios estuvieron juntos casi las 48 horas, a excepción del trayecto entre Puerto Natales y Punta Arenas, donde Correa se fue en su avión privado para una sesión de su tratamiento en una rodilla.

Piñera hizo todo lo posible para llevar a Correa a la Antártica. Aunque el avión que los llevaba llegó a sobrevolar el continente blanco ayer, el mal tiempo les impidió aterrizar.

Durante la jornada, los mandatarios habían desayunado juntos en el Hotel Dreams y navegado en Puerto Natales a bordo del catamarán Horca.

Uno de los momentos más distendidos se vivió la noche del viernes, cuando ambas comitivas cenaron en el restaurante "Sotito". Se cantó "Yo vendo unos ojos negros" y el canciller Patiño hasta llevó dos guitarras para amenizar la celebración.

También hubo espacio para una breve conversación privada entre ambos presidentes.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 07-11-2010	MCH9
Sección: Política	Página: C-4	
Titular: Documento clave para Chile ante demanda marítima de Perú en La Haya: Ecuador anunció envío de su Carta Náutica a la ONU, aunque sin precisar fecha -Presidente Piñera dijo que esperaba que ese documento sea entregado al organismo “lo antes posible”.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota trata sobre la visita del presidente de Ecuador, Rafael Correa a Chile, donde anunció el envío de una carta náutica a la ONU. Este documento fue publicado en el mes de agosto por el gobierno ecuatoriano y fija los límites marítimos con Perú basándose en los tratados de 1952 y 1954, que en esa ocasión firmaron Perú, Chile y Ecuador. Tal como se anuncia en el título, se espera su envío al organismo internacional ya que es uno de los argumentos de Chile en el conflicto con Perú ante La Haya. Esto porque Perú los desconoce ante Chile como instrumento que fija límites en el mar. Se podría decir que es claro ejemplo de una noticia que no dice o no aporta nada nuevo, que no tiene mayores antecedentes que los descritos en el titular y que sólo sirve para mantener presente un tema que interesa a algunos sectores. Está redactado en estilo crónica, tiene 13 párrafos de los cuales 5 describen lo que hicieron ambos mandatarios en su paseo por el sur de Chile. El tema es relaciones político-sociales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	La nota está basada sólo en un anuncio de enviar un documento a la ONU por parte de Ecuador, centrándose en describir, principalmente, lo importante de este documento para Chile ante La Haya. Entrega detalles que dan cuenta de lo equivocado que podría estar el gobierno peruano respecto de sus argumentos para demandar a Chile ante la corte internacional. Está basado solo en implicaciones y presupuestos.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. <i>“Documento clave para Chile ante demanda marítima de Perú en La Haya”, “Este documento (...) grafica los límites marítimos con Perú, tomando como base los tratados de 1952 y 1954, los mismos que Lima desconoce en su demanda...”. Se deja presente el supuesto respaldo de Ecuador y el error de los peruanos.</i>	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Se crea un discurso interesado a un grupo determinado, texto que no aporta nada nuevo, salvo lo indicado en el título, pero que sin embargo tiene una extensión mucho mayor de la esperada. La idea es mantener presente ante los lectores un tema específico, creando un discurso que difunden un supuesto hecho noticioso, pero que no es tal, sólo consiguiendo reforzar ideas predeterminadas y prejuicios sobre el país vecino.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, por un lado se refuerza el conflicto con Perú, remarcando que ellos lo iniciaron y además la reciente publicación ecuatoriana sobre la definición de sus límites con Perú en base a los tratados que éste país desconoce ante Chile, pero que en su momento fueron firmados por estos tres países.	

Presentación fue entregada ayer: Cancillería inicia análisis de réplica peruana ante La Haya

Canciller (s) Schmidt dijo que “estamos amparados en el valor de los tratados, en una práctica de medio siglo”.

Cerca de las 10 de la mañana de hoy el embajador en Holanda y coagente ante la Corte de La Haya, Juan Martabit, llegará al Edificio Carrera tras haber aterrizado poco antes en Santiago. Su misión: hacer la entrega oficial de los tres tomos de los que consta la réplica peruana en el curso de la demanda ante la Corte Internacional de Justicia y con la que ese país busca modificar el actual límite marítimo entre ambos países.

El documento fue presentado ayer ante el tribunal por el agente peruano, Allan Wagner. Luego, un secretario de la Corte y un representante peruano acudieron a hacer entrega del texto a la representación chilena en La Haya.

Minutos después, en Lima la cancillería peruana emitió un comunicado destacando que la réplica apuntaba principalmente a responder la contra memoria entregada por Chile en marzo pasado y a “profundizar” y “ampliar” los documentos que respaldan su postura.

El propio ministro de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde, señaló que esperan que el tema siga su cauce en la Corte y no afecte las relaciones con Chile: “Tenemos intereses concurrentes, coincidentes, afines en muchos aspectos que tenemos que trabajar”, afirmó.

En Santiago, el canciller subrogante, Fernando Schmidt, destacó que ya se está trabajando en los argumentos de la réplica, cuyo plazo de presentación está fijado para el 11 de julio de 2011.

“Estamos apoyados en el valor de los tratados, en una práctica de medio siglo y en un amplio reconocimiento interna-



HECTOR MAYTEA

El canciller (s) Schmidt destacó la solidez de la posición chilena.

cional”, destacó Schmidt.

Si bien ayer llegó a Cancillería una copia digital de la presentación peruana, hoy se iniciará formalmente el estudio de la réplica, con una reunión en el Edificio Carrera. Además de Schmidt y Martabit, estarán el agente chileno ante La Haya, Alberto van Klaveren, y la coagente ante el tribunal, María Teresa Infante.

En tanto, todos los sectores políticos chilenos coincidieron ayer en respaldar las gestiones del Gobierno por el caso.

También, parlamentarios y expertos valoraron la postura que ha tenido Ecuador en el tema, sobre todo con la publicación de la Carta Náutica de ese país, que refrendó que los límites marítimos están fijados por los tratados tripartitos de 1952 y 1954, situación que ha sido desconocida por Lima.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 10-11-2010	MCH10
Sección: Política	Página: C-2	
Titular: Presentación fue entregada ayer: Cancillería inicia análisis de réplica peruana ante La Haya -Canciller (s) Schmidt dijo que “estamos amparados en el valor de los tratados, en una práctica de medio siglo”.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota trata sobre la entrega de la réplica peruana por la demanda interpuesta ante la Corte Internacional de La Haya. Se explica que es la respuesta a la documentación entregada por Chile en marzo de este mismo año. La nota informativa da a conocer sólo la argumentación chilena, presentándola como indiscutible y resguardada en la legalidad de tratados firmados con Perú, el tiempo y el apoyo internacional. La nota tiene 9 párrafos y está redactada en formato de pirámide invertida. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	En la nota se plantea, indirectamente, que la posición peruana está errada, lo que es apoyado con citas directas, paráfrasis y recurriendo a citar fuentes generales y sin identificación. Con estas estrategias de escritura se presenta la imagen de un Chile unido en relación a este tema, con una sólida argumentación y con la seguridad de que se ganará este litigio. Al menos esa es la idea que se deja en el inconsciente de los lectores, mediante la entrega de información sesgada, puesto que sobre la argumentación peruana no hay nada de información en el texto, salvo, y de forma implícita, se deja la idea que es Perú el que desconoce los tratados que son válidos y vigentes.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Directamente se dice que Perú es quien busca en conflicto, “...con la que ese país busca modificar el actual límite marítimo entre ambos países.”. Sobre el buen trabajo de Chile, el respaldo de los pares y su correcto comportamiento, se escribe, “ <i>Estamos apoyados en el valor de los tratados, en una práctica de medio siglo y en un amplio reconocimiento internacional.</i> ”. Para refrendar esto se recurre a fuentes generales, las que no se identifican, “... <i>todos los sectores políticos chilenos coincidieron ayer en respaldar las gestiones del gobierno...</i> ”, “... <i>parlamentarios y expertos valoraron la postura que ha tenido Ecuador en el tema...</i> ”. Una vez y antes de finalizar el texto se culpa a Perú, “... <i>límites marítimos que están fijados por los tratados tripartitos de 1952 y 1954, situación que ha sido desconocida por Lima.</i> ”. Claramente, al analizar este nivel y el anterior, vemos una autorepresentación positiva en desmedro de los peruanos.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Nos encontramos con un discurso sesgado que no es percibido por los receptores, dada la sutileza de su redacción. Tanto en los niveles de significados globales como locales hay reiteración sobre la idea de cómo es y se comporta el otro país, utilizando, principalmente omisión de información con lo que se consigue construir modelos sesgados e interesados que serán los que permanecerán en el tiempo, convirtiéndose finalmente en el contexto con el cual serán analizados “los otros” al momento del encuentro.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, la demanda ante La Haya presentada por Perú y la publicación de Ecuador de su carta náutica. Contexto sociocultural, indirectamente se explica cómo son y se comportan los peruanos.	



BIENVENIDA. — Con un efusivo saludo de Alan García fue recibido el Presidente Piñera en las afueras de Palacio Pizarro, previo a una reunión a solas que duró por 30 minutos.

DISTINCIÓN. — El presidente del Congreso peruano, César Zumbardo, entregó a Piñera con la medalla de honor del Parlamento.

Brindis. Con pocas horas celebraron ambos mandatarios la firma de una serie de acuerdos de cooperación.

EJERCICIO. — Un breve maratón de media hora de la pista, lo que obligó a los guardabosques peruanos a seguirlo a ritmo.

Mandatario cumplió ayer una visita de Estado de 24 horas marcada por gestos de distensión entre ambos países: Piñera y García coinciden en encapsular tema de La Haya y en reimpulsar las relaciones

RODOLFO VILLALBA

"En esta otra cosa en la que divergimos", respondió entre carcajadas el Presidente del Perú, Alan García, frente a la invitación de su par chileno, Sebastián Piñera, de salir a brindar mientras ambos asistían una copa de vino seco, con las que hicieron un brindis.

El ameno diálogo que ambos sostuvieron en Palacio Pizarro fue la tónica que marcó las apariciones públicas de los dos mandatarios durante los casi 24 horas en las que Piñera se mantuvo en Lima en su primera visita oficial al país vecino.

Previamente, el Mandatario había trasladado la anterior jornada en Lima —ciudad a la que arribó anoche por vía aérea de Bogotá— a las 9:30 con un traje nacional por el barrio San Isidro, uno de los más acomodados de la capital peruana, para luego regresar al Country Club Pinar, donde se hospedó. Desde ahí partió a la sede del Ejecutivo para reunirse con García.

Tanto se recibió en la entrada

El anfitrión destacó el "coraje político" del gobernante chileno, dadas las críticas que ha recibido por el viaje, mientras que éste recordó que es él quien conduce la política exterior.

Esta visita es un acto de valor y coraje político, que permitió echar los bases de un entendimiento de futuro que nos permita dejar atrás los recelos y los temores".

ALAN GARCÍA, PRESIDENTE DEL PERÚ

De hecho, el anfitrión insistió al respecto. "Yo en ningún momento podría poner trabas o límites a lo que se discuta cuando dos personas están juntas", sería un argumento, insistió, que involucra al Presidente Piñera, que en diálogo, invariablemente como siempre han visto". Aunque se escucharon risas y aplausos de los presentes, Piñera se mantuvo más bien serio.

En la delegación chilena afirmaron que al fin, si bien estuvo presente, no fue tratado en extremo, solo que para poder superar las diferencias puntuales de ambos países y la coincidencia

Perú tiene su posición, Chile tiene la propia, y yo estoy convencido de que la nuestra es la correcta (pero) no depende ya de nosotros, depende de un tribunal, dejémoslo en el tribunal".

SEBASTIÁN PIÑERA, PRESIDENTE DE CHILE

de ambos en torno a encapsular la demanda en La Haya y enterrar la relación bilateral.

Consciente de las críticas que Piñera ha recibido desde la Constitución por el viaje, García calificó la visita como "un acto de valor y coraje político", que permitió "echar los bases de un entendimiento de futuro que nos permita dejar atrás los recelos y los temores". Y aseguró que "Perú y Chile no podemos vivir a espaldas, porque (...) Argentina no está involucrada en el problema".

El propio Piñera abordó el punto al responder que "a los críticos que no a haber tanto en

Bitácora de viaje

Venta de gas peruano

Fue un tema abordado en la cita entre ambos presidentes. Sin embargo, consultado al respecto, Piñera precisó que si bien "un modelo energético nuestro país tiene la decisión de no depender de ningún país", añadió que "intentamos abiertos a integrarnos en todos los campos, abriendo el mercado, con todos los países posibles".

Banda con candidatos

Un encuentro por separado con tres de los candidatos presidenciales peruanos sostuvo el presidente en la residencia del embajador Fabio Gil. Allí el Señor de los Cerros Araní, Pedro Pablo Kuczynski y Martín Rivas.

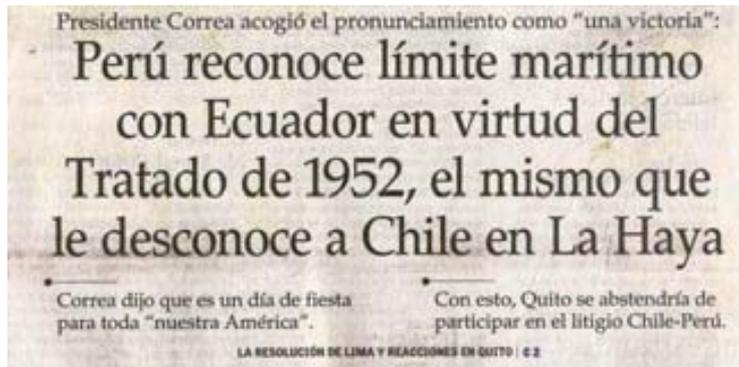
Saludo de García

"El saludo cariñoso para el diario 'El Mercurio', y el deseo de que se aborde la evidencia en jurisdicción de nuestros jueces y lo que podemos hacer para el futuro", afirmó el jefe de prensa en la conferencia de prensa ante periodistas chilenos y peruanos que cubren la jornada bilateral de ambos mandatarios.

Periódico: El Mercurio - Chile	Día: 26-11-2010	MCH11
Sección: Política	Página: C-4	
Titular: Mandatario cumplió ayer una visita de Estado de 24 horas marcada por gestos de distensión entre ambos países: Piñera y García coinciden en encapsular tema de La Haya y en reimpulsar las relaciones -El anfitrión destacó el “coraje político” del gobernante chileno, dadas las críticas que ha recibido por el viaje, mientras que éste recordó que es él quien conduce la política exterior.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia tiene como base la visita realizada por el Presidente Sebastián Piñera a su par peruano en Lima, el 25 de noviembre de 2010. El énfasis está puesto en los gestos de cordialidad del encuentro. Lo prometido en el titular sólo es tratado de manera superficial sin entrar en mayores detalles. Es una crónica redactada en 10 párrafos y un recuadro que da cuenta de la bitácora de las actividades del mandatario chileno. En los 5 primeros párrafos relatan la llegada del presidente Piñera y en los restantes se describen los dichos en la rueda de prensa, los halagos del Presidente García y la respuesta de su par chileno. El tema es política y relaciones internacionales.	
1.2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto. Implicitamente y mediante recursos de escritura se destaca la “disputa” sobre el origen del pisco, recurriendo a palabras dichas por el presidente García, lo cual no tiene ninguna relación con el tema de la noticia. Por otra parte, se le asigna una especie de superioridad al presidente chileno al describir que el tema de La Haya fue tratado, aun cuando en días anteriores el mandatario peruano habría solicitado no hablar sobre ello en este encuentro, como también al citar los dichos de Piñera en relación a la respuesta a los políticos chilenos que criticaron esta visita. En cambio las citas rescatadas del García hacen referencia a los halagos realizados hacia Piñera y su desempeño. Son detalles supuestamente irrelevantes pero a través de su utilización se consigue, una vez más, dejar presente en los lectores que hay unos, los chilenos, por sobre los otros, peruanos. Discurso que será aprehendido y utilizado por estos receptores posteriormente.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Sobre “la propiedad” del pisco y a manera de reforzar esta disputa por su origen, se utilizan los dichos del presidente García: “-Eso es otra cosa en la que disentimos-, respondió entre carcajadas el presidente del Perú (...) frente a la invitación de su par chileno (...) de salir a trotar mientras ambos sostenían una copa de pisco sour...” . Para destacar que el presidente chileno es superior o tiene más influencia se recurre a construcciones gramaticales directas como: “...ambos confirmaron haber tratado “todos los temas”, en referencia a la demanda (...) pese al interés manifestado días antes por García de no abordarlo” , y se reafirma esta idea con los dichos del presidente chileno sobre las críticas de políticos chilenos en referencia a su visita a Perú: “...la conducción de las relaciones internacionales le corresponde al presidente y es lo que yo estoy haciendo.” Con esto se reafirma que hay uno que es “superior”, reforzándolo además con las citas elegidas del presidente peruano: “Yo en ningún momento podría poner (...) límites a lo que se discuta cuando dos personas están juntas...” o la que alaba la decisión de viajar a pesar de las críticas diciendo que es “un acto de valor y coraje político” , finalmente se refuerza esta idea al elegir la cita del presidente Piñera que señala que la postura chilena es la correcta: “Perú tiene su posición, Chile tiene la propia, y yo estoy convencido que la nuestra es la correcta” . Tal como en el nivel anterior, en este y de manera directa se está reforzando la idea de un país mejor que el otro.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Acá hay un discurso que no es percibido a primera lectura por los receptores, pero que remarca la superioridad de un país por sobre el otro, esto se consigue por la sutileza al momento de redactar el discurso. Tanto en los niveles de significados globales como locales hay reiteración sobre la misma idea. Con esto se consigue construir modelos sesgados e interesados que serán los que permanecerán en el tiempo.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, la demanda ante La Haya presentada por Perú. Contexto sociocultural, indirectamente se explica quienes son superiores.	

Portada



C2 POLÍTICA

EL MERcurio MAYO 1 DE 2011

Gobierno ecuatoriano celebró la decisión:

Perú valida a Ecuador principio limítrofe que no le reconoce a Chile en juicio en La Haya

Lima reconoció ante la ONU la carta náutica que el gobierno de Rafael Correa envió en marzo pasado al organismo internacional basada en los tratados limítrofes de 1952 y 1954.

WALTER TORO

Casi dos meses después de que Ecuador enviara su carta náutica a la Organización de Naciones Unidas (ONU), que establece los límites marítimos entre ese país y Perú de acuerdo a los tratados suscritos entre 1952 y 1954, Perú reconoció ayer su respaldo al documento ecuatoriano ante el organismo internacional.

La falta de los mismos tratados limítrofes que Lima ha desconocido para llevar a Chile al Tribunal Internacional de La Haya y que establece el límite marítimo entre ambos países en el paralelo que parte desde el hito de los Ilo.

El gobierno peruano argumenta su decisión en virtud del reconocimiento del artículo N° 4 del tratado de 1952, que hace alusión a la fijación de los límites marítimos respecto de las islas.

El tratado establece que "al una isla o un grupo de islas pertenecientes a uno de los países declarados, perteneciente a menos de 200 millas náuticas de la zona marítima general que corresponde a otro de ellos, la zona marítima de esta isla o grupo de islas quedará limitada por el paralelo del punto en que llega al mar la frontera terrestre de las islas mencionadas".

Esto determinaría el argumento peruano de que el límite marítimo con Chile debe ser fijado por una frontera y no por un paralelo.

La presentación peruana fue evaluada positivamente por el gobierno chileno, que había realizado una serie de gestos hacia Ecuador para que se hiciera parte de del proceso en La Haya y que forme sus visitas en la última visita del Mandatario ecuatoriano, quien acompañó al Presidente Sebastián Piñera a la Antártica, en febrero pasado.

Después Rafael Correa anunció la presentación de la carta náutica de su país ante la ONU y dejó abierta la posibilidad de que participe en el proceso de la corte internacional en caso de que Lima desconociera el documento.

La ministra secretaria general de Gobierno, Ana van Buren, señaló respecto al respecto que "siempre hemos dicho que la

posición de Chile es sumamente sólida y que el Derecho está de nuestro lado".

Ecuador valora la medida

En Ecuador, en tanto, el presidente Rafael Correa, en compañía con el Canciller de ese país, Ricardo Patiño, reaccionó como "una victoria" la resolución de Lima.

El mandatario calificó la medida peruana como "una buena medida" para las relaciones bilaterales entre ambas naciones.

"Perú en materia de respeto y castillo a Ecuador (...) en forma clara, ha respaldado esa carta náutica y ha ratificado el límite marítimo", expresó el Mandatario.

Correa agregó que los límites marítimos "son perfectamente establecidos, independientemente con sea el resultado del litigio", es referencia a la demanda interpuesta por Perú en La Haya.

En su línea, desde Quito se acogió la postura de abstenerse de participar del proceso internacional incluyendo al gobierno de Alan García.

Perú manifestó satisfacción

Las declaraciones desde Palacio Cordillón fueron caladas desde Lima, minutos más tarde, por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, José Antonio García Belaunde, se abstendrá respecto a la decisión del gobierno de Rafael Correa de no involucrarse en el litigio internacional que Perú mantiene con Chile.

"Este resultado es el espíritu del diálogo peruano-ecuatoriano y constructivo entre ambos países y representa un hito de concordancia alcanzado por los Presidentes Alan García y Rafael Correa y una plataforma para profundizar el entendimiento y la integración de las naciones", afirmó.

El secretario de Estado, además, informó de la mediación de la Cancillería peruana a los candidatos presentados que participan a la segunda vuelta: Oreste Huamán y Raúl Fujimori.



ALAN GARCÍA.— El gobierno de Alan García valoró la medida a través de su Canciller José Antonio García Belaunde.



RAFAEL CORREA.— El Presidente ecuatoriano calificó la medida peruana como "una victoria".

Si Perú en muestra de respeto y castillo a Ecuador (...) en forma clara, ha respaldado esa carta náutica y ha ratificado el límite marítimo"

RAFAEL CORREA

Si siempre hemos dicho que la posición de Chile es sumamente sólida y que el Derecho está de nuestro lado".

ANA VAN BUREN

ARTÍCULO CUARTO

El gobierno peruano argumenta su decisión en virtud del reconocimiento del artículo N° 4 del tratado de 1952, que hace alusión a la fijación de los límites marítimos respecto de las islas.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 03-05-2011	MCH12
Sección: Política	Página: C-2	
Titular: Gobierno ecuatoriano celebró la decisión: Perú valida a Ecuador principio limítrofe que no le reconoce a Chile en juicio en La Haya -Lima reconoció ante la ONU la carta náutica que el gobierno de Rafael Correo envió en marzo pasado al organismo internacional basada en los tratados limítrofes de 1952 y 1954.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota tiene como base la validación de Perú a la carta náutica presentada por Ecuador ante la ONU y que fija los límites marítimos entre ambos países basados en los tratados de 1952 y 1954. Sin embargo está redactada para dar cuenta que Perú desconoce ante Chile estos mismos tratados para definir la frontera en el mar. Para apoyar esto durante toda la nota hay citas directas y paráfrasis que apuntan a la ambigüedad del gobierno peruano y apoyar la postura chilena. Atribuyéndose además que esto es resultado del buen trabajo internacional de Chile por las gestiones realizadas ante el gobierno ecuatoriano. En el texto no hay ninguna referencia sobre Perú hacia Chile. La nota se anuncia en la portada. Es una crónica redactada en 14 párrafos. El tema es política internacional bilateral.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	Aun cuando el tema de la nota es el respaldo del gobierno peruano al documento ecuatoriano presentado ante la ONU, comenzando desde el título, sólo hay presupuestos a lo errado de la postura peruana respecto a su presentación contra Chile ante el tribunal de La Haya, dejando de lado el motivo que generó la información. Para conseguir esto se recurre a reiteraciones, citas directas, paráfrasis, citas de documentos legales. Con este discurso interesado, elaborado con estrategias léxicas escogidas, se consigue dejar muy claro que sólo hay un país, en esta disputa legal de límites, que tiene la razón: Chile.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Para destacar en el discurso que la postura de Chile es la correcta en oposición a la de Perú se usan construcciones directas como: “... <i>principio limítrofe que no le reconoce a Chile en juicio en La Haya.</i> ”, “ <i>Se trata de los mismos tratados limítrofes que Lima ha desconocido...</i> ”, “... <i>argumentó su decisión en virtud del reconocimiento del artículo N° 4 del tratado de 1952...</i> ”. Para dejar claro que Perú será el perdedor ante la corte internacional se recurre a: “ <i>Esto desestimaré el argumento peruano...</i> ”, y esto es reforzado por las declaraciones de la vocera del gobierno chileno de la época, “ <i>siempre hemos dicho que la posición de Chile es sumamente sólida y que el Derecho está de nuestro lado</i> ”. También dejan claro que esto es resultado de las gestiones del gobierno chileno: “ <i>[el gobierno chileno]...había realizado una serie de gestos hacia Ecuador...</i> ”. Se comprueba lo detectado en el nivel anterior, ahora de manera directa, es decir hay un país errado y no es Chile.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Para construir este discurso sesgado sobre “ganadores y perdedores”, se omite información crucial que permitiría hacer un balance más objetivo de la situación. Esto es no mencionar si el documento oficial citado es también aplicable a los límites de Chile y Perú, lo cual se da por hecho sin dejar espacio para dudas. Con esta información emitida se activa una alerta en los lectores que se convencen, con estos argumentos, que efectivamente Perú está haciendo mal las cosas, afectando la visión que se tiene de ellos y remarcando los estereotipos asentados en el tiempo sobre ellos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, el caso de La Haya entre Perú y Chile y la presentación de Ecuador de su carta náutica ante la ONU. Contexto socio cultural.	

Tras validar cartografía en la ONU: Perú asegura que “entendimiento” con Ecuador fortalece su posición en La Haya

Alan García y su canciller estimaron que nuevo instrumento, a diferencia de los acuerdos de 1952 y 1954, sí es un acuerdo de límites.

“Si los chilenos nos critican es porque las cosas van bien”. Así resumió ayer el Presidente peruano Alan García el resultado del “entendimiento” al que llegó su país con Ecuador al validar la carta náutica que Quito presentó ante la ONU en marzo pasado.

García sostuvo que las gestiones realizadas por su gobierno y el de su par Rafael Correa “fortalecen la posición peruana”, pues con ellas se habría establecido que el límite marítimo con Quito estaría fijado por el nuevo instrumento y no por los tratados de 1952 y 1954.

Así, para Lima, dichos tratados serían pesqueros y no limítrofes. “¿Qué pasa si ahora, 60 años después, hemos firmado un acuerdo de límites con Ecuador? ¿Qué significa? Significa que los del 52 no eran acuerdos de límites”, advirtió.

En tanto, el canciller limeño José Antonio García Belaunde precisó que firmaron el acuerdo en atención a las “circunstancias especiales en el área adyacente a la frontera” con

Ecuador.

Según el ministro, con ello “lo que le estamos diciendo a la Corte es ‘señor, si acá tengo un acuerdo con Ecuador y somos dos países de tres miembros del sistema, y no lo tengo con Chile, es que no existen acuerdos de límites”, reforzando así sus pruebas ante el tribunal.

García también respondió a las palabras del Presidente Sebastián Piñera, quien consideró el acuerdo como un “avance sustancial” pa-

ra la defensa chilena.

El Mandatario peruano dijo que resulta obvio que en Santiago se quiera dar un mensaje de tranquilidad “y se intente presentar el hecho de otra manera”, y se mostró confiado en que Santiago respetará la decisión de los jueces.

“Chile es un país civilizado, moderno y democrático, que tiene un sitio en el mundo, muy importante. Obviamente que va acatar, como nosotros acataríamos un fallo, aunque fuera adverso a Perú”, aseguró.

“Chile es un país civilizado y democrático (...) que va acatar, como nosotros acataríamos un fallo, aunque fuera adverso”.

ALAN GARCÍA
PRESIDENTE DE PERÚ

Periódico: El Mercurio - Chile	Día: 06-05-2011	MCH13
Sección: Política	Página: C-2	
Titular: Tras validar cartografía en la ONU: Perú asegura que “entendimiento” con Ecuador fortalece su posición en La Haya -Alan García y su canciller estimaron que nuevo instrumento, a diferencia de los acuerdos de 1952 y 1954, si es un acuerdo de límites.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota trata sobre los comentarios de autoridades peruanas tras haber validado la carta náutica presentada por el gobierno de Ecuador ante la ONU. Es una breve nota escrita en 8 párrafos y en formato de pirámide invertida. El tema es política y relaciones internacionales.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	La noticia está redactada para dar cuenta que hay incoherencias en la postura del gobierno peruano, presentando las citas y paráfrasis, elegidas para la redacción, de manera que quede claro que hay debilidades en la argumentación. Indirectamente dejan entrever que hay preocupación en Perú, ya que se elige una cita del presidente García en alusión a dichos del presidente chileno sobre acatar el fallo de la corte internacional, aún si el fallo no es favorable. Uso de presupuestos y ambigüedades. Se consigue, una vez más, presentar a “el otro” de manera negativa.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Lo primero que llama la atención es el entrecomillado de la palabra “entendimiento”, usada dos veces en el texto. Pudiendo usar un concepto más académico, más de acuerdo con la magnitud del evento, como convenio, anuencia, resolución, se recurre a un término que alude a una especie de “arreglo o “arreglín” entre los dos países. Otras estructuras gramaticales que apuntan a dejar claro a los lectores sobre las irregularidades de Perú son: “... <i>dichos tratados sería pesqueros y no limítrofes...</i> ”, “... <i>nuevo instrumento, a diferencia de los acuerdos de 1952 y 1954, si es un acuerdo de límites</i> ”, acá se “juega” con el término acuerdo, dejando claro que hay una inconsistencia. Lo que puede inferir el lector es que, efectivamente, Perú está equivocado, lo que se consigue al mostrar al otro país mediante recursos de escritura que apuntan a que se perciba cómo son los otros, es decir son presentados negativamente y por omisión Chile pasa a ser en bueno en esta historia.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Mediante la utilización de formatos globales y locales, que son los que inciden menos en el consciente de los receptores, por la forma de la redacción, por ejemplo al omitir información, se construye un modelo sesgado de los otros, idea que quedará en el modelo mental del público sobre cómo son y se comportan los peruanos, en este caso. En síntesis se refuerzan los prejuicios y estereotipos.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, principalmente la presentación por parte de Ecuador de su carta náutica ante la ONU, decantando en la demanda de Perú ante La Haya. Contexto sociocultural que asienta modelos basados en prejuicios negativos y estereotipos.	

Canciller peruano: El proceso en la corte de La Haya "está avanzado al 80%"

Ministro dice que el fallo sobre litigio
marítimo podría salir a fines de 2012.

En momentos en que Perú vive una transición política, que culminará en julio próximo con la instalación del gobierno del nacionalista de izquierda Ollanta Humala, el actual canciller de ese país, José García Belaunde, recalca que el proceso de La Haya por el diferendo marítimo que ese país tiene con Chile está avanzado "al 80 por ciento".

García Belaunde, en entrevista con el periódico limeño La República, hace un balance positivo de la gestión en torno a ese tema llevado adelante por la administración del Mandatario saliente, Alan García.

"Creo que el trabajo más duro, más exigente y que requería más investigación —que fue la sustentación de la posición peruana— ya se hizo. Se sustentó la memoria, se reforzó con la réplica a la contramemoria, y esos documentos son la base para la fase oral, que tiene que ser absolutamente coherente con ellos", expresó.

El canciller resume que el tema ya está planteado y que ahora viene la fase oral que, estima, será en 2012. "Es muy importante y tenemos cuatro abogados que van a saber sustentar nuestra posición. Yo calculo que a finales de 2012 o a principios de 2013 se dará el fallo", manifestó el ministro.

Al ser preguntado sobre la próxima evaluación del equipo que ha llevado las gestiones en La Haya por parte del nuevo



El canciller se reunirá pronto con Humala para tratar el tema.

gobierno —como adelantó el propio Humala— García Belaunde se mostró contrario a hacer cambios drásticos. "Creo que todo gobierno tiene derecho a informarse, pero se debe decir que el Partido Nacionalista tuvo a su cargo el grupo de seguimiento (del tema) en el Congreso. Obviamente, pueden actualizar sus conocimientos e incorporar nueva gente. Pero, como dicen, 'en medio, cruzando el río, uno no cambia los caballos'. Está bien reforzar, pero lo que yo no haría es desmontar a un equipo que ha trabajado con mucha calidad y un gran misticismo", indicó.

Enfatizó que tanto Allan Wagner, jefe de la misión, como los integrantes de su equipo debiesen ser ratificados.

Congresistas con denuncias

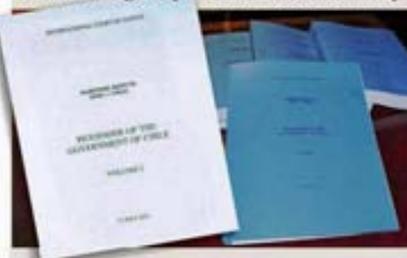
De los 130 congresistas electos en el Perú para el período 2011-2016, 33 tienen denuncias ante el Poder Judicial o la Fiscalía, según una investigación del legislador Víctor García Belaunde recogida ayer por la prensa local. García Belaunde, reelegido por Perú Posible (centro), dijo que al menos 20 de los casos son graves e incluyen hasta supuestas relaciones con homicidios o participación en el narcotráfico. La denuncia coincide con investigaciones periodísticas que ponen en duda la idoneidad moral de varios de los electos, sobre todo miembros de la que será la alianza oficialista Gana Perú y del partido Fuerza 2011, de la ex candidata presidencial Keiko Fujimori.

Periódico: El Mercurio - Chile	Día: 19-06-2011	MCH14
Sección: Política	Página:	
Titular: Canciller peruano: El proceso ante la corte de La Haya “esta avanzado al 80%” -Ministro dice que el fallo sobre litigio marítimo podría salir a fines de 2012.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La nota se trata sobre declaraciones realizadas por el canciller peruano José García Belaunde, donde menciona el avance que tiene el proceso peruano ante La Haya. Estas declaraciones las hizo en una entrevista concedida al diario peruano La República y es la única fuente presentada para construir la noticia. Se trata de una pequeña nota informativa redactada en formato de pirámide invertida y con 6 párrafos. Los 4 primeros se refieren al tema planteado y los restantes a tratar el posible cambio en el equipo de trabajo ante este tema. Llama la atención que hay junto a esta nota un recuadro que aparece como complemento de la noticia principal, pero al leerlo trata un tema completamente distinto, aquí se hace mención a los cuestionamientos a los parlamentarios elegidos para el próximo periodo que iniciará el recién elegido presidente Ollanta Humala, aludiendo que un porcentaje tiene denuncias ante el Poder judicial o la Fiscalía, revelando que hay varios considerados casos graves. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	La breve nota no tiene mayores cuestionamientos y se dedica a contar lo que declaró el ministro peruano, pero al analizar el recuadro presentado junto a la nota, se puede inferir que se está planteando un discurso solapado para dar cuenta de la poca idoneidad de los congresistas peruanos, aunque el porcentaje de los denunciados es poco frente al total de congresistas elegidos (33 supuestos denunciados de 130 elegidos), esto en base sólo a paráfrasis sin ninguna cita directa. Uso de implicaciones, alusiones y ambigüedades. Lo que queda finalmente para el lector, es la clase de personas que son elegidas para ostentar un cargo de honorables que dirigirán el país y con quienes se tendrá que lidiar en el futuro. Indirectamente hay una presentación negativa de ellos, reforzando prejuicios negativos y estereotipos en el modelo mental del público.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo.	
	Aunque no tiene relación directa con el tema, se presenta al futuro presidente peruano como: “... gobierno del nacionalista de izquierda Ollanta Humala... ”. Para remarcar la poca aptitud de los parlamentarios elegidos para el periodo de Humala, se dice que: “... al menos 20 de los casos son graves e incluyen hasta supuestas relaciones con homicidios o participación en el narcotráfico... ”. Indudablemente hay un discurso construido sobre el otro país, ya que con el tema principal no se logró dejar una idea de cómo son ellos, se recurrió a una estrategia, una técnica periodística para presentar a los peruanos de manera negativa.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	Al analizar los niveles anteriores nos damos cuenta que mediante los formatos globales y locales, y con la utilización de algunos recursos de estilo y gramaticales se deja en la memoria de los lectores una idea de los peruanos. Acá se construyó un modelo sesgado e interesado, el que no es percibido en una primera lectura debido a su sutileza, pero que finalmente se instala en la memoria de los receptores.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente sobre la demanda marítima en el tribunal internacional de La Haya. Contexto sociocultural, remarcando prejuicios negativos y estereotipos.	

Portada

Chile entrega dúplica ante Corte de La Haya



En la fotografía superior se aprecian los copias de la dúplica que el equipo chileno integraron por Juan Martínez, Alberto van Klarenen y María Teresa Infante con la imagen de la derecha, entregó ayer a las 5.30 horas de Chile ante el tribunal internacional de La Haya, en Holanda.

El canciller Alfredo Moreno dijo que Chile actúa con serenidad y confianza en la demanda que se abre en el proceso.

Al borde del cierre del plazo, Bolivia ingresa un "téngase presente" a la Corte

La Paz hizo ver al tribunal que tiene interés en el juicio entre Chile y Perú dada su aspiración marítima. En señeros de la Cancillería chilena se interpretó la presentación como una argumentación favorable a nuestro país.



LA JORNADA EN EL PALACIO DE LA PAZ | E 8



Con la entrega del documento culmina la fase escrita de la demanda interpuesta por Perú: **Chile presentó dúplica en La Haya y canciller manifiesta su confianza en la argumentación**

El equipo chileno presentó a las oficinas del Palacio de la Paz, sede de la Corte Internacional de La Haya, en Holanda, ayer la entrega de la dúplica de la demanda a derecho, el abogado Juan María Infante y el agente Alberto van Klarenen y la canciller María Teresa Infante.

El equipo chileno presentó a las oficinas del Palacio de la Paz, sede de la Corte Internacional de La Haya, en Holanda, ayer la entrega de la dúplica de la demanda a derecho, el abogado Juan María Infante y el agente Alberto van Klarenen y la canciller María Teresa Infante.

El equipo chileno presentó a las oficinas del Palacio de la Paz, sede de la Corte Internacional de La Haya, en Holanda, ayer la entrega de la dúplica de la demanda a derecho, el abogado Juan María Infante y el agente Alberto van Klarenen y la canciller María Teresa Infante.

Moreno adelantó que se reunirá con el consejo de ex cancilleres y con el consejo asesor para comenzar a trabajar los alegatos orales, que se iniciarán en 2012.

Bolivia ingresa un "téngase presente" al tribunal

El jueves pasado, a los días de que Chile presentara su dúplica ante la Corte Internacional de La Haya, el país boliviano presentó su alegato de "téngase presente" ante el tribunal. Este alegato es un mecanismo que permite a un país presentar argumentos que sustentan su posición ante el tribunal.

"Soberanía Indudable"

La comisión que investigó el caso de los buques chilenos en aguas peruanas declaró que la soberanía peruana es indudable.

De febrero de este año, el Tribunal de La Haya se reunió los alegatos y otros de la demanda presentada al gobierno de Evo Morales.

Asimismo el inicio de esta nueva etapa, la etapa oral, con serenidad y completa confianza en los argumentos de nuestro país.

Creemos que hay un principio latente, que es el respeto a los tratados internacionales. Terminamos tratados que nos vinculan con Perú y también con Ecuador sobre nuestra delimitación marítima.

Miramos con tranquilidad al futuro, tanto por la capacidad de todo el equipo (...) como también por la solidez y seriedad de nuestros argumentos.

Periódico: El Mercurio – Chile	Día: 12-07-2011	MCH15
Sección: Política	Página: C-2	
Titular: Con la entrega del documento culmina la fase escrita de la demanda interpuesta por Perú: Chile presentó dúplica en La Haya y canciller manifiesta su confianza en la argumentación -Moreno adelantó que se reunirá con el consejo de ex cancilleres y con el consejo asesor para comenzar a trabajar los alegatos orales que se iniciarán en 2012.		
1. Plano Significado/texto. Nivel temático.		
1.1 Nivel Significados globales.	La noticia está basada en la entrega por parte de Chile de la dúplica ante la corte internacional de La Haya por el diferendo marítimo entablado por Perú el años 2008, hecho ocurrido el día 11 de julio de 2011 y con lo cual se termina la fase escrita del proceso. Es una crónica redactada en 14 párrafos y un recuadro que se refiere a una nota diplomática entregada por el gobierno boliviano donde manifiesta su interés en el conflicto por su pretensión de salida al mar. Esto es aprovechado para dar sustento a la presentación chilena. No hay menciones directas a Perú. La nota se anuncia en la portada. El tema es política internacional.	
1. 2. Nivel de significados locales.	1.2.1. De carácter implícito o indirecto.	
	En todo el texto, el redactor se encarga de dejar claro que hay un buen trabajo de los personeros chilenos encargados del litigio. Para esto recurre a citas directas, paráfrasis y a relatar el contexto de la demanda haciendo un recorrido desde el inicio de ésta, en el año 2007, con el anuncio del presidente peruano de la época de presentar la demanda ante La Haya. El discurso presenta argumentos para establecer que Perú fue quien inicio la demanda, que está equivocado y es esto lo que quedará asentado en el modelo metal del público. Uso de implicaciones y ambigüedades.	
	1.2.2. De carácter explícito o directo. Se usan distintas construcciones gramaticales, así como citas directas, para plantear que el culpable de todo este problema es el gobierno peruano: “ <i>...presentar un reclamo fronterizo marítimo en contra de Chile.</i> ”, “ <i>...la demanda marítima hacia nuestro país.</i> ”, “ <i>...demanda interpuesta por Perú en contra de Chile...</i> ”. Lo mismo ocurre para demostrar la solidez del trabajo chileno: “ <i>...entregaron las 125 copias en inglés del documento...</i> ”, “ <i>...compuesto por 5 tomos y tres anexos...</i> ”, “ <i>...el canciller resaltó la “contundencia” de la dúplica...</i> ”, “ <i>...se rebatieron uno por uno los argumentos de Perú...</i> ”, finalmente se recurre al mismo recurso para explicar que hay apoyo a la argumentación chilena desde distintos sectores y países: “ <i>...Chile, Perú y Ecuador, junto a los restantes países, han respetado estos tratados y han confirmado la soberanía indudable de Chile sobre estos territorios marítimos.</i> ”, “ <i>...Moreno recibió a los integrantes de la comisión de RR.EE (...)</i> quienes entregaron su apoyo a la cancelería.”, “ <i>...la nota boliviana se suma como nuevo antecedente a favor de la postura chilena...</i> ”. Autopresentación positiva y representación negativa de Perú.	

2. Plano Formal/texto-contexto.		
2.1. Estructuras formales sutiles.	El discurso de fondo, utilizado para difundir este hecho y que no es percibido inicialmente, dice relación con culpar a Perú de todo lo que está ocurriendo. Se construye un modelo sesgado e interesado sobre cómo son y se comportan los demás, consiguiéndolo al omitir información, como por ejemplo el contexto sobre lo que piensan en el otro país. Con esto se consigue asentar aun más las ideas sobre los peruanos que tienen los receptores chilenos de esta información. Se crea un aparato ideológico invisible, que se activa a partir de la información emitida.	
2.2. Nivel contextual.	Contexto histórico reciente, demanda interpuesta por Perú ante La Haya. De manera oculta, contexto sociocultural.	

3. Etapa 3

Esta tercera etapa corresponde al objetivo específico 3 del trabajo de investigación: “Contrastar ambos medios considerando los resultados obtenidos para describir cómo algunos medios de comunicación escritos, de Chile y Perú, colaboran en la construcción social de la realidad (intercultural) de los lectores en cada uno de sus países”.

Acá se contrastará los resultados obtenidos al aplicar el ACD en la etapa anterior³⁷, considerando algunos de los elementos más recurrentes de las publicaciones de ambos países.

Como se explicó, la idea final de la metodología propuesta, es contrastar los medios de cada país. No se habla de comparar, ya que esto implica sólo determinar cómo dos o más cosas (medios de comunicación, en este caso) son semejantes o parecidas. En cambio y desde la lingüística contrastiva moderna, diferencial o de los contrastes, se busca describir en detalle las diferencias y similitudes entre dos o más opciones, esto con el objetivo de buscar y proponer alguna solución, en el caso de encontrar, post contraste, alguna problemática.

Tomando como base los postulados de la lingüística contrastiva moderna, diferencial o de los contrastes, se buscará describir en detalle las diferencias y similitudes entre dos o más opciones, en este caso recurrencias gramaticales, aparecidas en las noticias de los distintos periódicos que conforman el macro corpus de análisis de esta investigación.

La idea de utilizar algunas premisas de la lingüística, tiene que ver con el análisis de determinadas construcciones gramaticales que son utilizadas para referirse a los otros. Estas elaboraciones aparecidas en diarios de Chile y Perú, utilizan un lenguaje particular, el lenguaje periodístico con sus características propias, descritas anteriormente, lo cual conforma un modo distinto de describir a los demás, sus historias y sus entornos.

³⁷ Ver página 125.

“El lenguaje es un creación humana y como tal gira en torno al hombre, a lo que hace, piensa o siente. Nuestra imagen del mundo y el lugar privilegiado que ocupamos en él hacen que la nuestra sea casi siempre la perspectiva elegida para expresar lo que ocurre a nuestro alrededor” (González Romero, 2002: 15).

Cuando Estrella Israel Garzón (2006) nos habla de “análisis de la desigualdad”, propone un modelo que abarca, como mínimo, tres dimensiones. Una de ellas consiste en “la comparación con otros discursos” que se producen y consumen al mismo tiempo dentro del entorno comunicativo, lo que llama el terreno de la intertextualidad, es decir las conexiones que aproximan un texto determinado a otros. Prosiguiendo, agrega que la intertextualidad más sugerente se encuentra en los medios de regularidad diaria, ya sea noticieros radiales, televisivos o periódicos impresos. Por lo tanto, en este caso en particular, la idea es contrastar un mismo hecho procesado y presentado de manera similar o distinta por otros diarios.

“Al poner *vis a vis* dos acontecimientos tratados por dos diarios con distintas estrategias aparecen las claves de la intertextualidad y ya no se trata sólo de un análisis vertical, sino de poner en relación unos discursos con otros para desentrañar estrategias connotativas” (Israel Garzón, 2006: 98).

Por eso se hace necesario poder contrastar estas distintas formas de expresarse mediante el lenguaje periodístico que tiene un sentido propio y predeterminado, sobre todo si consideramos que se está tratando de comprender lo que se dice del otro y la idea no es hacerlo desde una sola perspectiva, desde una visión del mundo, mediante el lenguaje de quién emite, desde cada país analizado, si no que por el contrario hacerlo, pero tratando de comprender qué se dice y cómo se enuncia desde “el otro lado”. De no hacer este contraste, sólo nos quedaríamos con una idea sesgada.

Esto cobra aún más valor al tomar en cuenta la acelerada evolución que ha tenido el mundo permitiendo un contacto, directo o indirecto, cada vez

mayor con personas de otras culturas, lo cual nos lleva a encontrarnos con distintas maneras de enfrentar el día a día, diversas maneras de vivir y comprender la vida, en síntesis, coincidir con diferentes culturas, lo que puede hacer que continuamente nos estemos mal interpretando unos y otros. Sobre todo producto de los avances tecnológicos que permiten que muchas de las experiencias entre culturas se produzcan indirectamente mediadas por los medios de comunicación.

“Si hacemos caso omiso de las diferencias culturales, a la fuerza juzgaremos mal a nuestros vecinos de cultura distinta, pues una costumbre que para ellos tiene cierto significado puede para nosotros tener otro. Y si no nos damos cuenta de la diferencia de sentido, les atribuiremos las mismas intenciones a nuestros vecinos que atribuiríamos a personas de nuestra propia cultura” (Lado, 1973: 8).

Para esta investigación en comunicación, es fundamental conocer las diferencias culturales, principalmente en lo referente a las maneras de expresarse, esto para lograr una adecuada comprensión intercultural. De ahí que se hace necesario tener en cuenta estas oposiciones que se presentan al momento del encuentro con alguien considerado diferente, y así no caer en descalificaciones, producidas inicialmente por desconocimiento sobre las formas de percibir el mundo de esa otra cara de la moneda con la cual entramos en contacto directo o mediante los medios de comunicación.

La comunicación intercultural es explicada por Miquel Rodrigo Alsina como “(...) comunicación entre aquellas personas que poseen unos referentes culturales tan distintos que se autoperciben como pertenecientes a culturas diferentes” (Rodrigo Alsina, 1999: 12).

Por su parte Israel Garzón, explica que la comunicación intercultural se establece cuando los interactuantes pertenecen a culturas diferentes. “(...) es el proceso que se desarrolla cuando los patrones de codificación y decodificación son significativamente diferentes, a causa de las diferencias culturales” (Israel Garzón, 2006: 21).

Si bien es cierto que estas definiciones iniciales no consideran los posibles contextos en los que se desarrollan estos encuentros, lo que es fundamental para una adecuada comprensión de la otra cultura o de una adecuada codificación y decodificación del otro, al considerar por ejemplo la lengua, costumbres, modos de entender la realidad, religión, humor, etc., ambos autores coinciden en señalar que mucho de lo que se conoce de otras culturas depende de las informaciones emitidas por los medios de comunicación, lo que podría ser considerado un contexto bastante especial y distintivo de la comunicación intercultural. Un contexto mediado y desde donde se aprehende un conocimiento que se encuentra cruzado por los *backgrounds* de los comunicadores, siendo estas diferencias de interpretar los acontecimientos los que determinarán la posibilidad de mejorar o no, esta comunicación intercultural. Es decir, no basta que los medios de comunicación hablen de otras culturas lo más importante es cómo lo hacen, cómo muestran esta diversidad. Las informaciones periodísticas pueden utilizar formas gramaticales, oraciones, frases o palabras determinadas para destacar los elementos más débiles e inaceptables de una cultura en vez de otros aspectos.

Esto sobre todo si se considera que “los actos de comportamiento individuales a través de los cuales una cultura se manifiesta nunca son exactamente iguales. Cada acto es único, y el mismo acto nunca se repite” (Lado, 1973: 119).

Lado (1973), explica que al encontrarse dos culturas distintas, ocurre lo que llama una falsa interpretación, concepto que se refiere a los comentarios que se hacen de lo desconocido, referente a usos lingüísticos, costumbres, modos distintos de interpretar la realidad, modos de comportamiento, los que impedirían una adecuada comunicación intercultural.

“Cuando ocurre contacto entre culturas, se dan muchos ejemplos de falsas interpretaciones que son, por lo general, predecibles. Podemos suponer que cuando un individuo de una cultura A que trata de conocer una cultura B con cierta distribución, percibe el mismo complejo de significados que tendría en su propia cultura. Y cuando a

su vez actúa según una unidad de comportamiento de la cultura B, escoge la forma que elegiría en su propia cultura para lograr ese complejo significado” (Lado, 1973: 121-122).

Utilizando una metodología de contraste, para descubrir las semejanzas y diferencias en la manera de referirse a los otros, podemos contribuir a tomar conciencia de dónde están los problemas y así ayudar a subsanarlos, por ejemplo con una adecuada formación de comunicadores.

3.1 Lingüística contrastiva

Algunos estudiosos consideran a la lingüística contrastiva como continuación de la lingüística comparada de carácter histórico. Se señala que el primer hito de la lingüística contrastiva lo inició Robert Lado (1957) con su '*Linguistics across cultures*'. Lo que se busca, básicamente, es confrontar la lengua materna con una extranjera para predeterminar las dificultades de los estudiantes al aprender una lengua distinta a la propia.

La propuesta para contrastar los elementos más recurrentes de las noticias comunes analizadas durante el periodo de investigación, toma como base algunos estudios realizados desde la lingüística general, que se define como el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas. Lo que nos interesa principalmente son los postulados de la sociolingüística, específicamente la lingüística aplicada que es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social.

Arcos Pavón³⁸ (2009) menciona que la lingüística aplicada media entre la actividad teórica y la práctica de la ciencia, dirigida a la resolución de los problemas en la enseñanza de lenguas, es científica y también educativa. Se

38 “Análisis de errores, contrastivo e interlengua, en estudiantes brasileños de español como segunda lengua: verbos que rigen preposición y/o ausencia de ella.” Memoria para optar al grado de Doctor. ISBN: 978-84-692-6743-1. Biblioteca virtual Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/9544/>

interesa por los fenómenos de adquisición de segundas lenguas y por aquellos procesos de enseñanza aprendizaje de idiomas.

La autora también menciona que la lingüística aplicada, con el objetivo de dar mejor sustento a sus aportaciones, se ha nutrido de otras áreas de gran interés, incorporando los aportes de disciplinas como: la Sociología, Psicología, Antropología, Fisiología, Pedagogía, Comunicación, Neurología, la Pragmática, el Análisis del Discurso, entre otras.

Una de las líneas de investigación más relevantes de la Sociolingüística es la Etnografía de la comunicación. Término acuñado por el Dell Hymes en 1962³⁹ y que tiene como finalidad la explicación de las conductas comunicativas de un grupo o comunidad. Plantea que para entender procesos comunicativos es necesario aproximarse a los contextos de dichos procesos lo que involucra conocer las estructuras lingüísticas junto con las reglas sociales, culturales, psicológicas, etc. de la comunidad que se pretende entender, es decir acercarse a lo que se conoce como “competencia comunicativa”.

Esto es precisamente lo que se pretende en esta investigación, para poder comprender de una mejor manera las recurrencias encontradas en los análisis realizados, antes de emitir un prejuicio, negativo o positivo, o marcar mediante estereotipos, a los considerados diferentes, por el simple hecho de no saber cómo operan en sus respectivos contextos.

Como parte de la Lingüística Aplicada encontramos la Lingüística Contrastiva, también conocida como Lingüística de Contrastes. Como se dijo, su origen está en el Análisis de Contrastes del lingüista Robert Lado quien publicó, el año 1957, el libro “*Linguistics Across Cultures*”, y que fue traducido al castellano en el año 1973 por Joseph A. Fernández con el título “Lingüística contrastiva, lenguas y culturas”.

Dentro de la Lingüística Aplicada, la Lingüística Contrastiva es el estudio o análisis de dos lenguas diferentes. Arcos Pavón (2009) explica que la

³⁹ *Ibid.* 38, p. 210.

Lingüística de Contrastes se constituye como una parte importante de la Lingüística Aplicada con una clara finalidad didáctica y metodológica.

En la Lingüística Contrastiva encontramos como método de estudio el Análisis Contrastivo que surge de la importancia de la lengua materna en el aprendizaje de una segunda lengua, buscando hasta qué punto las semejanzas y diferencias pueden condicionar el aprendizaje de otro idioma. El Análisis Contrastivo, por tanto es un modelo de investigación que principalmente propone o se fundamenta en la comparación de los sistemas lingüísticos.

Según plantea Arcos Pavón (2009), el Análisis Contrastivo, desde la década de los cincuenta, consideraba que los errores cometidos por los estudiantes de una segunda lengua se debían a una interferencia lingüística presente en la lengua materna. Básicamente expone que quien está aprendiendo una segunda lengua recurre a sus conocimientos previos para emplearlos en el aprendizaje, lo que en algunos casos puede facilitar el aprendizaje, lo que se llamaría 'transferencia positiva', mientras que si conduce al error, dificulta el aprendizaje lo que sería una 'transferencia negativa'.

Por su parte Lado (1973), desde los análisis descriptivos de dos lenguas, que incluyen, además de los rasgos lingüísticos, los rasgos socioculturales propios de las culturas donde funcionan estas lenguas, encontró lo que denominó "puntos ciegos", que son los rasgos que no funcionan como signos en determinadas lenguas y que impiden aprender una lengua nueva. El autor explica que estos puntos ciegos deben ser vencidos para conseguir una comprensión intercultural. Llevando estas ideas a lo que nos convoca, estos puntos ciegos, serían lo que Israel Garzón (2006) denomina ruidos interculturales y que son los elementos que impiden una adecuada comunicación con quien estamos tratando de establecer un adecuado contacto. Lado (1973), lo explica así:

"Creemos que un individuo tiende a transferir las formas y los significados de su propia lengua y cultura así como la distribución de

esas formas y sus significados a la lengua y cultura extranjera –no sólo activamente al intentar hablar el idioma y desenvolverse en la nueva cultura, sino, pasivamente, al tratar de comprender la lengua y la cultura según la practican los nativos” (Lado, 1973: 2)

En este estudio utilizaremos una adaptación a la comunicación de la Lingüística de Contrastes, específicamente el modelo de investigación del Análisis Contrastivo, entendiéndolo como la comparación entre las recurrencias más significativas de los periódicos que conforman el corpus de análisis. En síntesis lo que se busca es contrastar, principalmente, lo que van Dijk (2008) llama los tópicos del texto. Para el autor estos tópicos o temas son importantes porque entregan una coherencia global al discurso y además son la información que es recordada de mejor manera, organizando la forma en que representamos los eventos étnicos en nuestra memorias personales de las experiencias diarias.

Se busca presentar las similitudes y las diferencias existentes en la manera de representar al otro, mediante las construcciones periodísticas, puesto que, siguiendo las ideas de Análisis Contrastivo, estas semejanzas provocan la reiteración en el tiempo de maneras determinadas de expresarse respecto de, por ejemplo, la migración o de las personas del país distinto. Pero también las diferencias ya que éstas se transformarán con el tiempo en recurrencias que desembocarán en semejanzas que se instalarán en el inconsciente de los receptores transformándose en estereotipos que una vez instalados cuesta mucho que sean erradicados, convirtiéndose estas reducciones en la forma común, aceptada y sin cuestionamientos al momento de leer o referirse al otro.

Estas recurrencias, con el tiempo provocarán, siguiendo las ideas de Robert Lado (1979), las falsas interpretaciones o puntos ciegos que desembocan en una transferencia negativa que no permiten una adecuada comunicación intercultural y para subsanar esto se hace necesario conocer dónde y cómo se producen estos ruidos interculturales, en palabras de Estrella

Israel Garzón (2006) o en los llamados estereotipos definidos por Miquel Rodrigo Alsina (1999), para de esta manera, poder evitarlos.

En esta etapa se analizarán por separado cada noticia, mediante la matriz metodológica propuesta basada en el análisis crítico del discurso, para buscar similitudes y diferencias entre las recurrencias más destacadas encontradas en cada noticia analizada.

Como se explicó anteriormente, la matriz de análisis consta de dos planos y cuatro niveles⁴⁰. En cada uno de estos espacios se buscará temas o tópicos, construcciones gramaticales, palabras de carácter directo e indirecto, ideas preconcebidas y contextos, para posteriormente y adaptando el enfoque del Análisis Contrastivo a la comunicación, determinar qué se está diciendo de los otros y cómo se está utilizando el lenguaje para describirlos.

Para contrastar los datos encontrados, se determinó cruzar los antecedentes de los medios de acuerdo a la clasificación de la prensa de cada país presentada en las páginas anteriores⁴¹. Por una parte los llamados decanos de la prensa tanto en Chile como en Perú, El Mercurio y El Comercio, respectivamente, dado que como se demostró están dirigidos a públicos similares en cada uno de sus países, tienen una forma equivalente de presentar la información y son considerados como los diarios serios y con mayor reconocimiento.

Por otra parte el Ajá de Perú y La Cuarta de Chile, con características similares a sus pares serios, pero en su clasificación, la que corresponde a los llamados diarios sensacionalistas, dedicados principalmente a la entretención, con recursos basados en la multiplicidad de colores, un lenguaje menos formal, cercano al coloquial, del día a día, y exagerando muchas veces la forma de entregar los contenidos para llamar la atención de sus lectores.

⁴⁰ Ver página 125.

⁴¹ Ver capítulo 8, página 64.

A continuación se presentan las tablas con los contrastes con las noticias comunes de los 4 medios analizados. Primero están las tablas de La Cuarta y Aja y a continuación una tabla resumen con las variables más recurrentes y a continuación el mismo procedimiento para El Comercio y El Mercurio.

Para una mejor comprensión de cada tabla, se asignó a cada noticia una clave de lectura:

AJPE: Ajá Perú LCCH: La Cuarta Chile

CPE: Comercio Perú MCH: Mercurio Chile

3.2 Tablas contrastes noticias comunes “Aja”- “La Cuarta”

AJA	AJPE1	LA CUARTA	LCCH1
Título	13-09-2010	Título	06-11-2010
Rotos se ponen tercios		Cholitos creen que nos iremos de guerra con Perú	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema historia-sociales. -Formato pirámide invertida. -Encuesta sobre opinión chilenos.		-Tema histórica sociales. -Formato pirámide invertida. -Encuesta de opinión, chilenos y peruanos.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público: prejuicios. -Representación negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público: prejuicios. -Incorpora prejuicio negativo: Temor peruano. -Representación negativa del otro.	
1.2.2. Explicito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

AJA	AJPE2	LA CUARTA	LCCH2
Título	20-10-2010	Título	20-10-2010
Se quieren un hu...evo		Alan se rajó con mar para Bolivia	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política y relaciones internacionales. -Formato pirámide invertida. -Proyecto Boliviamar: Perú-Bolivia. -Mención solapada de Chile.		-Tema política y relaciones internacionales. -Formato crónica. -Proyecto Boliviamar: Perú-Bolivia. -Mención solapada de Chile.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Autorepresentación positiva y negativa del otro. -Se recurre al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos.		-Se recurre al modelo mental del público. -Involucra a Chile indirectamente. -Representación negativa de los otros. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. - Representación negativa de los otros.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: Boliviamar 1992. -Contexto sociocultural (idiosincrasia)		-Contexto histórico reciente: demanda en La Haya. (2008) -Contexto sociocultural (idiosincrasia)	

AJA	AJPE3	LA CUARTA	LCCH3
Título	26-11-2010	Título	26-11-2010
Roto correlón		Piñera saludó con manso abrazo a Alan García en Perú	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política relaciones bilaterales. -Visita oficial presidente chileno a Perú. -Formato crónica.		-Tema relaciones bilaterales. -Visita oficial presidente chileno a Perú. -Formato crónica.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos. -Representación negativa del otro.		-Apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos. -Representación negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: demanda en La Haya. (2008) -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

AJA	AJPE4	LA CUARTA	LCCH4
Título	20-01-2011	Título	20-01-2011
Alan chocho en Chile		En reunión de Chile y Perú perdió Bolivia	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política y relaciones bilaterales. -Visita oficial presidente peruano a Chile. -Formato pirámide invertida.		-Tema relaciones bilaterales. -Visita oficial presidente peruano a Chile. -Formato pirámide invertida.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro. -Apela al modelo mental del público.		-Apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos, paráfrasis, ironías. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases para autorreferencias. -Autorepresentación positiva.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerza modelos mentales. -Refuerza prejuicios negativos y estereotipos.		-Refuerza modelos mentales. -Refuerza prejuicios negativos y estereotipos.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: demanda en La Haya. (2008) – Solicitud de Bolivia de salida al mar. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

AJA	AJPE5	LA CUARTA	LCCH5
Título	14-06-2011	Título	16-06-2011
Ollanta feliz con Piñera		Suspiros chilenos sacó esposa de Ollanta Humala	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política y relaciones bilaterales. -Visita del presidente electo de Perú a Chile. -Formato pirámide invertida.		-Tema relaciones internacionales bilaterales. -Visita del presidente electo de Perú, Ollanta Humala, y su mujer Nadine Heredia, a Chile. -Formato pirámide invertida.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos: reiteración, omisión. -Autorepresentación positiva.		-Apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios positivos. -Autorepresentación positiva.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerza modelos mentales: comparación. -Refuerza prejuicios negativos, sus positivos y estereotipos.		-Refuerza modelos mentales. -Refuerza prejuicios negativos y estereotipos.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto sociocultural.		-Contexto sociocultural: fenotipo-bebida.	

Resumen conceptos más utilizados por ambos medios por cada nivel de la matriz de análisis “Ajá” – “La Cuarta”

		Aja - AJPE					La Cuarta - LCCH				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	1. Plano 1	1.1 Significados globales									
V	Política: nacional-internacional-bilateral		x	x	x	x		x	x	x	x
A	Sociedad-historia	x					x				
R	Pirámide invertida	x	x		x	x	x			x	x
I	Crónica			x				x	x		
A	Mención solapada Chile / Perú		x					x			
B	1. Plano 1.2 Significados locales	1.2.1 Indirectos									
L	Entrega incompleta de información	x					x				
E	Modelo mental del público.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
S	Incorpora prejuicio negativo						x				
	Incorpora prejuicio positivo										
M	Uso de recursos estilísticos: paráfrasis, ironías, etc.		x	x	x	x		x	x	x	x
A	Autorepresentación positiva		x		x	x				x	x
S	Representación negativa del otro	x	x	x	x		x	x	x	x	x
		1.2.2 Directos									
R	Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
E	Autorepresentación positiva		x		x	x	x			x	x
C	Representación negativa del otro	x	x	x			x	x	x	x	x
U	2. Plano 2	2.1. Estructuras formales sutiles									
R	Refuerzo prejuicios negativos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R	Refuerzo prejuicios positivos					x					
E	Refuerzo estereotipos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
N	Omisión de información	x					x				
C	Refuerza modelos mentales		x	x	x	x	x	x	x	x	x
I		2.2. Nivel contextual									
A	Contexto histórico reciente	x	x				x	x	x	x	
S	Contexto histórico										
	Contexto sociocultural	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

3.3 Tablas contrastes noticias comunes “El Comercio” – “El Mercurio”

EL COMERCIO	CPE1	EL MERCURIO	MCH1
Título	06-08-2010	Título	04-08-2010
Diferendo marítimo marcará encuentro de Piñera y Correa		Piñera y Correa invocarán tratados limítrofes en declaración de cooperación bilateral	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Visita presidente chileno a Ecuador. -Se anuncia en portada.		-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Visita presidente chileno a Ecuador.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Uso de recursos estilísticos. -Representación negativa del otro.		-Uso de recursos estilísticos. -Representación negativa del otro y positiva propia.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos. -Refuerza modelo mental público.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelo mental público.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE2	EL MERCURIO	MCH2
Título	07-08-2010	Título	07-08-2010
Chile no obtuvo ningún avance con Ecuador de cara a La Haya		Ecuador hace gesto a Chile e invoca tratado de 1954 para ratificar límite marítimo con Perú	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Reunión entre presidentes de Chile y Ecuador. -Se anuncia en portada.		-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Visita presidente chileno a Ecuador.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Uso de recursos estilísticos: implicaciones, ambigüedades. -Representación negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Representación negativa del otro y positiva propia. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelo mental del público.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelo mental del público. -Omisión de información.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE3	EL MERCURIO	MCH3
Título	08-08-2010	Título	09-08-2010
Chile intentó sin éxito llevar a Ecuador a corte de La Haya		Piñera dice que Perú reconoció por 50 años la postura de Chile sobre los límites marítimos	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Reunión entre presidentes de Chile y Ecuador. -Se anuncia en portada.		-Tema política y relaciones internacionales. -Formato pirámide invertida. -Acuerdo firmado entre Chile y Ecuador.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público: prejuicios. -Representación negativa del otro. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE4	EL MERCURIO	MCH4
Título	Día: 09-08-2010	Título	09-08-2010
“Acuerdo no afecta proceso ante La Haya”		Canciller de Perú desestima declaración conjunta con Correa que reafirma tratados limítrofes	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Declaraciones canciller peruano.		-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Declaraciones canciller peruano.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Se apela al modelo mental del público. -Representación negativa del otro.		-Autorepresentación positiva y negativa del otro. -Se apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE5	EL MERCURIO	MCH5
Título	16-08-2010	Título	17-08-2010
Ministro de Defensa chileno inicia visita oficial al Perú		Alan García recibe a Ravinet en Lima y desdramatiza ofensiva chilena por la Haya	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Visita a Perú de Ministro de Defensa chileno.		-Tema política internacional bilateral. -Formato crónica informativa y pirámide invertida. -Visita de Ministro de defensa chileno a Perú.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público: prejuicios. -Representación negativa del otro. -Uso de recursos estilísticos.		-Se apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE6	EL MERCURIO	MCH6
Título	10-09-2010	Título	06-09-2010
Justifican ausencia de García en el bicentenario chileno		Canciller peruano confirma que Alan García no viene a Chile para el Bicentenario	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política y relaciones internacionales. -Formato pirámide invertida. -Ausencia de presidente peruano en Chile.		-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Presidente peruano no viaja a Chile.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Autorepresentación positiva y negativa del otro. -Uso de recursos de estilo.		-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE7	EL MERCURIO	MCH7
Título	03-11-2010	Título	03-11-2010
Réplica a Chile está en proceso de impresión		Perú toma medidas para evitar filtración de contenidos de su réplica ante La Haya	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política nacional (interna). -Formato pirámide invertida. -Declaraciones al imprimir réplica para La Haya.		-Tema política internacional. -Formato crónica informativa. -Medidas de seguridad adoptadas por Perú al imprimir su réplica para presentar en La Haya.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Autorepresentación positiva.		-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Se apela al modelo mental del público. -Representación negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelo mental del público. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelo mental del público.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE8	EL MERCURIO	MCH8
Título	06-11-2010	Título	06-11-2010
Peruanos dudan de que Chile acatará el fallo		Peruanos creen que Chile no acatará fallo de La Haya	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política y relaciones internacionales. -Formato pirámide invertida. -Resultados encuesta Chile y Perú sobre La Haya.		-Tema política y relaciones internacionales. -Formato pirámide invertida. -Encuesta de opinión, chilenos y peruanos.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. - Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales. -Refuerza prejuicios positivos propios.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE9	EL MERCURIO	MCH9
Título	09-11-2010	Título	07-11-2010
Ecuador reitera que prefiere no involucrarse en diferendo		Ecuador anunció envío de su Carta Náutica a la ONU, aunque sin precisar fecha	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Contradecaraciones por publicación chilena.		-Tema relaciones político - sociales. -Formato crónica informativa. -Visita presidente ecuatoriano a Chile.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Representación negativa del otro. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales. -Omisión de información.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.	

EL COMERCIO	CPE10	EL MERCURIO	MCH10
Título	10-11-2010	Título	10-11-2010
El Perú destaca solidez de su réplica presentada en La Haya		Cancillería inicia análisis de réplica peruana ante La Haya	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Presentación replica peruana ante La Haya.		-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Análisis replica presentada por Perú en La Haya.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Se apela al modelo mental del público. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Representación negativa del otro. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE11	EL MERCURIO	MCH11
Título	26-11-2010	Título	26-11-2010
“Dejar atrás recelos y temores”		Piñera y García coinciden en encapsular tema de La Haya y en reimpulsar las relaciones	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política y relaciones internacionales. -Formato crónica informativa. -Visita presidente chileno a Perú.		-Tema política y relaciones internacionales. -Formato crónica informativa. -Visita presidente chileno a Perú.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Uso de recursos estilísticos. -Representación negativa del otro.		-Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Representación negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelo mental del público. -Omisión de información.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelo mental.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE12	EL MERCURIO	MCH12
Título	03-05-2011	Título	03-05-2011
El Perú y Ecuador fijaron sus fronteras marítimas		Perú valida a Ecuador principio limítrofe que no le reconoce a Chile en juicio en La Haya	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional bilateral. -Formato pirámide invertida. -Acuerdo Ecuador y Perú por límites marítimos. -Primera persona periodista. -Se anuncia en portada.		-Tema política internacional bilateral. -Formato crónica informativa. -Validación de Perú a carta náutica de Ecuador. -Se anuncia en portada.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Se apela al modelo mental del público. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Se apela al modelo mental del público. -Representación negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE13	EL MERCURIO	MCH13
Título	06-05-2011	Título	06-05-2011
García: Ambos países ganamos con firma de acuerdo limítrofe		Perú asegura que “entendimiento” con Ecuador fortalece su posición en La Haya	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Comentarios por acuerdo entre Ecuador y Perú.		-Tema política y relaciones internacionales. -Formato pirámide invertida. -Comentarios de autoridades peruanas por acuerdo con Ecuador.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Representación negativa del otro.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE14	EL MERCURIO	MCH14
Título	01-06-2011	Título	19-06-2011
Demanda ante La Haya está al 80%		El proceso ante la corte de La Haya “esta avanzado al 80%”	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
-Tema política nacional. -Formato pirámide invertida. -Declaraciones canciller peruano sobre La Haya.		-Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Declaraciones canciller peruano sobre avance de su réplica.	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
-Uso de recursos de estilo. -Autorepresentación positiva.		-Entrega incompleta de información. -Se apela al modelo mental del público. -Autorepresentación positiva y negativa del otro. -Uso de recursos estilísticos.	
1.2.2. Explícito o directo.			
-Uso de conceptos, construcciones (frases). -Autorepresentación positiva.		-Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro.	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
-Refuerzo modelo mental interno. -Refuerzo prejuicio positivo.		-Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerzo modelo mental.	
2.2. Nivel contextual.			
-Contexto histórico reciente: límites. La Haya.		-Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia).	

EL COMERCIO	CPE15	EL MERCURIO	MCH15
Título	11-07-2011	Título	12-07-2011
Chile entrega hoy la dúplica en La Haya		Chile presentó dúplica en La Haya y canciller manifiesta su confianza en la argumentación	
1. Plano Significado/texto. Nivel temático			
1.1 Nivel Significados globales.			
<ul style="list-style-type: none"> -Tema política internacional. -Formato pirámide invertida. -Presentación chilena de documentos ante La Haya. -Periodista asume primera persona en el relato. 		<ul style="list-style-type: none"> -Tema política internacional. -Formato crónica informativa. -Presentación chilena de dúplica ante La Haya. -Se anuncia en portada. 	
1. 2. Nivel de significados locales: 1.2.1. Implícito o indirecto.			
<ul style="list-style-type: none"> -Se apela al modelo mental del público. -Autorepresentación positiva y negativa del otro. - Uso de recursos estilísticos. 		<ul style="list-style-type: none"> -Entrega incompleta de información. -Uso de recursos estilísticos. -Se apela al modelo mental del público. -Representación negativa del otro. 	
1.2.2. Explícito o directo.			
<ul style="list-style-type: none"> -Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro. 		<ul style="list-style-type: none"> -Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos. -Autorepresentación positiva y negativa del otro. 	
2. Plano Formal/texto-contexto			
2.1. Estructuras formales sutiles.			
<ul style="list-style-type: none"> -Refuerzo prejuicios negativos y estereotipos. -Refuerza modelos mentales. 		<ul style="list-style-type: none"> -Refuerza prejuicios negativos y estereotipos. -Omisión de información. -Refuerza modelos mentales. 	
2.2. Nivel contextual.			
<ul style="list-style-type: none"> -Contexto histórico reciente: límites. La Haya. 		<ul style="list-style-type: none"> -Contexto histórico reciente: límites. La Haya. -Contexto sociocultural (idiosincrasia). 	

Resumen conceptos más utilizados por ambos medios por cada nivel de la matriz de análisis “El Comercio” – “El Mercurio”

	El Comercio - CPE															El Mercurio - MCH														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Plano 1	1.1 Significados globales																													
V Política: nacional-internacional-bilateral	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A Sociedad-historia																														
R Pirámide invertida	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
I Crónica											x										x	x	x	x	x					
A Se anuncia en portada	x	x	x								x																x			x
B Redactor a su me primera persona											x		x																	
L 1. Plano 1.2 Significados locales	1.2.1 Indirectos																													
E Entrega incompleta de información			x		x	x	x	x		x	x	x	x				x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
S Modelo mental del público.				x	x	x	x	x		x	x	x				x	x	x	x		x	x			x	x			x	x
Uso de recursos estilísticos: paráfrasis, ironías, etc.	x	x	x		x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
M Autorepresentación positiva			x			x	x	x	x		x	x	x	x	x	x					x	x	x			x				x
A Representación negativa del otro	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
S	1.2.2 Directos																													
Uso de conceptos, frases, prejuicios y estereotipos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R Autorepresentación positiva	x	x	x	x		x			x	x	x	x	x	x							x	x			x	x	x	x	x	x
E Representación negativa del otro	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
C 2. Plano 2	2.1. Estructuras formales sutiles																													
U Refuerzo prejuicios negativos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R Refuerzo prejuicios positivos																														
R Refuerzo estereotipos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
E Omisión de información			x	x	x	x	x	x		x	x	x					x	x												
N Refuerza modelos mentales	x	x		x	x		x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
C	2.2. Nivel contextual																													
I Contexto histórico reciente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A Contexto histórico																														
S Contexto sociocultural							x	x	x	x	x																			

3.4 Resultados contraste

A continuación se presentan los resultados observados post contraste, poniendo el énfasis en las semejanzas y diferencias encontradas en los cuatro periódicos analizados, lo que nos permitirá tener una visión más clara de cómo es el tratamiento informativo respecto del otro país, en síntesis darnos cuenta con qué elementos del lenguaje se está construyendo la realidad social del tema de la demanda marítima interpuesta, por Perú contra Chile, ante la Corte Internacional de La Haya.

No se contabilizarán los tópicos o las recurrencias, ya que no es parte de los objetivos de esta investigación cuantificar, por ejemplo la cantidad de veces que se usan ciertos recursos gramaticales, sino que por el contrario, de los contrastes, obtener datos cualitativos que nos permitan saber cómo se usa el lenguaje para referirse al país vecino, o mejor dicho a la alteridad que se representa en cada uno de los discursos periodísticos analizados.

Para seguir con la lógica de los análisis se presentan los resultados siguiendo el esquema de la matriz de análisis presentada.

“Ajá” – “La Cuarta”

Plano 1: Significados Globales

Acá, las semejanzas, entre ambos medios, dicen relación con que el tema de la investigación, la demanda interpuesta por Perú contra Chile en el tribunal Internacional de La Haya, es tratado en la sección política internacional, utilizando como recurso, principalmente, referirse al otro país de manera indirecta. En cuanto a las diferencias, podemos notar que “Ajá” usa en más oportunidades el recurso pirámide invertida y aunque “La Cuarta” también lo utiliza, en ocasiones opta por el estilo crónica.

Plano 1: Significados locales indirectos

En este nivel y respecto a las similitudes, ambos medios, tienden a entregar información incompleta, es decir no entregan todos los datos para que el lector se forme una idea acabada de lo narrado. Además, utilizan recursos estilísticos como la ironía, implicaciones, presupuestos, alusiones, ambigüedades, hipérboles, etc., lo que les permite referirse al otro de manera indirecta. Sobre las discrepancias, encontramos que “La Cuarta” tiende a incorporar nuevos prejuicios negativos, lo que no se observó en el “Ajá”. En cambio este diario, constantemente, representa a sus connacionales de manera positiva, directa e indirectamente, a diferencia de “La Cuarta” que lo hace en menos ocasiones. En lo que respecta a la representación negativa del otro, “La Cuarta” siempre utilizó esta técnica y el “Ajá” en menos ocasiones.

Plano 1: Significados locales directos

En esta parte de los análisis, las igualdades apuntan a que, en ambos casos, se usan palabras o frases, de carácter peyorativo, que denotan un tratamiento negativo de la alteridad y una representación positiva propia. En cuanto a las diferenciaciones, tal como se evidenció en el nivel anterior, el “Ajá” representa a sus connacionales de manera positiva, lo que se advierte en más ocasiones que en “La Cuarta”.

Plano 2: Estructuras formales sutiles

En este plano, de la matriz de análisis, son más las similitudes que las diferencias, puesto que ambos medios refuerzan constantemente, prejuicios negativos, estereotipos y los modelos mentales del público, mediante, por ejemplo, omisión de información.

Plano 2: Nivel contextual

En este nivel se puede apreciar que ambos medios utilizaron, en todos los casos, argumentos de tipo sociocultural para darle contexto a las

informaciones relatadas, refiriéndose a comportamientos y formas de ser de la otra parte. Las diferencias, indican que “La Cuarta” recurrió más veces a contextos históricos recientes, como los tratados o convenios de los años 1952 y 1954, para apoyar la entrega informativa y “Ajá” los usó en menos ocasiones.

“El Comercio” – “El Mercurio”

Plano 1: Significados Globales

En este primer nivel del análisis de estos medios, las semejanzas entre ambos apuntan a que el tema es rotulado como política nacional, internacional y bilateral. Sección que debería acaparar más la atención si se considera, como vimos en el capítulo 8, el público al cuál manifiestan que se dirigen estos periódicos. Además, utilizan el recurso de anunciar el tema en portada, aunque es más recurrente en “El Comercio”. En cuanto a las diferencias, se puede apreciar, que aunque los dos periódicos utilizan el estilo de pirámide invertida como recurso de narración, éste es más frecuente en “El Comercio”, optando “El Mercurio”, en ocasiones, por usar la narración cronológica. También “El Comercio” utiliza el narrador en primera persona, recurso no advertido en ninguno de los demás medios analizados.

Plano 1: Significados locales indirectos

Acá se encontraron mayores similitudes que diferencias, los dos periódicos analizados no contextualizan con todos los datos para lograr formarse una idea completa de la noticia, lo que se consigue al utilizar recursos estilísticos como implicaciones, presupuestos, ambigüedades, etc., logrando que el lector complete la información con sus modelos mentales. También en ambos medios, y mediante los recursos de escritura utilizados, se puede analizar que hay una presentación positiva propia y una representación negativa de la contraparte.

Plano 1: Significados locales directos

Al igual que en el nivel anterior, acá se expresan principalmente semejanzas. Los dos medios utilizan palabras y construcciones gramaticales directas, pero no despectivas, para referirse a los otros, consiguiendo, como ya se advertía, autorepresentación positiva y representación negativa del contrario.

Plano 2: Estructuras formales sutiles

Siguiendo en la misma línea, descrita anteriormente, acá encontramos más parecidos que diferencias, al momento de contar las historias que involucran a los otros. Están constantemente reforzando prejuicios negativos y estereotipos mediante, por ejemplo, omitir información. Consiguiendo, a la vez, reafirmar los modelos mentales del público, al verse, estos, obligados a recurrir a lo que saben o no, sobre el tema tratado y los personajes involucrados en la historia que están leyendo.

Plano 2: Nivel contextual

Respecto de los parecidos, encontramos que ambos medios utilizaron, en todos los casos, contextos históricos recientes para argumentar lo que se estaba contando. Tratados o acuerdos de 1952 y 1954 y el conflicto de límites ante La Haya. Las mayores diferencias, las encontramos en que “El Mercurio” recurrió más veces, en el periodo analizado, a contextos de tipo sociocultural lo que les permiten hablar de actitudes, comportamientos, en general modos de vida de las personas, más que al hecho en sí.

III. CONCLUSIONES

Lo primero que podemos afirmar es que la hipótesis planteada se valida, puesto que los análisis realizados dan cuenta que la prensa escrita, estudiada, efectivamente contribuye a promover prejuicios y estereotipos al elaborar representaciones sociales, cuando se refieren a otras culturas, en este caso particular, al país limítrofe, Chile y Perú.

La proposición inicial, se demuestra posterior a la recolección de datos, sus análisis y el contraste final, permitiéndonos entregar una explicación a lo sugerido inicialmente.

Entonces, y a la luz de los resultados, es posible afirmar que los medios de comunicación investigados, propenden a la desigualdad, haciendo una construcción sesgada y negativa de los diferentes, no respetando la interculturalidad, es decir no resguardando el derecho a ser distinto, con las particularidades propias.

Para poder comprobar la hipótesis, se trazó un objetivo general, el que fue cumplido, puesto que después de leer, seleccionar y analizar un año de publicaciones en cuatro periódicos, de Chile y Perú, se logró comprender los procesos de construcción noticiosa y las representaciones que estos medios de circulación nacional, hacen en relación a los discursos sobre el otro país, a partir del tratamiento informativo, y considerando los estudios interculturales desarrollados desde la comunicación y sus aplicaciones en el periodismo, permitiéndonos, además, validar la hipótesis.

El *macro corpus* de análisis fueron las noticias de 12 meses, entre agosto 2010 y julio 2011, donde, primero se seleccionaron, posteriormente se analizaron y finalmente se contrastaron todas las informaciones comunes publicadas, en el periodo, referidas al tema de investigación, el caso de La Haya, en los periódicos “El Mercurio” y “La Cuarta” de Chile y “El Comercio” y el “Ajá” de Perú.

Para reafirmar y validar lo expuesto, presentaremos a continuación el desarrollo de los objetivos específicos, que permitieron cumplir con el objetivo general planteado.

Los objetivos específicos están asociados a cada una de las etapas de la investigación, por lo tanto las conclusiones de este apartado se presentarán, separadamente, tal como fueron resueltos en el transcurso del estudio, presentando primero, una explicación de su desarrollo, para posteriormente, encontrar conclusiones.

La investigación se realizó en tres etapas bien definidas, correspondiendo la primera al objetivo específico 1:

1. Analizar el tratamiento informativo de dos medios de prensa de circulación nacional de Perú y dos de Chile, para determinar cómo se construyen los acontecimientos noticiosos en virtud a las relaciones interculturales entre ambos países.

Para poder analizar este tratamiento informativo, primero se eligieron los medios de comunicación escritos de Chile y Perú que formarían el *macro corpus* de la investigación, determinándose que serían “El Mercurio” y “La Cuarta” de Chile y “El Comercio” y el “Ajá” de Perú. Esta opción obedece a criterios de lectoría e historia, es decir, en los dos países, son los medios que tienen mayor tiraje y los preferidos por las personas para informarse, y por otro lado, poseen características similares, desde el punto de vista de su creación, de sus contenidos, de su propiedad y se dirigen a públicos similares, en sus respectivos países. Esto se comprobó con el estudio de la bibliografía realizada y puede ser revisado en el capítulo 8, **“La propiedad de los medios seleccionados”**.

En segundo lugar, para poder analizar las noticias, se procedió a realizar una lectura selectiva de los periódicos, para buscar las informaciones que trataran el tema de investigación. Se planteó que debían cumplir tres requisitos:

-Primero, que trataran el tema o tópico referido al diferendo limítrofe que Perú sostiene con Chile y por el cual, se interpuso una demanda en el tribunal internacional de La Haya, en el año 2008.

-Segundo, buscar notas que no reflejaran opinión directa, es decir que estuvieran redactadas en el género informativo.

-Tercero, que fueran noticias comunes, o sea que el mismo tópico fuera tratado tanto en Chile como en Perú.

Durante el periodo comprendido entre agosto 2010 y julio 2011, se revisaron y examinaron, los cuatro periódicos, durante los 12 meses, con 1456 diarios leídos. Esto dio como resultado que se encontraran 152 informaciones que trataban el tema de investigación y 40 de ellas eran noticias comunes, desglosadas vemos que el “Ajá” publicó 21 informaciones, “La Cuarta” 6, “El Comercio” 65 y “El Mercurio” en 60 oportunidades se refirió al conflicto ventilado ante La Haya.

Finalizada esta etapa del trabajo, también se determinó que los periódicos que se contrastarían, en la etapa final, serían, por una parte los denominados diarios “serios”, “El Comercio” y “El Mercurio”; y el “Ajá” y “La Cuarta”, de corte sensacionalistas, cada uno en sus países. Este criterio obedece, básicamente, a sus características similares, desde varios puntos de vista, como se mencionó con anterioridad.

Considerando variables como la cantidad de notas sobre el tema, la sección asignada y el espacio dentro del diario, se puede inferir que la agenda del “Ajá” y “La Cuarta” le asigna muy poca relevancia al tópico. Una explicación a esto, la encontramos en el tipo de informaciones que se dedican a cubrir. Se definen como diarios populares, dirigidos a la clase media baja y dedicados a la entretenimiento con una entrega informativa liviana y amena, con temas referidos, principalmente a la farándula. Por lo tanto, quienes acceden a ellos buscarán este tipo de informaciones, así que se privilegiarán por sobre otras temáticas. En cambio y considerando las mismas variables, podemos apreciar que los medios considerados “serios”, son completamente opuestos a sus pares con tendencia más “liviana”, otorgando gran importancia al tema, asignando mayor

espacio, en las secciones más leídas, con mayores descripciones e incluso utilizando el recurso de llamada en portada. Podemos ver, en este análisis inicial, como se marcan diferencias desde cada medio, sólo considerando los públicos a los cuales orientan sus publicaciones. “El Comercio” y “El Mercurio” declaran como público objetivo a las clases sociales más altas, a diferencia de sus pares que se dirigen a “el pueblo”, y desde su ideario, sobre cómo son ellos, entregan el contenido con menos detalles y poco espacio, asumiendo que el tema no les interesa ya que prefieren, por ejemplo, el espectáculo.

La segunda etapa se relaciona al objetivo específico 2:

2. Estudiar en qué medida la prensa escrita, a través de las noticias de temáticas interculturales, representa los “discursos de la diferencia”, en especial el caso chileno y peruano, aplicando la matriz metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ADC) para posteriormente utilizar una metodología contrastiva.

Para realizar este estudio de las representaciones periodísticas sobre los “discursos de la diferencia”, que realizan diarios chilenos y peruanos, es decir saber cómo (re)construyen la realidad a través de las noticias que emiten, influyendo en la sociedad mediante la creación de imaginarios sociales que refuerzan la diferencia intercultural entre Chile y Perú, se utilizaron las ideas sobre el ACD desarrolladas, entre otros, por Teun van Dijk (1990; 1996; 1997; 1998; 2003a-b), pero haciendo una modificación para utilizarla como herramienta de análisis de las noticias que se refieran al otro, chileno y/o peruano. Esta adaptación del ACD dio como resultado una matriz, donde se contempla seguir un grupo de pasos creando categorías específicas de análisis.

Una vez realizados los análisis, lo primero que se descubre es que los discursos periodísticos elaboran discursos sesgados e interesados para representar a los otros, valiéndose de estrategias directas o implícitas, de representación negativa de “el otro”. Los medios estudiados fortalecen las respectivas identidades a través de la construcción de acontecimientos

noticiosos concernientes a Chile y Perú basados mayoritariamente en situaciones que generan controversia, tensión y división.

En el caso de “El Comercio” y “El Mercurio”, elaboran construcciones discursivas, mayormente implícitas, destacando una autorepresentación positiva y una representación negativa del forastero, con lo cual se infiere que hay interés por reproducir sus discursos de autoridad potenciando la identidad propia.

Analizando cada medio por separado, “El Mercurio” apela mayormente a contextos socioculturales, lo que le permite referirse a las cualidades de las personas en cada una de sus informaciones, esto lo realiza con estrategias gramaticales implícitas y sutiles, es decir no se descubren abiertamente, por ejemplo la superioridad que refleja el subtexto de sus escritos. También y con mayor frecuencia, recurre a los contextos históricos recientes. A modo de ejemplo tenemos la siguiente información:

-“Canciller de Perú desestima declaración conjunta con Correa que reafirma tratados limítrofes”. (09-08-2010)

De manera indirecta, mediante reiteraciones, en esta breve nota, dejan en el inconsciente de los lectores que el gobierno peruano es testarudo porque pese a las evidencias presentadas (acuerdo de los presidentes de Chile y Ecuador, el mapa publicado por el gobierno ecuatoriano), insisten en decir que los tratados de 1952 y 1954, no fijan los límites marítimos con Chile.

“El Comercio” en cambio, se basa prioritariamente en contextos sociopolíticos, destacando con mucha regularidad su comportamiento pacífico y adecuado respecto a Chile, es decir recurren siempre a representarse de manera positiva lo que, por oposición, hace asumir que los otros son los malos, manifestando una actitud binaria de encuentro. Un ejemplo:

-“Réplica a Chile está en proceso de impresión”. (03-11-2010)

En esta nota, aunque trata de un proceso interno, se alude a Chile indirectamente, dejando presente que a ellos se les debe ocultar el contenido del informe, aludiendo a hechos previos en donde Perú acusó a Chile de espionaje en el año 2009.

Con estas apreciaciones cobra valor lo que dice Miquel Rodrigo Alsina (2004) cuando plantea que “la diversidad cultural es vista como algo que siempre nos viene de afuera. La diversidad se considera, con alguna excepción, como una realidad sobrevenida que nos plantea conflictos y que hay que gestionar” (Rodrigo Alsina, 2004: 7)

En síntesis, “El Comercio” y “El Mercurio”, efectivamente colaboran, y generosamente, de manera sesgada a la construcción social de la realidad promoviendo y asentando modelos mentales que marcan diferencias irreconciliables, cada vez que destacan sus cosas buenas y recalcan, al mismo tiempo, las malas de los demás.

Cuando se analiza el “Ajá” y “La Cuarta”, no hay mayores diferencias, con sus pares “serios”, salvo en el lenguaje, que es más directo. El “Ajá” también usa como estrategia destacar que ellos son gente tranquila y pacífica, pero que los “mapochinos” no son honestos, son aprovechadores y poco humildes. Por su lado “La Cuarta” tiende a decir que los “cholitos” son pobres, feos y perdedores. Un par de ejemplos:

-“Alan chocho en Chile” (“Ajá” - 20-01-2011)

En esta nota informativa queda clara la autorepresentación positiva realizada por el medio. Más allá de relatar la visita oficial del presidente peruano a Chile, se subraya que “**...Alan García fue condecorado con la medalla de oro del Senado chileno...**”, destacando que es por impulsar relaciones amistosas entre ambos países. No se menciona nada del gobernante chileno, por omisión se recurre a comparar.

-“Alan se rajó con mar para Bolivia”. (“La Cuarta” - 20-10-2010)

Acá se construyen ideas sobre Bolivia y Perú, usando un tono “paternalista”, se intenta dejar claro que no son un peligro, además queda en el inconsciente es que son apáticos, perezosos, puesto que ya, en el año 1992, se había suscrito un acuerdo similar que no prosperó, pero no se dice por qué.

Esto se puede apreciar en el nivel contextual de la matriz de análisis, puesto que en todas las noticias analizadas de estos medios, utilizaron el contexto sociocultural, lo que les permite referirse al otro, más que al hecho. “La Cuarta” recurrió más veces a los contextos históricos recientes, principalmente para apoyar sus tesis en el discurso del gobierno chileno, respecto a que Perú desconoce tratados anteriores.

Queda claro que los lectores de los medios de comunicación, especialmente de los analizados, tienen como aliados a los periódicos para construir la realidad social, es decir se valen de las “verdades” publicadas por éstos, de la verdad de quien emite, para obtener el conocimiento que les permita reinterpretar la realidad diaria. Conocimiento que se encuentra mediado por una serie de características culturales propias más las construcciones hechas por los medios de comunicación. Se podría pensar que se trata de un ejercicio inofensivo, sobre todo respecto de los diarios “serios”, dada la sutileza que muchas veces usan para decir cómo son y se comportan los demás, pero no se puede olvidar la influencia que posee un medio de comunicación como el periódico. Además se le debe sumar el hecho, innegable, que la mayor parte de lo que la gente conoce de los otros, es a través de las informaciones o noticias aparecidas en la prensa.

Finalmente la tercera etapa, corresponde al objetivo específico 3:

3. Contrastar estos medios considerando los resultados obtenidos para describir cómo algunos medios de comunicación escritos, de Chile y Perú, colaboran en la construcción social de la realidad (intercultural) de los lectores en cada uno de sus países.

La idea final de la metodología propuesta, consistió en contrastar los medios de cada país, para describir, en detalle, las diferencias y similitudes entre los pares de periódicos en que se decidió cruzar variables. Para realizarlo se adaptaron algunos postulados de la lingüística contrastiva lo que nos permitió encontrar las diferencias y similitudes, de los 4 periódicos, en los recursos utilizados para informar.

A modo de resumen, podemos señalar, respecto al estilo utilizado para redactar las noticias, que es más frecuente encontrar en los periódicos peruanos la utilización del estilo pirámide invertida, los diarios chilenos, también recurren a éste, pero en varias de las noticias analizadas hay uso del recurso tipo crónica. Esto es algo para tener en cuenta, ya que la pirámide invertida, según vimos en el capítulo sobre los géneros periodísticos, indica que se debe colocar al principio lo más importante, para terminar con los datos de menor interés, por lo tanto, es el que más reducciones (estereotipos, prejuicios) invita a emplear, puesto que al ser convenciones, permiten decir más cosas en menos espacio. Por otro lado la crónica, si bien es cierto permite hacer más descripciones, acá, generalmente es utilizada para adjetivar, desde un punto de vista negativo, a la alteridad, en vez de utilizarlo para contextualizar la información.

En cuanto a la autopresentación positiva y la representación negativa de los demás, encontramos diferencias entre el “Ajá” y “La Cuarta”. El diario peruano, tiende a realizar el ejercicio de presentarse positivamente más veces que el chileno; por lo mismo al momento de representar negativamente al otro, es “La Cuarta” quien emplea más este recurso y con conceptos peyorativos. En cambio en “El Comercio” y “El Mercurio” se utilizan palabras o frases directas, pero no despectivas, para referirse negativamente al otro, consiguiendo autopresentación positiva y representación negativa del otro. Se puede apreciar que hay un ejercicio tendiente a la comparación, usar este recurso dual, binario, de blanco y negro, les permite afirmar, directa o indirectamente, que hay unos mejores que otros, lo cual no permite un buen entendimiento, puesto que al estar comparando constantemente, unas buenas cualidades con las malas de los otros, más que conseguir un acercamiento, provoca rechazo.

Los cuatro medios analizados utilizan como estrategia no entregar toda la información, es decir no se presentan todos los datos que permitan una comprensión acabada de lo informado, mediante recursos de estilo como implicaciones, presupuestos, ambigüedades, etc., con lo cual apelan a los modelos mentales del público, que de acuerdo a sus conocimientos previos, ya sea poco o mucho, completarán la información.

Otra similitud encontrada en los cuatro medios, se refiere al refuerzo de prejuicios negativos y estereotipos, mediante, por ejemplo la omisión de alguna información crucial, construyendo así un discurso, que una vez más, descansa en los modelos mentales de los lectores y que dada su naturaleza sutil, no son percibidos como elaboraciones que tienden a inculcar determinadas ideas.

En cuanto a los contextos, hay similitud entre el “Ajá” y “La Cuarta”, ya que usan siempre el contexto sociocultural, es decir se refieren más a comportamientos o maneras de ser. El problema se produce porque estas argumentaciones están basadas en generalizaciones, en ideas asentadas por el uso o la costumbre y que se han mantenido a lo largo del tiempo. Cuando se dice, por ejemplo, que los chilenos son arrogantes o que los peruanos son sucios, no hay un real conocimiento o intento de saber cómo son los otros en realidad, sino que se siguen repitiendo los prejuicios y estereotipos que se tienen de los habitantes del país vecino. En cambio “La Cuarta”, “El Comercio” y “El Mercurio”, usaron más veces argumentos históricos recientes para contextualizar sus informaciones, como por ejemplo los tratados o acuerdos de límites marítimos de los años 1952 y 1954 suscritos por ambos países. Una explicación a esto puede deberse a que Chile los usa como parte de sus argumentos, ante la Haya, para señalar que no hay problemas de límites, en cambio Perú argumenta que no son tratados, sino que sólo acuerdos.

Proyecciones finales

Podemos decir, entonces, que definitivamente se hace imperiosa la práctica del periodismo Intercultural, tal como menciona Estrella Israel Garzón (2004), se trata de una necesidad, sobre todo en las sociedades actuales, en que el encuentro con las diferencias es inevitable, por lo tanto la práctica del periodismo intercultural debe ser un valor a alcanzar.

Y para conseguirlo es necesario comenzar por la formación de quienes serán los encargados de redactar estas historias, porque está demostrado que los libros de estilo no son la solución, al menos eso piensa Miquel Rodrigo Alsina, al señalar que los manuales “no se plantean propiamente el tema de la interculturalidad. Su preocupación es la utilización de expresiones discriminatorias o racistas a la hora de informar” (Rodrigo Alsina, 2004: 8). Este sería un primer paso, con resultados inciertos, considerando el entorno en que se realiza el ejercicio periodístico, con rutinas aceleradas y buscando “vender” la noticia más espectacular.

Un segundo paso es ofrecer instrumentos de reflexión y de crítica, en las casas de estudio, que permitan a los estudiantes ver dónde están los obstáculos que pueden encontrar los periodistas y así evitar los prejuicios xenófobos.

Es evidente, como ya se ha demostrado, en la revisión bibliográfica, que la interculturalidad o la comunicación intercultural, va más allá de reconocerse como extranjeros.

“Inmigrar es inmigrar con su historia (siendo la inmigración misma parte integrante de esta historia), con sus tradiciones, sus maneras de vivir, de sentir, de actuar y de pensar, con su lengua, su religión así como todas las demás estructuras sociales, políticas y mentales de su sociedad, (...) en suma, con su cultura” (Saya, 2010: 22).

Una forma de organizar este necesario aprendizaje que permita practicar un periodismo intercultural que vaya más allá de las buenas intenciones de los manuales de estilo o los códigos deontológicos, lo encontramos en algunas ideas entregadas por Robert Lado (1973: 125-127), las que sintetizaremos a continuación.

Culturalmente se debe tener en cuenta tres factores: forma (una acción determinada), significado (análisis del universo tal como lo comprende una cultura, tiene muchos significados) y distribución (ciclos temporales, situaciones en el espacio y posiciones respecto a otras unidades), los que hay que tener presentes cuando entramos en contacto con alguien considerado diferente.

1) La misma forma con significado diferente. Esto implica que una acción cualquiera de una cultura, que es identificada por alguien de otra como igual a la propia, puede tener en realidad un significado distinto. Siendo así, se debe tener presente esta premisa para no caer en descalificaciones.

2) El mismo significado con forma diferente. Esto podría implicar más dificultades ya que los miembros de un grupo o cultura, tienden a suponer que “su manera de hacer las cosas, su concepto del mundo que les rodea, y sus formas y significados son los buenos”, lo que lleva a suponer que cuando el distinto usa formas u otros significados, está errado sin aceptar sus modos de procesar y entender.

3) La misma forma y el mismo significado con distribución diferente. Se tiende a suponer que la forma de distribución propia, es la misma que se utiliza en otras culturas, homogeneizando, como si esto fuera aplicable a todas las variantes. Esto trae múltiples problemas de incomprensión.

Se puede decir que es una buena guía para comenzar a conocer al otro, antes de juzgarlo, para así evitar calificar un comportamiento, usos de palabras, forma de desplazarse, etc., como malo, en vez de decir que es diferente.

IV. Bibliografía

-**Albert**, Pierre, (1990). *“Historia de la Prensa”*. Ed. Rialp, Madrid, España.

-**Arcos**, María Esther, (2009). *“Análisis de errores, contrastivo e interlengua, en estudiantes brasileños de español como segunda lengua: verbos que rigen preposición y/o ausencia de ella”*. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid Facultad de Filología. Disponible en Biblioteca Virtual Universidad Complutense de Madrid: <http://eprints.ucm.es/9544/>

-**Awad**, Isabel y **Soto**, Guillermo. *“Popularidad de La Cuarta: La clave está en el lenguaje”*. Facultad de comunicaciones Universidad Católica de Chile. Disponible en:

http://comunicaciones.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20050410/pags/20050410221851.html

-**Bañón**, Antonio M. y **Fornieles**, Javier, (Editores), (2008). *“Manual sobre comunicación e inmigración”*. Ed. Tercera Prensa S.L., Barcelona, España.

Perceval, José Ma., pp. 111-120.

Retis, Jessica, pp. 215-230.

Rodrigo, Miquel, pp. 19-35.

Van Dijk, Teun, pp. 5-8.

-**Bauman**, Zygmunt, (2009). *“Comunidad”*. Ed. Siglo XXI, Madrid, España.

(2006). *“Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros”*. Ed. Arcadia, Barcelona, España.

-**Becerra**, Carlos – Coordinador, (2004). *“Historia del Periodismo Universal”*. Ed. Ariel, Barcelona, España.

-**Berger**, Peter – **Luckmann**, Thomas, (2008). *“La construcción social de la realidad”*. Ed. Amorrortu, Madrid, España.

-Bernedo Pinto, Patricio y Arriagada Cardini, Eduardo. *“Los Inicios de El Mercurio de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)”*. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071771942002003500003&script=sci_arttext#*

-Browne Sartori, Rodrigo, (2006). *“Comunicación intercultural y periodismo de actualidad. (In)disciplinas e (in)definiciones para una deconstrucción crítica de los medios”* en Rodrigo Alsina, Miquel (coord.) (2006): Comunicación Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales, nº 4, Monográfico sobre “Comunicación Intercultural”. Anuario del Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura, Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, pp. 223-242.

-Browne Sartori, Rodrigo, Inzunza Moraga, Alex, del Valle, Carlos, Silva, Víctor y Carvajal, Julio. (2011). *“Propuesta teórica-metodológica para el análisis crítico y complejo del discurso (ACCD) de la prensa de Chile y Perú. El ejemplo de “La Cuarta”*. Revista de carácter científico y universitario “Estudios sobre el mensaje periodístico”, N° 17. Universidad Complutense, Madrid, España.

-Browne Sartori, Rodrigo; Silva, Víctor e Inzunza Moraga, Alex, (2009). *“Periodismo intercultural: propuesta teórico-metodológica para un análisis crítico del discurso (ACD) de la construcción social de la prensa”*. La Habana, Cuba. XIII Encuentro Latinoamericano de Facultad de Comunicación Social. Palacio de Convenciones de La Habana.

-Browne Sartori, Rodrigo, Inzunza Moraga, Alex y Valenzuela, Víctor Hugo. (2009). *“Periodismo intercultural: aproximaciones teórico metodológicas para un análisis crítico de la construcción social de los medios de comunicación”*. “La información periodística y sus aplicaciones”. Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) y Universidad Austral de Chile. Aldea Global editores, Buenos Aires. Argentina.

-Browne Sartori, Rodrigo, Inzunza Moraga, Alex. (2010). *“Comunicación para la diferencia: periodismo Intercultural y ACD para un cambio social”*. Revista electrónica Razón y Palabra, N° 71. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/17%20BROWNE_REVISADO.pdf

-Cappellini, Mónica S. (2004). *“La prensa chicha en Perú”*. Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui N° 88. Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/88/cappellini88.htm#principio>

-Corrales Jorquera, Osvaldo y Sandoval Moya, Juan. (2005). *“Concentración del mercado de los medios, pluralismo y libertad de expresión”*. Instituto de comunicación e imagen - Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.comunicacion.uchile.cl/docs/corrales2005.pdf>

-De Fleur, M. L. y Ball-Rokeach, S. J., (1993) *“Teorías de la comunicación de masas”*. Ed. Paidós, Barcelona, España.

-de Foncuberta, Mar – Directora, 1985. *“La Comunicación internacional”*. Ed. Mitre, Barcelona, España.

Murciano, Marcial, pp. 9- 49.

-del Río, Olga, (2012). *“Comunicación sobre/para resultados de desarrollo de iniciativas de cooperación pública”*. URB-AL III, Barcelona, España.

-El Mercurio, Ediciones Especiales. (2005). *“Los Edwards y El Mercurio: Una historia de familia”*. Disponible en:

<http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=0131052005021X0330121>

(2005b). *“El Mercurio SAP: La gran cadena que une a Chile”*. Disponible en: <http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=0131052005021X0280115&idcuero>

-Gargurevich, Juan, (1982). *“Géneros periodísticos”*. Ed. Belén, Quito-Ecuador.

-Gomis, Lorenzo, (2008). *“Teoría de los Géneros Periodísticos”*. Ed. UOC, Barcelona, España.

-González Romero, Luisa, (2002). *“Estudios de Gramática contrastiva”*. Universidad de Huelva Publicaciones. Huelva, España.

-Grimson, Alejandro (2001). *“Interculturalidad y Comunicación”*. Ed. Norma, Buenos Aires, Argentina.

-Intef, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación de Profesorado, España. *“Multiculturalidad e interculturalidad”*. <http://www.ite.educacion.es/>

-Inzunza Moraga, Alex. (2012). *“Periodismo y Comunicación Intercultural: análisis comparativo de la construcción social de la realidad elaborada por la prensa diaria de cobertura nacional de Chile y Perú”*. Revista Universitaria de trabajos académicos, RUTA, Número 4. ISSN-e: 2013-0740. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Ruta/article/view/252939/339677>

(2008). *“Análisis Crítico del Discurso (ACD) de la construcción intercultural mapuche, peruana y boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional. El caso de los diarios “La Tercera” y “El Mercurio” de Santiago, durante el trimestre marzo-mayo de 2008”*. Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación. Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Graduados.

-Israel Garzón, Estrella (2006a). *“Comunicación y Periodismo en una Sociedad Global. Comunicar la diferencia”*. Ed. Trillas, México D.F.

(2006b). *“Cuestiones interculturales en tiempos de globalización mediática: el indígena y la presidenta”*, en Estudio de Periodismo y Relaciones Públicas, Revista de la Escuela de Comunicaciones de la Universidad de Viña del Mar, N° 6, Viña del Mar, pp. 125-140.

(2006c). *“La inmigración en clave periodística”*. Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui N° 93, pp. 22-29. <http://chasqui.comunica.org/content/view/452/1/>

(2004). *“Comunicación intercultural y construcción periodística de la diferencia”*. La iniciativa de Comunicación, N° 48. <http://comminit.com>

(2002) *“Comunicación intercultural para la formación de periodistas”*. Sala de Prensa, N° 45, julio. <http://www.saladeprensa.org/art378.htm>

(2000). *“Bases para el periodismo intercultural”*. Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife), N° 34. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/43estrella.htm>

-Jiménez, César y Muñoz, Jorge. *“Estructura de los medios de comunicación en Chile”*. Revista electrónica Razón y Palabra N° 60. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n60/varia/jimenes_munoz.html

-La Lletra, Ediciones, (1994). *“Extranjeros en el paraíso”*. Ed. Virus, Barcelona, España.

Stolcke, Verena, pp. 235-266.

Santamaría, Enrique, pp. 207-218.

-Lado, Robert, (1957). *“Lingüística contrastiva. Lenguas y culturas”*. Traducción de Joseph A. Fernández, 1973. Ed. Alcalá, Madrid, España.

-López Vigil, José Ignacio, (2005). *“Manual urgente para radialistas apasionados”*. Registro derecho autoral N° 020044 Quito, Ecuador. Este libro tiene todos los DERECHOS COMPARTIDOS (copyleft). <http://www.radialistas.net/manual.php>

-Maalouf, Amin. (2010). *“Identidades asesinas”*. Ed. Alianza, Madrid, España.

-Martínez Albertos, José Luis, (1993). *“Curso general de redacción periodística”*. Ed. Paraninfo, Madrid, España.

-Mattelart, Armand - Mattelart, Michèle, (1997). *“Historias de las teorías de la comunicación”*. Ed. Paidós, Barcelona, España.

-Mattelart, Armand - Neveu, Erik, (2000). *“Historias de los Cultural studies”*.
<http://www.periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/institucionalizacion.htm>

-Martín Barbero, Jesús (1993). *“De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía”*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España.

-Martín Vivaldi, Gonzalo, (1987). *“Géneros periodísticos”*. Ed. Paraninfo, Madrid, España.

-Murciano, Marcial, (1992). *“Estructura y dinámica de la comunicación internacional”*. Ed. Bosch, Barcelona, España.

-Olivera Pérez, Dasniel y Pérez Alonso, Maikel,- (Compiladores). (2008). *“Comunicación social. Análisis de medios (I)”*. Ed. Félix Varela, La Habana, Cuba.

-Perceval, José Ma., (1995). *“Nacionalismos, xenofobia y racismo en la comunicación una perspectiva histórica”*. Ed. Paidós, Barcelona, España.

-Pilleux, Mauricio (2005). *“Contextos del discurso”*. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Ed. Frasis, Valdivia, Chile.

(2000). *“El análisis crítico del discurso”*. Documentos Lingüísticos y Literarios 23: 37-42. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Ed. Frasis, Valdivia, Chile.

www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=416

-Reguillo, Rossana, (2004). *“Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso”*. Portal de comunicación:

<http://www.portalcomunicacio.com/download/16.pdf>

-Rodrigo Alsina, Miquel, (2006). *“El periodismo ante el reto de la inmigración”* (pp. 38-57). Medios de comunicación e inmigración, Ed. Convivir sin racismo, Murcia, España.

(2005). *“Modelos de la Comunicación”*. Portal de comunicación.

http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/20_esp.pdf

(2002). *“La comunicación intercultural”*. Portal de comunicación.

http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=22

(2001). *“Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas”*.

Ed. Aldea Global, Barcelona, España.

(1999). *“Comunicación Intercultural”*. Ed. Anthropos, Barcelona, España.

(1997). *“Elementos para una comunicación intercultural”*, en Revista

Cidob d’afers Internacionals, N° 36, mayo, Barcelona.

http://www.cidob.org/es/content/download/5783/55624/file/36rodrigo_cast.pdf

(1993). *“La construcción de la noticia”*. Ed. Paidós, Barcelona, España.

(1989). *“Los modelos de la comunicación”*. Ed. Tecnos, Madrid, España.

-Rodrigo Alsina, Miquel y Gaya Morla, Catalina, (2004). *“Medios de comunicación e interculturalidad”*, en Cuadernos de Información, N° 14, Escuela de Periodismo, Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Disponible en internet:

<http://www.per.puc.cl/fcom/publicac/cuaderno/14/interculturalidad.html>

-Rodrigo Alsina, Miquel – González Lobato, Janeth y Estrada Alsina, Anna. (2004). *“La interculturalidad en el campo de la comunicación en Catalunya. Estado de la opinión”*. Documentos CIDOB, Barcelona, España.

-Sayad, Abdelmalek, (2010). *“La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado”*. Ed. Anthropos, Barcelona, España.

-Sen, Amartya, (2007). *“Identidad y violencia. La ilusión del destino”*. Ed. Katz, Buenos Aires, Argentina.

-Todorov, Tzvetan, (2008). *“El Miedo a Los Bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones”*. Traducción del francés: Noemí Sobregués. Ed. Galaxia Gutenberg, Barcelona, España.

- van Dijk, Teun, (2009).** *“Discurso y Poder”*. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- (2008). *“Contexto y Discurso. Una aproximación cognitiva”*. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- (2003a). *“Racismo y discurso de las élites”*. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- (2003b). *“La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”* en Wodak, Ruth y Meyer, Michael. (2003): Métodos de análisis crítico del discurso. pp. 143-178. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- (2002). *“El análisis crítico del discurso y el pensamiento social”* en Revista Atenea Digital, N° 1, primavera, pp. 18-24.
- (1999). *“Ideología. Una aproximación multidisciplinaria”*. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- (1997). *“Racismo y Análisis Crítico de los Medios”*. Ed. Paidós, Barcelona, España.
- (1998). *“Texto y contexto”*. Ed. Cátedra, Madrid, España.
- (1990). *“La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información”*. Ed. Paidós, Barcelona, España.

-Vázquez Medel, Manuel Ángel, (1999). *“Los medios de comunicación y construcción social de la realidad”* en CHAPARRO Manuel (ed.) (1999): La democratización de los medios. Ed. EMA-RTV, Sevilla, España.

Velázquez, Teresa, (1992). *“Los Políticos y la televisión : aportaciones de la teoría del discurso al diálogo televisivo”*. Ed. Ariel, Barcelona, España.

-Wolton, Dominique, (2010). *“Informar no es comunicar”*. Ed. Gedisa, Barcelona, España.

V. ANEXOS

1.- Breve marco histórico contextual Chile – Perú

La historia común entre los países vecinos Chile y Perú, ha estado caracterizada, en los últimos 200 años, tiempo que a la vez llevan independientes de la corona española, por altos y bajos, etapas de “hermandad prometida entre ambos” y otras cruzadas por odios incomprensibles, en donde los conflictos bélicos, han sido la solución al problema. Precisamente estas guerras entre ambos países, son los contextos más utilizados por los medios de comunicación cuando necesitan o quieren dar sentido y/o valor a una palabra o construcción gramatical. También son esgrimidos para describir un entorno físico o una situación particular de carácter histórico, político, religioso, es decir, cultural, lo que les permite situar el hecho narrado en un contexto determinado y generalmente para graficar una situación binaria: vencedores y perdedores, los buenos y los malos.

Hemos querido centrar estos contextos en una recopilación de cuatro conflictos ocurridos entre 1837 y 2008, además de la descripción realizada en cada país, a un personaje de la Guerra del Pacífico, considerado “héroe” para sus respectivas identidades nacionales. La recopilación consiste en un resumen de las descripciones, de cada hecho, que están en portales educativos de cada país, y se presentarán una al lado de la otra, enfrentadas, para poder apreciar de mejor manera lo que se dice del mismo hecho histórico, tanto en Chile como en Perú.

Los datos se obtuvieron de los portales educativos: Memoria chilena⁴² y Perú educa⁴³, ambos relacionados a los ministerios de Educación de estos países. Además se recurrió a los portales de los Ministerios de Relaciones Exteriores, tanto de Chile como de Perú.

⁴² <http://www.memoriachilena.cl/index.asp>

⁴³ http://portal.perueduca.edu.pe/calendario_civico/seleccion_fechas.htm

Confederación Perú-Boliviana (1837-1839)	
Chile	Perú
<p>La primera guerra del Pacífico</p> <p>La temprana consolidación de su régimen político e institucional en relación al resto de las repúblicas hispanoamericanas, permitió a Chile alcanzar una importante primacía comercial en el continente. Esta posición comenzó a ser amagada por la unificación de Perú y Bolivia en un Estado bajo la conducción del mariscal Andrés de Santa Cruz.</p> <p>Con dicho propósito, en octubre de 1837 desembarcó en el sur del Perú un ejército comandado por Manuel Blanco Encalada y conformado por tropas chilenas y disidentes peruanos de Santa Cruz (...) denominada Ejército Restaurador.</p> <p>Las principales causas de esta guerra fueron la rivalidad comercial entre Chile y Perú; el no pago a Chile del préstamo hecho a Perú durante la guerra de Independencia; y el financiamiento por parte del mariscal Santa Cruz de una expedición a Ramón Freire Serrano para desestabilizar al gobierno de José Joaquín Prieto.</p>	<p>[Chile invadió] el Perú cuando la Confederación Peruano Boliviana abría la posibilidad de reunificar a nuestros dos países, anhelo que puso fin la Batalla de Yungay (29 de enero de 1838).</p> <p>Cabe anotar que este precedente de la Guerra del Pacífico se evidencia con la marcha o himno del ejército chileno que sigue siendo “Yungay”, en memoria de la citada batalla en que intervino el llamado “ejército restaurador”. Esa fuerza, que en una segunda incursión llegó de Santiago con 5,400 hombres, desembarcó en Ancón y luchó hasta derrotar a las tropas de la Confederación Perú-Boliviana que encabezaba el mariscal boliviano Andrés de Santa Cruz.</p> <p>Por cruel ironía, los recelos de peruanos, especialmente los refugiados en Chile, originaron que las cuatro divisiones de ese “ejército restaurador” estuvieran “bajo el mando de Torrico, Eléspuru, Vidal y Castilla, todos peruanos.</p>

Guerra del Pacífico (1879-1884)	
Chile	Perú
<p>Las acciones militares entre los países beligerantes comenzaron luego de que el gobierno boliviano decidiera unilateralmente aumentar el impuesto a los exportadores de salitre. Aun no declarada la guerra, en febrero de 1879 el ejército chileno ocupó sin resistencia el puerto boliviano de Antofagasta y avanzó al mes siguiente hacia el interior de la provincia, donde ocurrió el primer enfrentamiento armado con la batalla de Topater y que conllevó a la captura de Calama, punto de aprovisionamiento de las tropas bolivianas.</p> <p>Sin embargo, el desafío más complejo que tuvieron que enfrentar las tropas chilenas se inició con el traslado de las acciones militares a territorio peruano, ya que el mando chileno debió organizar el envío de sus fuerzas a un territorio tan hostil y lejano de los principales centros poblados, como es el desierto de Atacama, además de organizar las líneas de aprovisionamiento. Por estos motivos, el control del mar era esencial para lograr el triunfo, pues era indispensable neutralizar a los blindados de la armada peruana que representaban un serio riesgo para el traslado de los contingentes militares por vía marítima. Esta primera etapa de la guerra culminó en octubre de 1879 con la captura del monitor Huáscar y es conocida como Campaña Marítima, en la cual la armada chilena tomó el control de la costa del Pacífico, permitiendo que el resto de la guerra se desarrollara en territorio extranjero, de manera que el país no se vio expuesto a invasiones ni a bombardeos.</p>	<p>[En] la guerra que Chile declaró al Perú el 5 de abril de 1879, la sociedad se sentía confiada en un desarrollo rápido del conflicto. Los periódicos de la época exaltaban el patriotismo y no trataron el conflicto objetivamente. Chile era descrito como un país pequeño, carente de recursos y de poca población, incapaz de hacerle mella a un país poderoso como el Perú.</p> <p>Las primeras acciones de la guerra fueron en el mar. Perú contaba con dos barcos de mediano tonelaje, el monitor Huáscar y la fragata Independencia. El resto de naves eran viejos barcos de madera que a veces servían como baterías flotantes o para el transporte de tropas. Chile, por su parte, poseía barcos modernos y de menor antigüedad. En estas condiciones, el Perú se encontraba en diferencia numérica, más el arrojo y valentía de sus hombres lograron que el conflicto en el mar dure más, cerca de 6 meses.</p> <p>El primer combate fue frente a las costas de Iquique el 21 de mayo de 1879. En este enfrentamiento, el Perú perdió a su mejor nave: la Independencia, tras encallar en un banco de arena. Por su parte, el monitor Huáscar hundió a la Esmeralda. En este combate murió Arturo Prat, héroe de la marina chilena.</p> <p>Entre Mayo y Octubre el Huáscar sorteó a la escuadra chilena, atacó varios puertos del país sureño y capturó al transporte Rímac. La situación provocó una crisis en el gobierno mapochino. Se ordenó dar caza al monitor peruano.</p>

Héroes	
Chile – 21 de mayo 1879	Perú - 8 de octubre 1879
<p>Sacrificio de Arturo Prat</p> <p>Prat era entonces un marino de treinta años que estaba al mando de la corbeta Esmeralda. Su capacidad de entrega al estudio y su estricto sentido de la responsabilidad, fueron características muy tempranas del joven Prat y de ello dan cuenta diversos documentos de la época. Esta personalidad marcada por la disciplina y la exigencia, fue enriquecida a través del tiempo con una lealtad a toda prueba y un desarrollado sentido del deber hacia su país.</p> <p>En noviembre de 1865, con solo 17 años, cumplió una destacada actuación en la captura de la Covadonga, en el combate naval de Papudo durante la guerra con España y fue ascendido a teniente segundo de la Marina.</p> <p>Luego de estallar la Guerra del Pacífico, y bajo las órdenes del Almirante Juan Williams Rebolledo, Arturo Prat tomó el mando de la Esmeralda con la orden de iniciar el plan de ataque al puerto peruano de Callao. El 21 de mayo de 1879 se enfrentaron las fuerzas chilenas y peruanas en el Combate Naval de Iquique. La desigual correlación de fuerzas fue evidente desde el comienzo del combate. Sin embargo, premunido de su espíritu de sacrificio y de la certeza de la importancia de su gesto para el desenlace de la guerra, Prat decidió no rendirse. Alentando a sus hombres y exclamando ¡Viva Chile!, saltó al abordaje del monitor peruano Huáscar, donde encontró la muerte. Así, el sacrificio de Prat no sólo engalanó la leyenda épica de la Marina chilena sino que devino en el símbolo ideal del patriotismo chileno.</p>	<p>Combate de Angamos: Día del Héroe Miguel Grau</p> <p>Durante el Combate de Iquique, el monitor Huáscar venció a la escuadra chilena. En este enfrentamiento murió el máximo héroe de la armada chilena: don Arturo Prat, comandante de la Esmeralda. Tras este episodio de la Guerra del Pacífico, su viuda, Carmela Carvajal de Prat, recibió con sorpresa todas las pertenencias de su esposo acompañadas de una bellísima carta del comandante peruano don Miguel Grau.</p> <p>El Huáscar tuvo una campaña notable durante la guerra. Atacó puertos y naves chilenas, destruyó pertrechos militares del enemigo, arruinó el bloqueo que tenían las naves enemigas contra Iquique y venció en el combate del mismo nombre. Después de hundir a la Esmeralda, y en lugar de perseguir a la otra nave, la Covadonga, Grau ordenó el rescate de los 62 sobrevivientes chilenos que gritaban “Viva el Perú generoso” y cuyo último comandante, el teniente Uribe, agradeció el gesto humanitario del almirante.</p> <p>El 8 de octubre de 1879, en Angamos, Grau fue acorralado en el Huáscar por los mejores seis buques de la armada chilena. A pesar de que se defendió con valentía, una granada acabó con su vida en la torre de mando de su monitor, a los veinte minutos de iniciado el combate.</p>

Tratado de Lima 1929	
Chile	Perú
<p>Tratado de 1929</p> <p>El tratado de Ancón entre Chile y Perú, que puso fin a las hostilidades entre ambos estados, concedió a Chile en forma permanente el Departamento de Tarapacá y en forma provisoria el de Arica, y fijó en diez años el plazo para la realización de un plebiscito, de modo que fuera la población local la que decidiese a qué nación pertenecer. El referéndum nunca tuvo lugar y tras prolongadas negociaciones se resolvió dividir en dos el territorio en litigio, mediante una línea imaginaria que corre 10 kilómetros al norte y paralela al tendido del Ferrocarril Arica-La Paz. Así, Arica quedó definitivamente en territorio chileno y la vecina Tacna retornó a la soberanía peruana.</p>	<p>28 de Agosto-1929 Día de la Reincorporación de Tacna al seno de la Patria</p> <p>El tratado de paz suscrito en Ancón estipuló la definitiva anexión de Tarapacá al territorio chileno; y dispuso que las entonces provincias de Tacna y Arica fueran retenidas durante diez años -período que se prolongaría después-, al cabo de los cuales debía decidirse su suerte por un plebiscito.</p> <p>Tacna vivió desde el 26 de Mayo de 1880, un extenso cautiverio que se prolongó por casi medio siglo, sin abdicar jamás de su nacionalidad peruana.</p> <p>La chilenezación forzada encontró seria oposición. El admirable patriotismo de los tacneños resistió las presiones del ejército invasor, a pesar de los agravios y muertes innecesarias, así como de la forzada partida de sus hijos. Años más tarde, cuando se propuso un Plebiscito, volvieron a su seno cientos de tacneños, para colaborar en las tareas de registro e igualmente dispuestos a emitir su voto, a favor de mantener la peruanidad de su suelo. Dicho plebiscito no llegó a concretarse.</p> <p>Los tacneños que permanecieron en el seno de su pueblo, compartiendo sus días de lucha incansable, desde su heroica resistencia, vieron llegar, el 28 de agosto de 1929, la reincorporación de Tacna a la Patria, de la que fue seccionada injustamente.</p>

Demanda ante La Haya	
Chile	Perú
<p>Miércoles 16 de enero de 2008</p> <p>Declaración oficial del gobierno de Chile</p> <p>En esta fecha, Perú ha presentado una demanda ante la Corte Internacional de Justicia, solicitando que se pronuncie sobre la "delimitación marítima entre la República del Perú y la República de Chile".</p> <p>El Gobierno de Chile lamenta profundamente esta presentación, ya que en ella se desconocen los tratados vigentes entre ambos países y la práctica observada por décadas en su aplicación.</p> <p>La demanda del Perú se refiere a espacios que se encuentran incuestionablemente bajo soberanía y jurisdicción chilenas. Ante esta demanda presentada en contra de Chile, nuestro país hará valer todos los derechos que le asisten de acuerdo al Derecho Internacional.</p> <p>El Gobierno de Chile expresa su pleno respeto a la Corte Internacional de Justicia como órgano judicial principal de las Naciones Unidas. Chile utilizará todos los recursos jurídicos a su alcance para hacer frente a esta demanda, y continuará resguardando los derechos que hoy se intenta desconocer.</p> <p>El Gobierno de Chile procurará que las relaciones con Perú continúen por la senda de mutua cooperación y entendimiento, en beneficio de sus respectivos pueblos y de las futuras generaciones.</p> <p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</p>	<p>La demanda peruana ante la Corte Internacional de Justicia</p> <p>Debido a que Chile se ha negado a negociar un tratado de límites marítimos con el Perú, el 16 de enero de 2008 nuestro país presentó la demanda ante la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, Holanda, solicitando a dicho tribunal que proceda a la delimitación marítima entre ambos Estados. El recurso ante la Corte se encuentra amparado por el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas de 1948, más conocido como "Pacto de Bogotá", en el cual el Perú y Chile son partes. Dicho tratado constituye la vía legal para recurrir directamente a la Corte, sin necesidad de ningún convenio especial, en aplicación de su artículo XXXI.</p> <p>Dicho artículo establece el reconocimiento de las partes del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, de la jurisdicción de dicha Corte en todas las controversias de orden jurídico relativas a la interpretación de un tratado y cualquier cuestión de Derecho Internacional, entre otros. (anexo no. 7)</p> <p>El Estatuto y Reglamento de la Corte Internacional de Justicia regulan los aspectos formales del proceso, tales como el establecimiento de plazos para la presentación de los alegatos de las partes para la actuación de las pruebas. El proceso puede alcanzar una duración de varios años.</p> <p>El Perú mantiene su voluntad de resolver esta controversia en el ámbito jurídico de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sin afectar el dinamismo del conjunto de la agenda bilateral que tienen ambos países en el campo político, comercial, de inversiones y de cooperación.</p>

2. Tablas menciones sobre el tema La Haya, en los cuatro periódicos

Total menciones tema LA HAYA: “LA CUARTA” Y “AJA” 2010-2011

TITULARES - AGOSTO 2010			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA	23	Danton sigue en campaña (NOTICIAS)

TITULARES – SEPTIEMBRE 2010			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA	13	Rotos se ponen tercetos (NOTICIAS)
		24	Difunden carta de “Patadita” (NOTICIAS)

TITULARES - OCTUBRE 2010			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
20	Alan se rajó con mar para Bolivia (LA VUELTA AL MUNDO)	12	Encogen su cola (NOTICIAS)
		20	Se quieren un hu...evo (NOTICIAS)
		25	“No cacheteo ni pateo al pueblo” (NOTICIAS)

TITULARES – NOVIEMBRE 2010			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
06	Cholitos creen que nos iremos de guerra con Perú (LA VUELTA AL MUNDO)	10	Demanda lista (NOTICIAS)
26	Piñera saludó con manso abrazo a Alan García en Perú (CRÓNICA)	15	Roto Piñera a Lima (NOTICIAS)
		25	Piñera: “Perú y Chile deben mirar al futuro” (FLASH)
			Limar asperezas (NOTICIAS)
		26	Roto correlón (NOTICIAS)
		29	Roto se desubica (NOTICIAS)

TITULARES - DICIEMBRE 2010			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA		NADA

TITULARES – ENERO 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
20	En reunión de Chile y Perú perdió Bolivia (LA VUELTA AL MUNDO)	20	Alan chocho en Chile (NOTICIAS)

TITULARES – FEBRERO 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
20	Wikileaks sapeó que Chile temía fallo favorable a Perú (LA VUELTA AL MUNDO)		NADA

TITULARES – MARZO 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA		NADA

TITULARES – ABRIL 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA		NADA

TITULARES – MAYO 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA	03	Perú y Ecuador ratifican límites marítimos (FLASH)
			Triunfo peruano (NOTICIAS)
		04	“Es un paso estratégico (NOTICIAS)
		06	Perú ganará (NOTICIAS)
		16	Es histórico (NOTICIAS)

TITULARES – JUNIO 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
16	Suspiros chilenos sacó esposa de Ollanta Humala (PAÍS)	14	Ollanta en visita clave (NOTICIAS)
		15	Cita con Canciller (NOTICIAS)
		16	Ollanta feliz con Piñera (NOTICIAS)

TITULARES – JULIO 2011			
Día	LA CUARTA	Día	AJA
	NADA		NADA

**Total menciones tema LA HAYA: “EL COMERCIO” Y “EL MERCURIO”
2010-2011**

TITULARES - AGOSTO 2010			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
04	Piñera y Correa invocarán tratados limítrofes en declaración de cooperación bilateral. (C-2 POLÍTICA)	04	“No hay problemas pendientes con Ecuador” (POLÍTICA a7)
07	Ecuador hace gesto a Chile e invoca tratado de 1954 para ratificar límite marítimo con Perú (C-2 POLÍTICA)	06	Piñera hablará con Correa sobre diferendo con el Perú (PORTADA) Diferendo marítimo marcará encuentro de Piñera y Correa (POLÍTICA a6)
09	Piñera Dice que Perú reconoció por 50 años la postura de Chile sobre los límites marítimos (C-2 POLÍTICA) Canciller de Perú desestima declaración conjunta con Correa que reafirma tratados limítrofes (C-2 POLÍTICA)	07	Piñera y Correa ratifican acuerdos pesqueros (PORTADA) Chile no obtuvo ningún avance con Ecuador de cara a La Haya (POLÍTICA a6)
11	Piñera se reúne con equipo de la Haya y embajador de Ecuador hace gesto (C-4 POLÍTICA.)	08	Fracasaron gestiones de Chile ante Ecuador (PORTADA) Chile intentó sin éxito llevar a Ecuador a corte de La Haya (a16-POLÍTICA)
14	Moreno cuestiona carta de García a Correa y plantea opción para que Quito opine en la Haya (C-7 POLÍTICA)	09	“Acuerdo no afecta proceso ante La Haya” (a7-POLÍTICA)
17	Alan García recibe a Ravinet en Lima y desdramatiza ofensiva chilena por la Haya (C-2 POLÍTICA)	11	“Jamás se hará algo que afecte integración con Perú” (a-11 POLÍTICA) (Emb. Ecuatoriano)
26	Canciller peruano responde a dichos de Moreno en visita a Ecuador (C-4 POLÍTICA)	13	“Titulares periodísticos no definirán la demanda” (a-7 POLÍTICA)
31	Canciller ecuatoriano reafirma validez de tratados de límites de 1952 y 1954 (C-4 POLÍTICA.)	14	Etapa oral en la corte de la Haya empieza a fines del próximo año (a12-POLÍTICA)
		16	Ministro de Defensa chileno inicia visita oficial al Perú (a10-POLÍTICA)
		17	“Chile no tiene aspiraciones territoriales ni marítimas” (a6-POLÍTICA)
		20	“La tesis de Chile no tiene sustento” (a7-POLÍTICA) (Entrevista)

TITULARES – SEPTIEMBRE 2010			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
06	Canciller peruano confirma que Alan García no viene a Chile para el Bicentenario (C-6 NACIONAL)	10	Justifican ausencia de García en el bicentenario chileno (a6 POLÍTICA)
12	Perú rechaza ante la ONU mapa ecuatoriano que aún no ha sido entregado (D 2 - REPORTAJES) Encuesta bicentenario revela la sensibilidad de los chilenos sobre situaciones limítrofes con Bolivia y Perú (Portada)		
23	Carta Revela planteamientos de Alan García a Rafael Correa sobre límite marítimo de Perú y Ecuador. (C2 POLÍTICA)		

TITULARES - OCTUBRE 2010			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
20	García hace gesto a Morales y dice que Perú “no será obstáculo” para aspiración marítima (C-4 POLÍTICA)		NADA
23	Asociación de diplomáticos ecuatorianos apoya postura de Chile en La Haya (C6-POLÍTICA)		Temas sobre Chile se refieren al rescate de los mineros.

TITULARES – NOVIEMBRE 2010			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
03	Perú toma medidas para evitar filtración de contenidos de su réplica ante La Haya (C4 POLÍTICA)	03	Réplica a Chile está en proceso de impresión (a8 POLÍTICA)
		05	Argumentos sólidos ante La Haya (a6 POLÍTICA)
06	Peruanos creen que Chile no acatará fallo de La Haya (C8 POLÍTICA)	06	Peruanos dudan de que Chile acatará el fallo (A10 POLÍTICA)
07	Ecuador anunció envío de su Carta Náutica a la ONU, aunque sin precisar fecha (C4 POLÍTICA)	09	En agosto de 2012 podría concluir proceso de La Haya (A6 POLÍTICA)
	El canciller Moreno adelanta la gira a Asia y lo que viene en La Haya (D8 REPORTAJES)		“Al profundizar en el tema tengo más tranquilidad en el fallo positivo de la corte” (A6 POLÍTICA)
			Ecuador reitera que prefiere no involucrarse en diferendo (A6 POLÍTICA)
09	Perú confirma visita de García para enero en antesala de entrega de réplica en La Haya (C4 POLÍTICA)	10	El Perú destaca solidez de su réplica presentada en La Haya (A6 POLÍTICA)
			Gobierno chileno asegura que respetará el fallo de La Haya (A6 POLÍTICA)
10	Chancillería inicia análisis de réplica peruana ante La Haya (C2 POLÍTICA)	11	Tema de La Haya no impide al Perú y Chile reforzar relaciones (A8 POLÍTICA)
20	Alan García pide públicamente a Piñera no abordar tema de la demanda marítima durante su visita a Lima (C4 NACIONAL)	19	Presidente García recibirá a Piñera para dialogar sobre integración más profunda (A6 POLÍTICA)
21	Piñera a García: “Chile siempre está dispuesto a tocar todos los temas” (C4 POLÍTICA)	26	“Dejar atrás recelos y temores” (A2 POLÍTICA)
25	“La paz con Perú ha estado cimentada en los tratados de 1929, 1952 y 1954” (C4 POLÍTICA)	27	Gobierno de Chile pide unidad a la oposición (A20 POLÍTICA)
26	Piñera y García coinciden en encapsular tema de La Haya y en reimpulsar las relaciones (C4 POLÍTICA)		
28	“Piñera descolocó a Alan García” (D25 REPORTAJES)		

TITULARES – DICIEMBRE 2010			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
05	83,9% de los ariqueños considera muy importante que gane Chile en La Haya (D17 REPORTAJES)	29	Presidente García amplía su visita de Estado a Santiago de Chile (a7 POLITICA)
08	Moreno encabeza reunión clave en París para preparar dúplica chilena ante La Haya (C4 POLÍTICA)		

24	Piñera analiza demanda de Perú ante La Haya y relación con Bolivia en cita con presidentes de partidos (C4 POLÍTICA)		
----	---	--	--

TITULARES - ENERO 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
09	García se abre a tratar el tema de La Haya en su visita a Santiago (C4 POLÍTICA)	01	Buena vecindad (A6 POLÍTICA)
17	Canciller Moreno valora palabras de García sobre proceso de La Haya (C5 POLÍTICA)	02	Piden mantener equipo peruano ante La Haya (A12 POLITICA)
19	García incluye a líderes del Parlamento y Poder Judicial a visita a Chile (C4 POLÍTICA)	03	A fin de año empezaría la fase oral en La Haya (a6 POLÍTICA)
20	García sorprende con alusión a Bolivia (C4 POLÍTICA)	07	Bolivia quiere ver el expediente (A6 POLÍTICA)
21	García reitera que Perú “no será obstáculo” para eventual acuerdo entre Chile y Bolivia (C4 POLITICA)	08	Bolivia solicitará información a La Haya (A7 POLÍTICA)
25	Prensa peruana hace un positivo balance de la visita del presidente Alan García a Chile (A6 INTERNACIONAL)	10	Equipo técnico del Perú ante La Haya se mantendría en próximo gobierno (A6 POLÍTICA)
		19	Alan García y Sebastián Piñera se reúnen hoy en La Moneda (A6 POLÍTICA)
		20	Piñera y García comprometidos en respetar fallo de La Haya (A8 POLÍTICA)
		21	Perú y Chile ratifican su rechazo al uso de la fuerza (A6 POLÍTICA)

TITULARES - FEBRERO 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
04	Presidente Rafael Correa da una señal de acercamiento a Chile en su arribo a Santiago (C2-POLÍTICA)	19	Gobierno de Chile teme fallo favorable al Perú en La Haya (PORTADA) Temores chilenos por La Haya (A2 TEMA DEL DÍA)
05	Correa asegura a Piñera que Ecuador inscribirá su carta náutica en la ONU (PORTADA) Correa da garantía a Piñera de que Ecuador inscribirá su carta náutica en la ONU (C4-POLÍTICA)	20	Diario peruano recibe documentos Wikileaks (SUPLEMENTO INTERNACIONAL) VISION DE CÓMO SE LES VE DESDE CHILE
20	EE.UU monitoreó presentación de demanda peruana ante La Haya (PORTADA) Estados Unidos monitoreó presentación de demanda peruana ante La Haya (C6-POLÍTICA) (SE MENCIONA PUBLICACIÓN EN EL COMERCIO Gobierno de Chile teme fallo favorable al Perú en La Haya)	22	Chile descarta temor frente a futuro fallo de La Haya (A6 POLÍTICA)

TITULARES - MARZO 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
	NADA	04	Defiende al equipo de La Haya (A4 POLÍTICA)
	Noticias referidas a Perú centradas en las elecciones presidenciales de ese país del mes de abril de 2011	06	Ecuador presentará su carta náutica a la ONU (A13 POLÍTICA)
			Humala aconseja calma a candidatos (A 13 POLÍTICA)
		07	Perú y Chile examinarán carta náutica (A7 POLÍTICA)
		10	Carta náutica de Ecuador es un documento unilateral (A6 POLÍTICA)
		11	Perú ya había planteado reservas en ONU a mapas marítimos vecinos (A6 POLÍTICA)
		25	Canciller: el Perú no opinará sobre demanda de Bolivia a Chile (A7 POLÍTICA)

TITULARES – ABRIL 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
07	Candidatos peruanos abogan por reforzar vínculos con Chile al margen del tema marítimo (A5(4) POLÍTICA)	12	Chile trabajará con quien resulte elegido (A7 TEMA DEL DÍA)
	Noticias referidas a Perú centradas en las elecciones presidenciales realizadas en este mes.	17	Ecuador sigue el diferendo marítimo entre Perú y Chile (A11 POLÍTICA)

TITULARES – MAYO 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
03	Perú reconoce límite marítimo con Ecuador en virtud del Tratado de 1952, el mismo que le desconoce a Chile en La Haya (PORTADA)	03	El Perú y Ecuador fijaron sus límites marítimos (PORTADA)
	Perú valida a Ecuador principio limítrofe que no le reconoce a Chile en juicio en La Haya (C2 POLÍTICA)		El Perú y Ecuador fijaron sus fronteras marítimas (A7 POLÍTICA)
04	La Moneda y parlamentarios valoraron reconocimiento que hizo Perú a la carta náutica de Ecuador (C2 POLÍTICA)	04	El Perú y Ecuador presentarán tratado de límites a la ONU (A6 POLÍTICA)
			Elogian diplomacia peruana (A6 CABOS SUELTOS)
05	En Perú revelan notas diplomáticas que intercambiaron Lima y Quito (C4 POLÍTICA)	05	García Belaunde: “Chile ha tenido una lectura equivocada” (A6 POLÍTICA)
06	Perú asegura que “entendimiento” con Ecuador fortalece su posición en La Haya (C2 POLÍTICA)	06	García: Ambos países ganamos con firma de acuerdo limítrofe (A6 POLÍTICA)
07	Canciller asegura que postura peruana “no tiene ni pies ni cabezas” (C4 POLÍTICA)	09	Piñera: Relación con el Perú no se judicializará (A9 POLÍTICA)
08	Entrevistas: Canciller Moreno (PORTADA)	21	Alan García: “No estamos aquí para incomodar a Chile” (A6 POLÍTICA)
	“Perú optó por evitar que Ecuador fuera a La Haya, y para lograrlo tuvo que debilitar su posición jurídica” (C4 POLÍTICA-ENTREVISTA)		
11	Canciller Moreno analizó alcances del		

	“entendimiento” entre Perú y Ecuador en la comisión de RR.EE. de la Cámara (C2 POLÍTICA)		
22	Llamado A respetar tratados vigentes con Perú y Bolivia marcan cuenta presidencial (C10 CTA PRESIDENCIAL 2011)		
31	Canciller se reúne en París con equipo a cargo de la defensa chilena en La Haya (C2 POLÍTICA)		

TITULARES – JUNIO 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
10	“Evaluaremos el equipo que trabaja en La Haya y luego tomaremos una decisión” (A4 INTERNACIONAL)	01	Demanda ante La Haya está al 80% (A7 POLÍTICA)
16	Piñera y Humala acuerdan establecer “diplomacia presidencial” (POLÍTICA)	15	Humala evaluará al equipo negociador del Perú en La Haya (PORTADA) Humala pone la lupa en La Haya (A2 TEMA DEL DÍA) “Eso lo tomo como una broma, porque este no es un empleo. Es un servicio que yo estoy haciendo a la nación” (A2 ALTAVOZ)
19	El proceso en la corte de La Haya “está avanzado al 80%” (POLÍTICA)	16	Fijan canal abierto de comunicación para cualquier problema (PORTADA) Luz verde a la exportación de gas (A2 TEMA DEL DÍA)
21	Humala pide a la cancillería peruana evitar incertidumbres sobre diferendo de La Haya (POLÍTICA)	17	Plantean mejor sintonía entre lo político y lo jurídico ante La Haya (A7 POLÍTICA)
		27	Canciller: Si hay más gente en el equipo de La Haya es legítimo” (PORTADA) El equipo de La Haya sabe su trabajo (A2 TEMA DEL DÍA)
		28	El Perú y Ecuador registraron límites marítimos ante ONU (A8 POLÍTICA)

TITULARES – JULIO 2011			
Día	EL MERCURIO	Día	EL COMERCIO
05	Chile afina detalles para entrega de su dúplica ante la Corte de la Haya el 11 de julio (C4-POLITICA)	04	“Hubo intención de negociar límites marítimos con Chile” (A6 POLÍTICA)
07	Chile concluyó redacción de la dúplica por juicio en La Haya (C4-POLITICA)	11	Chile entrega hoy la dúplica en La Haya (A7 POLÍTICA)
09	Pese a la coyuntura, la relación con la Armada de Perú está hoy “en muy buen pie” (C22 NACIONAL)	12	Chile alega costumbre de pesca para refutar posición peruana (A7 POLÍTICA)
11	Presidente y canciller monitorean entrega de dúplica en La Haya (C3-POLÍTICA)	22	Roncagliolo califica de acertada la gestión de Wagner (A4 TEMA DEL DÍA)
12	Chile entrega dúplica ante corte de La Haya (PORTADA) Chile presentó dúplica en La Haya y canciller manifiesta su confianza en la argumentación (C2-POLÍTICA)	25	Mora: “No hay ánimo antichileno” (A6 POLÍTICA)
13	Cancillería: Bolivia “no tiene derecho alguno para intervenir en el proceso” (PORTADA)		

	Cancillería: Bolivia “no tiene derecho alguno para intervenir en el proceso” (C2-POLÍTICA)		
20	Canciller Moreno analizó demanda peruana en comisión mixta de RR.EE (C3-POLITICA DE PERFIL)		
26	Chile y Ecuador refrendan la plena vigencia de tratados limítrofes de 1952 y 1954 (C3-POLÍTICA)		
29	Ollanta Humalaa: “Acataremos el fallo de La Haya y estoy convencido de que Chile hará lo mismo” (C4-POLÍTICA)		

3. Índice de gráficos y tablas

3.1 Tablas	Pág.
1. Medios de Comunicación de “EL Mercurio”	71
2. Medios de Comunicación de “La Cuarta”	73
3. Medios de Comunicación de “EL Comercio”	76
4. Medios de Comunicación de “Ajá”	78
5. Meses periódicos revisados	100
6. Cantidad periódicos revisados	100
7. Total menciones tema La Haya por mes	102
8. Secciones con menciones “Ajá” – “La Cuarta”	102
9. Secciones con menciones “El Comercio” – “El Mercurio”	104
10. Corpus de análisis – Noticias comunes	106
11. Noticias comunes “Ajá” – “La Cuarta”	106
12. Noticias comunes “El Comercio” – “El Mercurio”	107
13. Matriz de análisis	125
14. Análisis “Ajá”	126
15. Análisis “La Cuarta”	136
16. Análisis “El Comercio”	146
17. Análisis “El Mercurio”	176
18. Comparativas noticias comunes “Aja”- “La Cuarta”	215
19. Resumen tópicos más utilizados “Aja”- “La Cuarta”	218
20. Comparativas noticias comunes “El Comercio”- “El Mercurio”	217
21. Resumen tópicos más utilizados “El Comercio”- “El Mercurio”	227
22. Total menciones “La Cuarta” - “Ajá” 2010-2011	259
23. Total menciones “El Comercio” - “El Mercurio” 2010-2011	261

3.2 Gráficos	Pág.
1. Menciones por sección “Ajá” tema La Haya	103
2. Menciones por sección “La Cuarta” tema La Haya	103
3. Menciones por sección “El Comercio” tema La Haya	104
4. Menciones por sección “El Mercurio” tema La Haya	105
5. Porcentaje noticias comunes por sección “Ajá” – “La Cuarta”	107
6. Porcentaje noticias comunes por sección “El Comercio” – “El Mercurio”	108

